OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

2 INFORME SALOMÓN JARA

TRABAJANDO COMO NUNCA POR OAXACA, LA PRIMAVERA DA RESULTADOS

2 INFORME
SALOMÓN JARA

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

ÍNDICE

I. Presentación

II. Mensaje del Gobernador

Eje 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños..... Pág. 17

1.1 Combate a la pobreza y el rezago social
1.2 Alimentación
1.3 Inclusión para el Bienestar de los grupos de atención prioritaria
1.4 Atención integral a la población migrante
1.5 Cultura y artes
1.6 Juventudes
1.7 Deporte
1.8 Educación
1.9 Salud

Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades..... Pág. 107

2.1 Combate a la corrupción en el servicio público
2.2 Administración eficiente y transparente
2.3 Planeación para el bienestar
2.4 Recaudación eficiente
2.5 Ejercicio del gasto para no dejar a nadie atrás
2.6 Mejora continua de la gestión pública

Eje 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz..... Pág. 168

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana
3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos
3.3 Conciliación y prevención del conflicto agrario
3.4 Gestión integral de desastres y protección civil

Eje 4. Crecimiento y Desarrollo Económico de las Ocho Regiones..... Pág. 215

4.1 Fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente
4.2 Impulso económico que favorezca, proteja y promueva una vida digna
4.3 Empleo para el Bienestar
4.4 Turismo
4.5 Fomento agroalimentario y desarrollo rural
4.6 Desarrollo forestal sustentable

Eje 5. Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca..... Pág. 279

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles
5.2 Caminos y carreteras
5.3 Vivienda
5.4 Agua y saneamiento
5.5 Infraestructura educativa
5.6 Patrimonio cultural material
5.7 Movilidad y seguridad vial

Ejes transversales..... Pág. 337

Igualdad de Género
Desarrollo Sostenible
Interculturalidad
Niñas, Niños y Adolescentes

PRESENTACIÓN

Como un ejercicio democrático de transparencia y rendición de cuentas, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 118 de la Ley Estatal de Planeación, el Gobernador Constitucional del Estado presenta a la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca el Segundo Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2022-2028.

En el presente informe, se da cuenta sobre la situación general que guarda la Administración Pública Estatal y se informa sobre las acciones de gobierno emprendidas por las dependencias, entidades y órganos auxiliares, en atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED 2022-2028).

Estructurado conforme a los Cinco Ejes Programáticos que integran el PED 2022-2028, como instrumento rector de la planeación en la entidad: *1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños; 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades; 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz; 4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones; y 5. Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca,* contiene los logros y avances alcanzados en el Estado.

Además, incluye Cuatro Ejes Transversales que orientan el proceder que cada una de las dependencias, entidades y órganos auxiliares del Gobierno Estatal deben considerar en la instrumentación de políticas públicas: *1) Igualdad de Género; 2) Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; 3) Interculturalidad, y 4) Niñas, Niños y Adolescentes*.

Este documento rinde cuentas sobre los programas, proyectos y acciones realizadas del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, en beneficio de las y los habitantes de las ocho regiones del estado.

Con respeto pleno a la división de poderes y en pleno cumplimiento de los preceptos legales correspondientes, se incluyen en el presente informe acciones institucionales realizadas en coordinación con el Gobierno Federal, los Poderes Legislativo y Judicial, municipios y sociedad civil, con la finalidad de construir una visión integral de la gestión desarrollada durante el presente mandato.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña presenta en este documento el avance de las acciones implementadas para cumplir con la visión de un gobierno transformador al servicio del pueblo, que guía el actuar de la Administración Pública Estatal, donde para lograr el desarrollo y bienestar de las oaxaqueñas y los oaxaqueños, es importante cumplir la premisa que *nadie se queda atrás y nadie se queda afuera*.

Mensaje del Gobernador del Estado

Mensaje del Gobernador del Estado

A dos años de iniciar el camino de la transformación y de trabajar como nunca por Oaxaca, nuestro Gobierno da resultados en gobernabilidad, bienestar, salud, seguridad, infraestructura, desarrollo y paz con justicia en todos los rincones del estado.

Bajo el principio “Por el bien de todos, primero los pobres”, hemos enfocado los esfuerzos para abatir la pobreza, la marginación y el rezago social que por décadas los gobiernos anteriores habían sumido a nuestro pueblo, saldando la deuda histórica con nuestra Política de Bienestar, acercando servicios básicos de calidad a la población de las ocho regiones del estado. Ante necesidades concretas, estamos creando soluciones compartidas y eficaces a la problemática de la población.

A través de los programas sociales, hemos hecho una inversión histórica para alcanzar el bienestar de los grupos de atención prioritaria, llevando a territorio 11 nuevas Farmacias Bienestar, caravanas de salud con servicios gratuitos de consultas médicas, odontológicas y nutricionales a miles de familias ubicadas en las zonas más apartadas del territorio estatal, reparando la deuda histórica con nuestros pueblos.

Como nunca antes, las mujeres son protagonistas en el florecimiento de la Primavera Oaxaqueña. Por segundo año consecutivo, impulsamos el Programa “Tarjeta Margarita Maza”, beneficiando a 16,625 jefas de familia con apoyos bimestrales. Creamos el Programa “Brigada Violeta” para mitigar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, y construimos el Refugio Estatal “Mujeres Transformando su Historia”, ofreciendo servicios de atención psicológica, jurídica, médica, educativa y trabajo social a mujeres en situación de violencia.

Cuando inició nuestro gobierno, las y los jóvenes eran invisibles; y trabajando como nunca, estamos reparando la deuda histórica con las juventudes, potenciando su desarrollo a través de programas

como Mi Primera Chamba y Tarjeta Joven, los cuales están orientados a garantizar su acceso al mercado laboral, así como fomentar su participación en actividades deportivas, culturales y recreativas. Y gracias al programa Inscripción Cero, garantizamos el acceso y la permanencia en la educación media superior y superior de este importante sector.

Somos un Gobierno con perspectiva intercultural, por ello, hemos recuperado una práctica ancestral muy importante, el Tequio, como medio de colaboración para solucionar de manera conjunta las necesidades comunitarias, rescatando espacios públicos, embelleciendo el entorno y mejorando las comunidades.

Nuestro Gobierno tiene como base la restauración de los valores republicanos que deben regir el servicio público, trabajando desde el territorio, donde se dé atención directa a la población, con cercanía, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Por esta razón, conscientes de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, establecimos un Nuevo Pacto Social para la lucha contra la corrupción, donde la ciudadanía participa en la vigilancia del buen uso de los recursos a través de los Comités de Contraloría Social, creados en la mayoría de los municipios del estado y que ya actúan de manera preventiva contra las malas prácticas del presupuesto público.

Otro de nuestros principios es ser un Gobierno de territorio y no de escritorio. En este año hemos visitado 431 municipios de las ocho regiones del estado, para conocer directamente sus necesidades, brindar una atención inmediata y llevar bienestar, salud, seguridad y tequios a cada uno de ellos.

Al iniciar nuestro gobierno, el pueblo de Oaxaca había perdido la tranquilidad y la confianza en la autoridad. Hoy, trabajando como

nunca por Oaxaca, nuestro estado es un lugar más pacífico y seguro; gracias al Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, somos uno de los cinco estados más seguros del país.

Con una inversión histórica en seguridad, focalizamos nuestros esfuerzos para dotar a Oaxaca de policías preparados y certificados. También dignificamos el empleo de mujeres y hombres que trabajan como cuerpos de seguridad en nuestro estado, la Primavera Oaxaqueña incrementó el salario a este personal operativo, obteniendo un salario digno y apegado a la media nacional.

Trabajando como nunca por Oaxaca, fortalecemos el nuevo pacto social; a través del diálogo, la participación ciudadana y la solución pacífica de conflictos, garantizamos la gobernabilidad del Estado, atendiendo problemas políticos, sociales, agrarios y municipales, promoviendo la construcción de una cultura de paz. Con este trabajo coordinado, en dos años hemos logrado disminuir 80% los bloqueos carreteros, y desde el inicio de la Primavera Oaxaqueña se redujo en un 70% la toma de casetas en carretera.

Este clima de paz nos ha permitido construir las bases para el desarrollo integral y sustentable en la entidad, impulsando el desarrollo económico de las ocho regiones del estado, con especial atención en los sectores que generan bienestar y empleo digno.

Fortalecemos el comercio, la industria, la agricultura y el turismo; permitiendo el desarrollo económico en todas sus regiones, dando pasos firmes para cumplir el compromiso de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, y hacer de Oaxaca un motor de desarrollo del Sur-Sureste de México.

Prueba de ello son los resultados emitidos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en materia económica, colocando a Oaxaca en el mes de mayo de 2024 en segundo lugar

a nivel nacional en actividad industrial y teniendo un crecimiento económico del 8.6 %. Hoy somos el estado que más crece en el país. En materia de empleo, Oaxaca obtuvo el primer lugar en los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Servicio Nacional de Empleo (SNE), que reconoce los esfuerzos realizados para vincular a la población con un empleo formal.

Trabajando como nunca por Oaxaca, con honestidad, transparencia y sin subejercicios, estamos haciendo la mayor inversión para las ocho regiones del estado con miles de obras de infraestructura, como equipamientos públicos, caminos, carreteras, espacios de vivienda, acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, infraestructura educativa, conservación del patrimonio histórico y de movilidad.

Entre estas obras, destaca el Parque Primavera Oaxaqueña, con el que se recupera un espacio urbano con un enfoque de inclusión y accesibilidad, donde promovemos el arte, la cultura y el sano esparcimiento para las oaxaqueñas y oaxaqueños.

Y este año, de la mano del Gobierno Federal, después de una larga espera de más de 15 años, inauguramos la autopista Barranca Larga-Ventanilla, magna obra que conecta a la capital con la Costa y permite impulsar el desarrollo y bienestar de las oaxaqueñas y oaxaqueños.

Estamos construyendo un Nuevo Pacto Social, reparando la deuda histórica con políticas de bienestar y sentando las Bases del Desarrollo Integral y Sustentable que merecemos. Trabajando como nunca por Oaxaca, la Primavera Oaxaqueña da resultados.

Ing. Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

EJE 1

Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños

A dos años de haber iniciado el Gobierno de la Transformación en Oaxaca, se han concretado acciones dirigidas a alcanzar el bienestar de los grupos sociales más vulnerables, con la convicción de que, al mejorar sus condiciones de vida, se contribuye a detonar el desarrollo del estado en su conjunto y a garantizar que cada oaxaqueña y oaxaqueño ejerza sus derechos humanos plenamente.

Con la premisa de que "por el bien de todos, primero los pobres", se han enfocado los esfuerzos institucionales para abatir la pobreza, la marginación y el rezago social, acercando servicios básicos de calidad a la población que habita en las ocho regiones del estado.

Gracias a los programas sociales, diseñados e implementados por el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, se han generado resultados palpables en materia social. Para acercar los servicios de salud a la población más vulnerable, a través de los programas *Caravanas Bienestar y Caravanas de Cuidados DIF*, se han proporcionado consultas médicas, odontológicas, nutricionales, entre otros servicios, a aproximadamente 30 mil personas de las ocho regiones de la entidad.

De manera complementaria, este Gobierno cercano al pueblo realizó la instalación y puesta en marcha de 11 *Farmacias Bienestar*, a través de las cuales se atiende al menos a 90 mil personas sin derechohabiencia en los sistemas de salud pública y privada de 161 municipios del estado, con servicios de consultas médicas, medicamentos del cuadro básico, exámenes de la vista y dotación de lentes, así como estudios clínicos de laboratorio.

Para mejorar el nivel de ingreso de los hogares con jefas de familia, se ha implementado por segundo año consecutivo el *Programa de Atención a Jefas de Familia "Tarjeta Margarita Maza"*, a través del cual se ha beneficiado de enero a septiembre a 16,625 jefas de familia con apoyos bimestrales de 2 mil pesos.

Este Gobierno ha recuperado la práctica ancestral del Tequio, como un medio de colaboración que permite, a través de la comunalidad, avanzar hacia un objetivo común; por ello, a través del *Programa Tequios Bienestar*, se han realizado 150 tequios en sus diferentes modalidades: rescate de espacios para promover la seguridad de las colonias, Fachadas Primavera, reforestación y literarios.

Para disminuir la carencia alimentaria en el estado, promoviendo que los grupos de población más desprotegidos cuenten con una alimentación nutritiva y de calidad, a través del Programa Alimentario, que incluye cinco rubros: *Desayuno de Letritas, Guisos de mi Pueblo, Itacate de Mi Corazón, Latido Nutritivo y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre*, se han entregado 719,680 dotaciones alimentarias, así como 19,229,520 desayunos escolares, en beneficio de la población oaxaqueña de las ocho regiones del estado.

En materia de salud, a través de las instituciones del sector salud en el estado, se han brindado servicios de atención médica

de primer y segundo nivel, así como servicios de especialidad, con un total de 6,170,143 consultas, con una plantilla integrada por 5,745 médicos, 7,865 paramédicos y 9,784 personas con otras funciones. Además, se avanza en la implementación de la estrategia para consolidar la operación de un sistema integral de salud, que tiene como punto de partida el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar.

Este Gobierno, comprometido con los grupos y comunidades que históricamente han sido ignorados, ha realizado acciones para la restitución de sus derechos, como un acto de equidad social, para lo cual ha brindado apoyos y asesorías a la población migrante, en gestión de documentos de identidad, repatriación y defensa jurídica, entre otros.

Al mismo tiempo, se ha logrado fortalecer y preservar la identidad de los pueblos indígenas y el afromexicano mediante el rescate, promoción y difusión de su patrimonio cultural material e inmaterial, a través del programa *Culturas Vivas: Lenguas y Artes de Oaxaca*, la preservación de los bienes inmuebles con valor histórico y/o artístico, y el *Programa Estatal de Fomento a la Lectura "Un pueblo leyendo para transformar su historia"*.

Como parte del Nuevo Pacto Social, se ha puesto en el centro de la atención gubernamental a la población joven del estado, como agente transformador de nuestra sociedad, por lo que se potencia su desarrollo a través de programas como *Mi Primer Empleo, Experiencia que Transforma y Tarjeta Joven*, los cuales están orientados a garantizar su acceso al mercado laboral, así como a fomentar su participación en actividades deportivas, culturales y recreativas, beneficiando en el periodo informado a más de 13 mil jóvenes en el estado.

Siendo la educación una herramienta clave para el desarrollo humano, esta Administración ha logrado mejorar la calidad educativa en todos sus niveles; fortaleciendo los marcos normativos, la infraestructura y equipamiento, los contenidos y, sobre todo, privilegiando su universalidad. De igual manera, a través del *Programa Inscripción Cero,* se ha garantizado el acceso a la educación media superior en el estado, en beneficio de la matrícula escolar de las instituciones de educación pública de estos niveles educativos.

Para la promoción del deporte como medio de desarrollo social, se ha impulsado la profesionalización de instructores e instructoras y la participación de atletas locales en competencias nacionales e internacionales, así como la promoción de las diversas disciplinas para que toda la población oaxaqueña realice actividades físicas y genere un estilo de vida saludable, lo que ha permitido que Oaxaca haya logrado un destacado desempeño sin precedentes en los Juegos Nacionales CONADE 2024, obteniendo 109 medallas en 14 disciplinas: 29 de oro, 35 de plata y 45 de bronce.

Todas estas acciones han implicado una inversión total de 2,808,168,816 pesos, que ratifican el objetivo primordial de este gobierno: lograr un estado de Bienestar donde nadie se queda atrás y nadie se queda afuera.

1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña trabaja incansablemente a lo largo y ancho del territorio oaxaqueño para asegurar que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, garantizando que cada acción esté alineada con los principios de justicia social y equidad.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha incrementado los esfuerzos para revertir las condiciones de marginación y pobreza que afectan a la población más vulnerable del estado, implementando políticas públicas que permitan cumplir con el objetivo de mejorar el bienestar de la población oaxaqueña en condiciones de pobreza extrema, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, con la certeza de que por el bien de todos, primero los pobres.

En este segundo año de gobierno, se han alcanzado logros significativos en materia de combate a la pobreza y el rezago social, producto de una oferta programática sólida y efectiva que ha comenzado a transformar vidas y abrir nuevas oportunidades para todas y todos los oaxaqueños, contribuyendo a reparar la deuda histórica que se tiene con los más necesitados y reafirmando el compromiso de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

En este sentido, se han implementado programas y acciones que contribuyen a disminuir los niveles de pobreza y marginación en los que históricamente se han mantenido las y los oaxaqueños, como las *Caravanas Bienestar, Caravanas de Cuidados DIF, Farmacias Bienestar, Tarjeta Margarita Maza, Ferias Bienestar, Apoyo a ahorradores defraudados por Cajas de Ahorro,* entrega de préstamos quirografarios, prendarios y donativos, así como el impulso de actividades comunitarias a través de los *Tequios Bienestar.*

Con el propósito de desarrollar un modelo de atención regional para acercar a la población los programas y acciones gubernamentales, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de los Módulos Bienestar operados por la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), brindó atención a 70 mil personas (54,890 mujeres y 15,110 hombres), otorgándoles información y apoyo con los registros a programas sociales en 535 municipios: 137 de la región Mixteca, 117 de Valles Centrales, 68 de la Sierra Sur, 64 de la Sierra de Juárez, 47 de la Costa, 44 de la Sierra de Flores Magón, 38 del Istmo y 20 de la Cuenca del Papaloapan.

Por otra parte, siendo el acceso a los servicios de salud una de las carencias que condiciona el estado de pobreza y rezago en la población, y con el objetivo de brindar atención a través de servicios gratuitos a municipios con mayor grado de marginación y mayores carencias, durante el mismo periodo, con una inversión de 10,311,762.60 pesos del *Programa Caravanas Bienestar*, se proporcionaron 3,524 consultas médicas, 2,907 consultas odontológicas, 3,225 consultas nutricionales, 2,170 consultas psicológicas, 2,757 pruebas de glucosa y 244 escáneres mamarios en beneficio de 14,625 personas de 75 municipios del estado, ubicados en las regiones Sierra de Flores Magón, Istmo, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales.

En el mismo periodo, a través del *Programa Caravanas de Cuidados DIF*, implementado por el Sistema DIF Oaxaca, y con el propósito

de llevar los servicios básicos a los municipios de alta y muy alta marginación para contribuir a la reducción de enfermedades en la población, se otorgaron 43,098 servicios de atención médica de primer nivel, odontología, ginecología y pediatría, con lo cual se benefició a 14,272 personas en las ocho regiones. Con estos *programas,* reafirmamos el compromiso de ser un gobierno de territorio y no de escritorio.

Complementariamente, con la finalidad de reforzar la atención a la salud de la población, con una inversión de 73.8 millones de pesos, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña implementó, a partir del mes de febrero de 2024, el *Programa Farmacias Bienestar*, a través del cual se realizó la instalación y puesta en operación de 11 Farmacias Bienestar: cuatro en los Valles Centrales, una en el Istmo, dos en la Costa, una en la Sierra de Flores Magón, una en la Mixteca, una en la Cuenca del Papaloapan y una en la Sierra Sur, en beneficio de 90 mil personas que habitan en 161 municipios (27 de Valles Centrales, 32 de la Costa, 28 de la Sierra Sur, 21 de la Sierra de Flores Magón, tres en la Cuenca del Papaloapan, 29 en la Mixteca y 21 en el Istmo).

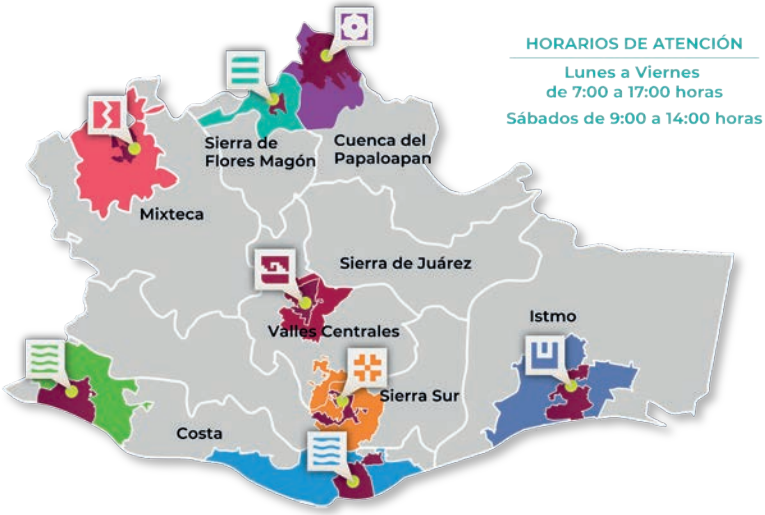

Sierra de Flores Magón (Antes Cañada)
Huautla de Jiménez
Calle Mazatlán #16, Huautla de Jiménez, C.P. 68500, Huautla de Jiménez, Oax.

Mixteca
Huautla de Jiménez
Calle Azalea s/n, Jardines del Sur, C.P. 69007 Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Costa 1
Pinotepa Nacional
Av. Norberto Aguirre Palancares #307, Col. Centro, Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Costa 2
San Pedro Pochutla
Calle 5 de Mayo s/n, Centro, C.P. 70900 San Pedro Pochutla, Oax.

Cuenca
Acatlán de Pérez Figueroa
Calle Elvira G. Ordoñez s/n, Acatlán de Pérez Figueroa, C.P. 68420 Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.

Sierra Sur
Miahuatlán de Porfirio Díaz
Calle 3 de Octubre #411, Barrio Abajo, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.

Istmo
Juchitán de Zaragoza
Calle 2 de Abril #84-A, 1a., C.P. 70000 Juchitán de Zaragoza, Oax.

Valles Centrales
Oaxaca de Juárez
Farmacia Bienestar (Calle 10 de Marzo Número 108, Colonia Lomas de San Jacinto, Agencia de Santa Rosa)

Valles Centrales
Oaxaca de Juárez
Farmacia Bienestar (Calle Menéyaleda Número 100 Carretera a Monte Albán, Oaxaca de Juárez)

Valles Centrales
Santa Cruz Xoxocotlán
Farmacia Bienestar (Murguía Número 647 en la Agencia de Policía de Esquipulas, en Santa Cruz Xoxocotlán)

Valles Centrales
Santa Lucía del Camino
Farmacia Bienestar (Avenida Hornos Número 234, Santa Lucía del Camino)

Para mayores informes sobre el programa, favor de comunicarse al teléfono: **951 501 5000, ext. 12629** o en la siguiente página web: **www.oaxacagob.mx/sebienti/.**

Con este *programa,* se contribuye a garantizar la atención médica básica a las y los oaxaqueños sin derechohabiencia en los sistemas de salud pública o privada, a través de un esquema integral de servicios que, además de la consulta médica, ofrece tres medicamentos del cuadro básico al mes, incluye exámenes de la vista gratuitos, dotación de dos pares de lentes graduados al año, consulta odontológica y seis estudios clínicos de laboratorio al año.

Otro aspecto que contribuye a que la población presente niveles altos de pobreza y marginación es el bajo ingreso en los hogares; por ello, como parte del *Programa Ferias Bienestar,* implementado desde la SEBIENTI, se impulsa la comercialización de productos originarios de las comunidades y servicios que fomenten las vocaciones productivas.

En este sentido, de marzo a septiembre de 2024, se realizaron seis Ferias Bienestar en las regiones Mixteca, Valles Centrales y Costa, impulsando la inclusión económica de 250 familias artesanas y emprendedores de los municipios: Heroica Ciudad de Tlaxiaco, San Jacinto Amilpas, Tlalixtac de Cabrera, San Bartolo Coyotepec y Santa María Colotepec, generando una derrama económica de 350,000 pesos.

De igual manera, con el objetivo de reparar la deuda histórica con las mujeres jefas de hogar en pobreza extrema, por segundo año consecutivo, se implementa el *Programa de Atención a Jefas de Familia Tarjeta Margarita Maza*, el cual ha sido un pilar fundamental en el apoyo económico de este sector, aliviando la carga económica inmediata, así como estableciendo las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo, contribuyendo a una mejora significativa en la calidad de vida de las beneficiarias, sus hijas e hijos.

Al respecto, en el último trimestre de 2023, con una inversión de 59,220,000 pesos, se entregaron apoyos bimestrales de 2 mil pesos a 14,805 mujeres beneficiarias del *programa*, provenientes de las ocho regiones del estado.

Cabe destacar que, gracias al trabajo de coordinación interinstitucional implementado, mediante este programa fueron beneficiadas jefas de familia pertenecientes a subgrupos de atención prioritaria, como madres de pacientes pediátricos del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, usuarias del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (COESIDA - CAPASITS), jefas de familias que han enfrentado condiciones de desplazamiento forzado interno en sus municipios, mujeres en proceso de reinserción social, así como aquellas que han sufrido algún tipo de violencia de género.

Además, mediante una inversión de 210 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2024, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, se proporcionó dicho apoyo a 16 mil 625 mujeres jefas de familia de las ocho regiones del estado.

Por otro lado, con el objetivo de brindar a las familias oaxaqueñas soluciones financieras que les permitan atender necesidades emergentes, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, a través del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (MPEO), con una inversión de 118,694,900 pesos, se proporcionaron 934 préstamos quirografarios con la menor tasa de interés del mercado, en beneficio de 527 mujeres y 407 hombres de las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa, Cuenca del Papaloapan y Mixteca; y con una inversión de 585,407,906.20 pesos, se otorgaron 103,657 préstamos prendarios en beneficio de 71,544 mujeres y 32,113 hombres pertenecientes a las mismas regiones.

Con la finalidad de contribuir a la inclusión social de la población más vulnerable, con una inversión de 13,986,166.20 pesos, se otorgaron 46 donativos económicos y en especie, como la donación para una cirugía de estrabismo para un menor de edad, el equipamiento del Centro Autista Bichha, cobijas para la población vulnerable durante la temporada invernal, bolsas de colostomía, artículos de limpieza y uniformes deportivos para instituciones educativas, prótesis oculares, entre otros.

Con dichos donativos, se beneficiaron 32,294 personas de 58 municipios: 27 de Valles Centrales, dos de la Costa, tres de la Sierra de Juárez, nueve de la Mixteca, seis de la Cuenca del Papaloapan, dos del Istmo, cinco de la Sierra Sur y cuatro de la Sierra de Flores Magón.

En otro aspecto relevante, como parte del *Programa de Apoyo a Ahorradores Defraudados por Cajas de Ahorro,* del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, este Gobierno realizó la entrega de 858 cheques por un monto total de 11,456,852.76 pesos, distribuidos de la siguiente manera: 321 en la región Sierra de Flores Magón; 39 en la Costa; 60 en el Istmo; 93 en la Mixteca; 47 en la Cuenca del Papaloapan; 57 en la Sierra de Juárez; 79 en la Sierra Sur, y 162 en los Valles Centrales, en beneficio de igual número de personas; con lo cual se ha podido resarcir el daño al patrimonio de los ahorradores que fueron defraudados en años pasados por entidades de créditos denominadas cajas de ahorro.

Una práctica tradicional común en el estado de Oaxaca es el tequio, que consiste en la cooperación en especie y trabajo de los miembros de las comunidades para construir, generar, reparar y preservar sus localidades y territorios, así como responder a necesidades comunes; por ello, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña retoma esta práctica ancestral como política pública intercultural, transversal, interinstitucional y corresponsable con las propias comunidades, implementando acciones que permiten mejorar el bienestar y la cohesión social de la población oaxaqueña.

En este sentido, entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, a través de la SEBIENTI, se puso en marcha el *Programa Tequios Bienestar*, mediante el cual se han realizado, en coordinación con diferentes instituciones de la Administración Pública Estatal (APE) y las comunidades del pueblo de Oaxaca, 150 tequios en 66 municipios de las ocho regiones del estado.

Con una inversión de 2,700,000 pesos, se realizó la recuperación de entornos que favorecen la convivencia y la cultura de la paz; a través del *Programa Oaxaca Segura*, se intervinieron 30 canchas deportivas, 21

en los Valles Centrales, cinco en la Costa y cuatro en el Istmo, en beneficio de 105,006 personas, de las cuales más de 30 mil son niñas, niños y adolescentes de más de 30 colonias de la capital oaxaqueña; lo que contribuye a fortalecer los factores de protección para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Asimismo, en lo que corresponde al eje *Fachadas Primavera*, que, mediante el tequio, busca transformar el entorno, embellecer las calles, así como colaborar con las vecinas y vecinos para mejorar las condiciones visuales de las viviendas, durante el periodo referido se han intervenido 193 fachadas de viviendas ubicadas en el municipio de Oaxaca de Juárez. Además, el 6 de octubre de 2024 se llevó a cabo un Mega Tequio, que permitió pintar más de 300 fachadas en seis colonias del municipio de Oaxaca de Juárez, beneficiando a 12,371 personas.

También, para coadyuvar en el cuidado del medio ambiente, durante la temporada de lluvias se han llevado a cabo 37 tequios, que han permitido reforestar 1,100 hectáreas en la región Chocho Mixteca y más de 200 hectáreas en las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra de Juárez e Istmo, teniendo presencia en 36 comunidades. Estas acciones suman al cumplimiento de las metas del *Programa Estatal de Reforestación* que encabeza la Comisión Estatal Forestal (COESFO).

Al respecto, es importante destacar el Mega Tequio de Reforestación que se realizó en el mes de junio en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, perteneciente a la región Mixteca, en el que participaron más de 1,500 personas, logrando reforestar, en un solo día, 100 hectáreas con la plantación de 100 mil árboles. Asimismo, se han realizado dos Mega Tequios en la poligonal de la Zona Arqueológica de Monte Albán, que contempla los municipios de Santa María Atzompa, San Pedro Ixtlahuaca y Santa Cruz Xoxocotlán, en donde se lograron reforestar 107 hectáreas, con el apoyo de 2,800 personas.

En otro eje de este *programa*, se realizaron 16 tequios literarios en 11 municipios de las regiones: Valles Centrales, Sierra de Juárez y Mixteca; beneficiando a 2,696 alumnos de escuelas de educación básica, con lo que se busca fomentar la lectura y acondicionar

los espacios para el uso y disfrute de esta actividad por parte de las niñas y los niños oaxaqueños.

Por otro lado, con la finalidad de embellecer los espacios públicos tradicionales más visitados por turistas nacionales y extranjeros, promover la manifestación de la diversidad cultural y apostar por la economía local, se llevó a cabo un Mega Tequio en los 14 mercados de la capital oaxaqueña, en los cuales, en conjunto con locatarios, se pintaron guarniciones y se realizó limpieza y poda de árboles en los espacios exteriores.

Además, con una inversión de 490 mil pesos, se realizaron 15 Mega Tequios, destacando los que se realizaron en el marco de las festividades de la Guelaguetza, en los cuales se intervino la ruta Aeropuerto-Símbolos Patrios, las inmediaciones del Auditorio Guelaguetza, más de 50 fachadas de las calles del Centro Histórico, 25 fachadas y guarniciones de la Calzada Porfirio Díaz, el Camellón de la Carretera del Mercado Zonal al Centro y el Monumento a la Madre, en el municipio de Oaxaca de Juárez y zonas aledañas.

Finalmente, en el mes de Julio se realizó el Mega Tequio Oaxaca Unida contra el Dengue, el cual se llevó a cabo de forma paralela en 25 municipios de la región Valles Centrales, y contó con la participación de 2,800 voluntarios que visitaron en total 36,406 viviendas, en las que se realizaron revisiones de depósitos de agua, aplicación de abate, exploración para identificar posibles criaderos de zancudos y se brindaron recomendaciones de prevención y acciones en caso de sintomatología; todo ello con el objetivo de sumar con tequio al trabajo integral que realiza el área de vectores de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).

El compromiso de este Gobierno con el bienestar y el desarrollo se refleja en cada iniciativa y proyecto emprendido. Por ello, se trabaja incansablemente a lo largo y ancho del territorio oaxaqueño para asegurar que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, garantizando que cada acción esté alineada con los principios de justicia social y equidad. A través de una estrategia integral y coordinada, operada por la SEBIENTI, se han logrado avances significativos en la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña continuará avanzando junto con las oaxaqueñas y los oaxaqueños en un esfuerzo común, hacia un futuro lleno de esperanza y oportunidades para todos, para seguir construyendo juntos un Oaxaca más próspero, donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

1.2 ALIMENTACIÓN

En Oaxaca, se trabaja para garantizar la seguridad alimentaria, con programas y acciones destinadas a que los más desprotegidos reciban los nutrientes necesarios para su desarrollo.

El Gobierno del Estado, alineado con la Estrategia Nacional del Estado Mexicano, para poner fin a la pobreza, acabar con el hambre y la mala nutrición, así como luchar contra la desigualdad y la injusticia, y para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, pone en marcha una nueva política de gobierno para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

Oaxaca, con su vasta riqueza cultural y biodiversidad, enfrenta importantes desafíos en cuanto a la seguridad alimentaria, la nutrición adecuada y el acceso a alimentos de calidad para todas y todos sus habitantes, especialmente en las comunidades rurales e indígenas.

Por ello, el Gobierno Transformador ha implementado un conjunto de iniciativas para combatir la desnutrición, la malnutrición y el sobrepeso, problemáticas que afectan a amplios sectores de la población.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca (Sistema DIF Oaxaca), con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria en uno de los estados con mayores índices de pobreza en México y con una visión integral focalizada, se implementa el *Programa Alimentario 2024,* el cual se despliega en 519 municipios, abarcando más de 3 mil localidades, asegurando que los sectores más desprotegidos reciban los nutrientes necesarios para su desarrollo.

La estrategia implementada desde el Sistema DIF Oaxaca pone un énfasis especial en grupos de atención prioritaria, tales como niños, adolescentes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como personas que enfrentan situaciones de carencia alimentaria y violencia. Este enfoque inclusivo asegura que los beneficios lleguen a aquellos que más lo necesitan, garantizando el derecho a la alimentación para todas y todos los oaxaqueños.

Esta estrategia se centra en asegurar que cada sector reciba el apoyo adecuado, adaptado a sus necesidades específicas. Es por ello que el Programa Alimentario 2024 se estructura en torno a cinco rubros que abordan diferentes necesidades nutricionales: *Desayuno de Letritas, Guisos de mi Pueblo, Itacate de Mi Corazón, Latido Nutritivo y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre*.

En este sentido, con el objetivo de contribuir a que las familias en situación de carencia alimentaria alcancen un nivel nutricional adecuado que les permita lograr un bienestar social, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, con una inversión de 341,620,640.69 pesos, implementó el *Programa Comedores Populares para el Bienestar "Guisos de mi Pueblo"*, mediante el cual se proporcionaron 321,526 dotaciones de alimentos en beneficio de 139,848 personas de las ocho regiones del estado.

BENEFICIARIOS POR GRUPO Y REGIÓN, ATENDIDOS EN EL PROGRAMA GUISOS DE MI PUEBLO
OCTUBRE 2023 - SEPTIEMBRE 2024

REGIÓN	MENORES DE 6 AÑOS A 11 AÑOS 11 MESES ESCOLARIZADOS	ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS	GRUPOS VULNERABLES POR INGRESOS	PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA	NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZADOS	PERSONAS MAYORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN SITUACIÓN DE ABANDONO
COSTA	2,477	86	3,052	10,588	1,588	109	31
CUENCA DEL PAPALOAPAN	1,802	153	2,261	6,937	1,360	167	33
ISTMO	1,531	164	2,558	7,877	1,459	182	35
MIXTECA	2,792	140	4,630	14,890	2,837	296	66
SIERRA DE FLORES MAGÓN	808	92	1,541	4,205	721	285	17
SIERRA DE JUÁREZ	1,684	128	1,615	6,644	1,422	269	29
SIERRA SUR	4,933	158	6,154	21,078	5,323	294	41
VALLES CENTRALES	1,410	184	2,325	7,000	1,176	187	24

Fuente: Registros del Sistema DIF Oaxaca.

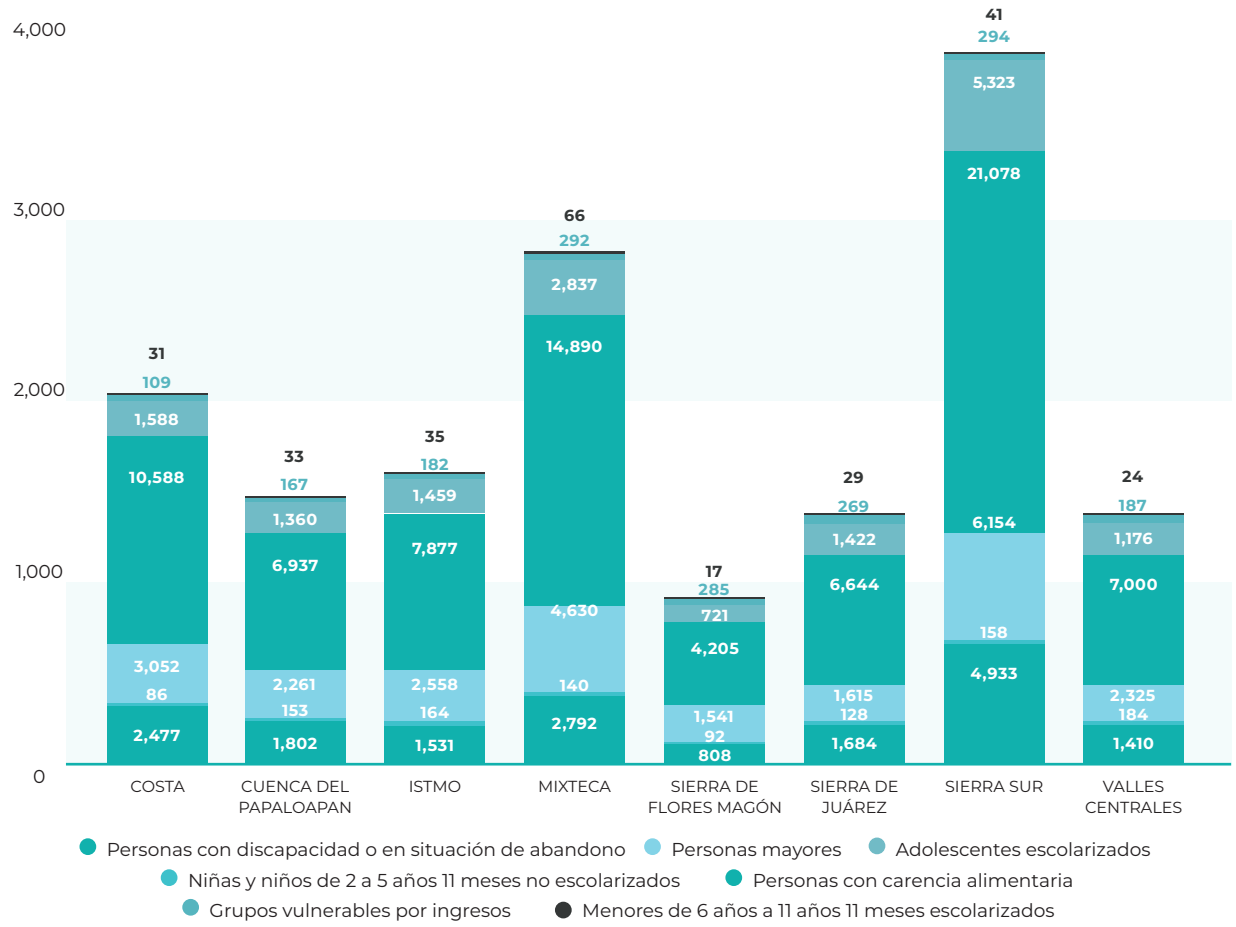

Adicionalmente, como parte del equipamiento a comedores escolares y comunitarios, durante el periodo referido, con una inversión de 16,881,268.8 pesos, se realizó la entrega de equipo a los comedores populares, consistente en distintos utensilios de cocina y herramientas, lo cual benefició a 92,505 personas en las ocho regiones del estado, mejorando así el servicio que ofrecen los comedores.

Del mismo modo, mediante una inversión de 237,074,871.16 pesos, por medio del *Programa de Alimentación Escolar Desayuno de Letritas,* el Gobierno de la Transformación, a través de Sistema DIF Oaxaca, a fin de brindar alimentos a las niñas y niños escolarizados, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, brindó 19,229,520 desayunos escolares. Esta acción permitió beneficiar a 113,518 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en las ocho regiones, impactando también en el aprovechamiento escolar.

Mediante este *programa*, con el objetivo de contribuir al mejoramiento nutricional adecuado de NNA, se atendieron a 29,464 niñas y niños de 560 escuelas del nivel preescolar, 79,786 niñas y niños de 791 escuelas de nivel primaria y a 4,268 NNA de 63 escuelas de nivel secundaria.

ESCUELAS ATENDIDAS CON EL PROGRAMA DESAYUNO DE LETRITAS
OCTUBRE 2023 - SEPTIEMBRE 2024

REGIÓN	CANTIDAD
Costa	142
Istmo	234
Mixteca	232
Cuenca del Papaloapan	148
Sierra de Flores Magón	226
Sierra de Juárez	114
Sierra Sur	114
Valles Centrales	204
TOTAL	**1,414**

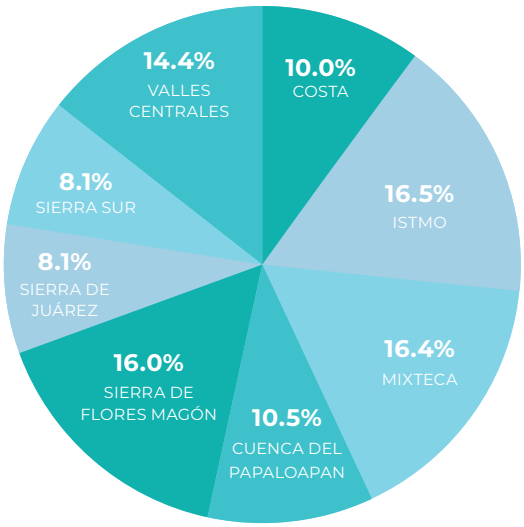

Fuente: Registros del Sistema DIF Oaxaca.

Bajo este mismo panorama, con una inversión de 1,376,930.04 pesos, por medio del *Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre*, que tiene el fin de favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre a alimentos inocuos y nutritivos, el Gobierno de la Transformación, a través del Sistema DIF Oaxaca, de enero a septiembre de 2024, brindó 2,399 dotaciones de alimentos. Esta acción permitió beneficiar a la misma cantidad de personas de las regiones Istmo, Sierra de Flores Magón, Sierra Sur y Valles Centrales.

Adicionalmente, como parte del *Programa de Atención Alimentaria en los Primeros mil días "Latido Nutritivo"*, el Gobierno de la Transformación, con el propósito de contribuir al estado nutricional de las niñas y los niños desde su gestación hasta los 2 años, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, con una inversión de 23,206,223.14 pesos, realizó la entrega de 35,032 dotaciones de alimentos, lo cual benefició a 17,708 niñas y niños en las ocho regiones. De esta manera se atiende a quienes más lo necesitan.

Así también, con el objetivo de otorgar alimentos a distintos grupos etarios, durante el periodo referido, la Primavera Oaxaqueña, a través del Sistema DIF Oaxaca, mediante una inversión de 222,657,209.76 pesos, como parte del *Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios "Itacate de mi Corazón"*, proporcionó 360,993 dotaciones de alimentos con calidad nutricia en beneficio de 185,297 niñas y niños de 2 a 5 años, personas mayores, con discapacidad y con carencia alimentaria en las ocho regiones, logrando asegurar la alimentación en estos grupos prioritarios.

El Programa Alimentario 2024 del Sistema DIF Oaxaca representa un esfuerzo integral y comprometido para combatir la desnutrición y mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables en el estado.

A través de su enfoque en la educación alimentaria, se posiciona como un ejemplo de cómo las políticas públicas pueden transformar vidas y comunidades, asegurando un futuro más saludable y equitativo para todos.

De manera complementaria, como parte del *Proyecto Salas de Lactancia*, con el propósito de que las madres trabajadoras cuenten con espacios seguros, continuos y de fácil acceso para amamantar, en el mes de junio de 2024, con una inversión de 542 mil pesos, realizó el equipamiento de diez salas exclusivas de lactancia, lo cual benefició a 84 mujeres en la región de Valles Centrales.

Los avances logrados en la promoción de una alimentación accesible, nutritiva y culturalmente apropiada para la población oaxaqueña, son producto de las políticas y programas implementados para fortalecer la seguridad alimentaria, apoyar a los pequeños productores locales y mejorar el acceso a alimentos de calidad, particularmente en comunidades rurales y marginadas.

Los esfuerzos por combatir la desnutrición y la malnutrición, así como por reducir los índices de obesidad, han sido parte central de las estrategias implementadas, con énfasis en la educación nutricional y el fomento de dietas más saludables.

1.3 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El Gobierno de la Transformación impulsa políticas integrales que fomentan la autonomía, la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y los adultos mayores, para garantizar su plena participación en la vida económica, política, social, cultural y deportiva; elevando con ello su calidad de vida.

El Gobierno de la Transformación trabaja en la atención integral a personas con discapacidad y adultos mayores en Oaxaca, sectores de la población que requieren un enfoque inclusivo, equitativo y solidario para garantizar sus derechos y mejorar su bienestar, particularmente en zonas rurales e indígenas, donde el acceso a

servicios especializados puede ser limitado, garantizando que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sistema DIF Oaxaca), implementa políticas públicas, programas y servicios que garantizan a las personas con discapacidad el pleno goce de sus derechos, reconocidos en la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca. Estas acciones contribuyen al desarrollo integral de las personas con discapacidad, que les permitan tener igualdad de condiciones en la calidad de vida y de oportunidades que el resto de los individuos, garantizar el acceso a los bienes y servicios del Estado, que les permita su plena integración a la vida económica, política, social, artística, cultural y deportiva; elevando con ello su calidad de vida.

Entre algunas de las acciones que se han realizado destacan: servicios para la atención de la salud y la rehabilitación integral, educación especial, la integración de personas con discapacidad en un empleo digno, capacitación y formación, adaptación de rampas para acceso en espacios públicos, dotación de dispositivos de asistencia para personas con discapacidad motriz, visual, auditiva, sensorial e intelectual.

En este sentido, como parte del *Programa Bienestar para Personas con Discapacidad*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Sistema DIF Oaxaca, con el propósito de brindar a las personas con discapacidad temporal o permanente servicios integrales de rehabilitación, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, realizó 115,877 consultas médicas, sesiones psicológicas, terapias de lenguaje, física y ocupacional, lo cual benefició a 13,170 personas en las ocho regiones del estado.

Con el propósito de crear las condiciones para una cultura de inclusión para las personas con discapacidad, se trabaja en el fortalecimiento de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR). Por ello, con una inversión de 5,002,309.40 pesos, por medio del *Proyecto DIF Contra Barreras,* el Gobierno de la Transformación, de enero a septiembre de 2024, realizó el equipamiento de siete UBR ubicadas en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán, San Sebastián Tutla, Santa Lucía del Camino y San Francisco Telixtlahuaca de la región Valles Centrales, y San Pedro Tapanatepec, Santiago Niltepec y Chahuites de la región Istmo, beneficiando a 585 personas con discapacidad.

De esta manera, cada UBR optimizará la atención en su servicio de rehabilitación para las áreas de mecanoterapia, termoterapia, electroterapia y magnetoterapia, con las cuales las personas con una lesión o discapacidad temporal o permanente mejorarán su calidad de vida.

Aunado a lo anterior, como parte de este *proyecto*, con una inversión de 3,449,831 pesos, con el fin de mejorar la calidad de vida e integración de las personas con discapacidad auditiva, se realizó la entrega de 847 auxiliares auditivos, en beneficio de 428 personas de las ocho regiones del estado. Además, con una inversión de 1,475,414.90 pesos, se proporcionaron 237 sillas de ruedas, tres andaderas, 58 muletas, 155 bastones de cuatro puntos, un bastón curvo y 68 muletas auxiliares, en beneficio de 227 personas con discapacidad motriz, también de las ocho regiones del estado, mejorando así las condiciones de vida de estas personas.

Además, a fin de brindar terapia física y de rehabilitación a las personas con discapacidad motriz temporal o permanente, durante el periodo referido, la Primavera Oaxaqueña, en el Centro de Atención Médica para Tu Bienestar (CAMBI), proporcionó 2,969 terapias en beneficio de 429 personas en todo el estado; además, en dicho Centro de Atención, se han otorgado 1,320 consultas médicas, odontológicas y psicológicas al mismo número de personas.

Otra acción importante realizada por el Gobierno de la Transformación son los servicios de traslado brindados a través del *Programa Movilidad para tu Bienestar (MOBI)*, el cual proporciona atención de calidad y de largo alcance a las personas con discapacidad, proporcionándoles un sistema de transporte que atiende sus necesidades con vehículos adaptados. De esta manera, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se brindaron 11,872 servicios de traslado,

dentro de 17 municipios de las regiones Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, beneficiando a 80 personas.

Como parte del *Programa Justicia con Perspectiva de Discapacidad*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Procuraduría para la Defensa de las Personas con Discapacidad (PROPCD), brindó atención integral y acceso a la justicia a personas que presentan esta condición. Durante el periodo referido, se realizaron 504 servicios de atención psicológica, asesorías jurídicas, interpretaciones en lengua de señas mexicana, participación como intermediarios y atención a reportes de vulneración de derechos, beneficiando a 504 personas con discapacidad de las regiones Valles Centrales e Istmo.

De igual manera, la PROPCD implementó la "Campaña Maternidad sin Barreras", de enero a septiembre de 2024, que tiene como meta difundir a la población información sobre el ejercicio de las maternidades de mujeres adultas con discapacidad, para que sean respetados sus derechos y contribuyan al ejercicio pleno de los mismos; para ello se han realizado dos campañas de difusión, alcanzando con esto a 5,339 personas de todo el estado.

En otro aspecto, con el objetivo de contribuir a un estado de equidad e igualdad, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, como parte del Programa de Atención a Personas Mayores, se proporcionaron 9,847 servicios consistentes en capacitaciones y actividades ocupacionales, preventivas y de autocuidado, para incrementar el autoestima e independencia de las personas mayores, y favorecer su socialización e integración; ello en beneficio de 9,698 personas mayores, en las ocho regiones.

En consonancia con lo anterior y pretendiendo salvaguardar el derecho a la igualdad y no discriminación por razones de edad; a la vida y a vivir con dignidad en la vejez con independencia, autonomía y una vida libre de violencia, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Sistema DIF Oaxaca, dio atención a diez reportes de vulneración de derechos en situación de violencia, maltrato y/o abandono, en beneficio de cinco mujeres y cinco hombres mayores de la región de Valles Centrales.

Por otra parte, en colaboración con la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se llevaron a cabo dos jornadas de prótesis oculares; la primera en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, del 19 al 21 de julio, y la segunda del 2 al 4 de octubre en el municipio de Oaxaca de Juárez, con el fin de aumentar la autoestima de las personas con discapacidad de escasos recursos económicos de las diversas comunidades del estado. Durante estas jornadas, se entregaron 138 prótesis oculares

a 130 personas de las regiones Istmo, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Costa y Valles Centrales.

Adicionalmente, el Gobierno de la Transformación organizó el pasado 31 de mayo de 2024 la Cena a Ciegas en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, contando con la participación de 300 personas de la población general, quienes experimentaron la condición de vida de las personas con discapacidad visual y se sensibilizaron con este sector que busca generar más espacios inclusivos, cuyos fondos recaudados ascendieron a 348,605 pesos, que servirán para optimizar la prestación de los servicios a la población usuaria que acude al Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales (CECYD).

Es importante informar que, a fin de brindar atención a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con Trastornos del Espectro Autista (TEA) en un espacio amplio, después de años de no contar con uno adecuado para brindar esta atención, con la llegada de la Primavera Oaxaqueña, en noviembre de 2023 se inauguró en la zona norte de la Ciudad de Oaxaca, en la colonia Volcanes, el Centro de Autismo Nyela To Bidao para NNA, por lo que para su funcionamiento se rehabilitó el inmueble y se dotó de equipo especializado mediante una inversión de 2,268,898 pesos. En este centro se han brindado 38,398 servicios en beneficio de 254 NNA, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024.

En otro rubro, contribuyendo a la salud visual y calidad de vida de las personas adultas, de enero a septiembre de 2024, se llevaron a cabo jornadas de donación de lentes de vista cansada en las ocho regiones del estado, a través de las cuales se han entregado 3,028 lentes, beneficiando al mismo número de personas.

La suma de alianzas entre el Sistema DIF Oaxaca y la asociación civil Mobile Surgery International México A.C. ha permitido transformar la vida de la niñez y personas que requieran de cirugías de labio y paladar hendido, beneficiando, de marzo a agosto de 2024, a 77 personas de 49 municipios: ocho en la Costa, cinco en el Istmo, 12 en la Mixteca, dos en la Cuenca del Papaloapan, tres en la Sierra de Flores Magón, uno en la Sierra de Juárez, tres en la Sierra Sur y 15 en los Valles Centrales.

Por segunda ocasión, se realizó la "Campaña Abrigando Corazones", que proporciona cobijo de manera prioritaria a la población que habita en municipios del estado que se ubican a más de 1,900 metros sobre el nivel del mar. De esta manera, durante la temporada invernal, a través de donaciones, se ha beneficiado a 49,750 oaxaqueñas y oaxaqueños con la entrega de 55,690 cobijas y prendas de ropa abrigadora en

240 municipios: siete en la Costa, 83 en la Mixteca, tres en la Cuenca del Papaloapan, 33 en la Sierra de Flores Magón, 41 en la Sierra de Juárez, 50 en la Sierra Sur, 22 en los Valles Centrales y uno en el Istmo.

Por otra parte, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad motriz y propiciar el desarrollo de una vida plena, el Gobierno de la Transformación, a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca (Beneficencia Pública de Oaxaca), de octubre de 2023 a septiembre de 2024, realizó la "Jornada de Aparatos de Movilidad y Funcionales" en colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal.

En estas jornadas, la Primavera Oaxaqueña entregó 3,311 apoyos al mismo número de personas; 2,065 mujeres y 1,246 hombres de 184 municipios: 49 de Valles Centrales, 37

de la Mixteca, 22 del Istmo, 20 de la Costa, 18 de la Sierra de Juárez, 17 de la Sierra Sur, 13 de la Cuenca del Papaloapan y ocho de la Sierra de Flores Magón; con una inversión de 12,353,435 pesos.

También, como parte de la "Jornada de Auxiliares Auditivos" que realiza cada año la Beneficencia Pública de Oaxaca, durante el periodo referido, se entregaron 2,320 aparatos al mismo número de personas (576 mujeres y 706 hombres) de 131 municipios: 33 en la Mixteca, 29 en los Valles Centrales, 15 en la Costa, 14 en el Istmo, 12 en la Sierra de Juárez, 12 en la Sierra de Flores Magón, diez en la Sierra Sur y seis de la Cuenca del Papaloapan; lo anterior, con el objetivo de propiciar la inclusión social, familiar y económica de las personas con discapacidad auditiva, lo cual representó una inversión de 14 millones de pesos.

Con el mismo sentido, del 20 al 24 de noviembre de 2023, el Gobierno Transformador llevó a cabo la *Jornada de Prótesis Internas* en coordinación con el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca (HRAEO) y la Beneficencia Pública Nacional, en la cual fueron atendidas las solicitudes de 13 personas de escasos recursos y sin cobertura en seguridad social, resultando beneficiadas con la donación y colocación de ocho prótesis de rodilla y cinco de cadera, mediante un monto de 84,709.05 pesos, utilizado para insumos médicos para las operaciones.

Los apoyos se entregaron con el objetivo de contribuir a la inclusión social y al desarrollo de ocho mujeres y cinco hombres de los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán, Ocotlán de Morelos, Santa María Atzompa, Ciénega de Zimatlán, Oaxaca de Juárez, Soledad Etla, San Agustín Amatengo, Santiago Suchilquitongo

y Santa Catarina Quiané, en la región Valles Centrales; San Pedro Mixtepec en la región Costa, y Santo Domingo Tehuantepec en la región Istmo.

Finalmente, con la ejecución del proyecto de *Actualización de Procesadores de Implantes Cocleares Obsoletos*, por primera vez en Oaxaca, en febrero de este año se realizó la actualización de 21 procesadores de implantes cocleares, beneficiando a 20 niñas, niños y jóvenes; 13 mujeres y siete hombres con discapacidad auditiva profunda.

Los municipios beneficiados fueron: Ocotlán de Morelos, San Bartolo Coyotepec, Villa de Zaachila, San Lorenzo Cacaotepec, Santa Cruz Xoxocotlán, Villa de Etla y Oaxaca de Juárez, en la región Valles Centrales; Huajuapan de León y Santiago Juxtlahuaca en la región Mixteca; San Miguel Soyaltepec, San Juan Bautista Tuxtepec y Loma Bonita en la Cuenca del Papaloapan; Miahuatlán de Porfirio Díaz y Putla Villa de Guerrero en la Sierra Sur, y la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza en el Istmo, con una inversión de 5 millones de pesos, que permitieron asegurar la continuidad en la audición de los beneficiarios, y así, contribuir al ejercicio pleno de sus derechos.

Con las políticas públicas implementadas, se reafirma el compromiso de garantizar una vida digna y plena para las personas con discapacidad y los adultos mayores, promoviendo una sociedad más justa y solidaria que respete su participación y bienestar en todos los ámbitos.

El compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña es firme en seguir impulsando políticas integrales que promuevan la autonomía, la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y los adultos mayores, reconociendo su valor dentro de la sociedad y garantizando su derecho a una vida plena y digna.

Las bases están sentadas para avanzar hacia una sociedad más equitativa, solidaria y accesible para todos, para que la primavera florezca en todos los rincones del estado.

NYC
87

1.4 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña brinda una atención integral a familias, comunidades y personas migrantes oaxaqueñas, con enfoque en el Nuevo Humanismo Mexicano, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña aplica el Nuevo Humanismo Mexicano en todos los programas de Gobierno, el cual tiene por objeto impulsar el goce efectivo de los derechos humanos para los grupos en situación de vulnerabilidad y toda clase de minorías, tales como los migrantes; por lo que para fortalecer la atención de las necesidades de la población migrante oaxaqueña fuera del estado y con el objetivo de brindar acompañamiento a familias, comunidades y personas oaxaqueñas migrantes, garantizando sus derechos, a través de las distintas acciones realizadas, se ha logrado brindar una atención integral a las y los migrantes oaxaqueños en las ocho regiones, además de otorgar apoyos para las y los migrantes, sus familias y comunidades de origen.

Por lo anterior, para dar atención a las necesidades de la población migrante oaxaqueña y sus familias, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno Transformador a través de la Secretaría de Gobierno (SEGO), brindó 823 asesorías personales y vía telefónica de: Guardia y custodia, doble nacionalidad, requisitos del *Programa Gozona Familiar* y apoyo para el traslado de restos, de las cuales, 21 atenciones fueron para personas de la región Sierra de Flores Magón, 40 de la Costa, 67 del Istmo, 19 de la Mixteca, 43 de la Sierra de Juárez, 54 de la Sierra Sur, 45 de la Cuenca del Papaloapan y 534 de Valles Centrales. Además, se brindó asesoría a una familia migrante para un evento de retorno seguro, proveniente de la región Cuenca del Papaloapan.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la protección del derecho a la identidad de las personas migrantes oaxaqueñas y sus familias dentro y fuera del país, de mayo a septiembre de 2024, se brindaron 11 asesorías para la gestión de verificación de las actas americanas ante el Registro Civil *(Programa NAPHSIS)*, atendiendo a una persona en la región Sierra de Flores Magón, cuatro en el Istmo, una en la Mixteca, dos en la Sierra de Juárez y tres en Valles Centrales.

El Gobierno de la Transformación, con el propósito de asegurar que las y los migrantes y sus familias cuenten con servicios de asesoría durante los procesos legales dentro y fuera del país, y propiciando una movilidad ordenada y regulada, en el mismo periodo a través de la SEGO, proporcionó 61 asesorías para la gestión de pasaporte mexicano, beneficiando a ocho personas de la Sierra de Flores Magón, cuatro de la Costa, seis de la Mixteca, una de la Sierra Sur y 42 de Valles Centrales.

Del mismo modo, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, como parte del *Programa Atención Jurídica Administrativa a la Población migrante y sus familias*, mediante una inversión de 1,724,687 pesos, a través de la SEGO, proporcionó el apoyo para el traslado

en beneficio de 103 personas migrantes fallecidas: uno en la región Sierra de Flores Magón, 23 en la Costa, 24 en la Mixteca, 11 en la Sierra de Juárez, 14 en la Sierra Sur, cinco en la Cuenca del Papaloapan y 25 en los Valles Centrales, para que fueran sepultados en sus comunidades de origen, preservando sus raíces y el bienestar de sus familias.

Además, a fin de asegurar una migración segura, ordenada y regulada, en estricto apego a los derechos humanos y salvaguardar la integridad de las y los oaxaqueños, de mayo a septiembre de 2024, brindó asesoría para obtener la visa de no migrante a 105 personas; cuatro provenientes de la región Costa, 14 de la Mixteca, siete de la Sierra de Juárez, diez de la Sierra Sur y 70 de los Valles Centrales.

Es importante mencionar que, para contribuir en salvaguardar la integridad de los migrantes y de sus familias, en el mismo periodo, se brindaron nueve asesorías a familiares de personas migrantes oaxaqueñas para la obtención del Permiso Humanitario, beneficiando a dos personas provenientes de la Costa, cinco de la Mixteca y dos de Valles Centrales.

También, con el propósito de salvaguardar la integridad de las personas migrantes, el Gobierno de la Transformación, de mayo a septiembre de 2024, proporcionó asesoría jurídica-administrativa a tres familias de migrantes detenidos que, a través de los consulados mexicanos, realizó la búsqueda en las diferentes prisiones de los Estados Unidos de América. Las familias beneficiadas provenían de las regiones: Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales.

A fin de tramitar documentación legal y lograr la garantía del derecho a la identidad a familias de personas migrantes oaxaqueñas, el Gobierno del Estado, a través de la SEGO, en el mismo periodo, otorgó 25 asesorías para la gestión de pasaportes americanos, de los cuales cuatro personas provenían de la región Costa, una del Istmo, cuatro de la Mixteca, una de la Sierra de Juárez, seis de la

Sierra Sur, una de la Cuenca del Papaloapan y ocho de Valles Centrales.

En el mismo sentido, con el propósito de asesorar a la población migrante radicada en los Estados Unidos de América o que retornó al estado de Oaxaca, de mayo a septiembre de 2024, se proporcionaron 17 asesorías para la gestión de pensión ante el Seguro Social de USA, de los cuales ocho fueron originarios de la Mixteca y nueve de Valles Centrales.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a fin de brindar apoyo a los trámites de búsqueda de personas migrantes desaparecidas, por medio de los consulados mexicanos en los Estados Unidos de América, en el mismo periodo otorgó diez asesorías para la localización de migrantes, las familias atendidas fueron: una de la Costa, dos del Istmo, dos de la Mixteca, una de la Sierra de Juárez, una de la Sierra Sur, dos en la Cuenca del Papaloapan y una de Valles Centrales.

Finalmente, con el objetivo de reunificar a las y los oaxaqueños en los Estados Unidos de América con sus familias y vincularlos con sus comunidades de origen, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEGO, mediante una inversión de 462,500 pesos, como parte de la primera fase del *Programa Gozona Familiar,* proporcionó el pago del visado en beneficio de 125 personas de la tercera edad: seis de la Costa, dos del Istmo, 28 de la Mixteca, cuatro de la Sierra de Juárez, diez de la Sierra Sur, una de la Cuenca del Papaloapan y 74 de los Valles Centrales, lo cual impacta en la reparación histórica de los pueblos, promoviendo las raíces e identidad de las personas migrantes oaxaqueñas.

Con estas acciones, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña refuerza el compromiso de atender de manera integral a las personas migrantes oaxaqueñas en las zonas con mayor concentración migratoria fuera del país; asimismo, promueve que las personas migrantes oaxaqueñas reciban en las comunidades de acogida el reconocimiento de la migración como uno de los derechos humanos fundamentales, lo cual suma para lograr que se garantice el trato respetuoso hacia las personas migrantes.

1.5 CULTURA Y ARTES

La reparación histórica de los pueblos y comunidades avanza con políticas culturales que fortalecen la identidad del pueblo Oaxaqueño, a través de actividades de fomento, promoción, difusión, preservación y protección del patrimonio cultural material e inmaterial del estado.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en su compromiso con la reparación histórica de los pueblos y con el objetivo de fortalecer la identidad cultural de la población oaxaqueña, a través de la Secretaría de las Culturas y Artes (SECULTA) y sus organismos descentralizados, trabaja para el reconocimiento, fomento y promoción de la riqueza cultural de los pueblos y comunidades, con pleno respeto a su autodeterminación, impulsando la protección y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial del

estado, garantizando el acceso a los bienes y servicios culturales que otorga el Estado de manera incluyente, gratuita y con igualdad social.

Es por ello que, con el objetivo de contribuir a la preservación del patrimonio cultural inmaterial a través del fortalecimiento de las lenguas originarias, mediante el *Programa Culturas Vivas: Lenguas y Artes de Oaxaca,* a partir de junio de 2024, con una inversión de 4,757,397 pesos, se realizaron 70 nidos de lengua, 159 talleres de lengua y pensamiento indígena, dos diplomados para la profesionalización de intérpretes y traductores, 15 paisajes lingüísticos, 59 talleres artísticos y 15 prácticas culturales en riesgo: talleres de máscaras, telar de cintura, elaboración de penachos; beneficiando a 13,380 personas en las ocho regiones del estado. Este año, con el apoyo de la Fundación Alfredo Harp Helú, con una aportación de 700 mil pesos.

Este programa ha atendido las lenguas zapoteco, ombeayiüts, mazateco, chinanteco, mixe, mixteco, chatino, náhuatl, cuicateco y, principalmente, las que están en alto riesgo de desaparición, como son el ixcateco, chocholteco, zoque, chontal y amuzgo, garantizando el derecho de los pueblos y comunidades de preservar, enriquecer y difundir su identidad, su patrimonio cultural y lingüístico.

Con este mismo objetivo a través del Centro de las Artes de San Agustín (CaSa), se entregaron los *"Premios CaSa de Creación Literaria en su emisión 2023"*. Esta iniciativa impulsada por el artista Francisco Toledo representa una importante plataforma para promover la diversidad lingüística y cultural en México. Para esta edición se recibieron 261 propuestas en las lenguas zapoteco, mixteco, chinanteco, mazateco, mixe y ombeayiüts, de las cuales fueron premiadas 31 personas en las categorías de poesía, narrativa (cuento o novela), canción, literatura para niños y textos basados en la tradición oral, con un monto total de inversión por la cantidad de 930 mil pesos.

También se entregó el *"Premio CaSa Emiliano Cruz 2023"* a Javier García Martínez, hablante de la lengua énná, originario de la comunidad Plan Carlota, Huautla de Jiménez, quien además recibió una obra donada por el artista José Ángel Santiago. Este premio busca reconocer a las personas que promueven sus lenguas de manera individual o colectiva bajo su propia iniciativa, con un monto de 30 mil pesos. Este premio se otorga en coordinación con

la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca y la asociación civil Amigos del IAGO y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del desarrollo de la diversidad cultural, a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), la SECULTA en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, al cierre del 2023, entregaron recursos económicos a 49 proyectos comunitarios en los siguientes ámbitos: nueve de lenguas indígenas, 26 de arte popular tradicional y contemporáneo, uno de prácticas sociales, rituales y actos festivos, 12 de conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y uno de cultura de paz, con una inversión de 4,320,000 pesos, en beneficio de 46 municipios de las ocho regiones del estado, logrando llegar a más de 47 mil personas de forma indirecta.

Asimismo, se informa que la convocatoria PACMYC, en su emisión 2024, se publicó en el mes de marzo y los resultados se darán a conocer en el mes de noviembre, contará con una inversión de 3 millones de pesos de recurso estatal y 3 millones de pesos de recurso federal.

Para revitalizar, fortalecer y difundir la cultura del Sotavento Oaxaqueño, de octubre a diciembre de 2023, con una inversión de 427,417 pesos, se realizó el proyecto de la *"Ruta de la Jarana"*, mediante una aportación económica a nueve municipios para la compra de instrumentos de jarana, en las regiones Cuenca del Papaloapan e Istmo; con ello, a través de la impartición de talleres, las comunidades fomentaron su tradición musical, que está considerada como símbolo de identidad regional.

Para fortalecer la identidad de los pueblos originarios, a través de la promoción y difusión de las manifestaciones musicales del estado, en julio de 2024 a través de la SECULTA, mediante una inversión de 2,064,030.29 pesos, como parte del Primer Concurso de Composición de la Canción Oaxaqueña 2024 “Canto de Mi Tierra”, se proporcionó un estímulo económico en beneficio de 24 artistas y creadores de las regiones Costa, Mixteca, Istmo, Valles Centrales, Cuenca del Papaloapan, Sierra de Juárez y Sierra Sur.

A través de este concurso se estimula la creación de composiciones, con el objetivo de preservar los valores culturales de las ocho regiones, así como revitalizar al cancionero oaxaqueño, reivindicando la identidad y el valor de los pueblos y comunidades indígenas.

Para fortalecer y preservar la identidad musical de las comunidades del estado, a través del *Proyecto Dotación de Instrumentos Musicales,* mediante una inversión de 8,712,460.82 pesos, se entregaron 365 instrumentos musicales en beneficio de músicos integrantes de bandas tradicionales, pertenecientes a 38 comunidades de las ocho regiones del estado.

Con el objetivo de preservar la música nativa, permitiendo formar a la niñez para promover la música tradicional del estado, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión de 90,339 pesos como parte del *Proyecto Cantando y contando mis historias: Coros comunitarios,* se realizaron ocho talleres con una duración de seis meses cada uno, en beneficio de 57 personas en las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, impulsando la preservación del zapoteco, mazateco y mixe.

La Guelaguetza de los Lunes del Cerro es la fiesta de la fraternidad de nuestro estado;

por ello, en un ejercicio histórico, por primera vez se inscribieron 100 delegaciones. Para lograrlo, en el mes de mayo de 2024, con una inversión de 150 mil pesos y con el apoyo de 74 Consejeros Interculturales, se recorrieron 100 municipios de las ocho regiones del estado, de los cuales 18 participaron por primera vez; entre ellos, Acatlán de Pérez Figueroa, Santiago Jocotepec y San Agustín Loxicha.

De este recorrido preparatorio, resultaron seleccionadas 51 delegaciones que se presentaron en las cuatro emisiones de los Lunes del Cerro.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña promueve la participación de las mujeres que de manera activa se involucran en la vida comunitaria de sus pueblos, propiciando la transformación social y preservando su cultura, por lo que el 21 y 22 de junio se llevó a cabo el certamen de la *"Diosa Centéotl",* con la participación de 49 mujeres, provenientes de 11 culturas originarias del estado, con una inversión de 479,071.37 pesos. Este año resultó seleccionada Juana Hernández López, originaria del municipio de Santiago Juxtlahuaca, de la cultura mixteca, quien representó a la *Diosa del Maíz en las Fiestas de Julio 2024*.

Del 1 al 30 de julio, se realizaron actividades artísticas y culturales que enmarcaron *Julio, mes de la Guelaguetza,* con el objetivo de promover y difundir las manifestaciones culturales, tradicionales y populares de las comunidades de Oaxaca, teniendo como sede el Auditorio Guelaguetza, Zócalo de la Ciudad, Teatro Macedonio Alcalá, Teatro Juárez, Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO), Museo Precolombino Rufino Tamayo y la Real Alhóndiga de Antequera; mediante una inversión de 8,725,572.69 pesos, se ofertaron 85 actividades, logrando con ello llegar a 14 mil personas y ampliar los servicios culturales que ofrece el estado.

En este mismo marco, mediante una inversión de 9,980,640 pesos, se llevaron a cabo tres conciertos masivos en el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, con las destacadas participaciones del *Grupo Cañaveral* y *Los Caligaris* y para promover y difundir el talento de las mujeres artistas originarias del estado, se presentó el espectáculo *Oaxaqueñísimas,* integrado por las cantantes Natalia Cruz, Silvia María, Ana Díaz y María Reyna, acompañadas de la Banda de Música "Mujeres del Viento Florido", bajo la dirección de la maestra Leticia Gallardo, logrando reunir a más de 10 mil personas locales, nacionales y extranjeras.

De la misma manera, como parte de las presentaciones artísticas en el marco de las fiestas de la Guelaguetza, se llevó a cabo el Concierto "Conjuro" de la cantante Lila Downs. Mediante una dinámica de compra de libros, se canjearon 800 boletos de los palcos A y B, obteniendo 1,964 libros que serán donados a cinco bibliotecas municipales y al público en general mediante actividades de fomento a la lectura; asimismo los palcos C y D fueron distribuidos de manera gratuita, con un lleno total del auditorio Guelaguetza.

Asimismo, se realizó el *Primer Encuentro de Chirimias,* el cual reunió a 69 chirimiteros provenientes de 21 comunidades de las regiones Costa, Valles Centrales, Istmo y Sierra de Juárez, con una inversión de 320,610 pesos. Este ritual musical realizado el 19 de julio en el marco de la Guelaguetza, permitió el fomento y preservación de la música tradicional y ancestral; además, sienta un precedente histórico y representa un acto de reivindicación de las culturas indígenas, así como el reconocimiento y visibilización de músicos portadores de esta tradición comunitaria de Oaxaca.

Con el objetivo de ampliar y fortalecer la oferta cultural, después de 14 años de no realizarse, se llevaron a cabo dos presentaciones del espectáculo *"Bani Stui Gulal, repetición de lo antiguo",* el cual describe las etapas y evoluciones de la fiesta de la Guelaguetza, mediante una inversión de 1,473,916 pesos, al que asistieron 22,330 personas. Ambas presentaciones se llevaron a cabo en el Auditorio Guelaguetza con más de 300 personas en escena, en un espectáculo con música, color y alegría.

Del 10 al 12 de noviembre de 2023, con una inversión de 1,362,933.21 pesos provenientes del *Programa de Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC 2023)*, se realizó el "Encuentro Cultural de los Pueblos y Comunidades Afromexicanas", con el objetivo de visibilizar su aportación cultural en el estado, en el que, por primera vez, se reunieron en la capital de Oaxaca 300 participantes provenientes de comunidades afromexicanas de las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan y Mixteca, en donde se realizaron ponencias, presentaciones de música y danza, conversatorios, exposiciones y una muestra de cocina tradicional.

A través de este mismo *programa*, se realizó la convocatoria “Más Inclusión, Más Cultura”, mediante la cual se entregaron 19 estímulos económicos para el desarrollo de artistas y colectivos con alguna discapacidad; de igual forma, se realizó el *Proyecto Mujeres en las Artes Visuales*, en beneficio de 410 mujeres oaxaqueñas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades creativas.

Además, en este mismo *programa,* con una inversión de 543,200 pesos, en noviembre de 2023 a través de la convocatoria “Tesoros Humanos Vivos”, se entregaron ocho estímulos económicos de 67,900 pesos al mismo número de personas, en reconocimiento a su contribución social y compromiso comunitario en la preservación de técnicas de interpretación y recreación del patrimonio cultural inmaterial.

Para el último trimestre de 2024, a través del AIEC, con una inversión federal de 1,905,000 pesos, se entregarán los premios de las convocatorias “Más Inclusión, Más Cultura”, “Tesoros Humanos Vivos, Guardianes del Patrimonio Cultural de Oaxaca” y se realizarán los proyectos *Encuentro Cultural de los Pueblos y Comunidades Afromexicanas de Oaxaca y Mujeres en las Artes Visuales.*

Asimismo, para el Gobierno de la Transformación es de vital importancia impulsar y promover la protección y preservación del Patrimonio Cultural Material como un elemento clave de identidad de los pueblos y comunidades de Oaxaca; por ello, a través del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado (INPAC), se realizan acciones para el cuidado y conservación del patrimonio material con valor histórico, arqueológico y artístico del estado.

Para la conservación de los monumentos históricos se gestiona la participación de instancias gubernamentales y educativas,

así como de los municipios y comunidades oaxaqueñas. Así, a través de la colaboración con la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete (ENCRyM) de la Ciudad de México, se han intervenido tres esculturas policromadas pertenecientes a la Capilla de San Antonio de Padua del municipio de Villa Díaz Ordaz y la restauración del retablo principal del Templo de Santa María la Asunción del Municipio de Santa María Guelacé, interviniendo profusamente siete pinturas de caballete, además de realizar fumigación, limpieza y estabilización del bien mueble, en beneficio de 5,315 habitantes de la región Valles Centrales.

Asimismo, se realiza la difusión de investigaciones históricas y culturales a través de la publicación de la revista “La Gaceta”, por lo que en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024 se publicaron las ediciones 40 y 41, por medio de las cuales se promueve el conocimiento entre la población para valorar el patrimonio cultural del estado y ser preservado para las futuras generaciones.

Con el objetivo de preservar los bienes inmuebles con valor histórico y/o artístico, de octubre de 2023 a marzo de 2024, mediante una inversión de 588,217,178.06 pesos, se realizaron 193 acciones de intervención en bienes inmuebles con valor histórico en siete regiones del estado, a través de tres convenios firmados con la Secretaría de Cultura Federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en beneficio de 1,227,126 habitantes.

De enero a septiembre de 2024, mediante una inversión de 34,550,000 pesos, se firmaron dos convenios con la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura Federal, para la intervención de siete bienes inmuebles con valor histórico, con el propósito de lograr que se concluyan los trabajos iniciados en el 2023, en beneficio de 165,843 habitantes pertenecientes a siete municipios del estado.

El Gobierno del Estado realiza obras que transforman Oaxaca mediante el mejoramiento de la imagen urbana y la dignificación de espacios con valor histórico para el disfrute de las familias oaxaqueñas, por lo que, mediante una inversión de 57,063,825.79 pesos, se dará atención a tres proyectos en la capital del estado: “Intervención de calles de preferencia peatonal en el Centro Histórico”, “Rehabilitación de la Plaza de la Constitución (Zócalo)” y “Mejoramiento del Paseo Juárez “El Llano” y el Jardín Guadalupe”, en beneficio de 270,955 habitantes.

Con el objetivo de promover y difundir la riqueza cultural del estado, mediante una inversión de 2,806,772.42 pesos, las instituciones musicales a cargo del Estado: la Banda de Música y la Marimba del Estado

de Oaxaca, las Orquestas Primavera y la Sinfónica de Oaxaca realizaron en el periodo que se informa 238 conciertos, miércoles de danzón, serenatas y presentaciones, con el objetivo de promover el acervo musical del estado en beneficio de 76,436 personas.

Para generar condiciones dignas y mejorar las prácticas artísticas de las instituciones musicales del estado, durante el mes de diciembre de 2023, con una inversión de 4,972,215.41 pesos, se entregaron 77 instrumentos de alta gama, en beneficio de 78 de sus integrantes. También se les dotaron de 505 piezas para uniformes con una inversión de 568,992.41 pesos.

Además, se recuperó el segundo patio del inmueble de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado como lugar de ensayos para la Banda de Música del Estado de Oaxaca y, para garantizar un traslado seguro, se le dotó de un autobús para asistir a sus presentaciones, refrendando el compromiso de hacer de la cultura una de las bases de la Primavera Oaxaqueña.

Con el objetivo de promover la riqueza y diversidad dancística en distintos escenarios, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, mediante una inversión de 602,933.58 pesos, las Compañías de Danza Contemporánea y Danza del Estado realizaron 30 presentaciones en beneficio de 140,282 personas en cinco municipios de las regiones Valles Centrales y Mixteca, promoviendo la descentralización de las actividades artísticas para que llegue a todo el territorio oaxaqueño.

Por primera vez, Oaxaca es el estado invitado al "Festival Internacional Cervantino" en su edición 52, que se realizó del 11 al 27 de octubre de 2024 y, con una inversión de 15,032,322.19 pesos, se presentaron 65 actividades en 14 sedes de la ciudad de Guanajuato, entre las cuales se encuentran conversatorios, exposiciones y presentaciones de danza, música y teatro, siendo este festival una

plataforma a nivel nacional e internacional para promover y difundir la riqueza cultural del estado.

Para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña es de vital importancia promover el hábito de la lectura entre la población alfabeta del estado; con este fin, de manera estratégica se implementa el *Programa Estatal de Fomento a la Lectura "Un pueblo leyendo para transformar su historia"*. A esta estrategia se han sumado escuelas de educación básica pertenecientes al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), planteles de Educación Media Superior y Dependencias y Organismos de la Administración Pública Estatal (APE), mediante los cuales se realizan eventos y talleres de fomento a la lectura y se distribuyen libros de manera gratuita.

Gracias a este programa, en el periodo de febrero a septiembre de 2024, a través de 28 escuelas del IEEPO, 356 planteles

de Educación Media Superior y 68 Dependencias y Organismos de la APE han realizado 5,359 eventos de fomento a la lectura, contando con la participación de 236,518 asistentes y se han distribuido 57,575 libros de manera gratuita.

Asimismo, la SECULTA, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, capacitó a 170 mediadores de lectura y 402 bibliotecarios; se gestionó la entrega de acervos bibliográficos para entregar 79 colecciones SEP Centenaria Bilingüe, 10 acervos de reforzamiento para bibliotecas dañadas por fenómenos naturales, nueve para bibliotecas de nueva creación y 11 de Colección Braille; además, se realizó la integración de 11 expedientes para la instalación de nuevas bibliotecas públicas en los municipios: San Andrés Sinaxtla, San Nicolás Hidalgo, San Sebastián Coatlán, San Miguel Amatlán, Santiago Xanica, San Pedro Teutila, Santos Reyes Pápalo, entre otros.

Para atender esta estrategia y con el propósito de promover el acceso al libro y la lectura, durante el periodo de enero a septiembre de 2024 y con una inversión de 782,840 pesos, se realizaron los Festivales “Guelaguetza de la Palabra”, “Guelaguetza de la Lectura” y “Lectura y Herencia Oaxaqueña”. Asimismo, con el objetivo de garantizar el acceso al libro a costos accesibles, se puso en marcha el sistema LibroBús con más de diez mil títulos a bordo, mediante el cual se ofertaron libros para la niñez y el público en general en 23 municipios del estado. Estas acciones beneficiaron a 19,349 personas en las ocho regiones del estado, lo cual garantizó el acceso a este bien cultural como un derecho igualitario para todas y todos.

Como parte de este programa, en la Biblioteca Pública Central “Margarita Maza de Juárez”, durante el periodo octubre 2023 a agosto 2024, a fin de dar seguimiento a la estrategia de fomento a la lectura,

se ofertaron al público cursos, talleres, conferencias, conversatorios, recitales, presentaciones artísticas y exposiciones, con un monto de inversión de 343,800 pesos, en beneficio de 1,956 personas.

A través de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales, se ofertaron 26 cursos dirigidos a los bibliotecarios, con el objetivo de mejorar el servicio a los usuarios y brindar herramientas para la implementación de actividades culturales, educativas, recreativas y de fomento a la lectura; estas capacitaciones impactaron en 313 municipios, en beneficio de 459 bibliotecarios, provenientes de 367 bibliotecas, con una inversión de 135,810.96 pesos.

Con corte al periodo que se informa, se cuenta con un registro de 485 bibliotecas públicas municipales en el estado, de las cuales 374 están activas, por lo que uno de los grandes retos del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña es que, de manera gradual, en coordinación con las autoridades municipales encargadas de las 111 bibliotecas cerradas temporalmente, ya sea por afectaciones de fenómenos naturales, remodelación, falta de recursos económicos o falta de personal bibliotecario, se vayan aperturando y fortaleciendo gradualmente y se sumen a la *Estrategia Estatal de Fomento a la Lectura*. Asimismo en el periodo que se informa hubo un incremento de 29,313 títulos para consultar y se dio atención a un total de 885,770 personas usuarias en las bibliotecas activas.

La edición 43 de la "Feria Internacional del Libro de Oaxaca" (FILO) se realizó del 14 al 22 de octubre de 2023, con una inversión de 3 millones de pesos, proporcionó 438 actividades en los programas literarios y profesionales, en beneficio de 70,000 personas. Estas actividades se realizaron en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, propiciando

el encuentro de las infancias con los libros, juegos y dibujos a partir de canciones y poemas de mamás y niñas migrantes, rescatando juegos y cantos con los que crecieron las y los abuelos.

Durante los días 12 al 20 de octubre de 2024, se llevó a cabo la edición 44 de la FILO, en la que el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña contribuyó con una aportación de 300 mil pesos para su realización, con lo cual se apoyaron 53 actividades, contando con la participación de 53 autores, artistas y promotores, principalmente mexicanos y oaxaqueños. En esta edición, la FILO regresó al Zócalo de la Ciudad para acercar a la ciudadanía a los libros y la lectura.

Para promover y estimular la creatividad de los músicos locales y nacionales, del 16 al 30 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la edición XXVI del "Festival Eduardo Mata". Con una inversión de 282,319.53 pesos, se ofertaron 35 actividades, entre ellas: homenajes, conferencias, cursos, masterclass y conversatorios sobre el aporte a la música contemporánea de Víctor Rasgado y Guillermo Porras. A estas actividades asistieron 5,600 personas en distintas sedes del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca.

Con el objetivo de fomentar la cultura y las artes entre las y los oaxaqueños, a través del CaSa, con una inversión de 80 mil pesos, se realizaron de octubre de 2023 a septiembre de 2024, 46 actividades, de las cuales seis fueron exposiciones, 11 pláticas y 29 presentaciones artísticas; todo ello enfocado a incrementar la oferta cultural en el estado de Oaxaca y acercar el arte al público en general en las diferentes manifestaciones artísticas que se ofrecen; el público asistente fue de 28,371 personas.

Con la finalidad de apreciar la creación artística a través de los diversos medios de expresión, durante el 2023 en el CaSa, se presentó la exposición "Rostros Atemporales: Evolución y Permanencia de las Danzas y Máscaras Mexicanas", colección del antropólogo René Bustamante. Asimismo, en el 2024, se presentó la exposición "Toledo ve", que presentó más de 600 obras del artista oaxaqueño Francisco Toledo. La muestra incluyó una amplia variedad de técnicas y materiales, que iban desde el dibujo y el grabado hasta la acción comunitaria, la gráfica intervenida y la elaboración de objetos en piel, plata, textiles, vidrio y fibras naturales.

A través de la Casa de la Cultura Oaxaqueña (CCO), mediante el *Programa de Promoción y Difusión Cultural,* con una inversión de 144,391.74 pesos, realizaron 217 actividades artísticas y culturales, presentaciones de danza, música, teatro y libros, así como conferencias y conversatorios en otros foros, beneficiando a un total de 19,164 personas y se han realizado 22 exposiciones de pintura, fotografía y escultura en las salas Rufino Tamayo, Alfonso Rivas y Atanacio García Tapia, con una inversión de 63,256.00 pesos, a las que han asistido 900 personas.

Asimismo, se han impulsado 11 agrupaciones artísticas creadas desde los talleres que imparte la CCO, como son: Banda Infantil y Juvenil "Sonidos de la Primavera", Grupos de Teatro "Guel Navani" y "Cuarta Pared", Grupos de Danza "Armonía", "Edad de Oro" y "Guenda Bichi", Banda Filarmónica Infantil y Juvenil, Grupo de Música Latinoamericana "Cuahuitli", Compañía de Artes Escénicas "Xipe Tótec", Coro Infantil y Coro "Hilos de Plata", por lo que, con una inversión de 111,341.51 pesos, se han llevado a cabo 58 eventos en foros de la ciudad, contribuyendo con ello a la diversificación de la oferta cultural, a las que han asistido 19,134 personas.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña promueve la formación artística y cultural con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos. Es por ello que a través del Centro de Iniciación

Musical de Oaxaca (CIMO) y con el propósito de desarrollar habilidades, aptitudes, talentos y capacidades musicales en la población infantil y juvenil, a través de la instrucción teórica y técnica en diferentes niveles de formación, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión de 1,008,545.03 pesos, se impartieron clases de música, en beneficio de 70 niñas y 74 niños, en los Valles Centrales.

Asimismo, con la finalidad de formar artistas especializados y promover las artes plásticas en las ocho regiones del estado, a través del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo", durante el periodo referido y mediante una inversión de 1,210,466.17 pesos, a través de talleres de especialización artística y de iniciación, se beneficiaron a 177 personas de las regiones Valles Centrales, Costa, Istmo, Sierra Sur, Cuenca del Papaloapan, y Mixteca.

Con este mismo objetivo, la CCO promueve el acceso libre e incluyente a la cultura y el arte; por ello, a través del *Programa de Formación Artística y Cultural,* en el periodo que se informa, se han impartido 729 talleres, beneficiando a 3,334 personas con una inversión de 576,513.83 pesos, ampliando su cobertura y contribuyendo a la formación integral de niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, tales como: talleres de náhuatl, zapoteco de la Sierra Sur y zapoteco de la Sierra de Juárez.

De igual manera, en este espacio se promueve la práctica de disciplinas artísticas a través de los 15 Centros de Vinculación Artística habilitados en agencias, barrios, colonias y escuelas de los Valles Centrales, favoreciendo la plenitud de 613 personas. Mediante la acción "Cultura en Territorio", con una inversión de 340,857.51 pesos, se realizaron 42 actividades artísticas en municipios de las regiones Valles Centrales y Sierra de Juárez, beneficiando a 5,791 niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, por medio del CaSa y con el objetivo de brindar herramientas para el desarrollo de artistas y creadores culturales, con una inversión de 1,061,810 pesos, se realizaron en el periodo que se informa 114 actividades académicas a través de 106 talleres, ocho residencias de producción artística realizadas en los Valles Centrales, como el "Primer encuentro de rótulos mexicanos", el "Programa de formación en la técnica de filigrana" y el "Programa de talleres de arte con procesos sustentables", beneficiando a 1,566 personas.

Para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña es de vital importancia garantizar el ejercicio de los derechos culturales de las infancias y juventudes, reconociéndolas no sólo como sujetos de derecho, sino también como agentes culturales capaces de transformar sus realidades; es por ello que, para fomentar el desarrollo de su creatividad y pensamiento crítico, fortalecer sus identidades colectivas y reforzar los vínculos con su comunidad, se realiza el *Programa Estatal de Cultura Infantil*.

Mediante este *programa,* durante el último trimestre de 2023, con una inversión de 450 mil pesos, se realizó el proyecto *Alas y Raíces*, mediante la impartición de talleres en comunidades indígenas en situación de pobreza, y madres y adolescentes en situación de reclusión; todo ello con el objetivo de fomentar la transmisión de habilidades creativas y saberes, con apego a valores e identidad cultural de cada comunidad, atendiendo a 360 infantes y adolescentes.

En este mismo *programa*, con el objetivo de iniciar a las primeras y segundas infancias y adolescencias en la formación artística, en el periodo que se informa, con una inversión de 631,500 pesos, se realizó el *"Encuentro Nacional de Saberes en la región de los Valles Centrales",* con sede en el municipio de Teotitlán del Valle, beneficiando a un total de 473 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Con el objetivo de estimular la creación y el desarrollo artístico, el Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la SECULTA en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, a través del *Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2024*, otorgó estímulos económicos que van de los 30 mil a los 70 mil pesos a 61 creadores y artistas que radican en las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa y Mixteca, elevando la calidad de los contenidos artísticos y culturales, con una inversión total de 3,500,000 pesos.

Por otro lado, para contribuir a la cultura de la paz y generar lazos identitarios en las comunidades que reciben los estímulos del Sistema Estatal de Casas de Cultura, se otorgó el apoyo económico a 20 Casas de la Cultura pertenecientes al mismo número de municipios de las regiones Costa, Istmo, Mixteca y Valles Centrales, con una inversión total de 776,500 pesos, beneficiando a 5,217 niñas, niños y jóvenes.

De igual manera, se proporcionó apoyo económico en beneficio de 18 Casas del Pueblo, pertenecientes al mismo número de municipios, en las regiones Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Valles Centrales, Sierra de Flores Magón, Sierra de Juárez y Sierra Sur, para lograr un Nuevo Pacto Social con Paz y Justicia para la entidad, mediante el fortalecimiento del quehacer y los propósitos básicos de formación y capacitación para la población infantil y juvenil, con una inversión de 776,500 pesos.

El Gobierno del Estado promueve espacios dignos para el libre y sano esparcimiento de las familias oaxaqueñas y de visitantes nacionales e internacionales; por ello, a través del fortalecimiento de estos espacios, se promueven actividades artísticas y culturales que son ofertadas de manera gratuita.

En este contexto, a fin de promover, preservar y difundir la creación de las

artesanas y artesanos, el Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, mostró 12 exposiciones, con una inversión de 338 mil pesos, registrando la visita de 950 personas. También se promovió la Convocatoria *"Medalla a la Trayectoria de Arte Popular 2023"* para reconocer la labor de las personas que representan el oficio artesanal de las comunidades del estado, pues de ella emana el patrimonio tangible de nuestras culturas.

Con el objetivo de difundir, promover y preservar el legado del patrimonio cultural material de la colección del Museo de Arte Precolombino Rufino Tamayo, durante el periodo que se informa, mediante una inversión de 17,646 pesos, se realizaron 15 actividades: exposiciones, conciertos, conversatorios, clases maestras, talleres, recitales y visitas guiadas en beneficio de 30,626 personas.

A través del Museo de Arqueología Ervin Frissell, con el objetivo de investigar, difundir y conservar el patrimonio arqueológico, histórico, natural y artístico de Oaxaca y del municipio de San Pablo Villa de Mitla, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, mediante una inversión de 169,836.61 pesos, se realizaron 20 actividades, talleres y exposiciones. Entre ellos el taller de zapoteco, en beneficio de 20 niños y niñas de la comunidad. Recibiendo en sus instalaciones a un total de 2,630 visitantes.

En el periodo que se informa, a través del Museo de los Pintores Oaxaqueños, se realizaron 20 exposiciones con la obra en custodia del museo, en beneficio de 42,402 personas, garantizando el acceso al acervo artístico y a los espacios culturales disponibles para toda la ciudadanía de manera igualitaria. Asimismo, a través de los Teatros Macedonio Alcalá y Benito Juárez, se promueve una

agenda cultural inclusiva y gratuita para garantizar el acceso de los oaxaqueños y el turismo nacional e internacional a los servicios culturales que provee el estado, por lo que, en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se realizaron 74 actividades artísticas y culturales, recibiendo en estos recintos a 57,600 personas.

Por otro lado, con el objetivo de resguardar el acervo hemerográfico del pueblo oaxaqueño, la Hemeroteca Pública "Néstor Sánchez Hernández", mediante una inversión de 183 mil pesos, proporcionó exposiciones, recorridos y consultas de acervo en beneficio de 5,600 visitantes de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Se promovió la preservación de la historia oaxaqueña y se garantizó el acceso a ella a través de periódicos con más de 100 años de antigüedad.

Con el propósito de garantizar la apreciación, difusión y disfrute de las diferentes expresiones del arte contemporáneo, el 19 de julio de 2024 se reabrieron las puertas del Museo de Arte Contemporáneo y de las Culturas Oaxaqueñas, con una inversión de 4,670,657.20 pesos, garantizando con ello el acceso a talleres infantiles, exposiciones, recorridos y un espacio plural de ideas para el diálogo entre artistas y visitantes. Desde su apertura hasta septiembre de 2024, más de 16 mil personas han asistido a este espacio.

Por segundo año consecutivo, este gobierno de la transformación demuestra que sí hay manera de aplicar una política cultural honesta, inclusiva e igualitaria. Los retos para la reparación histórica que nos dejaron los gobiernos anteriores siguen frente a nosotros, y sin duda seguimos ejerciendo acciones que garantizan el acceso igualitario a los derechos culturales que el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña gestiona para todas y todos los oaxaqueños. Siempre con los principios de inclusión, igualdad, paridad y austeridad, donde nos aseguremos que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Mi
Primera
Chamba
BANORTE

1.6 JUVENTUDES

Con los programas Mi Primer Empleo, Experiencia que Transforma y Tarjeta Joven, se ha puesto en el centro de la atención gubernamental a la población joven del estado, como agente transformador de nuestra sociedad.

Para el Gobierno Transformador es fundamental impulsar acciones que fomenten el desarrollo integral de la juventud oaxaqueña, a través de actividades que fortalezcan su sentido de pertenencia, autoestima y habilidades, como elementos clave para su integración a la sociedad, reconociendo el pleno ejercicio de sus derechos.

Por ello, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña en su segundo año de gestión, a través del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO), implementa programas y acciones que brindan mayor bienestar social a los jóvenes del estado, contribuyendo a saldar la deuda histórica con este sector de la población y fomenta la participación del sector público, privado y social en actividades que incidan en el desarrollo de las y los jóvenes en materia educativa, laboral, sexual y cultural, así como en su incorporación a los procesos productivos y en la prevención de adicciones, enfermedades y situaciones que pongan en riesgo el desarrollo integral de la juventud.

Para contribuir al eje estratégico de Gobierno que persigue construir un "Estado de Bienestar para todas las oaxaqueñas y oaxaqueños", impulsando políticas que terminen con la brecha de desigualdad y abandono para alcanzar la reparación histórica de los pueblos mediante políticas de bienestar, el Gobierno de la Transformación, a través de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), mediante el *Programa Mi Primer Empleo, Experiencia que Transforma,* refrenda el compromiso con las y los jóvenes, ofreciéndoles oportunidades para integrarse al mercado laboral reduciendo las barreras que enfrentan los recién egresados de las universidades, quienes a menudo encuentran que la experiencia es uno de los requisitos principales para conseguir empleo.

Es por ello que a través de este programa se vincula a las y los jóvenes con unidades receptoras, donde pueden realizar estancias productivas relacionadas con sus áreas de conocimiento para adquirir experiencia profesional, a través de un incentivo de hasta por un año; por lo que, de marzo a septiembre, de 2024, mediante una inversión de 400 millones de pesos, se otorgó un apoyo económico mensual de 7,600 pesos en beneficio de 3,900 jóvenes (2,400 mujeres y 1,500 hombres) de las ocho regiones: 3,121 de Valles Centrales, 248 del Istmo, 207 de la Mixteca, 120 de la Costa, 91 de la Cuenca del Papaloapan, 66 de la Sierra Sur, 34 de la Sierra de Juárez y 12 de la Sierra de Flores Magón. Además, este programa fortalece al sector público y privado al facilitarles el recurso humano para cubrir sus vacantes y generar economías para seguir fortaleciendo su crecimiento.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes entre 18 y 20 años de edad que habitan en el estado de Oaxaca, a través del INJEO, se implementa el *Programa de Atención a las Juventudes*

"Tarjeta Joven", que fomenta el acceso de los jóvenes a prácticas culturales, artísticas y deportivas, sin costo o con descuentos; para ello, a través de las Instancias Municipales de Juventud se habilitaron las postulaciones con el objetivo de que este programa llegue al mayor número de jóvenes que radican en alguno de los municipios del estado.

En este programa, con una inversión de 69,999,200 pesos, se entregaron recursos económicos de 7,200 pesos a 9,236 jóvenes de las ocho regiones, los cuales fueron depositados en recargas bimestrales, siendo canjeables en los establecimientos participantes con giros deportivos, artísticos y culturales. Con esta acción se garantiza el acceso de esta población a los bienes y servicios culturales, artísticos y deportivos, como parte del Nuevo Pacto Social que impulsa la Primavera Oaxaqueña.

Para reconocer a las y los jóvenes que destacan en distintos ámbitos de la sociedad y que son un ejemplo de superación y progreso entre sus generaciones y su comunidad, el Gobierno del Estado, a través del INJEO, en el último trimestre de 2023 realizó la entrega del "Premio Estatal de la Juventud 2023", mediante el cual se galardonó a 14 jóvenes, dos en cada categoría de acuerdo a la siguiente distribución: méritos cívicos, actividades académicas, protección del ambiente, actividades

productivas, actividades artísticas, labor social y la categoría igualdad de género y diversidad sexual, otorgando 14 estímulos económicos por la cantidad de 50 mil pesos cada uno, una medalla y un reconocimiento.

Además, en el mes de noviembre del año en curso, se entregará el "Premio Estatal de la Juventud 2024", otorgando 14 estímulos económicos por la cantidad de 50 mil pesos cada uno, una medalla y un reconocimiento, en las mismas categorías.

Durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y en el complejo administrativo denominado "Ciudad Administrativa" en el municipio de Tlalixtac de Cabrera, se realizaron ocho expo ferias artesanales, en donde 140 jóvenes artesanas y artesanos provenientes de las ocho regiones del estado tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar sus artesanías, brindándoles un espacio digno de promoción y fortaleciendo con ello su economía, bajo la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

Según los datos contenidos en el Panorama Epidemiológico de la Secretaría de Salud de Oaxaca (SSO), del año 1986 al 29 de julio de 2023, se registraron 3,820 defunciones relacionadas con el VIH/Sida en el estado. Actualmente, 4,530 personas viven con la enfermedad, de las cuales 4,325 son adultas y 205 son menores de 15 años. Ante esta situación el INJEO trabaja en el fortalecimiento de acciones que impulsan la atención y creación de políticas públicas en favor de la salud sexual y reproductiva.

En este contexto, el INJEO y el Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida (COESIDA) firmaron un convenio de colaboración para realizar acciones dirigidas a la promoción de la salud sexual y

reproductiva, así como la prevención de los contagios del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) en jóvenes entre los 12 y 19 años; asimismo, se realizaron acciones para prevenir las adicciones entre la población juvenil del estado de Oaxaca.

Estas acciones se realizaron a través de 15 talleres, 20 pláticas informativas y cinco conferencias realizadas en escuelas de nivel medio superior y superior, a través de jornadas y pláticas de salud, pruebas gratuitas de detección de VIH, sífilis y hepatitis C para jóvenes mayores de edad, en las Instancias Municipales de Juventud en los diferentes municipios donde tiene presencia el INJEO. Estas acciones beneficiaron a 3,597 jóvenes de las ocho regiones del estado.

El INJEO, en coordinación con Instituciones de Educación Media Superior, como el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis N° 26, 123 y 256), la Universidad Mundo Maya (UMMA), la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), entre otras, se promueve una educación emocional y asertiva entre estudiantes de nivel medio superior, ofreciendo a la comunidad estudiantil valiosas herramientas para comprender y manejar aspectos fundamentales en la salud mental y emocional. El objetivo principal es garantizar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales en esta materia, desterrando estigmas y fomentando la comunicación empática y asertiva.

Para fortalecer las iniciativas de emprendimientos entre la población joven, se implementaron de octubre de 2023 a septiembre de 2024, 15 capacitaciones, 12 talleres y ocho cursos en los municipios

San Jacinto Amilpas, Oaxaca de Juárez, San Agustín de las Juntas, Tlacolula de Matamoros, Santa María Atzompa, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Santiago Pinotepa Nacional, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, entre otros; de los cuales destacan: “Comunicación Asertiva y Empática”, “Pitch Exitoso y Finanzas Personales”, “MoneyFestando”, “Taller para buscadores de empleo”, “Curso de paquetería Office”, entre otros; en beneficio de 3,411 jóvenes de las ocho regiones del estado.

De esta manera, el Gobierno del Estado, en su segundo año de administración, implementa estrategias conjuntas, campañas de concientización y actividades formativas que promueven la toma de decisiones informadas y la participación de las y los jóvenes en la promoción de la salud sexual y prevención de enfermedades; asimismo, fortalece las acciones para mejorar el bienestar social en Oaxaca, dando especial atención a las juventudes oaxaqueñas, a través de las políticas de bienestar.

1.7 DEPORTE

Este Gobierno trabaja para que el deporte y la cultura física sean pilares en la construcción de una sociedad más saludable, activa e inclusiva.

Con el firme propósito de garantizar el bienestar de las y los oaxaqueños, el Gobierno de la Transformación ha trabajado para optimizar recursos y ampliar el acceso al deporte para todas y todos, realizando acciones y logrando avances notables que reflejan el compromiso con la salud y el bienestar de la población, enfrentando retos significativos en la misión de fomentar la actividad física.

En este sentido, a continuación se detallan las acciones realizadas, los logros alcanzados y las perspectivas futuras, reafirmando la convicción de que el deporte es un pilar fundamental para el desarrollo social, la cohesión y la construcción de una sociedad más saludable y activa, a fin de dar cumplimiento al objetivo de impulsar la cultura física y la práctica del deporte en

la población oaxaqueña, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

De esta manera, como parte del *Programa Actívate Oaxaca,* el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Instituto del Deporte (INDEPORTE), con el propósito de fomentar en la población un óptimo estado de salud física, mental y emocional, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión de 785 mil pesos, realizó 458 activaciones y ejercitamiento físico en espacios públicos, instituciones educativas y laborales, lo cual benefició a más de 97,609 personas en las ocho regiones del estado.

Además, para fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad, de noviembre de 2023 a junio de 2024 se organizaron seis eventos especiales que incluyeron ferias de salud y bienestar, donde se ofrecieron servicios de orientación sobre nutrición, prevención de enfermedades y ejercicios físicos. A través de estos eventos, se atendieron a 338 personas de la región Valles Centrales, sirviendo como plataforma para sensibilizar a la población sobre la importancia de un estilo de vida activo y saludable.

Es importante informar que durante los meses de marzo, abril y julio de 2024, se implementaron los “Bloques Deportivos Benito Juárez” y “Lunes del Cerro 2024”, mediante los cuales se fomentó la práctica regular de actividades físicas y deportivas para mejorar el bienestar integral, promoviendo la participación de grupos diversos de edad y de personas con discapacidad. Con una inversión de 900 mil pesos, se realizaron 46 eventos deportivos en beneficio de 7,100 personas (4,473 mujeres y 2,627 hombres) en las regiones Valles Centrales, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Costa, Mixteca y Sierra de Juárez.

En el desarrollo de estos bloques, se realizaron eventos deportivos tradicionales en el estado, como fueron las carreras ciclistas “Benito Juárez” y la LXX clásica “Lunes del Cerro”; la carrera atlética “7k Guelaguetza 2024” y juegos de “Pelota Mixteca”, que son reflejo de la identidad cultural. A través de la celebración de estos eventos, se preservan las tradiciones locales, promoviendo en las nuevas generaciones sus raíces culturales. Estas competencias no sólo celebran habilidades deportivas, sino que también destacan prácticas, rituales y valores que han sido parte integral de la historia de Oaxaca.

Promover capacitaciones de cultura física para grupos vulnerables es una de las tareas de este Gobierno; por ello, de octubre de

2023 a septiembre de 2024 se impartieron 17 cursos de capacitación en temas como “Formación de monitores deportivos de centros penitenciarios”, “Taller de Autocuidado de defensa personal con perspectiva de género” y el “Primer Congreso de Cultura Física y Salud”, entre otros, contando con la participación de 792 personas (365 mujeres y 427 hombres) de 23 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Istmo, Sierra de Flores Magón, Costa, Sierra de Juárez y Cuenca del Papaloapan.

Otro logro de la presente Administración fue la reactivación del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED), perteneciente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), bajo la responsabilidad de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, que tiene el propósito de crear mecanismos para la inscripción, capacitación y certificación de entrenadores deportivos en México. De esta manera, en el periodo que se informa, con una inversión de 75 mil pesos, se ha capacitado bajo este esquema a 538 entrenadoras y entrenadores deportivos, en las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa, Cuenca del Papaloapan y Mixteca.

Como resultado de esta acción, en junio de 2024, se entregaron certificados con validez oficial de las competencias y habilidades adquiridas a 90 entrenadoras y entrenadores (28 mujeres y 62 hombres) de las regiones Valles Centrales, Costa e Istmo. Lo que contribuye a mejorar el nivel de competencia y al incremento en la representación de Oaxaca en eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales.

Con el objetivo de fomentar la iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva, organizada, sistemática e incluyente,

que impulse la detección de habilidades deportivas y valores, con personal capacitado que oriente su desarrollo metodológico y técnico, se da continuidad a las 14 escuelas de iniciación y formación deportiva en el Complejo Deportivo Hermanos Flores Magón, en las disciplinas de: ajedrez, artes marciales, atletismo, básquetbol, boxeo, fútbol 7x7, judo, jiu-jitsu, karate do, lucha olímpica, taekwondo, voleibol, wushu y patinaje.

Con esta acción se beneficia diariamente a 406 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes asisten a practicar alguno de estos deportes. Así, el Gobierno de la Transformación demuestra su compromiso con este sector de la población, promoviendo valores importantes como la disciplina, la perseverancia, la responsabilidad y el respeto, aplicables tanto en el ámbito deportivo como en la vida diaria.

En otro aspecto, con el fin de promover y fomentar el deporte organizado y reglamentado, en enero y febrero de 2024 se llevaron a cabo los Juegos Nacionales CONADE 2024 en la etapa municipal, con la participación de 7,738 deportistas de las ocho regiones que compitieron en 32 disciplinas deportivas convocadas por la CONADE.

Asimismo, en el mes de marzo, se llevó a cabo la etapa estatal de dichos juegos en los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa María Huatulco, Teotitlán de Flores Magón y Huajuapan de León, que contó con la participación de 3,350 niñas, niños, adolescentes y jóvenes representantes de sus regiones, y 860 competidoras y competidores en las etapas macro regionales, quienes buscaron su clasificación para conformar la selección estatal y representar a Oaxaca en la etapa nacional de dicha justa deportiva.

Como resultado, en los meses de mayo a julio de 2024, con una inversión de 25 millones de pesos, Oaxaca participó en la etapa nacional que tuvo como sede los estados de Jalisco, Campeche, Colima y la CDMX, con una selección conformada por 523 deportistas (245 mujeres y 278 hombres) en 31 disciplinas como ajedrez, atletismo, básquetbol, básquetbol 3X3, béisbol, box, breaking, ciclismo, escalada deportiva, fútbol asociación, judo, karate do, luchas asociadas, natación, sóftbol, squash, surfing, taekwondo, tenis, tiro con arco, triatlón, voleibol y voleibol de playa, entre otras.

Cabe destacar que el trabajo intenso realizado para el impulso del deporte en el estado se evidenció con el incremento de disciplinas y participantes que se tuvieron en esta justa deportiva respecto al año anterior. En esta edición de los Nacionales CONADE 2024, Oaxaca logró un destacado desempeño sin precedentes, obteniendo 109 medallas en 14 disciplinas: 29 de oro, 35 de plata y 45 de bronce, lo que representa dos medallas de oro más que en el año anterior, reflejando un esfuerzo y un compromiso ejemplares.

A manera de reconocimiento, el Gobierno del Estado, a través del INDEPORTE, con una inversión de 1,870,000 pesos, de manera mensual de octubre de 2023 a septiembre de 2024 entregó estímulos económicos a 118 jóvenes practicantes del deporte convencional y adaptado (55 mujeres y 63 hombres), pertenecientes a 35 municipios de las regiones Valles Centrales, Costa, Cuenca del Papaloapan, Istmo y Mixteca, ganadores de medallas en los Nacionales CONADE 2024 y Paranacionales CONADE 2023; lo que significa una motivación adicional que puede elevar el nivel competitivo en eventos futuros y fomentar una cultura de excelencia en los deportistas.

En el mes de agosto, por primera vez Oaxaca fue el estado sede del evento deportivo “Juegos Populares Nacionales 2024”, que tiene como objetivo fomentar el deporte entre la población que radica en zonas de alta marginación, haciendo que prevalezca la sana convivencia y los valores entre la población

participante, para erradicar los altos índices de violencia y sedentarismo que acosan a los jóvenes, a través de las disciplinas deportivas: artes marciales populares, boxeo popular, fútbol popular y bandera blanca.

Este evento contó con una inversión de 18 millones de pesos provenientes de la CONADE, teniendo la participación de aproximadamente 3 mil personas, entre deportistas, entrenadores y personal técnico, provenientes de 29 entidades federativas. Por su parte, la delegación oaxaqueña participó con 100 deportistas (45 mujeres y 55 hombres), obteniendo cuatro medallas: una de oro, una de plata y dos de bronce en la disciplina de artes marciales.

Adicionalmente, del 18 de septiembre al 8 de octubre de 2024, por primera vez en la historia, Oaxaca fue sede de los Paranacionales CONADE 2024. Este evento deportivo de nivel nacional congregó a más de 3,500 paraatletas de los 32 estados de la república, así como de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET) y el Instituto de Mexicanos en el Extranjero (IME); por su parte la delegación Oaxaqueña tuvo una representación de 58 paradeportistas (23 mujeres y 35 hombres) en siete disciplinas de las convocadas.

Lo anterior, con una inversión federal de 35 millones de pesos, la cual tiene como propósito la detección de talentos deportivos del deporte paralímpico; cabe señalar que, dicho evento de deporte adaptado es el más importante del país, mismo que impulsa el desarrollo de la cultura física y el deporte en las niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad; quienes participaron en 11 disciplinas: para powerlifting, paraciclismo, paradanza deportiva, gólbol, fútbol para ciegos, paranatación, paratenis de mesa, boccia, básquetbol en silla de ruedas, paratriatlón y paratletismo.

En el marco del aniversario de la Revolución Mexicana, la CONADE otorga el Premio Estatal del Deporte, el cual es un reconocimiento que tiene como objetivo distinguir a los atletas, entrenadores,

promotores deportivos y personas que hayan realizado una contribución significativa al desarrollo del deporte en cada estado del país.

Las y los ganadores de dicho premio reciben un reconocimiento y un estímulo económico de 110 mil pesos que se divide por partes iguales entre ellos, si así es el caso. Este premio ayuda a incentivar la participación en el deporte y a promover el desarrollo deportivo a nivel estatal, reconociendo el esfuerzo y los logros de los individuos. De esta manera, el Premio Estatal del Deporte 2023 fue entregado a la karateca Xhunashi Guadalupe Caballero Santiago, la nadadora Sahara Monroy García, el surfista Sebastián Williams Hernández y el entrenador de natación Guillermo Velasco Aragón. Por su parte, las y/o los galardonados del premio 2024 se darán a conocer a finales del mes de octubre, realizando la premiación en el mes de noviembre.

Como parte de las acciones de fomento, promoción y apoyo al deporte y su acercamiento a la sociedad oaxaqueña, en el mes de febrero, el Gobierno de la Transformación, con una inversión de 6,922,300 pesos, realizó el Campeonato Mundial de Box 2024 “Campeones de la Guelaguetza”, un certamen de talla internacional sin precedentes en el estado, que puso al deporte y al desarrollo del turismo deportivo en el centro de la transformación social en la entidad.

A través de una semana llena de actividades como clases fitness y el torneo estatal amateur de boxeo, conferencias en instituciones de educación secundaria, media superior y superior, se impulsó esta disciplina en la población.

En el marco de este espectáculo boxístico de talla internacional, se llevó a cabo el Campeonato Mundial de Boxeo entre el

mexicano Adrián “Gato” Curiel y el boxeador de origen africano Sivenathi Nontshinga. De igual manera, tuvieron lugar peleas amateur y profesionales con la participación de boxeadores oaxaqueños y mexicanos. Dicho evento contó con la asistencia de 50 mil personas, entre ellas: estudiantes, practicantes de fitness, niñas y niños en iniciación deportiva, niñas, niños, adolescentes y adultos que practican boxeo recreativo, formativo y competitivo, y población con gusto por el boxeo, provenientes del municipio de Oaxaca de Juárez y municipios conurbados.

Asimismo, en el mes de agosto, Oaxaca fue sede del XXV Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, contando con la presencia de 19 entidades de la república. Dicho evento fue el escenario para presenciar las raíces deportivas y recreativas del país, en el que diversos grupos originarios y mestizos se reunieron para mostrar sus juegos, deportes y juegos de destreza mental, teniendo como objetivo rescatar, fomentar y difundir tradiciones que se han preservado a través de la práctica y la tradición oral. Este evento contó con una inversión de la CONADE de 5 millones de pesos, y tuvo una participación de 700 personas, destacando la exhibición de Pelota Mixteca de Oaxaca.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, implementó una serie de actividades recreativas con el propósito de fomentar el bienestar físico y mental de la población en su tiempo libre. Estas iniciativas no sólo buscan promover la práctica del deporte, sino también fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de los oaxaqueños; estas acciones beneficiaron a 4,583 personas (2,197 mujeres y 2,386 hombres) en 53 municipios en las ocho regiones del estado.

Estas actividades abarcaron carreras atléticas, festivales de deportes, de combate y deportes alternativos, como el skateboarding y el short track. Una de las carreras más

destacadas fue la “Carrera atlética en San Melchor Betaza” que promovió el deporte comunitario en la Sierra de Juárez. De igual manera, se realizaron torneos y ligas deportivas municipales que permitieron a personas de todas las edades participar y disfrutar del deporte en un ambiente amigable y competitivo.

De igual manera, con el objetivo de priorizar los deportes para la orientación del talento deportivo, con una inversión de 1,126,755 pesos, en el periodo referido la presente Administración ha brindado apoyo económico a 849 deportistas (264 mujeres y 585 hombres), practicantes del deporte convencional y adaptado, provenientes de cinco regiones del estado, quienes participaron en eventos nacionales e internacionales.

Cabe destacar que Oaxaca ha sido sede de eventos deportivos federados de nivel nacional, lo que demuestra el avance en el desarrollo del deporte, posicionando al estado como una plataforma para que las y los atletas muestren su talento a nivel nacional. En este sentido, destacan el "Campeonato Nacional de Lucha Oaxaca 2024", el "FIBA 3x3, Open Circuito Nacional México 2024" y el "Regional 3 Sureste" de la disciplina de karate; así como el "Campeonato Nacional de Básquetbol Femenil U16, Oaxaca 2024", a los cuales asistieron 1,298 deportistas provenientes de 23 estados de la república.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha realizado esfuerzos significativos para promover la actividad física y el deporte; y, consciente de los retos existentes, a la vez que presenta los logros alcanzados, trabaja para mejorar la accesibilidad a instalaciones deportivas en comunidades marginadas, impulsar la promoción de programas de prevención y salud, así como el fomento de una cultura deportiva en todos los niveles educativos.

A medida que se avanza, es fundamental seguir construyendo alianzas con la sociedad civil, las instituciones educativas, las organizaciones deportivas y la federación. Desde un enfoque colaborativo, este Gobierno está comprometido a seguir trabajando para que el deporte y la cultura física sean pilares en la construcción de una sociedad más saludable, activa e inclusiva. Con estas acciones se reafirma el compromiso de impulsar programas sociales para todas y todos.

1.8 EDUCACIÓN

Con el Programa Inscripción Cero se garantiza que todas y todos los jóvenes accedan a la educación Media Superior y Superior en las instituciones públicas, generando mayores oportunidades de desarrollo.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la nueva política educativa, da pasos firmes para la consolidación del sistema educativo en el estado, por ello ha resultado fundamental la coordinación de las autoridades educativas en todos los niveles, que permitan asegurar el acceso de la población oaxaqueña a una educación de excelencia, ampliando la cobertura, elevando el grado de escolaridad, combatiendo la deserción y el analfabetismo, impulsando el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como la construcción, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos, con el objetivo de crear entornos adecuados para el aprendizaje.

Además, se impulsa el mejoramiento de la competitividad de las instituciones de educación superior, con la colaboración de universidades y organismos de enseñanza del sector privado. Estas acciones se realizan con pleno respeto hacia el magisterio oaxaqueño, impulsando un modelo educativo inclusivo y constructivista.

Para brindar una educación intercultural es necesario considerar las particularidades de las distintas realidades sociales, económicas, culturales y geográficas del estado; por ello, el Gobierno de la Transformación trabaja con una visión incluyente, tal como lo marca el objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, respetando y reconociendo siempre la identidad de los pueblos indígenas y afromexicano del estado.

Con el fin de lograr la reparación histórica de los pueblos, revertir años de rezagos y privilegiar el interés superior de la población oaxaqueña, la actual administración realiza esfuerzos sin precedentes a favor de la educación, generando mejores condiciones para el desarrollo en la entidad y atendiendo con mayor responsabilidad las necesidades de los centros educativos públicos.

Un dato muy significativo sobre la situación de la educación en el estado, es que después de la crisis de salud mundial generada por el virus COVID 19, se tuvieron resultados desfavorables en el indicador de abandono escolar. Sin embargo, gracias a las estrategias implementadas por esta administración, se ha logrado una significativa recuperación de la matrícula escolar, que en el nivel de primaria alcanza un valor de 6.5%, correspondiente a 29,462 alumnas y alumnos, mientras que, a nivel secundaria la cifra ronda en 3.1%, que representa 5,069 alumnas y alumnos que se reincorporaron al Sistema Educativo Estatal.

Por lo que respecta a la Educación Inicial, Especial, Preescolar, Primaria y Secundaria, Normal y Formadoras de Docentes, durante el ciclo escolar 2023-2024 se atendieron 878,324 alumnas y alumnos en 12,248 escuelas con sostenimiento público y privado. Asimismo, se atendieron 16,667 alumnas y alumnos de 2,843 escuelas desde el ámbito de atención del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), dando como resultado un total de 894,991 alumnas y alumnos en 15,091 escuelas en las ocho regiones del estado.

ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL ESTADO DE OAXACA
SERVICIOS EDUCATIVOS Y ALUMNOS
CICLO ESCOLAR 2023-2024

NIVEL	SERVICIOS EDUCATIVOS	ALUMNOS
PÚBLICAS		
EDUCACIÓN ESPECIAL	182	4,962
EDUCACIÓN BÁSICA	11,433	830,939
INICIAL ESCOLARIZADA	38	1,706
INICIAL INDÍGENA NO ESCOLARIZADA	520	7,445
PREESCOLAR	3,828	167,361
PRIMARIA	4,848	448,277
SECUNDARIA	2,199	206,150
EDUCACIÓN SUPERIOR	15	5,530
NORMAL	12	4,172
UPN	3	1,358
SUBTOTAL	**11,630**	**841,431**
PRIVADAS		
INICIAL ESCOLARIZADA	28	309
PREESCOLAR	265	8,031
PRIMARIA	199	20,149
SECUNDARIA	126	8,404
SUBTOTAL BÁSICA PRIVADA	**618**	**36,893**
TOTAL IEEPO	**12,248**	**878,324**
CONAFE		
INICIAL COMUNITARIO	23	0
PREESCOLAR	1,258	5,564
PRIMARIA	992	6,784
SECUNDARIA	570	4,319
SUBTOTAL BÁSICA CONAFE	**2,843**	**16,667**
TOTAL BÁSICA Y ESPECIAL IEEPO (INCLUYE PARTICULARES)	**12,248**	**878,324**
TOTAL BÁSICA CONAFE (INCLUYE FEI)	**2,843**	**16,667**
TOTAL BÁSICA, CONAFE Y ESPECIAL	**15,076**	**889,461**
TOTAL GENERAL (INCLUYE NIVEL SUPERIOR)	**15,091**	**894,991**

Fuente: "Principales Cifras del Ciclo Escolar 2023-2024". Estadística 911 de inicio de curso 2023-2024, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Dirección de Planeación Educativa, Departamento de Estadística.

Lograr abatir el rezago educativo en la entidad sigue siendo para esta Administración su principal objetivo; por eso, al cierre del año 2023, se crearon 82 nuevas escuelas y se reaperturaron siete centros educativos de educación básica, beneficiando a 3,440 alumnos de 78 localidades en 53 municipios; y durante los meses de enero a septiembre de 2024, se crearon 76 nuevas escuelas con Claves Oficiales autorizadas y se reaperturaron tres centros educativos, beneficiando a más de 2,124 niñas, niños y adolescentes en 75 localidades de 55 municipios en las ocho regiones del estado.

Como parte del *Programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa de Nivel Básico: Equipamiento de Escuelas Públicas de Educación Básica,* el Gobierno del Estado, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), con el propósito de dignificar los procesos de enseñanza-aprendizaje, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, con una inversión autorizada del *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2023* por un monto de 76,488,038.36 pesos, se han realizado entregas de equipamiento escolar a 1,141 escuelas, en beneficio de 572,801 alumnos (283,443 mujeres y 289,358 hombres) en las ocho regiones del estado.

Como parte de este *programa,* se gestionó para 2024 la autorización de 11 proyectos de inversión con un monto autorizado del *FAM* de 106,769,249.33 pesos en beneficio de 86,883 alumnos, 42,907 mujeres y 43,976 hombres, en las ocho regiones del estado. Con ello se promueven espacios dignos y equipados para las y los estudiantes de nivel básico en las ocho regiones del estado.

En el ciclo escolar 2023-2024, se han logrado importantes avances en el sector educativo de Oaxaca. La formación docente, la expansión de la educación en modalidad abierta, la implementación del nuevo marco curricular, el fortalecimiento de la educación media superior y la reducción del abandono escolar son aspectos clave que han sido atendidos con éxito. Estas acciones reflejan el compromiso de este Gobierno con la mejora continua en la calidad educativa y la equidad en el acceso a la educación; con ello se ofrece a todas y todos los estudiantes del estado las mejores oportunidades para su desarrollo académico y personal.

Con el objeto de impulsar el fomento a la lectura en escuelas públicas de educación básica, el Gobierno del Estado a través del IEEPO, llevó a cabo actividades de esta índole, beneficiando en el periodo de octubre a diciembre de 2023 a 1,022 estudiantes (558 mujeres y 464 hombres); y en el periodo de enero a septiembre de 2024 a 8,736 alumnas y alumnos (4,561 mujeres y 4,175 hombres), contribuyendo con ello a desarrollar habilidades para mejorar la comprensión lectora en el alumnado.

Con el objetivo de incentivar capacidades comunicativas en el idioma inglés de las y los alumnos de educación básica, favoreciendo su desarrollo personal y social para un futuro con mejores oportunidades, el Gobierno del Estado, a través del IEEPO, implementó en las ocho regiones del estado el *Programa Nacional de Inglés (PRONI*); por lo que en el último trimestre de 2023, con una inversión de 9,881,123.56 pesos, se benefició a 44,994 alumnos (22,605 mujeres y 22,389 hombres) y, de enero a septiembre de 2024 con una inversión de 9,522,555.32 pesos, se benefició a 46,331 alumnos (23,253 mujeres y 23,078 hombres).

De igual manera, con el propósito de que las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes concluyan su educación básica, durante el periodo de octubre a diciembre de 2023, mediante una inversión de 8,951,571 pesos, como parte del *Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial*

(PFSEE), se proporcionaron capacitaciones y equipamiento escolar en beneficio de 1,178 personas (654 mujeres y 524 hombres) en 25 municipios, dando como resultado la disminución de las barreras de aprendizaje en la población infantil en situaciones de vulnerabilidad temporal o permanente.

La ampliación de la cobertura de los servicios públicos de educación inicial es uno de los objetivos principales de este gobierno; por ello, de octubre a diciembre de 2023 a través del IEEPO, mediante una inversión de 4,548,261.66 pesos, como parte del *Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)*, se realizaron mejoras a la infraestructura, capacitación y difusión de la educación inicial en beneficio de 253 mujeres y 240 hombres, en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Istmo y Cuenca del Papaloapan, teniendo como resultado que desde la Primera Infancia se promueva y mejore las condiciones de vida. La Primavera Oaxaqueña, como parte del proceso para garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, puso en marcha el *Programa de Distribución de Libros de Texto y Materiales Educativos* en las ocho regiones del estado. En el periodo de octubre a diciembre de 2023, se entregaron 1,274,505 ejemplares en beneficio de 795,779 alumnas y alumnos; y de enero a septiembre de 2024, se realizó la entrega de 6,013,620 ejemplares de libros y materiales educativos a 431,382 alumnas y 437,482 alumnos de 11,662 escuelas públicas del estado.

Por otro lado, como parte del *Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)*, con el propósito de lograr el desarrollo académico de las Escuelas Normales, durante el último trimestre de 2023, con una inversión de 29,790,815 pesos, se realizaron acciones de fortalecimiento educativo, en beneficio de 3,958 estudiantes (2,749 mujeres y 1,209 hombres), en las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Sur y

Valles Centrales, mejorando así la formación inicial de las y los docentes de educación básica.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, como parte de la *Estrategia Nacional para la Iniciación a la Docencia en el Medio Indígena (ENIDMI)*, a través del IEEPO, realizó la entrega de becas a alumnas y alumnos de las ocho regiones del estado; beneficiando en el periodo de octubre a diciembre de 2023 a 400 alumnos, 292 mujeres y 108 hombres, con una inversión de 5,400,000 pesos; y con una inversión de 21,546,000 pesos en el periodo de enero a septiembre de 2024, se benefició a 342 estudiantes (261 mujeres y 81 hombres).

Para contribuir a mejorar el rendimiento académico de las y los alumnos de educación básica del estado, como parte del *Programa Ver Bien para Aprender Mejor*, se realizaron estudios optométricos y entrega de lentes de alta calidad; beneficiando en el último trimestre de 2023 a 5,724 estudiantes de 396 escuelas de las ocho regiones de la entidad, con una inversión de 974,221 pesos.

Con el objetivo de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en las y los estudiantes de educación básica, de octubre a diciembre de 2023, mediante una inversión de 576,814.00 pesos, como parte del *Proyecto Calenda Educativa: Me divierto y Aprendo,* se realizaron diversos talleres en beneficio de 8,532 alumnos (4,395 mujeres y 4,137 hombres), en las regiones Mixteca, Sierra de Flores Magón, Istmo y Sierra Sur, contribuyendo al rescate de la cultura y los valores comunitarios.

Contribuir al desarrollo de capacidades del personal educativo de educación básica es un compromiso de esta Administración; por ello, en el último trimestre de 2023, a través del IEEPO, con una inversión de 34,052,000 pesos, como parte del *Programa para el Desarrollo Profesional Docente tipo básico (PRODEP)*, se proporcionó capacitación en beneficio de 22,762 figuras educativas (13,720 mujeres y 9,042 hombres), en las ocho regiones del estado, mejorando así los procesos de aprendizaje para las y los estudiantes.

Como parte de la *Estrategia Estatal de Formación Continua,* el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del IEEPO, con el propósito de contribuir al desarrollo de las capacidades docentes de las figuras educativas de las ocho regiones del estado, realizó cursos y talleres de actualización docente, beneficiando en el último trimestre de 2023 a 1,106 figuras educativas (696 mujeres y 410 hombres); y a 2,706 figuras educativas (1,322 mujeres y 754 hombres) en el periodo de enero a septiembre de 2024.

Con el objetivo de motivar a las y los docentes de las ocho regiones del estado en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes de educación básica, como parte del *Programa Reconocimiento*

al Desempeño Docente (REDES-SEP), de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión de 51,338,900 pesos, se entregaron estímulos económicos a 2,935 profesores de 1,574 escuelas de las ocho regiones del estado; con ello se benefician indirectamente a 44,025 alumnas y alumnos.

Con el objeto de revalorar la labor docente y fortalecer la relación con el magisterio oaxaqueño, de octubre a diciembre de 2023, el Gobierno del Estado a través del IEEPO, entregó 2,040 títulos profesionales a 1,332 egresadas y 708 egresados de las Escuelas Normales y Formadoras de Docentes de las regiones Valles Centrales, Mixteca, Costa, Istmo y Cuenca del Papaloapan. De igual manera, de enero a septiembre de 2024, se benefició a 1,001 egresados, 834 mujeres y 167 hombres, de las regiones Valles Centrales, Mixteca, Costa e Istmo.

Por otra parte, el Gobierno de la Transformación busca mejorar espacios para la preservación de la integridad física de la comunidad escolar; por ello, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, a través del IEEPO, como parte del *Programa Gestión de Riesgo y Atención* a las Emergencias, se realizaron visitas de inspección y capacitación escolar en beneficio de 813,903 alumnos (404,378 mujeres y 409,525 hombres) en las ocho regiones del estado, promoviendo la convivencia sana, pacífica y segura y una comunidad escolar preparada antes, durante y después de una contingencia.

Con el propósito de promover los derechos humanos y espacios seguros y libres de violencia para las niñas y niños, el Gobierno del Estado, a través del IEEPO, proporcionó capacitaciones como parte del *Proyecto de Generación de Ambientes Escolares Libres de Violencia;* en este marco, de octubre a diciembre de 2023 se capacitó a 1,206 personas de la comunidad escolar (838 mujeres y 368 hombres); y durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se capacitó a 3,909 alumnas y 2,026 alumnos en las ocho regiones del estado.

Prevenir actos de violencia y promover la convivencia escolar en las escuelas públicas de educación básica, son temas prioritarios en la agenda del Gobierno del Estado; por ello se implementó el *Proyecto de Actualización y Armonización de Protocolo en Temas de Acoso Escolar*, proporcionando capacitaciones para promover la convivencia pacífica y segura en la comunidad escolar. Por tal motivo, de octubre a diciembre de 2023 se capacitó a 4,702 personas (2,787 mujeres y 1,915 hombres), y de enero a septiembre de 2024 a 16,921 personas de la comunidad escolar (10,045 mujeres y 6,876 hombres).

Además, con la finalidad de promover en los alumnos de educación básica de escuelas públicas del estado una cultura ecológica con respeto a la naturaleza y la preservación del medio ambiente, a través del IEEPO en coordinación con las 12 unidades delegacionales, de enero a septiembre de 2024, se realizaron acciones de reforestación, dotación de libros y trámites administrativos, en beneficio de 4,930 personas, en las regiones de Sierra Sur, Mixteca, Istmo, Costa, Sierra de Juárez y Valles Centrales, reafirmando con ello que este Gobierno es del y para el pueblo.

Con la finalidad de difundir la diversidad lingüística en el territorio estatal, se realizaron 147 emisiones del Programa Radiofónico “Aprendiendo desde mi comunidad”, de las cuales 39 corresponden al periodo de octubre a diciembre de 2023 y 118 de enero a septiembre de 2024, en beneficio de 489,252 personas en los 570 municipios del estado de Oaxaca; con estas acciones se promueve la comprensión oral y lectora de las lenguas originarias y el idioma español, fomentando un gobierno intercultural y cercano al pueblo.

Para dar atención prioritaria a la población en condiciones de vulnerabilidad social, a través del IEEPO, con el objeto de garantizar que las niñas, niños y adolescentes concluyan su educación básica, del 24 de junio al 30 de septiembre de 2024, con una inversión de 120 millones de pesos, se realizó la entrega de los apoyos económicos para el fortalecimiento académico en beneficio de 296,287 alumnos de las ocho regiones de la entidad.

Como parte del "Diseño curricular de planes y programas de estudio contextualizados a la realidad y procesos culturales, sociales, lingüísticos y culturales del estado", durante el último trimestre de diciembre 2023, con una inversión de 759,784.23 pesos, se diseñó la currícula escolar para las 11 escuelas normales de la entidad. Además, durante el periodo de enero a septiembre de 2024, con una inversión de 490,754.20 pesos, se realizó el Plan de Estudios bajo la modalidad 2022. Ambas acciones en beneficio de 3,958 estudiantes (2,749 mujeres y 1,209 hombres) de las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, mejorando así la calidad en la educación de las y los alumnos de las Escuelas Normales.

Con el objeto de mejorar la calidad de la educación de las escuelas telesecundarias, como parte del Proyecto de Renovación Tecnológica del Programa de Red Edusat, el Gobierno del Estado a través del IEEPO, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión de 393,200 pesos, realizó la instalación de equipo tecnológico en 68 escuelas telesecundarias; beneficiando, a 6,123 alumnos y 447 docentes de 134 escuelas de las regiones Costa, Istmo, Mixteca y Cuenca del Papaloapan.

El Gobierno de la Transformación, con el propósito de obtener certeza jurídica en la

posesión y/o propiedad de los predios donde se ubican las escuelas públicas de educación básica, durante el último trimestre de 2023, a través del IEEPO, regularizó ocho predios en las regiones Costa y Valles Centrales en beneficio de 260 personas (150 mujeres y 110 hombres). Y en el periodo de enero a septiembre de 2024 se regularizaron 77 predios, en las regiones Valles Centrales, Sierra de Flores Magón, Istmo, Sierra Sur, Cuenca del Papaloapan, Costa y Mixteca, en beneficio de 5,640 personas, permitiendo con esta acción el acceso oficial a programas y proyectos.

Para cumplir con el pago de primas de antigüedad establecidas en laudos por autoridades laborales, de enero a septiembre de 2024, con una inversión de 14,844,930.94 pesos, se realizó el pago de laudos en beneficio de 273 personas (179 mujeres y 94 hombres) de las ocho regiones del estado. Con esto se reafirma el compromiso de este Gobierno con el respeto de los derechos de las y los docentes y se reivindica una deuda histórica con ellos, los cuales son actores clave en los procesos educativos.

Como parte de la estrategia de atención a los Consejos Técnicos Escolares, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través del IEEPO, con el propósito de dar acompañamiento a docentes y directivos de Educación Básica de las ocho regiones del estado, del 01 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, realizó 87 talleres, reuniones y visitas a los centros educativos, con la finalidad de fortalecer la práctica docente y la mejora en la calidad educativa de la niñez oaxaqueña.

Con el objeto de garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, como parte del *Proyecto Nueva Escuela Mexicana (NEM)*, de octubre a diciembre de 2023, a través del IEEPO, se proporcionó capacitación pedagógica a

directivos y docentes para mejorar la calidad en la enseñanza y aprendizaje, en beneficio de 5,011 alumnas y 5,197 alumnos de 33 municipios de las ocho regiones del estado. De igual manera, de enero a septiembre de 2024, con esta acción se benefició a 9,068 alumnas y 9,178 alumnos, de 58 municipios del estado.

Cubrir las necesidades del personal docente y administrativo en escuelas públicas de educación básica, es parte importante de la agenda de trabajo de este gobierno; por ello a través del IEEPO y como parte del proceso de ingreso al Sistema Educativo Estatal, se procedió con la contratación de 215 personas (107 mujeres y 108 hombres) en el periodo de octubre a diciembre de 2023; y de 924 personas en el periodo de enero a septiembre de 2024, lo que permitirá cubrir las necesidades de personal en las diferentes escuelas públicas de educación básica en las ocho regiones del estado.

Con el objetivo de proteger las trayectorias educativas de las y los estudiantes oaxaqueños, el 20 de agosto de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca (SEP Oaxaca), con el acompañamiento técnico del Banco Mundial (BM), puso en marcha el Sistema Integral de Protección de Trayectorias Educativas de Oaxaca (SIPTEO) en beneficio de 78,969 estudiantes (36,778 mujeres y 42,191 hombres) de Educación Media Superior, pertenecientes a 582 planteles de las ocho regiones del estado.

Esta política pública ha sido construida por las Instituciones de Educación Media Superior de Oaxaca, buscando la permanencia de las y los estudiantes para concluir su trayectoria educativa, identificando a aquellos con mayor riesgo de interrumpir sus estudios e implementando acciones preventivas, aspirando a que las y los oaxaqueños cuenten con un mayor grado de escolaridad, ya que, lamentablemente con frecuencia no se alcanza la conclusión de la educación secundaria.

Como parte de las acciones implementadas en el marco del Megaproyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEP Oaxaca, coordina el “Grupo de Trabajo Estatal para la Planeación de Acciones Educativas y de Investigación del CIIT”, con el propósito de impulsar la participación de los tres órdenes de gobierno, la sociedad y los sectores productivos.

En este sentido, de enero a septiembre de 2024 se han llevado a cabo tres sesiones ordinarias, en donde se realiza la definición de objetivos, metas, estrategias y acciones, que permitan involucrar activamente al Sector Educativo a este proyecto estratégico para el desarrollo económico del país y del estado, que incentivará la inversión extranjera directa y la creación de empleos dignos que impacten en el bienestar de la población.

Con el objetivo de hacer de la alfabetización un componente integral del desarrollo humano y social que permita resarcir el abandono por los gobiernos del pasado, se implementó el tequio pedagógico, como parte del *Programa Servicios Educativos de vinculación para la atención del rezago educativo,* a través del cual se proporcionaron clases de alfabetización a educandos focalizados en el rango de 15 años y más, con la participación de 3 mil servidores públicos de 80 instituciones de la Administración Pública Estatal, en beneficio de 5 mil educandos en las ocho regiones del estado, que obtuvieron sus constancias de certificación.

Como parte del *Programa de Fortalecimiento de la Educación Media Superior,* el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEP Oaxaca, con

el propósito de atender a las y los jóvenes que están en edad de cursar el nivel medio superior, durante el ciclo escolar 2023-2024, benefició con el servicio educativo a 151,344 alumnos (79,142 mujeres y 72,202 hombres), a través de 795 planteles y 7,716 docentes, lo que representa una cobertura de atención del 65.8%.

Una de las principales preocupaciones en el ámbito educativo es la tasa de abandono escolar. Con el fin de abordar este problema y mejorar la permanencia de los estudiantes en el nivel medio superior, la SEP Oaxaca ha implementado una serie de acciones y programas específicos. Estas iniciativas han tenido un impacto positivo, resultando en una disminución del índice de abandono escolar al 9% durante el ciclo escolar 2023-2024. Esta cifra representa una reducción de 1.6 puntos porcentuales en comparación con el ciclo escolar anterior, lo que refleja un avance en los esfuerzos por mantener a los estudiantes en el sistema educativo y apoyar su continuidad en el nivel.

Con el objetivo de garantizar la gratuidad de la educación media superior y superior en los subsistemas e instituciones estatales, a partir de enero de 2024 se implementó el *Programa Inscripción Cero*, con el que Gobierno del Estado elimina las cuotas de inscripciones y reinscripciones, como parte de los programas de apoyo a favor de las juventudes oaxaqueñas.

Con este programa, al mes de septiembre de 2024, se ha beneficiado a 25,019 estudiantes de educación media en el estado (13,258 mujeres y 11,761 hombres) y 12,594 estudiantes de educación superior (7,397 mujeres y 5,197 hombres), garantizando una educación laica y gratuita, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la SEP Oaxaca crea y pone en marcha la “Comisión Intersecretarial para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca”, misma que tiene por objeto coordinar las estrategias, programas y proyectos de las Instituciones de Educación Superior, propiciando la coordinación entre todas las partes que integran la planeación, evaluación y mejoramiento de la educación superior en el Estado de Oaxaca.

La Comisión está conformada por representantes de diversos sectores, incluidos académicos, instituciones de gobierno y líderes comunitarios; con ello se garantiza una visión integral y colaborativa en la toma de decisiones, que permita a la comunidad estudiantil y a la comunidad en general una mejora en los procesos y tiempos de respuesta para llevar a cabo acciones a favor de la educación en el estado, que con gobiernos anteriores se dejaban a la deriva.

La formación docente ha sido una prioridad estratégica para la implementación de la NEM en el estado de Oaxaca. Con el objetivo de asegurar que los docentes y directivos puedan aplicar el nuevo modelo educativo de manera efectiva, se han desarrollado intervenciones formativas dirigidas a estos grupos clave. Con el respaldo de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), de marzo a agosto de 2024 se han capacitado 14 coordinadores y 109 directores, con las herramientas y conocimientos necesarios para implementar los principios de la NEM, promoviendo una educación más inclusiva y equitativa en toda la entidad.

De igual manera, el Gobierno del Estado, ha continuado su esfuerzo por proporcionar acceso educativo a los estudiantes que optan por la modalidad abierta; por lo que, durante el período de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se ha brindado atención educativa a 4,963 estudiantes (2,820 mujeres y 2143 hombres), distribuidos en 51 centros de asesorías en siete de las ocho regiones del estado. Esta modalidad de educación abierta es fundamental para aquellos que necesitan

flexibilidad para completar sus estudios, ya sea por motivos personales, laborales o de otra índole. La distribución de los centros busca asegurar un alcance equitativo y accesible para todos.

Para atender la demanda educativa de nivel superior en el estado, en el Ciclo Escolar 2023-2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEP Oaxaca, impulsó programas y proyectos estratégicos para incrementar la absorción y permanencia en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo, brindando educación de nivel superior en beneficio de 81,114 estudiantes, de los cuales 45,133 son mujeres y 35,981 son hombres, con una cobertura total de 22. 8%.

Para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, garantizar el acceso a la educación de manera universal, incluyente, equitativa, pertinente y de excelencia le ha permitido ver un proceso de transformación en las políticas educativas en el nivel Superior. Los programas, como las becas a estudiantes, permiten un aumento significativo en el grado promedio de escolaridad y en el índice de absorción, lo que se correlaciona con una mayor preparación y mejores habilidades en la fuerza laboral. Este esfuerzo se enmarca en la estrategia para el fomento al desarrollo socioeconómico y reducción de las desigualdades en el acceso a la educación de calidad.

Las políticas educativas del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña están diseñadas para facilitar una integración efectiva y promover la adaptación de los currículos a las necesidades del mercado laboral y la sociedad, asegurando que los contenidos sean relevantes y aplicables, logrando así una absorción del 50.8% en las ocho regiones del estado; acciones que han permitido reducir el abandono escolar en un 11.1% en el Nivel Superior en el estado de Oaxaca.

Con el firme propósito de fortalecer el CIIT, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña crea la Universidad Politécnica del Istmo en el Municipio de San Blas Atempa, iniciando el ciclo escolar 2024-2025 con la participación de 67 estudiantes que comienzan su formación académica en esta nueva institución, en las licenciaturas en Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrícola Sustentable y Protegida, y en Administración, con un enfoque en la innovación y la excelencia académica.

La Universidad se convierte así en un pilar fundamental para la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo regional, donde las y los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para su incursión al nuevo horizonte del mercado laboral que se abre con la instalación del CIIT, que permitirá, entre otras cosas, la relocalización de empresas, fortalecer las cadenas de valor y consolidar un modelo de desarrollo regional sostenible.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, como una forma para resarcir una deuda histórica de exclusión hacia las y los jóvenes indígenas, a través del Decreto de creación del 23 de mayo de 2024, normalizó la operación de la Universidad Intercultural del Pueblo (UIP), después de años de desinterés por parte de anteriores administraciones. La matrícula con la que cuenta es de 1,500 estudiantes de primero a séptimo semestre, y han concluido sus estudios 406 egresados, que se formaron en una institución surgida para hacer realidad el derecho a la educación de los jóvenes de las comunidades indígenas.

De igual manera, este Gobierno impulsa la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO), a través de su regularización y adhesión a un subsistema educativo que le permita ajustar su esquema presupuestal con recursos federales y estatales, lo que le permite ofertar licenciaturas creadas para satisfacer las necesidades regionales, basado

en la cosmogonía y tradiciones de los pueblos de Oaxaca. La universidad cuenta con 600 estudiantes que tienen como característica esencial reconocer a la vida comunitaria como pilar fundamental en la educación.

Cabe destacar que el modelo de esta universidad es vivencial, ya que las y los estudiantes recorren y visitan las comunidades para conocer sus necesidades y la aplicación de diferentes métodos y técnicas de aprendizaje, en los cuales se retoman diferentes esquemas de trabajo académico. Con este enfoque se recrea el sentido de vida de las comunidades, a partir de una relación concreta con la naturaleza que les provee, entre otros aspectos, formas propias de entender el tiempo, el espacio y el movimiento como ejes centrales para ser y estar con los otros en la vida cotidiana.

En el mismo sentido, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, el 4 de septiembre de 2024, pone en marcha formalmente en el municipio de Santa María Cortijo, distrito de Jamiltepec, las actividades escolares de la Afrouniversidad Politécnica Intercultural de la Costa de Oaxaca (AUPI), con una matrícula de 70 alumnos inscritos, provenientes de 14 comunidades indígenas Mixtecas, Amuzgas y Afromexicanas en la región; recuperando y consolidando las costumbres y tradiciones de la cultura afromexicana.

Esta Universidad beneficia a las poblaciones indígenas y mestizas en la región Costa, brindando educación superior a través de tres licenciaturas: Ingeniería en Sistemas de Producción Sustentables, Licenciatura en Gastronomía y Licenciatura en Gestión Cultural, Comunicación y Artes, contribuyendo a frenar la migración y deserción escolar en las juventudes oaxaqueñas de la región.

Por medio del impulso de programas de interculturalidad en el Sistema Educativo Estatal, a fin de formar profesionales de la educación en sus diferentes niveles, tipos y modalidades, considerando de manera particular sus características socioculturales y regionales mediante una visión crítica y un enfoque multireferencial e intercultural para el desarrollo integral del ser humano, en el ciclo escolar 2023-2024, mediante acuerdos de colaboración con Instituciones de Educación Superior, se dio inicio a cuatro programas de posgrado: Maestrías en Mediación Pedagógica para la Animación de la Lectura y la Escritura, Maestría en Psicología Educativa, Maestría en Docencia, Doctorado en Ciencias de la Educación, en beneficio de 274 personas (164 mujeres y 110 hombres).

Con estas acciones se fortalece al sistema educativo estatal con maestras y maestros de mayor especialización y conocimiento, que estén al día en las últimas investigaciones y tendencias en su campo, que desarrollen el análisis crítico, realicen investigaciones y fomenten la innovación educativa que contribuya al avance de la educación en la

entidad y elaboren proyectos de investigación e intervención de las prácticas educativas, orientados al estudio, atención y solución de problemáticas educativas.

Con el objetivo de afianzar las epistemologías del sur descritas en la NEM y reafirmar a la interculturalidad crítica y transformativa como un eje transversal de este gobierno en los procesos del sistema educativo estatal, de octubre de 2023 a julio de 2024, a través de la SEP Oaxaca, mediante un tequio pedagógico, como parte del Programa de Formación Continua y Profesionalización Docente, se proporcionaron siete diplomados virtuales y gratuitos para el mejoramiento profesional de maestras y maestros del estado.

Con estas acciones, se beneficiaron a 2,656 personas (1,725 mujeres y 931 hombres), en las ocho regiones del estado; con ello, se ha colaborado con las maestras y maestros de Oaxaca para que desarrollen elementos didácticos, pedagógicos, sociológicos y filosóficos, con los cuales han identificado con pertinencia ontológica y epistemológica las necesidades de los estudiantes y sus comunidades para el diseño de propuestas desde su espacio, historia y su lugar de enunciación con miras a los propósitos de la NEM.

De igual manera, en línea con los principios de la NEM, se ha implementado el Nuevo Marco Curricular Común para la Educación Media Superior en el ciclo escolar 2023-2024. Esta nueva estructura curricular ha sido adoptada por los 572 planteles públicos estatales, con el fin de alinear los planes y programas de estudio con el modelo humanista de la NEM, a fin de promover una educación que no sólo se centre en el desarrollo académico, sino también en el desarrollo integral del estudiante, fomentando habilidades críticas y valores

humanos esenciales para el desarrollo de ciudadanos responsables y comprometidos. Como parte del *Programa Fomento al Desarrollo de las Humanidades, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación,* el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI), del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, efectuó 209 actividades de divulgación científica, tecnológica e innovación en 78 municipios de Oaxaca, refrendando el compromiso de ser un gobierno de territorio.

Con este programa se benefició a 71,167 personas: 37,520 mujeres y 33,647 hombres en las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez, Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Costa e Istmo, con una inversión de 9,818,028.10 pesos, con el fin de impulsar el conocimiento en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación.

Con el propósito de difundir, divulgar y despertar el interés de la población estudiantil y público en general por las humanidades, la ciencia, la tecnología y la innovación, durante el periodo referido, a través del COCITEI, se realizaron 432 productos multimedia como cápsulas informativas, infografías y transmisiones en vivo, publicados en medios digitales, con un alcance de 500,534 personas beneficiadas.

Reafirmando el compromiso de este Gobierno con los pueblos y comunidades históricamente olvidados, a través de la SEP Oaxaca y del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), se impulsó el *Programa Alfabetización para el Bienestar*, que consiste en capacitar a alfabetizadores voluntarios para que con su apoyo se brinden los servicios educativos de alfabetización, con el objetivo de disminuir el analfabetismo en las personas de 15 años y más, priorizando los 100 municipios con mayor rezago educativo.

Con la implementación de este *programa*, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se logró alfabetizar a un total de 907 personas, avanzando en este proceso de alfabetización para garantizar a la población oaxaqueña el derecho a la educación, brindando con ello la oportunidad de una vida digna. Asimismo, para el desarrollo de este programa, se capacitaron a 800 alfabetizadores voluntarios, que se encuentran brindando los servicios en 79 municipios.

Por otro lado, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el IEEA con el "Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)" atendió un total de 31,224 personas, registrando 2,594 en alfabetización, 10,585 en primaria y 18,045 en secundaria.

Además, con el objetivo de abatir el rezago educativo en los pueblos y comunidades indígenas, se dio continuidad con el MEVyT Indígena Bilingüe (MIB), en beneficio de 2,624 personas indígenas (1,576 mujeres y 1,048 hombres), pertenecientes a 73 municipios de las ocho regiones del estado. De igual forma, se brindó atención a través del "Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)" en la vertiente hispanohablante, proporcionando los servicios educativos a un total de 28,600 personas (17,830 mujeres y 10,770 hombres) de 472 municipios, quienes con este servicio han aprendido a leer y escribir, lo que les ha permitido continuar sus estudios de nivel básico.

Como resultado de los servicios educativos brindados en el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del IEEA, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se realizó la entrega de 34,376 certificados, a 21,053 oaxaqueñas y 13,323 oaxaqueños que concluyeron algún nivel, de los cuales 15,726 culminaron el nivel primaria y 18,650 en nivel secundaria. Este hecho muestra el trabajo que se ha realizado para reducir el rezago educativo en los 484 municipios atendidos.

Por otra parte, se garantizó que las y los oaxaqueños que accedieran a los servicios de educación para adultos contaran con las herramientas didácticas necesarias para su aprendizaje; para ello se realizó la entrega de 61,874 módulos educativos a las personas inscritas en los programas del IEEA, los cuales contienen libros y guías de estudio en formato impreso y digital, según el esquema curricular correspondiente.

Cabe mencionar que dichos materiales educativos además de español también se entregan en nueve lenguas maternas, que son: mixteco, mazateco, chatino, chinanteco, triqui, mixe, zapoteco, cuicateco y huave, con la finalidad de no dejar a nadie atrás y que las personas de las comunidades indígenas puedan hacer uso de ellos sin mayor dificultad.

Asimismo, se promovió la modalidad a distancia "AprendeINEA", que brinda servicios educativos de forma gratuita y en línea por medio de dispositivos electrónicos, con o sin acceso a internet, el cual está dirigido a personas jóvenes y adultas interesadas en iniciar, continuar o concluir su educación básica en línea, además de desarrollar habilidades tecnológicas.

Este sistema permite que las personas puedan acceder a los servicios del IEEA sin importar el lugar de residencia y sin que el acceso al internet sea una limitante, ayudando con ello a los habitantes de las comunidades rurales y a personas que por sus actividades cotidianas y laborales no puedan asistir de manera presencial. Durante el periodo mencionado, un total de 194 personas fueron atendidas bajo esta modalidad, dando cobertura a 21 municipios.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) presentó un nuevo modelo de educación para adultos, denominado "Modelo de Educación para la Vida, MEV AprendeINEA", y en la búsqueda por mejorar

continuamente los servicios educativos, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través del IEEA, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, fortaleció la operación de dicho modelo en el estado, alcanzando una atención de 29,963 personas bajo este nuevo sistema educativo.

Estas acciones, realizadas por el Gobierno del Estado mediante el IEEA, fueron ejecutadas con recursos federales transferidos a través del INEA, por un monto total de 142,609,803.67 pesos del Ramo 33 y 17,680,040 pesos del Ramo 11, correspondientes al *Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).* Asimismo, se realizó una inversión estatal de 40 millones de pesos.

Del mismo modo, el Gobierno de la Transformación, a través del IEEA, ejecutó el *Programa Educación para Adultos (INEA*) para el ejercicio fiscal 2023 y 2024, que tiene como objetivo brindar servicios educativos de alfabetización primaria y secundaria para personas de 15 años o más, para contribuir a la atención del rezago educativo en la entidad.

Para lograr que un mayor número de personas accedan a los servicios de educación para los adultos, se promovió la *Estrategia Estatal de Incorporación para la Alfabetización,* que inició a partir de julio de 2024, a través de la cual se busca incorporar a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir para iniciar con su proceso de alfabetización, para que posteriormente puedan concluir el nivel primaria y secundaria.

La nueva política educativa del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña se construye a través del trabajo coordinado entre las instituciones del sector educativo, las comunidades, docentes y las familias, lo que ha permitido avanzar hacia un sistema educativo que no sólo se conforme con ciudadanos competentes para el sector productivo, sino también personas orgullosas de sus raíces y capaces de contribuir al desarrollo de la entidad. A través de una planificación estratégica, inversión adecuada y participación de todos los sectores, la educación se transforma en el verdadero motor de cambio y progreso para el estado, donde nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

1.9 SALUD

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña avanza en la mejora de un sistema eficiente y capaz de otorgar atención médica de calidad, haciendo efectivo el derecho a la salud de todas y todos.

Desde el primer día de gobierno, la Primavera Oaxaqueña se propuso como prioridad reparar la deuda histórica con los pueblos a través de políticas de bienestar, con el fin de terminar con el largo camino de abandono y agravios que ha padecido el pueblo de Oaxaca.

Por ello, ante el mandato establecido en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, correspondiendo al Estado su promoción y atención, se ha desarrollado, en coordinación con el Gobierno

Federal, una nueva estrategia de atención a la salud que garantice a todas las personas, sin distinción, la igualdad de oportunidades en el acceso a la salud, para que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Dicha estrategia tiene como punto de partida el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, cuyo objetivo es consolidar la operación de un sistema integral de salud, a fin de garantizar la prestación de servicios en materia de: personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados, para las personas sin seguridad social. Mediante este Acuerdo, al mes de septiembre de 2024, se transfirieron 958 unidades médicas de primer y segundo nivel de atención de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) al Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar.

En el mismo sentido, se llevó a cabo la transferencia de recursos financieros en gastos de operación del *Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)* al *Fondo de Salud para el Bienestar,* por un monto de 192,630,051 pesos. Con ello, se dan los primeros pasos de un proceso que tiene por delante desafíos, pero que avanza con determinación para garantizar la operación de los servicios médicos y que las personas reciban, sin dejar a nadie afuera, la atención médica de calidad y gratuita que requieren.

De octubre de 2023 a septiembre de 2024, las instituciones que brindaron servicios a la población sin derechohabiencia fueron: un Hospital Psiquiátrico, 15 Hospitales Generales, 19 Hospitales Comunitarios, 749 Centros de Salud, 1,718 Casas de Salud, 20 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), un Centro de Oncología y Radioterapia de Oaxaca y una Clínica de Especialidades Odontológicas, así como el Hospital Regional de Alta Especialidad, el Hospital de la Niñez Oaxaqueña (HNO), el Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida (COESIDA) e IMSS Bienestar, con nueve Hospitales Rurales y 473 Unidades Médicas Rurales.

Con la finalidad de hacer llegar los servicios de salud a la población ubicada en localidades con dificultades para acceder a dichos servicios, en el periodo referido, se continuó con la operación de 107 Brigadas Territoriales por la Salud, las cuales recorrieron 1,027 localidades en 232 municipios en las ocho regiones: 19 de la Sierra de Flores Magón, 33 de la Costa, 20 del Istmo, 67 de la Mixteca, 20 de la Sierra de Juárez, 34 de la Sierra Sur, 19 de la Cuenca del Papaloapan y 20 de Valles Centrales, lo

que implicó una inversión de 88,500,000 pesos en beneficio de 232,337 habitantes.

Por otra parte, la población con derechohabiencia fue de 1,522,196 personas, la cual fue atendida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de tres Hospitales Generales de Zona, dos Hospitales Generales de Subzona y 27 Unidades de Medicina Familiar; por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que cuenta con un Hospital General, cuatro Clínicas-Hospital, cuatro Clínicas de Medicina Familiar, así como puestos subrogados (21 periféricos y 16 rentados); por Petróleos Mexicanos (PEMEX) con un Hospital General y dos Unidades Auxiliares; además de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR).

Asimismo, la infraestructura hospitalaria de los SSO comprende: un Hospital Psiquiátrico, 15 Hospitales Generales, 19 Hospitales Comunitarios, un Hospital Regional de Alta Especialidad, un Hospital de la Niñez Oaxaqueña (HNO); mientras que el IMSS Bienestar cuenta con nueve Hospitales Rurales; el IMSS Ordinario con tres Hospitales Generales de Zona y dos Hospitales Generales de Subzona; el ISSSTE tiene un hospital general, y PEMEX un Hospital General.

Es importante mencionar que, para la atención de la población oaxaqueña y la operatividad de las unidades médicas, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se contó con una plantilla de 5,745 médicos, 7,865 paramédicos y 9,784 personas con otras funciones.

Para reforzar la capacidad técnica e interpersonal del profesional de la salud, en lo que se refiere a la formación de recursos humanos para la salud, en el periodo referido se han incorporado 1,991 pasantes para realizar su servicio social en las unidades de primer y segundo nivel, lo que representa un incremento de 31% en comparación con los adscritos en 2023.

Así también, para garantizar la protección a la salud bajo criterios de universalidad e igualdad, a septiembre de 2024 se cuenta con 42 Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) en el estado; conformadas por los SSO, IMSS Bienestar e instituciones que forman parte del sistema de salud y de las unidades médicas de primer nivel de atención cercanas a cada hospital en las ocho regiones, y que tienen como objetivo facilitar la accesibilidad de forma organizada y resolutiva del flujo de pacientes en los tres niveles de atención.

Otro aspecto fundamental para la Primavera Oaxaqueña, en lo que se refiere a las redes de servicio médico, es contar con una ambulancia aérea, con la cual los SSO, en coordinación con la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado (DGHOGE), ha realizado, entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, 82 traslados en todo el territorio oaxaqueño, en su mayoría con atención de traumatología, ginecoobstetricia y pediatría.

Una de las premisas del Gobierno cercano al pueblo es otorgar acceso gratuito a la atención médica, medicamentos y material de curación. En este sentido, con la *Estrategia Federal de la Compra Consolidada Nacional de Medicamentos y Material de Curación*, en el periodo que se informa, se adquirieron un total de 1,007 claves correspondientes al cuadro básico, lo que representa una inversión de 534,387,323 pesos.

En atención a las directrices del Gobierno de la Transformación de brindar servicios de salud gratuitos, accesibles, integrales, apropiados, oportunos y de calidad por medio de las instituciones del sector salud del estado, en el mismo periodo se

otorgaron un total de 6,170,143 consultas, de las cuales 4,637,038 fueron consultas generales, 565,942 especializadas, 559,808 de urgencias, 322,959 en consultas odontológicas y 84,396 para salud mental.

Asimismo, en las unidades médicas ubicadas en el estado, se proporcionaron 371,982 sesiones de servicios auxiliares, que complementaron las distintas necesidades de atención a la salud, entre las que destacan: 192,127 en fisioterapia; 83,870 de terapia ocupacional; 17,136 de teleterapia CO-60 y 78,849 de servicios varios.

Además, en los hospitales de segundo nivel y tercer nivel de la entidad, se generó un total de 132,041 egresos hospitalarios de pacientes atendidos en especialidad y se realizaron 65,393 intervenciones quirúrgicas, coadyuvando en la mejora de la salud de la población oaxaqueña y garantizando el criterio de gratuidad.

En los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca (HRAEO), se realizó un total de 551,846 estudios, de los cuales 506,562 fueron estudios de laboratorio, 8,925 de Rayos X, 4,168 ultrasonidos, 6,549 tomografías, 17,011 anatomías patológicas y 8,631 servicios varios.

Asimismo, se realizaron servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, entre ellos 3,268 diálisis, 661 hemodiálisis y 857 hemodinamias.

En el mismo periodo, en las unidades médicas del sector salud, también se realizaron: 241,414 consultas prenatales, obteniéndose 32,806 nacidos vivos, de los cuales 15,072 fueron por cesárea, y se otorgaron 49,777 consultas a puérperas.

En el fortalecimiento a la salud infantil, de octubre de 2023 a septiembre de 2024,

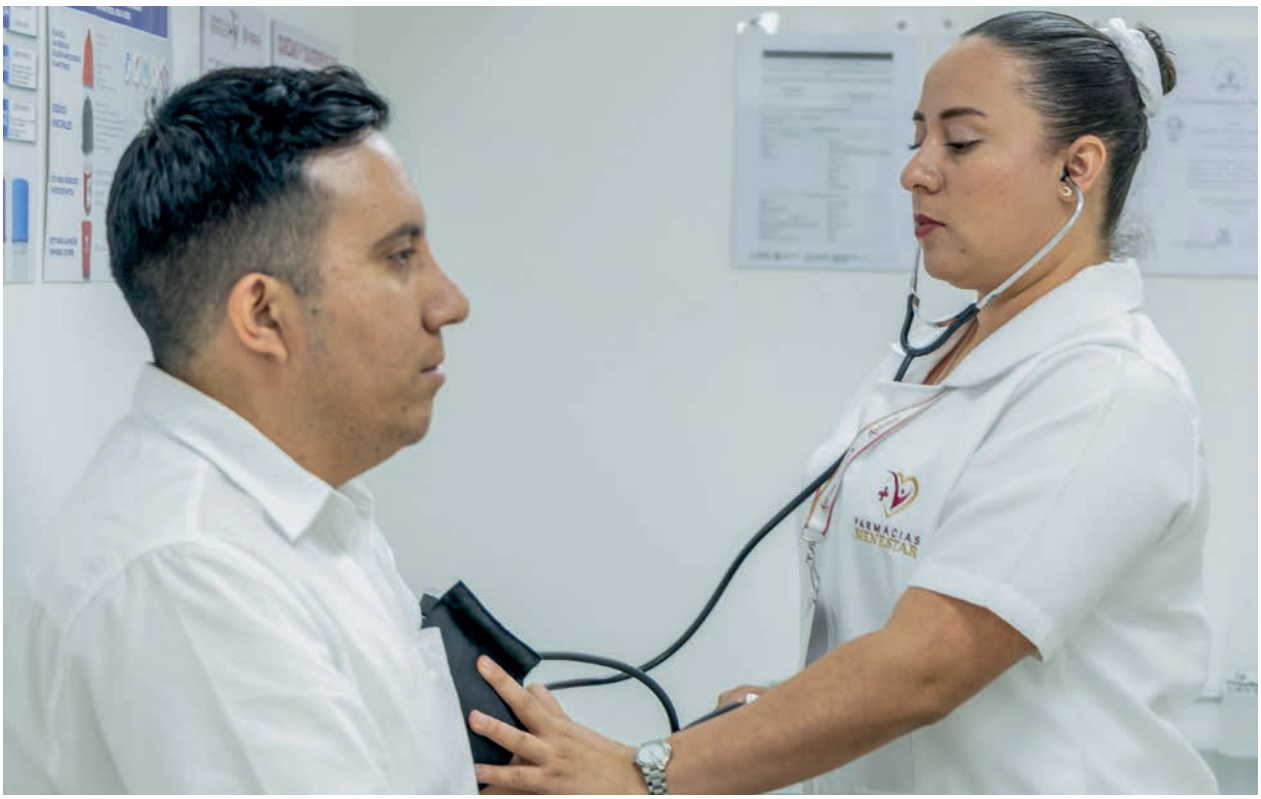

se brindaron 285,299 consultas a través del *Programa de Niño Sano*, entre las que destacan: 23,349 a niñas y niños con problemas de enfermedades diarreicas; 112,920 con infecciones respiratorias, 6,123 a menores de cinco años con deshidratación; y 1,759 de menores de cinco años con neumonía, beneficiando a un total de 383,396 niñas y niños.

Además, en las unidades médicas del sector salud se otorgaron 364,685 consultas de nutrición y se capacitó a 385,298 madres de familia en temas de saneamiento básico, sexualidad, alimentación sana, actividad física, género en salud, medio ambiente, salud mental, prevención de accidentes y adicciones.

En otro rubro, la Primavera Oaxaqueña, a través de las instituciones del sector salud, aplicó un total de 2,352,348 vacunas a la población vulnerable del estado, lo que ha permitido aumentar la calidad de vida de 360,214 niñas y niños.

En cuanto a la campaña de mitigación del rezago de esquemas de vacunación para el Virus del Papiloma Humano (VPH), en el mismo periodo, el Gobierno transformador aplicó 50,528 dosis, lo cual corresponde al 76.79%, de la meta de 65,800 dosis a aplicar para 2024.

Para la atención del cáncer en la mujer, en todo el sector salud se ejecutaron acciones para la detección oportuna de lesiones precancerosas mediante la técnica de Papanicolaou, realizando 75,006 detecciones, en beneficio de mujeres de 25 a 34 años de edad en el estado. También, en el mismo periodo, se realizaron 60,109 estudios de tamizaje para la búsqueda intencionada del VPH, con la recaptura de híbridos en mujeres de 35 a 64 años de edad.

En la detección temprana de cáncer de mama, se realizaron 28,548 tamizajes de mastografía gratuita a mujeres de 40 a 69 años, siendo el único medio que ha demostrado disminuir la mortalidad por esta neoplasia maligna hasta en 20% al detectarlo en etapas tempranas.

En lo que corresponde al *Programa de Planificación Familiar*, con el cual se contribuye a lograr un crecimiento demográfico armónico, que permite una mejor organización de los servicios públicos y atención a la población, en el periodo que se informa se atendieron 810,977 usuarias y usuarios activos, y se otorgaron 52,192 consultas sobre métodos de planificación familiar a nuevas usuarias.

En el ámbito de la prevención de las adicciones, se cuenta con siete Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMAS), ubicados en: Santa Cruz Xoxocotlán, Trinidad de Viguera, Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Puerto Escondido, Santo Domingo Tehuantepec, San Juan Bautista Tuxtepec y Santiago Pinotepa Nacional.

En estos centros, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se brindó atención a 79,172 adolescentes del estado, donde recibieron pláticas, talleres y sesiones informativas para la prevención de adicciones. También se otorgaron 9,159 cuestionarios de tamizajes; 3,581 consultas de primera vez; 3,206 acciones de prevención

de tabaquismo, y se entregaron 145,682 materiales impresos, entre trípticos, folletos y carteles, para la prevención del consumo de drogas.

En lo referente a las enfermedades por transmisión sexual, al mes de septiembre se cuenta con un total de 547 personas diagnosticadas con VIH/SIDA en el estado (94 mujeres y 453 hombres). En este tenor, en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (COESIDA - CAPASITS), del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se aplicaron 7,194 pruebas de detección de VIH y se abasteció con 1,646,229 condones a las unidades médicas y organizaciones no gubernamentales enfocadas en la prevención.

Por otra parte, en materia de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como afectaciones derivadas de desastres, temas prioritarios para el Gobierno de la Transformación, se atendieron enfermedades febriles como: paludismo, con nueve casos considerados como autóctonos; 76 casos importados y seis casos foráneos; 1,910 casos de dengue no grave; 1,669 con signos de alarma y 223 casos de dengue grave; así como tres casos por Virus Zika. Cabe resaltar que durante este periodo no se registró ningún caso por fiebre Chikungunya.

En este sentido, se invirtieron 106,072,803 pesos destinados a la adquisición de insecticidas para realizar intervenciones de nebulización y termonebulización en 859 localidades de 336 municipios, distribuidos en las siguientes regiones del estado: 96 de Valles Centrales, 38 del Istmo, 68 de la Costa, 73 de la Cuenca del Papaloapan, 43 de la Mixteca y 18 de la Sierra de Juárez, considerados dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención y control de enfermedades

transmitidas por vector, lo cual benefició a 1,382,500 habitantes.

Asimismo, se realizaron acciones preventivas, como la visita a 965,652 viviendas; 54,709 lotes baldíos y 1,633,180 depósitos de agua tratados con larvicida, utilizando 57,462 kilogramos de insecticida, en beneficio de 3,211,408 habitantes del estado.

En el ámbito financiero, al mes de agosto de 2024, los SSO cuentan con un adeudo de 11,077,172,507 pesos, lo que representa, respecto a diciembre de 2023, una disminución identificable de 1,304,044,989 pesos. Sin embargo, es importante mencionar que lo realmente amortizado ascendió a 1,768,565,929 pesos, a través de créditos fiscales, situación que no se ve reflejada debido a la generación de multas, recargos y actualizaciones por los adeudos existentes de ejercicios pasados.

En función del adeudo con el ISSSTE, los pagos efectuados al mes de agosto, de acuerdo con el Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago, representan una disminución de 77,160,103 pesos. Además, es importante destacar que, al mes de septiembre, se pagaron 492,048,110 pesos en beneficio de 5,468 trabajadores que se encuentran en el régimen del décimo transitorio; asimismo se realizó un pago de 196,219,200 pesos por el concepto de retenciones del 30% de vivienda y 218,634,208.28 pesos por concepto del 5% al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

Con el objetivo de mejorar la infraestructura y equipamiento en salud, por medio del *Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)*, al mes de septiembre se gestionaron 65 proyectos de inversión en acciones de infraestructura y equipamiento

para fortalecer unidades médicas de los SSO, por un monto de 89,958,373 pesos, de los cuales 54 corresponden a proyectos de obra por la cantidad de 73,833,208 pesos y 11 se enfocaron en acciones de equipamiento por un monto de 16,125,165 pesos.

De manera adicional, al mes de septiembre se autorizaron 43,249,334.27 pesos, de origen estatal, con los cuales se gestionó, a través del *Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE),* la construcción del centro de salud urbano de un núcleo básico en la localidad de San Jerónimo Tlacochahuaya, por un monto de 13,182,253.11 pesos, beneficiando a 4,431 habitantes. Además, con el *Fondo General de Participaciones de Asignación para Funcionamiento*, se autorizaron acciones de rehabilitación de 23 unidades médicas, por un monto de 30,067,081.16 pesos, ubicadas en las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Mixteca y Valles Centrales, en beneficio de 383,415 habitantes.

Así también, se han autorizado cuatro proyectos financiados a través del *Programa Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social 2024*, con lo cual se equipó el Hospital de la Comunidad del municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, con una inversión de 43,900,000 pesos; los Centros de Salud con Servicios Ampliados de Santiago Astata, por un monto de 42,296,138 pesos, y el de San Pablo Yaganiza, con una inversión de 14,900,000 pesos, así como el Centro de Salud Urbano de cinco Núcleos Básicos de San Pablo Villa de Mitla, por 11,900,000 pesos, en beneficio de 79,481

habitantes de las regiones Cuenca del Papaloapan, Istmo y Valles Centrales.

En septiembre de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca (Beneficencia Pública de Oaxaca), con una inversión de 55,616,700.00 pesos, materializó el proyecto de *Fortalecimiento de la red de ambulancias en los CESSAS, Hospitales Generales, Comunitarios y Centros de Salud de los SSO*, con el que se lograron incorporar 31 ambulancias terrestres a la red de los SSO: 15 de urgencias básicas, dos de urgencias avanzadas y 14 de traslado, seis de las cuales sustituyeron a equipos inoperables o en malas condiciones, mejorando la capacidad de los servicios.

Esta acción se realizó con el objetivo de ampliar y fortalecer la cobertura de atención a personas sin seguridad social, que habitan en poblaciones con alta y muy alta marginación, con lo cual se benefició a ocho municipios de la Costa, cinco del Istmo, cuatro de la Cuenca del Papaloapan, cuatro de la Mixteca, cuatro de la Sierra Sur, dos de Valles Centrales y dos de la Sierra de Juárez, y a un estimado de 1,720,692 personas en el área de influencia.

De igual manera, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, con una inversión de 1,311,938.05 pesos, en el marco del *Programa de Apoyos en Materia de Salud a Personas Físicas sin Seguridad Social,* se proporcionaron 637 apoyos que consistieron en: 352 medicamentos, 102 apoyos a padecimientos renales, 66 estudios médicos, 15 apoyos en material para cirugía, 13 medicamentos oncológicos, 10 equipos de rehabilitación, seis equipos médicos, seis órtesis, siete prótesis, cuatro auxiliares auditivos, tres atenciones médicas y quirúrgicas, así como 53 apoyos menores, con los que se beneficiaron 113 mujeres y 126 hombres de las ocho regiones.

A través del *Programa de Apoyos en Materia de Salud a Personas Morales,* durante el periodo informado se atendieron 27 solicitudes, lo que se tradujo en la entrega de 12,707 medicamentos, 73 apoyos en material dental, 32 estudios médicos, 12 órtesis, cinco equipos de rehabilitación y dos aparatos de movilidad, con una aportación de 783,479.65 pesos, en los municipios de: Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino y San Bartolo Coyotepec, ubicados en Valles Centrales, lo cual impactó de manera positiva y significativa en la salud de los beneficiarios.

Finalmente, con el propósito de brindar servicios de salud gratuitos y de calidad, a través de la Beneficencia Pública de Oaxaca se realizó la Jornada de lentes de armazón, recorriendo 64 municipios de Valles Centrales, 34 de la Mixteca, 28 del Istmo, 27 de la Sierra de Juárez, 24 de la Sierra de Flores Magón, siete de la Cuenca del Papaloapan, seis de la Costa y cuatro de la Sierra Sur, beneficiando a 7,096 personas (3,905 mujeres y 3,191 hombres). Esta acción implicó una inversión de 1,852,056.00 pesos, que se reflejó en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.

A través de estas acciones, las oaxaqueñas y oaxaqueños cuentan con atención médica suficiente y oportuna para el cuidado de la salud, mejorando así sus condiciones de vida y protegiendo los derechos básicos de las personas en situación vulnerable, lo que contribuye a disminuir las brechas de desigualdad.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña avanza en la mejora de un sistema eficiente y capaz de otorgar atención médica de calidad, lo que hace efectivo el derecho a la salud, y que está dando pasos firmes en la construcción de bienestar, paz y justicia.

EJE 2

Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, atendiendo los principios de la Cuarta Transformación, tiene como base la restauración de los valores que deben regir el servicio público, donde se dé atención directa a la población, con un modelo de Gobierno que privilegie la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Por ello, en el segundo año de gestión, se han redoblado esfuerzos para contrarrestar los daños generados por gobiernos corruptos y neoliberales, que han sumido a la población en los más altos niveles de pobreza y marginación.

Partiendo de una política donde no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, se ha establecido un nuevo pacto social para la lucha contra la corrupción, propiciando el desarrollo integral que promueva las buenas prácticas de gobierno, contribuyendo a la reparación histórica de los pueblos y generando bienestar.

Para combatir la corrupción en el servicio público, este Gobierno Transformador ha implementado acciones para que la ciudadanía sea partícipe en la vigilancia del buen uso de los recursos; de esta manera, a través de los Comités de Contraloría Social, se actúa de manera preventiva contra la corrupción desde los municipios. De igual manera, para evaluar el ejercicio de los recursos públicos en el Estado y mejorar la gestión pública, en coordinación con las instancias federales, se han implementado auditorías como parte del Programa Anual de Auditorías.

Para el logro de los objetivos planteados por este Gobierno, se debe contar con una Administración Pública Estatal (APE) eficiente, honesta, austera, transparente y, sobre todo, cercana a la gente. Por ello, durante el periodo que se informa, se han implementado acciones para garantizar que los recursos humanos, materiales y financieros que se emplean se ejerzan de manera eficaz.

Se continúan fortaleciendo los trámites y servicios que se otorgan a la ciudadanía, a través de proyectos de modernización de la infraestructura, así como de las oportunidades de mejora

detectadas como resultado del *Programa Evaluar para Mejorar*.

Además, se concluyó el rezago de trámites catastrales que administraciones pasadas dejaron en el abandono, correspondiente a los años 2020, 2021 y 2022. Ahora los trámites se atienden de manera puntual, logrando atender en un plazo máximo de 15 días hábiles lo que anteriormente tardaba más de seis meses, manteniendo la honestidad y rectitud en el quehacer institucional.

Este Gobierno fomenta el uso de los bienes públicos para el servicio de la ciudadanía; por ello, las aeronaves del Estado siguen utilizándose para la atención de las necesidades de la población, por lo que, en coordinación con instituciones de los tres niveles de gobierno, se han realizado 174 servicios aéreos de tipo social en materia de salud, protección civil y seguridad pública.

De igual manera, bajo el principio de que con el pueblo todo y sin el pueblo nada, este Gobierno promueve la participación ciudadana desde la planeación; por medio de las estrategias *Trabajo que transforma tu municipio y Territorios Bienestar,* con la participación de las dependencias y entidades de la APE, se realizaron encuentros directos con la población de 431 municipios de las ocho regiones del estado, para conocer directamente de la población las necesidades y orientar los recursos y obras para la atención de éstas.

Por otra parte, para mejorar la recaudación estatal, se han implementado programas de estímulos fiscales que propicien la participación de la población contribuyente del estado, en el cumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, se ha fortalecido el uso de las tecnologías de la información para beneficio de los contribuyentes. Con esto, Oaxaca se consolida como la entidad con el mayor avance en la bancarización de sus ingresos de gestión, a través de 1,336 puntos de recaudación ubicados en las ocho regiones de la entidad. Lo anterior representa 99.99% de la recepción de las contribuciones por medio electrónico.

Para la mejora de la gestión, la Primavera Oaxaqueña ha implementado acciones que permiten mejorar las políticas públicas a partir de los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas a los programas, proyectos y acciones de la APE, lo que se refleja en los resultados obtenidos en las secciones de seguimiento y evaluación del Índice de Avance en la Implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Estas acciones fueron realizadas gracias a una inversión de 265,355,918 pesos, con el objetivo de ser un gobierno que pone al pueblo en el centro de las decisiones, generando políticas públicas eficientes que contribuyen a lograr que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

Oaxaca impulsa un nuevo modelo dentro del servicio público, encaminado a recuperar la confianza ciudadana en las instituciones, implementando acciones preventivas encaminadas al combate a la corrupción.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, para la construcción de un nuevo pacto social que permita saldar la deuda histórica con las comunidades y pueblos históricamente marginados, desde el inicio de su administración asumió ante el pueblo de Oaxaca el compromiso de ser un Gobierno honesto, eficiente, eficaz, austero, cercano y transparente, al servicio del pueblo, con el firme objetivo de erradicar la corrupción y garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos en beneficio del bienestar de la población.

En este sentido, con el fin de vigilar, dar seguimiento y verificar las obras, programas sociales, proyectos y acciones que se llevan a cabo con recursos públicos federales, estatales y municipales, se han establecido los Comités de Contraloría Social como mecanismos de participación ciudadana, que se eligen democráticamente en la Asamblea Comunitaria de cada municipio y que actúan de manera preventiva contra la corrupción, favoreciendo la participación de la ciudadanía de manera voluntaria y honorífica.

En el último trimestre de 2023, se acreditaron y capacitaron a 562 Comités de Contraloría Social en las ocho regiones del estado, lo que representa 11% más de lo realizado por la anterior administración en su primer año de Gobierno, lo que permitió la recepción de 2,829 reportes de vigilancia durante dicho periodo. Además, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, se han acreditado y capacitado a 565 Comités de Contraloría Social, conformados por 1,698 contralores (647 mujeres y 1,051 hombres), destacando la participación femenina en 490 comités y la creación de 14 comités integrados sólo por mujeres.

Esto permite el monitoreo y la vigilancia de obras, acciones y programas sociales en las ocho regiones, a través de 2,869 reportes de vigilancia: 1,985 sobre obras públicas, que abarcan 1,524 obras vigiladas, y 884 sobre programas sociales. En total, la inversión pública vigilada por los comités asciende a 2,327,704,479.74 pesos.

Conscientes de la gran diversidad cultural y lingüística del estado, donde casi una tercera parte de la población habla una lengua indígena (31.7%), el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña asume el compromiso de brindar las herramientas necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades y la atención integral de la población, buscando fortalecer el patrimonio cultural del estado y en cumplimiento a la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

En este sentido, en un ejercicio de inclusión y respeto a las lenguas originarias, en febrero de 2024 se tradujo la Guía de Contraloría Social a cuatro lenguas maternas y siete variantes, además de una versión en sistema braille, teniendo como meta que al término de esta administración sea traducida en las 15 lenguas maternas presentes en el estado.

Cabe destacar que esta guía está redactada en un lenguaje accesible, sencillo e inclusivo. Además, en 2024 se elaboró una audioguía para Contralores Sociales con discapacidad visual o que no sepan leer

y escribir correctamente, disponible en el micrositio de Contraloría Social: http://www.contraloriasocial.oaxaca.gob.mx:8090/social/.

En atención a los principios establecidos por un gobierno que prioriza a la población en condiciones de vulnerabilidad social, por primera vez en la historia de la entidad, el 4 de marzo de 2024 se llevó a cabo en el municipio de Santa María Tepantlali, Mixe, en la región Sierra de Juárez, una capacitación en lengua materna mixe dirigida a siete Comités de Contraloría Social hablantes de esta lengua. Con ello, se asegura que la información necesaria esté al alcance de todos los contralores sociales, permitiéndoles desempeñar esta importante labor de la mejor manera.

Como mecanismo de participación ciudadana, de evaluación práctica y confiable, como parte del *Programa Evaluar para Mejorar*, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se aplicaron 1,984 cuestionarios para conocer el nivel de amabilidad, atención, equidad, honestidad, instalaciones, satisfacción e información que el ciudadano recibe y percibe en los servicios públicos, así como la manera en que la Administración Pública Estatal (APE) puede mejorarlos e innovarlos para satisfacer sus demandas. Además de 352 verificaciones físicas a 12 dependencias y entidades, y se emitieron 297 observaciones.

Como resultado de este *programa*, se realizaron recomendaciones para la prevención de faltas administrativas y actos de corrupción, evitar actos de discriminación contra las personas usuarias, la construcción de áreas de fácil acceso para personas con algún tipo de discapacidad, que el personal cumpla con los horarios establecidos, así como fijar a la vista de las personas usuarias los trámites y servicios junto con sus respectivos costos. Estas acciones impactan directamente en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para promover mecanismos que permitan a la ciudadanía expresar sus quejas, denuncias, peticiones, sugerencias, inconformidades y reconocimientos, se ha diversificado la instalación de buzones en dependencias y entidades de la APE, contando al mes de septiembre de 2024 con 207 buzones instalados: 75 fijos, 45 móviles y 87 digitales; dichos buzones contribuyen a prevenir y atender conductas desfavorables dentro de las instalaciones, así como durante el tiempo en el que los ciudadanos realizan trámites, servicios o reciben apoyos de programas sociales, acciones y proyectos gubernamentales.

Además, se han colocado códigos QR en los 75 buzones fijos como una medida adicional para captar los documentos que la ciudadanía desee depositar. La implementación de buzones digitales y la incorporación de códigos QR a los buzones fijos ya instalados no sólo reduce costos, sino que también simplifica el proceso para los ciudadanos, quienes pueden presentar sus quejas, peticiones, sugerencias o reconocimientos a través de sus dispositivos móviles. Esto facilita la identificación y mejora de procesos en la atención ciudadana y la prevención de posibles actos de corrupción en programas sociales.

En el periodo que se informa, este mecanismo de participación ciudadana ha realizado 383 aperturas de buzones, lo que le ha permitido captar 321 documentos depositados por la ciudadanía en los buzones instalados en diversas dependencias y entidades, así como en programas federales y estatales, las cuales han recibido el seguimiento correspondiente. Lo anterior generó un impacto positivo tomando en consideración que en la ENCIG 2023 se obtuvo una disminución de 3.5% respecto de la percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el estado en

comparación con los resultados de dicha encuesta en 2021.

Como integrante del Comité Estatal de Bienestar y Desarrollo Social de Oaxaca, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, la SHTFP participó en la elaboración de las reglas de operación de los programas estatales: *Abasto Seguro de Maíz, Autosuficiencia Alimentaria, Agronegocios, Caminos Bienestar, Farmacias Bienestar, Impulso, Reforesta Oaxaca, Tarjeta Margarita Maza, Tiendas Bienestar, Mi Primer Empleo, Tarjeta Joven, Mujeres Tejiendo su Historia, Útiles para el Bienestar e Inclusión Económica para el Bienestar de las Juventudes*, emitiendo opiniones en materia de contraloría social y transparencia.

El Gobierno del Estado, a través de la SHTFP en coordinación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP), implementa la estrategia para combatir la corrupción, es por ello que, el 16 de febrero de 2024, se firmó el "Programa Anual de Trabajo de Vinculación con la Sociedad 2024", suscrito con la Coordinación General de Vinculación con la Sociedad de la SFP. Este programa contempla la promoción de la contraloría social en los siguientes 12 programas federales:

Programa de Atención a Personas con Discapacidad, Programa de Atención a la Salud, Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM), Programa de Apoyo al Empleo (PAE), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar, Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa de Expansión de la Educación Inicial (PEEI), Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

En conjunto con la SFP se promueve la difusión de las convocatorias para la décimo sexta edición del "Premio Nacional de Contraloría Social" y la décimo novena edición del "Concurso Nacional de Transparencia en Corto", así como la realización de la etapa estatal del Premio Nacional de Contraloría Social.

Asimismo, en este marco de colaboración con la SFP, el 30 de agosto de 2024 se realizó de manera virtual la capacitación titulada "La Contraloría Social como un Mecanismo Efectivo de Participación Ciudadana en la Prevención y Combate a la Corrupción", dirigida a personas servidoras públicas municipales de Oaxaca, contando con la participación de 144 servidores públicos municipales: 67 mujeres y 77 hombres de 113 municipios del estado, proporcionándoles los conocimientos necesarios en contraloría social en el ámbito federal.

Con la finalidad de fortalecer los principios y valores éticos, así como las reglas de integridad entre los servidores públicos del Poder Ejecutivo, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se han realizado 250 talleres, capacitando a 8,488 personas servidoras públicas (4,964 mujeres y 3,524 hombres).

De igual forma, derivado del convenio marco firmado el 5 de marzo de 2024 con el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se realizaron cuatro talleres capacitando a 227 personas servidoras públicas del Poder Legislativo (119 mujeres y 108 hombres).

De este modo, se genera un nuevo modelo dentro del servicio público, encaminado a recuperar la confianza ciudadana en las instituciones e implementar acciones preventivas encaminadas al combate a la corrupción. Asimismo, se ha dado seguimiento al trabajo de los 94 Comités de Ética, con participación en 374 sesiones

de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
El Gobierno de la Transformación, a través del Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), da puntual seguimiento a la carga de información de los 96 sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, exhortándolos a cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia, así como realizando la verificación de la calidad de la información cargada en sus portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este sentido, se han capacitado a 1,845 personas servidoras públicas del poder ejecutivo (1,125 mujeres y 720 hombres), que fungen como titulares y habilitados de las Unidades de Transparencia del padrón establecido para este año por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), así como a los responsables de la información de diferentes áreas administrativas generadoras de la información. Además, en el ámbito de las actividades realizadas en materia de transparencia proactiva, se han capacitado a 993 autoridades municipales.

Como parte de la labor de coordinar la política de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se han brindado 389 asesorías en materia de transparencia y protección de datos personales a los responsables y habilitados de las Unidades de Transparencia de los 96 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, con el objetivo de que la rendición de cuentas, la carga de obligaciones y el tratamiento de datos personales se realicen conforme a la normatividad aplicable.

Para fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en las

futuras generaciones y aperturar canales de interlocución para que los jóvenes conozcan los alcances de la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, durante el periodo referido, se realizaron ocho “Jornadas Universitarias para la Transparencia” en universidades ubicadas en las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Istmo, Costa y Mixteca; construyendo una cultura con ideas innovadoras para el combate efectivo a la corrupción.

Para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, la participación y el respeto de los derechos de las niñas y los niños es fundamental. Por ello, a fin de sembrar desde temprana edad el concepto de transparencia, familiarizando a las niñas y los niños a través de actividades lúdicas que faciliten su aprendizaje de acuerdo con su edad, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se han organizado 15 “Ferias Infantiles para la Transparencia” en la región Valles Centrales, en las cuales se ha tenido la participación de 939 infantes (461 niñas y 478 niños). Cabe mencionar que, para fortalecer los esfuerzos realizados, el OGAIPO como Órgano Garante en el Estado se ha sumado a esta iniciativa.

Con la finalidad de generar una mayor interacción y facilitar la comunicación e información entre la ciudadanía y el Gobierno del Estado, durante el primer trimestre de 2024, se renovaron los siguientes micrositios de internet: Contraloría Social, Transparencia y Ética e Integridad Pública, disponibles en los enlaces http://www.contraloriasocial.oaxaca.gob.mx:8090/social/, https://www.oaxaca.gob.mx/transparencia/ y https://www.oaxaca.gob.mx/honestidad/etica-e-integridad-publica/, respectivamente.

De igual manera, el Portal Infantil de la Transparencia disponible en: https://oaxaca.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/

sites/3/infantil/index.html, que tiene como objetivo generar interacción en la niñez oaxaqueña, aterrizando la transparencia y acceso a la información pública a un lenguaje accesible y divertido, con la finalidad de formar ciudadanos informados y responsables.

Asimismo, a partir de enero, se publica periódicamente el "Boletín Digital de Honestidad, Transparencia y Gobierno Abierto", con el objetivo de fomentar la cultura de gobierno abierto, transparencia y acceso a la información, tanto al interior como al exterior de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; habiendo publicado al mes de septiembre ocho boletines digitales, que fueron enviados a 361 personas servidoras públicas de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y a ciudadanos en general.

Siguiendo la premisa de ser un gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades, de acuerdo con los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) 2023, publicada en agosto de 2024 por el Colegio de México (COLMEX) en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los avances en la apertura gubernamental, medidos desde la perspectiva ciudadana, posicionaron a la entidad en el octavo lugar a nivel nacional comparado con los 32 órganos estatales de control. Además, se ocupó el lugar 29 a nivel nacional de un total de 2,043 sujetos obligados, considerados en la aplicación de dicha métrica.

En un trabajo coordinado con el OGAIPO, durante el presente año, se logró un incremento del 543% en el cumplimiento de la obligación del Poder Ejecutivo de remitir al Órgano Garante durante el mes de enero, su listado de información de interés público correspondiente al ejercicio inmediato anterior; destacando que, de los 102 sujetos obligados del poder ejecutivo, 45 cumplieron con esta obligación en 2023, contrastando con los siete que lo hicieron en 2022, con lo que queda de manifiesto que esta Administración ha avanzado en eliminar la resistencia de los gobiernos anteriores, a hacer pública esta información.

Con la finalidad de vigilar y verificar que las personas servidoras públicas cumplan con la rendición de cuentas de los recursos públicos administrados, y salvaguardar la ejecución y continuidad de los programas, proyectos y acciones gubernamentales de los órganos públicos, de octubre de 2023 a septiembre de 2024 se han sancionado 1,412 actos protocolarios de Entrega-Recepción; con esta acción se da certeza a la aplicación de la normatividad vigente y se fortalece la transparencia de los bienes y recursos en el ejercicio del servicio público.

Por otra parte, con el objetivo de evaluar

el ejercicio de los recursos públicos en el Estado y mejorar la gestión pública, se emitió el *Programa Anual de Auditorías (PAA) 2024*, a través del cual se dio inicio a 20 auditorías por un monto total fiscalizable de 1,994,670,438.37 pesos; de las cuales 12 corresponden a auditorías de cumplimiento financiero, cinco financieras y de cumplimiento, una de cumplimiento financiero y desempeño, una de desempeño y una de cumplimiento y desempeño; en las cuales se fiscalizan los recursos públicos ejercidos por siete dependencias, ocho entidades, un órgano desconcentrado y un Fideicomiso. Cabe mencionar que una dependencia, una entidad y un fideicomiso se incluyen con dos auditorías.

Por lo que corresponde al PAA 2023, se concluyeron 20 auditorías, con un total de 185 observaciones y 50 recomendaciones, obteniéndose un monto observado de 3,960,017,750.89 pesos; asimismo, dándose por iniciados 20 expedientes para determinar las acciones correspondientes por las irregularidades detectadas en la Dirección General de Notarías, Registro Civil, Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), Secretaría de Administración (SA), Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) con seis expedientes, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Función Registral (IFREO), Instituto Catastral del Estado de Oaxaca (ICEO).

Así como la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN), Caminos Bienestar (CABIEN), Secretaría de Finanzas (SEFIN), el extinto Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC), Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC) y Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SOAPA).

Derivado de la ejecución del *Programa Anual de Fiscalización (PAF*) 2024 que suscribe la

SHTFP con la SFP, a partir de enero de 2024, se realizó una auditoría coordinada entre los órganos de fiscalización federal y estatal al Gobierno del Estado, correspondiente al fondo federal *Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP),* ejercido en el 2023, por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), fiscalizando un importe total de 124,630,652 pesos.

En el mismo periodo, por medio de la SHTFP se iniciaron de manera directa dos auditorías; una a la SEFIN por la transferencia de los recursos del *Programa Atención a la Salud - Subsidios para llevar a cabo acciones de mantenimiento y conservación de unidades médicas de primer nivel de atención,* y una a CEABIEN, administradora y ejecutora de los recursos públicos del programa federal denominado *Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).*

Al respecto, en el último trimestre de 2023, se atendió el proceso de ejecución, cierre y seguimiento de resultados de las auditorías iniciadas en ese periodo, correspondiente a una auditoría conjunta por un monto de 62,315,326 pesos y dos de manera directa por un monto de 191,883,956.48 pesos; teniendo un total de 31 observaciones y un monto observado de 13,702,533.48 pesos.

De octubre de 2023 a septiembre de 2024, se ha fortalecido el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), a través de la asesoría y acompañamiento a las dependencias y entidades de la APE, con asesores presenciales y el seguimiento al Sistema Informático de Control Interno, denominado SICOCOI; resaltando que en este ejercicio se instalaron formalmente 87 Comités de Control Interno, lo cual, se traduce en una cobertura del 96.67% de las instituciones en el Poder Ejecutivo Estatal.

El Control Interno es una herramienta administrativa sustancial dentro de las dependencias y entidades de la APE, que permite vigilar el desempeño institucional bajo los principios de eficacia, eficiencia y transparencia; en el último trimestre de 2023, se dio cumplimiento a 130 sesiones de control interno, a través de las cuales se dio seguimiento de manera puntual a los Planes de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales. Por su parte, de enero a septiembre de 2024, se asistió a 247 sesiones de control interno, 241 ordinarias y seis extraordinarias, con el objetivo de consolidar un control preventivo que permita cumplir los objetivos y metas institucionales.

Con la finalidad de promover el control interno efectivo en dependencias y entidades, a través de la evaluación, fortalecimiento y mejora continua, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se brindó asistencia y capacitación a 585 personas servidoras públicas de los 90 entes de la APE, que se traduce en 87 Planes de Trabajo de Control Interno implementados durante el ejercicio 2024 y 46 de Administración de Riesgos, con un total de 133 programas implementados en 87 dependencias y entidades.

Un reto en este tema ha sido la implementación de Planes de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) en las dependencias y entidades participantes, logrando implementar de enero a septiembre de 2024, 46 PTAR, en los cuales se da seguimiento puntual a la matriz de riesgos de las dependencias y entidades participantes, destacando el compromiso de los servidores públicos del poder ejecutivo, para realizar acciones de mejora de los riesgos identificados en sus procesos de atención sustantivos.

Por lo que respecta al último trimestre de 2023, en este tema se obtuvo que la totalidad de los 45 entes evaluados, cumplieron con la implementación de sus PTAR, así como

con la elaboración de su matriz y mapa de riesgos, implementando acciones de control para reducirlos y eliminarlos.

Para fortalecer el enfoque de la cultura de autocontrol y autoevaluación de las dependencias y entidades de la APE que consolide la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), durante el mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo el proceso de autoevaluación, a través de la aplicación del cuestionario diseñado para corregir y detectar deficiencias, actos u omisiones en las instituciones; en este contexto, se publicó en el Sistema de Control Interno la guía práctica con criterios 2024, brindando asesoramiento a 90 entes de la APE a través de una serie de capacitaciones presenciales.

Para dar cumplimiento a lo establecido en Ley de Austeridad Republicana del Estado de Oaxaca, de enero a septiembre de 2024 la SHTFP, en coordinación con la SA y el sector académico, han impartido 12 capacitaciones a 362 servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades (216 mujeres y 146 hombres) en materia de indicadores y mejora continua, con el objetivo de promover la eficiencia en los procesos administrativos.

Para promover el uso y aprovechamiento de los sistemas de seguimiento y control en la ejecución de obra pública, de octubre de 2023 a septiembre de 2024 se han capacitado a 100 personas servidoras públicas de la administración estatal y municipal, en cuanto al uso y manejo de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), el cual es un instrumento que da seguimiento y control en la ejecución de la obra pública con recursos federales en el Estado.

Con la finalidad de garantizar la calidad y el correcto ejercicio de los recursos públicos, se realizaron 58 visitas a obras ejecutadas

con recursos públicos, correspondientes a 41 municipios, a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales normativas en su ejecución.

Por otra parte, durante el periodo referido, la SHTFP ha participado en la celebración de 296 sesiones convocadas por los Órganos de Gobierno de las Entidades Paraestatales, 222 ordinarias y 74 extraordinarias a fin de analizar y vigilar aspectos financieros, legales y administrativos que inciden en la buena administración de los recursos públicos, así como en el desempeño institucional.

Uno de los ejes fundamentales del Sistema Nacional Anticorrupción es la responsabilidad administrativa de las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones, por lo que, con el objetivo de combatir la corrupción y recuperar la confianza de la ciudadanía, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través de la SHTFP, investiga y sanciona los hechos que pueden constituir faltas administrativas de los servidores públicos.

En razón de lo anterior, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se han iniciado 987 nuevos expedientes para investigar la presunta responsabilidad administrativa y 234 expedientes se han turnado para realizar los procedimientos que correspondan de acuerdo a las faltas encontradas, de los cuales 209 han sido por faltas no graves y 25 por faltas graves; logrando vincular a 262 personas por faltas administrativas, 203 personas servidoras públicas por faltas no graves; y, 57 personas servidoras públicas y dos particulares por faltas administrativas graves.

Asimismo, se han iniciado las investigaciones en 20 expedientes derivados de auditorías realizadas por la SHTFP, de las cuales, se han turnado ocho informes de presunta responsabilidad administrativa a la autoridad competente para la substanciación y sanción correspondiente.

En lo que respecta a los procedimientos de responsabilidad administrativa de las personas servidoras públicas, durante el periodo referido, se iniciaron 223 nuevos expedientes, se realizaron 210 audiencias iniciales, se impusieron 190 sanciones derivadas de los expedientes sustanciados y se enviaron 12 expedientes por faltas graves al Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción. De manera complementaria, se han presentado 27 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, derivadas de las auditorías realizadas, en contra de personas servidoras públicas de los siguientes entes: SA, SSO, CEABIEN, CABIEN, Dirección de Notarías, SEMOVI y la Dirección General de Tecnologías de la Información Digital (DGTID) de la SEFIN.

De igual manera, para fortalecer la política institucional en el combate a la corrupción en materia de verificación y análisis de los procedimientos de evolución patrimonial, en el periodo que se informa, se iniciaron 51 expedientes de investigación por la falta de veracidad en la presentación de las declaraciones patrimoniales realizadas por las personas servidoras públicas.

Asimismo, a través de la SHTFP, se recibieron 60,639 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, 45,529 declaraciones de modificación, se realizaron 26 mil verificaciones; asimismo, se turnaron 280 expedientes a investigación en contra de las personas servidoras públicas que no presentaron su declaración patrimonial en tiempo y forma.

Con la finalidad de vigilar, inspeccionar y llevar el control de las contrataciones públicas, se revisan los procedimientos de

contratación en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

En ese sentido, en el periodo que se informa, se han revisado 1,167 procedimientos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, validando un monto total de 4,359,516,000 pesos, avalado por 149 opiniones normativas, lo que en consecuencia se ha traducido en la asistencia a 1,693 actos de contratación en materia de obra pública.

Además, se tuvo presencia de la SHTFP en 298 sesiones de Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 400 actos licitatorios; así como en 79 sesiones de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en materia federal y 86 actos licitatorios. Por lo que respecta al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca (CAEASEO), durante el periodo que se informa, se asistió a 72 sesiones de comité y 426 actos licitatorios.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña reitera su compromiso con la transformación del Estado, asumiendo la responsabilidad de no defraudar la confianza depositada. Por ello, se fortalecen los esfuerzos en el combate frontal a la corrupción en todos los niveles de la administración, eliminando los privilegios de los funcionarios y servidores públicos que anteriormente buscaban su beneficio personal por encima del bienestar colectivo.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
TARJETA
FARMACIAS
BIENESTAR

2.2 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Este Gobierno fortalece los trámites y servicios otorgados a la población con instituciones sólidas y eficientes.

La Primavera Oaxaqueña continúa con el firme compromiso de ser un Gobierno de territorio, bajo los principios de austeridad, economía, transparencia y honradez. Por ello, es necesario contar con instituciones eficaces y eficientes, capaces de escuchar las necesidades de la población, sensibles y cercanas al más necesitado.

Atendiendo las estrategias planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, el Gobierno Transformador implementa políticas públicas que permiten otorgar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos del estado, mantener una comunicación permanente con la ciudadanía, impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para eficientar los trámites y servicios que ofrece el estado, y brindar trámites y servicios eficientes que otorguen certeza jurídica.

Con el propósito de coadyuvar al logro de los objetivos de la Administración Pública Estatal (APE) impulsando la mejora administrativa, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Secretaría de Administración (SA), del 1 octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, validó y autorizó 59 estructuras orgánicas; se actualizaron los “Lineamientos para la elaboración de reglamentos internos, manuales de organización y de procedimientos de las dependencias y entidades de la APE”; a fin de emitir ordenamientos normativos acordes con las necesidades de la realidad estatal, validando en el periodo referido 39 reglamentos internos y 12 manuales administrativos.

En el marco de la colaboración interinstitucional entre las dependencias y entidades de la APE, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se consolidó un enfoque de mejora continua en la formulación y revisión de los marcos normativos aplicables a las mismas, promoviendo la actualización de 104 regulaciones que permitan un mejor control y rendición de cuentas. En este sentido, se emitieron diversas opiniones jurídicas, revisión y elaboración de instrumentos jurídicos, con el objeto de erradicar prácticas de corrupción y promover un ambiente de legalidad y respeto a los derechos humanos dentro de la APE.

Con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en los procesos internos, priorizando siempre la satisfacción de la ciudadanía oaxaqueña, durante el periodo referido, se brindaron 34 asesorías en nuevas dependencias y seis entidades para la implementación del “Modelo de Mejora Continua”, lo que permitió identificar 18 procedimientos susceptibles de mejora.

En congruencia con lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, la SA ha supervisado la instalación de los órganos de gobierno y su funcionamiento, promoviendo el uso eficiente y eficaz de los recursos en las entidades paraestatales; así, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se han recibido dos actas de sesiones de instalación de órganos de gobierno, 177 actas de sesiones ordinarias y 136 extraordinarias. De igual manera, se

han inscrito en el registro de entidades paraestatales cuatro entidades de nueva creación y 236 documentos.

Es primordial contar con un equipo de trabajo eficiente y eficaz para brindar trámites y servicios de calidad a la ciudadanía, pero sobre todo que comparta la visión y valores de este Gobierno, sensibles a las necesidades y demandas de la población oaxaqueña, consolidando su compromiso de ser un Gobierno comprometido en servir al pueblo. Por ello, el Gobierno del Estado de Oaxaca, en ejercicio de sus facultades ha realizado un gran esfuerzo para lograr integrar una plantilla de personal de 38,293 servidoras y servidores públicos, de los cuales 17,006 son mujeres y 21,287 hombres.

En el mismo sentido, es de particular interés para esta administración, fortalecer las relaciones laborales de una forma cordial y transparente; por ello, en abril de 2024 se firmó con el comité directivo del Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca (STPEIDCEO), el Convenio de Trabajo 2024, el cual se realizó de manera responsable y sensible a las necesidades del personal, fortaleciendo los canales de comunicación y logrando acuerdos que benefician a un total de 27,911 personas trabajadoras de Gobierno del Estado, siendo 12,149 mujeres y 15,762 hombres de los cuales 14,582 son personal de base.

De igual forma, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno de la Transformación a través de la SA, ha otorgado 3,848 préstamos personales; 3,454 préstamos de línea blanca y 2,741 préstamos de paquetes de materiales, beneficiando a 10,043 servidoras y servidores públicos de base. Asimismo se han suscrito 53 convenios con terceros, entre ellos ópticas y financieras que benefician a todo el personal que labora en la APE.

Para brindar seguridad de movilidad al personal que labora en los complejos Ciudad Administrativa “Benemérito de las Américas” y Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, durante el periodo informado se han brindado 18,579 servicios de transporte, beneficiando a 8 mil empleados.

Con la finalidad de conocer fortalezas y debilidades del equipo de trabajo que labora en la APE, que permita crear las condiciones necesarias para motivar el crecimiento personal y profesional, a través de la SA se realizan evaluaciones cuatrimestrales que sirven de herramienta en las convocatorias de escalafón del personal de base, en estricta observancia a la normatividad. Durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se han realizado 487 convocatorias, con una participación de 6,675 servidoras y servidores públicos de base, beneficiando a 3,648 personas, de las cuales 2,067 son mujeres y 1,581 hombres.

Por otro lado, la capacitación continua del personal se erige como un pilar fundamental para fortalecer la efectividad y eficiencia de la administración gubernamental; por ello, a través de la SA se han realizado diversas acciones de diagnóstico, capacitación y profesionalización del personal que trabaja en las diversas dependencias y entidades de la APE, impartiendo durante el periodo referido 314 cursos en beneficio de 6,966 servidoras y servidores públicos conforme al Catálogo de Capacitación 2024.

En este mismo sentido, con la finalidad de que el personal de la APE cuente con las herramientas, habilidades y actitudes necesarias para el buen desempeño de sus funciones, en el periodo informado se firmaron 30 convenios de colaboración con diferentes universidades de la entidad, beneficiando de esta forma a 44 personas, 24 mujeres y 20 hombres, como parte del *Programa Permanente Contra el Rezago Educativo*, a través del cual se atiende a 70 personas que cursan su educación básica, de los cuales 33 son mujeres y 37 hombres.

Con el objetivo de brindar oportunamente a personas jubiladas, pensionadas y

pensionistas del Gobierno del Estado las prestaciones de seguridad social estipuladas en la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, con el objeto de coadyuvar en el fortalecimiento de su calidad de vida; a través de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca (OPEO), durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se realizaron las siguientes acciones:

- Con el propósito de cubrir necesidades financieras a corto plazo, con una inversión de 159,793,518.72 pesos, otorgó 4,885 créditos quirografarios e hipotecarios, beneficiando al mismo número de trabajadores de las ocho regiones, logrando que las personas solicitantes accedan de manera accesible y flexible.

- Con el objetivo de proporcionar habilidades y conocimientos a las personas jubiladas, pensionadas y pensionistas, mediante una inversión de 105 mil pesos, como parte de la acción de Formación y Capacitación JPP (Jubilados, Pensionados y Pensionistas), se proporcionaron 52 pláticas y 36 talleres, beneficiando a 536 personas, de las cuales 293 son mujeres y 243 hombres, en la región Valles Centrales. Esto contribuye a reducir el riesgo de aislamiento y soledad entre los jubilados.

- Con una inversión de 1,645,103,036.60 pesos, se realizó el pago oportuno de las pensiones de 4,168 personas jubiladas, 171 pensionadas y 1,085 pensionistas de todo el estado, de este modo se garantiza que las personas que han dedicado su vida al trabajo puedan disfrutar de una calidad de vida digna en su retiro; con ello se contribuye a la estabilidad económica y social y se refuerza el compromiso con la previsión y el ahorro a largo plazo.

- Con el propósito de brindar respaldo económico en momentos difíciles, se ejercieron 3,351,112.44 pesos por concepto de gastos funerarios, beneficiando a 56 familias en las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez, Costa e Istmo, reduciendo el impacto económico que enfrentan ante la pérdida de un ser querido, permitiéndoles sobrellevar estos momentos de manera más digna y sin la carga financiera que conlleva un funeral.

- Con el objetivo de garantizar el bienestar y la protección financiera de las personas jubiladas pensionadas y pensionistas, se destinó 5,056,152.35 pesos para el pago de seguros de vida de 94 personas (59 mujeres y 35 hombres), promoviendo la estabilidad económica hacia las personas jubiladas y pensionadas y brindando a las familias un respaldo financiero sólido.

- A fin de brindar servicios de salud y mejorar la calidad de vida de las personas usuarias de la unidad de atención médica de la OPEO, con una inversión de 105,950 pesos, se brindó un total de 1,815 servicios médicos, odontológicos y psicológicos, lo que permitió beneficiar a 1,524 personas jubiladas, pensionadas y pensionistas, de las cuales 987 fueron mujeres y 537 hombres de la región Valles Centrales.

- Complementariamente, el Gobierno de la Transformación a través de la OPEO, durante el periodo referido, realizó la devolución del Fondo de Pensiones por un importe de 18,171,794 pesos, mismo que fue solicitado por 320 personas de todo el estado.

  Se registró el importe de 1,524,819,172.70 pesos por concepto de Aportación de Fondo de Pensiones. De esta manera

se garantiza la seguridad social y la protección económica de 20,897 trabajadores activos de Gobierno del Estado y se contribuye a fortalecer su patrimonio para el retiro.

- Se realizaron devoluciones de cuotas correspondientes al Fondo de Pensiones para los Integrantes de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), por un importe de 351,788.13 pesos, trámite que se otorgó a 24 personas de todo el estado, de las cuales nueve son mujeres y 15 hombres, quienes solicitaron baja definitiva y que no fueron sujetos a pensionarse.

- Se otorgaron 394 pensiones, beneficiando al mismo número de personas, con una inversión de 46,070,297.25 pesos. Cabe destacar que el acceso a esta prestación social no solo brinda apoyo económico directo a los individuos, sino que también juega un papel crucial en el fortalecimiento de la estabilidad social y económica a un nivel más amplio.

- A través del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fondo de Pensiones para los Integrantes de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, otorgaron 72 nuevas pensiones en todo el estado, con una inversión de 6,714,573.49 pesos. De esta forma se garantizan las prestaciones sociales establecidas en la Ley de Pensiones para los Integrantes de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

- Se concedió el pago de gastos de funeral, con una inversión de 175,406.48 pesos, en apoyo de siete familias de los Valles Centrales y Sierra Sur. Con esto se contribuye a una mayor justicia social y las familias reciben apoyo durante los momentos difíciles.

Bajo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, economía y austeridad, este Gobierno ha realizado acciones para transparentar y fortalecer los procedimientos de adquisición, arrendamiento y servicios en la APE; en este sentido, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios ha realizado 74 sesiones, emitiéndose 706 acuerdos, de los cuales se han dictaminado 140 adjudicaciones directas por excepción a la licitación, y se han dictaminado 275 bases y convocatorias de procedimientos licitatorios.

Dentro de las modalidades por licitación pública, 64 fueron nacionales, 121 estatales y 90 por invitación abierta estatal, beneficiando la participación de 250 empresas, siendo el 89% oaxaqueñas, garantizando con esto las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, fortaleciendo así las finanzas públicas para el beneficio de la sociedad.

De igual modo, con el objetivo de simplificar el proceso de integración del Padrón de Proveedores de la APE, durante el periodo referido se implementó el sistema de citas y turnos en línea, logrando agendar un promedio de 35 citas por día, realizando de esta forma un total de 2,965 trámites, siendo 2,026 nuevos registros, 833 renovaciones y 106 actualizaciones. Actualmente, dicho padrón se integra por 2,917 proveedores, de los cuales 2,311 son oaxaqueños, lo que representa el 79% del total.

De igual forma y con el objetivo de establecer normas para el uso, administración, control y vigilancia de los bienes muebles de la APE, se realizaron 51,435 verificaciones a bienes muebles, de los cuales 48,083 corresponden a mobiliario y equipo, 2,200 a vehículos y 1,152 a maquinaria y otros equipos, de un total de 725,791 bienes muebles registrados en el Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca (SIIO). De igual manera, para asegurar un

gobierno eficaz, a través de la SA se trabaja en salvaguardar y administrar de manera adecuada el patrimonio del Estado; por ello, se realizaron 53 verificaciones físicas a los bienes inmuebles propiedad del Gobierno del Estado.

Con el propósito de proveer servicios generales de calidad para el buen funcionamiento de las dependencias y entidades de la APE, durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 se han atendido un total de 1,642 servicios a las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, servicios de herrería, cancelería, carpintería remodelación y ampliación a los edificios, cistemas y equipos del Gobierno del Estado, suministrando así las herramientas necesarias para su operatividad.

Por otro lado, con la finalidad de contar con espacios públicos seguros y adecuados, la actual administración ha realizado distintas acciones de mantenimiento y rehabilitación en instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, limpieza general y espacios de uso común, en los complejos del Centro de Recreación y Acondicionamiento Deportivo (CRAD), Edificio “Leandro Valle”, Polideportivo “Venustiano Carranza” y la Cancha de fútbol rápido del Polideportivo “Zona Poniente”, representando con ello una inversión de 27,857,175.50 pesos.

En el mismo sentido, para garantizar la preservación y conservación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, en el periodo referido, se contrataron 17 pólizas de seguro para inmuebles, con una inversión de 6,521,041.12 pesos, lo que protege su infraestructura hasta por un monto de 3,209,895,597.33 pesos. De igual forma se contrataron 1,699 pólizas de seguro vehicular invirtiendo un total de 20,188,099.51 pesos.

De manera complementaria, con la finalidad de mantener en buenas condiciones los vehículos propiedad del Gobierno del Estado para brindar seguridad a los usuarios, en el mismo periodo se proporcionó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 262 unidades de 35 dependencias y entidades, con una inversión total de 4,530,599.81 pesos.

En el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña las aeronaves gubernamentales están al servicio del pueblo, por ello, con el objetivo de brindar atención inmediata a las y los oaxaqueños que se encuentran en situación de emergencia o vulnerabilidad al interior del estado, a través de la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado (DGHOGE), de octubre de 2023 a septiembre de 2024, en coordinación con instituciones de los tres niveles de Gobierno, se han realizado 174 servicios aéreos de tipo social en materia de salud, protección civil y seguridad pública.

Al respecto, se han realizado 120 traslados aeromédicos de pacientes graves para su ingreso a hospitales especializados en

la Ciudad de Oaxaca, Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Chiapas, en beneficio de 52 mujeres y 68 hombres provenientes de las ocho regiones; 41 vuelos de protección civil, destacando nueve sobrevuelos para el reconocimiento de incendios forestales; y 13 vuelos en materia de seguridad pública, principalmente de patrullaje aéreo y de apoyo a la jornada electoral del mes de junio.

Como parte de la difusión de una cultura de seguridad y protección del riesgo en las dependencias y entidades, con el propósito de salvaguardar a las personas, bienes y su entorno en una situación de riesgo, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SA, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, realizó 19 simulacros de evacuación por sismos, beneficiando a 29,720 personas trabajadoras y visitantes. Adicionalmente, se realizaron 61 cursos de capacitación beneficiando a un total de 1,649 personas (686 mujeres y 963 hombres).

A través de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal (CJAL), en su calidad de representante del Gobierno del Estado y por ende garantista y defensor de los bienes patrimoniales que conforman el mismo, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se ha dado continuidad a las audiencias agrarias en los Tribunales Agrarios 21, 22 y 54, con residencias en los distritos de San Juan Bautista Tuxtepec, sede Puerto Escondido y Oaxaca de Juárez, con la finalidad de defender jurídicamente los predios que son propiedad del Estado, como los denominados Punta Colorada y Parque Industrial de Tuxtepec.

Con el objetivo de conseguir espacios públicos, durante el periodo referido, la presente Administración, a través de la CJAL, se llevó a cabo los mecanismos jurisdiccionales correspondientes para la recuperación de inmuebles pertenecientes al Gobierno del Estado.

De igual manera, durante el mismo periodo los procedimientos jurídicos-administrativos permitieron recuperar 1,156,594.85 pesos para el erario. Además, se resolvieron 96 expedientes de responsabilidad patrimonial, se iniciaron 17 nuevas defensas del patrimonio estatal y se impulsaron 89 expedientes legales administrativos de manera oportuna.

Como parte de la validación de instrumentos de control y gestión archivística, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), con el propósito de fomentar la organización de los archivos de Oaxaca, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, realizó la capacitación y asesoría archivística de 6,379 servidores públicos (3,836 mujeres y 2,543 hombres), en los municipios de Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino, acción que fortalece la transparencia y acceso a la información de las y los oaxaqueños.

Asimismo, durante el periodo referido se validaron 26 Cuadros Generales de Clasificación Archivística (CGCA), 18 Catálogos de Disposición Documental (CADIDO), tres Guías de Archivo Documental, seis inventarios documentales, índices clasificados como reservados y tres bajas documentales, permitiendo un mejor control, acceso y transparencia de la información contenida en los archivos activos y de concentración de las entidades públicas.

De igual manera, como parte de la preservación y conservación del patrimonio documental de Oaxaca, con el objetivo de preservar los archivos históricos de Oaxaca, se realizaron 3,075 diagnósticos, 3,385 estabilizaciones y 152 restauraciones, la digitalización de 7,148 imágenes y la consulta de 6,484 documentos, beneficiando a 696 usuarios (324 mujeres y 372 hombres), acción que permite la apropiación y creación de la identidad de las comunidades oaxaqueñas.

En cuanto a la difusión del patrimonio documental de Oaxaca, a través del AGEO se publicaron 48 artículos en el Diario Noticias, se realizaron 78 actividades culturales y 55 visitas guiadas, que beneficiaron a 5,350 visitantes (2,728 mujeres y 2,622 hombres). Esta acción promovió la difusión de la riqueza documental con que cuenta la Entidad, tanto al público local como al nacional.

Para fomentar la sana convivencia entre la sociedad oaxaqueña, el Gobierno de la Transformación, a través de la SA, ha realizado acciones de difusión en los 13 espacios públicos recreativos ubicados en la región Valles Centrales; de este modo, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se realizaron 5,047 eventos culturales, recreativos y deportivos, en beneficio de 66,067 mujeres y 21,604 hombres. Asimismo, se han otorgado 281 permisos, para la realización de eventos especiales, ligas deportivas organizadas por entes gubernamentales y ciudadanía, en beneficio de 673,659 mujeres y 691,980 hombres.

Con el objetivo de mejorar los procesos administrativos y mejorar la eficiencia de la APE, a través de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID) de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), se han proporcionado servicios tecnológicos, como internet, red, telefonía y datos, además de servicio de correo electrónico institucional, a 104 dependencias y entidades. También se ha brindado soporte y acompañamiento técnico especializado durante la ejecución de proyectos orientados a la modernización de la infraestructura tecnológica y la automatización de procesos estratégicos, incluyendo la elaboración de diagnósticos, dictámenes, evaluaciones de viabilidad y factibilidad técnica y operativa, entre otros.

Además, se diseñaron, desarrollaron y optimizaron sistemas y portales web que permiten a las dependencias y entidades gestionar programas sociales y difundir información relevante para la ciudadanía, como “Mi Primera Chamba”, “Tarjeta Joven” y el portal de la “Guelaguetza”. Además, se brinda soporte y mantenimiento a 22 sistemas de gestión interna de las dependencias y entidades, así como a casi 100 portales institucionales.

Con el objetivo de contribuir a disminuir la brecha digital y fomentar el desarrollo de la población oaxaqueña, el 7 de julio de 2024 se realizó la firma de un convenio con Telecom CFE, a través del cual con una inversión federal de 18,856,832.08 pesos, se realizó la instalación de 296 puntos de internet, a fin de ofrecer internet gratuito en centros de salud, escuelas de educación básica, casas de cultura y municipios con mayor nivel de marginación en las ocho regiones del estado, beneficiando así a más de 100 mil habitantes.

Asimismo, se promovió la actualización y emisión de los “Lineamientos generales para la elaboración del dictamen técnico en la contratación de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios en materia de tecnologías de la información y comunicación, solicitado por las dependencias y entidades”, mismos que tienen como objetivo garantizar estándares de calidad en la oferta de trámites y servicios, tanto internos como interinstitucionales, en beneficio de la APE.

El Gobierno del Estado, a través de la CJAL, con el propósito de promover, fomentar e impulsar la coordinación y comunicación entre los tres órdenes de Gobierno, brinda apoyo técnico jurídico en la solución de conflictos. En ese aspecto, con la finalidad de que la población Oaxaqueña tenga una mejor cobertura en materia de educación, infraestructura, empleo, economía y seguridad pública, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se ha brindado una atención a 80 convenios de colaboración y coordinación, así como a 24 exhortos emitidos por las autoridades correspondientes.

Con el objetivo de informar a la población sobre los programas, proyectos y acciones que realizan las diferentes dependencias y organismos del Poder Ejecutivo del Estado, durante el periodo referido, el Gobierno del Estado, a través de la Coordinación de Comunicación Social (CCS), difundió 161 campañas de programas sociales para el bienestar de los pueblos y comunidades de Oaxaca.

De igual manera, en una nueva forma de comunicar a la sociedad oaxaqueña, así como para fortalecer una comunicación abierta, transparente y objetiva con los medios informativos, de octubre de 2023 a septiembre de 2024 se llevaron a cabo 30,694 publicaciones de difusión gubernamental a través de las redes sociales oficiales: en facebook 9,390, en twitter 9,170, en instagram 5,349, threads 6,780 y 396 transmisiones.

Para dar a conocer y resaltar la cultura de Oaxaca en el encuentro intercultural más importante de Latinoamérica, el Gobierno del Estado a través de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), durante los meses de junio y julio de 2024, realizó 110 producciones durante la Guelaguetza 2024, destacando: Inauguración de Julio “Mes de la Guelaguetza”, Lunes del Cerro, Octava del Lunes del Cerro, Desfile de Delegaciones, Bani Stui Gulal, Elección “Diosa Centéotl 2024”, Donají, “La Leyenda”, Primer Concurso “Canto a Mi Tierra 2024”, “Expresiones Artísticas y Culturales” y Calenda Serrana, aunado a 11 noticiarios especiales y diversos conciertos transmitidos, con una inversión de 3,385,499.17 pesos.

De igual manera, por primera vez en la historia se transmitieron de octubre de 2023 a septiembre de 2024, desde las regiones Mixteca, Costa, Valles Centrales, Sierra de Juárez y Sierra Sur, las Guelaguetzas foráneas: Ñuu Savi en Huajuapan de León, Del Mar en San Pedro y San Pablo Mixtepec, la Serrana Bdechj en San Melchor Betaza y Ni Wan Do´o en San Mateo Río Hondo; lo anterior con una inversión de 1,149,810.41 pesos, para promover la práctica comunitaria ancestral que hermana, difunde y preserva la cultura de los pueblos originarios y mostrar al mundo que cada rincón de Oaxaca es el corazón cultural de México.

Asimismo, durante el periodo referido se realizaron y transmitieron programas como: Mujeres es Plural, Ahora Mujeres, Expresiones 8M, Hablemos por Nosotras, Son Mis Derechos, Nuudxi`, Hablemos de Derechos Humanos, Guendaliza´a, Diversidad Sin Racismo y Voces de Orgullo; Junio, Mes de la Diversidad, entre otros que promueven la igualdad de género, los derechos humanos e interculturalidad para propiciar la inclusión social e igualdad.

Bajo la premisa de ser un Gobierno honesto y transparente al servicio del pueblo, durante el mismo periodo, se transmitieron 51 conferencias de prensa del Gobernador y 26 del Gabinete Legal y Ampliado. En el mismo sentido, se dio cobertura a 47 Conferencias del Gabinete de Seguridad, para informar a la ciudadanía sobre la implementación de las principales acciones gubernamentales, así como avances, resultados y estrategias realizadas en beneficio de la sociedad oaxaqueña.

Además, en continuidad al diálogo abierto entre el gobierno y la ciudadanía, se transmitieron 47 emisiones de Jueves de Gozona, 65 Noticiarios de Gozona Radio y ocho Emisiones de Gozona Podcast, mismas que albergaron a periodistas, autoridades municipales, personas artesanas, músicos y cocineras tradicionales, así como grupos de danza, cantantes, cuentacuentos y funcionarios públicos; lo anterior con el fin de informar el trabajo y resultados del Gobierno del cambio, aunado a programas y acciones institucionales y la difusión de la identidad cultural de los pueblos indígenas y afromexicano.

El Gobierno del Estado a través de la CORTV, con una inversión de 952,812 pesos, realizó la cobertura a la Edición 52 del “Festival Internacional Cervantino” realizado en la ciudad de Guanajuato durante el mes de octubre de 2024, en el cual Oaxaca fue invitado de honor. Se dio acceso a las y los

oaxaqueños a través de la señal de radio y televisión pública a diversas actividades en temas culturales, económicos, deportivos, académicos, gastronómicos, artístico-musicales, así como la representación de la Guelaguetza, Convites y Jueves de Gozona.

Con el objetivo de mejorar la producción y transmisión de contenido de radio y televisión pública, en el último trimestre de 2023, con una inversión de 4,971,170.72 pesos, se implementó el Proyecto Modernización de la Cadena de Transmisión de Satélite, para dar mantenimiento a la estación central y adquirir equipo de comunicación y telecomunicaciones que garanticen que la señal llegue al 68.8% del territorio estatal.

Por otro lado, con la visión de lograr que la CORTV sea un espacio al servicio del pueblo y que promueva el desarrollo integral de la sociedad, en diciembre de 2023, se reinstaló la estación repetidora ubicada en el municipio de Pluma Hidalgo, con una inversión de 6,061,701.80 pesos, para recuperar la cobertura de radio y televisión en 14 municipios de la región Costa, beneficiando a 136,121 personas. Asimismo, con un monto de 7,755,946.76 pesos, en el mismo periodo se adquirieron equipos tecnológicos de innovación televisiva para la mejora en la producción de contenidos audiovisuales en locación, a través del proyecto Producción y Transmisión en Vivo de Conferencias Matutinas del Gobierno del Estado.

Del mismo modo, con el propósito de dar a conocer la información de interés general para la ciudadanía que emite los Poderes del Estado, a través de la CJAL, durante el periodo referido, se autorizó la publicación de 2,433 documentos oficiales en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Además, se imprimieron 1,048 periódicos con sus tirajes correspondientes, de los cuales 53 fueron ordinarios, 654 secciones y 341 extraordinarios.

En otro aspecto relevante, con la finalidad de brindar trámites y servicios eficientes que otorguen certeza jurídica, el Gobierno Transformador implementa acciones a través de las instituciones que atienden de manera directa a la ciudadanía.

El Gobierno del Estado, a través de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca (DPEO), tiene como objetivo, acercar y democratizar los servicios jurídicos a los que menos tienen, ya que su enfoque es inclusivo e intercultural y en respeto a los derechos humanos; por ello ofrece servicios jurídicos de manera gratuita a las mujeres, infantes, personas de pueblos originarios y grupos vulnerables, eliminando la brecha de desigualdad que existe para un nuevo pacto social que garantice la convivencia pacífica, segura, y con justicia en el estado.

Por ello, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se proporcionaron asesorías jurídicas en beneficio de 45 mil oaxaqueñas y oaxaqueños, en todo el estado, de las cuales 35 mil son mujeres y 10 mil hombres, brindando certeza jurídica a las familias oaxaqueñas, consolidando así la filosofía de un gobierno cercano al pueblo.

Con el objeto de brindar asesoría jurídica de forma gratuita y de calidad a la población oaxaqueña, durante el periodo referido, se brindó el patrocinio jurídico, principalmente en materias familiar y civil, a 84,782 oaxaqueñas y oaxaqueños, de las cuales 54,428 son mujeres, 30,354 son hombres, 14,125 son de pueblos originarios, eliminando la brecha de desigualdad para un nuevo pacto social que garantice la convivencia pacífica, segura, y con justicia en el estado.

Además, en el mismo periodo, se representó a 37,354 oaxaqueñas y oaxaqueños en la defensa penal, de las cuales 10,170 son mujeres,

27,184 son hombres, 3,853 adolescentes y 5,073 personas de pueblos originarios.

De igual manera, para poder brindar servicios jurídicos de calidad, integrales y eficientes a la población oaxaqueña, se capacitó a 229 Personas Defensoras Públicas y Personal Administrativo en las materias de género, interculturalidad, defensa penal, familiar, derechos humanos y ética, a fin de garantizar el derecho a la defensa técnica adecuada, asesoría y patrocinio jurídico en el Estado, impactando en el beneficio de las familias oaxaqueñas.

Como parte del *Programa de Liberación de Personas Privadas de la Libertad*, la DPEO, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, proporcionó asesoría jurídica a personas privadas de la libertad sentenciadas, con el fin de otorgar el apoyo económico, para el pago proporcional de la reparación del daño a quienes son candidatos a obtener algún beneficio de preliberación y se encuentran recluidas en los diferentes Centros Penitenciarios del estado, apoyando así a 265 personas privadas de la libertad, con una inversión de 4 millones de pesos, en beneficio de 200 familias oaxaqueñas.

La Dirección del Registro Civil (DRC), en colaboración con las dependencias de la APE planteará estímulos fiscales para acercar a la población de todo el territorio oaxaqueño el servicio de registro de nacimiento, con la finalidad principal de abatir el subregistro; a través de la implementación de diversos programas que tendrán como finalidad la entrega de un acta de nacimiento.

Con el objetivo de otorgar certeza jurídica a las y los oaxaqueños, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado a través de la DRC, mediante una inversión de 420,467,537.97 pesos como parte del programa para prestar Servicios Registrales, proporcionó los siete actos registrales: nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, defunción e inscripción de sentencias, en beneficio de 99,684 habitantes de las ocho regiones del estado, dando acceso al derecho de identidad de cada persona.

En lo que respecta a los actos jurídicos que den certeza a las personas morales, durante el periodo referido, a través del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca (IFREO), mediante una inversión de 2,214,319.60 pesos, como parte del *Programa Certeza Jurídica para los Oaxaqueños,* proporcionó 4 mil trámites en materia de comercio en beneficio de 35,280 ciudadanos, en los municipios de Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Santa María Huatulco, Heroica Ciudad de Huajuapan de León y Oaxaca de Juárez, generando certeza y bienestar en materia mercantil.

De igual manera, con el objetivo de dar certeza jurídica a través de acciones del

registro de los actos jurídicos de las personas físicas, durante el periodo referido, mediante una inversión de 154,306.94 pesos, como parte de las acciones de inscripción de los bienes al IFREO, se proporcionaron 18,864 trámites registrales en beneficio de 856,260 ciudadanos, en las regiones Valles Centrales, Istmo, Cuenca del Papaloapan y Costa, dando certeza jurídica del patrimonio de las y los oaxaqueños.

En continuidad con estas acciones, para fortalecer los sistemas registrales, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno de la Transformación a través del IFREO, mediante una inversión de 5,177,248.16 pesos, como parte del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, realizó la digitalización e indexación de 577,920 imágenes del acervo registral y la generación de 20,738 folios reales electrónicos beneficiando a 577,920 personas, en las registradurías de Ciudad Ixtepec y San Pedro Pochutla.

A través de este programa, durante el último trimestre de 2023, como parte del Proyecto de desarrollo para la homologación del Sistema de Información Territorial (SITEO), con una inversión de 4,640,781.22 pesos, se instalaron equipos de cómputo e impresoras en oficinas centrales y delegaciones catastrales del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca (ICEO), con la finalidad de migrar del sistema FOX al SITEO.

Además, de enero a septiembre de 2024, en este mismo programa, con una aportación federal de 3,884,067.78 pesos y estatal de 4,910,025.41 pesos, se adquirieron dos drones para ampliar la cobertura cartográfica de los municipios del estado, actualizar la cartografía existente y eliminar los municipios con bases mínimas y clave 500 en las 35 delegaciones catastrales del estado y en las oficinas centrales. También se adquirieron 37 escáneres, 56 computadoras de escritorio, 138 no breaks, una impresora y ocho distanciómetros y se invirtió en un Sistema de Digitalización y Consulta de Expedientes.

Para garantizar y fortalecer la prestación de servicios catastrales permanentes en el estado, a través del ICEO; en el mes de septiembre de 2024, se iniciaron operaciones en dos nuevas sedes administrativas que albergan a las delegaciones catastrales para los distritos de Juxtlahuaca y Putla, en beneficio de los 17 municipios y 180 agencias que los conforman.

A través del ICEO, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se realizó la reimpresión de 1,097 registros de cuentas catastrales, se han cancelado y reaperturado 58 cuentas catastrales, se han expedido 127 datos de registro catastral por periodo de cinco años y 24 expediciones de información o datos, lo que ha permitido recaudar un monto total de 487,409 pesos.

De igual manera, durante el periodo referido, se emitieron 45,875 cédulas catastrales, se suscribieron 65 convenios en materia catastral con diversos municipios del estado y se imprimieron 218,930 boletas prediales, logrando recaudar 4,200,924 pesos, en beneficio de la población.

Además, a través del ICEO se realizaron siete denuncias ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP) por presuntas faltas administrativas de servidores públicos. También se atendieron 128 juicios de amparo, se contestaron 35 demandas civiles, 37 recursos de revisión en sede administrativa, 122 recursos de revocación de base catastral, 143 juicios de nulidad y 28 recursos de revisión, colaborando en 978 informes de búsqueda de registro de bienes inmuebles solicitados por las autoridades investigadoras estatales y federales.

Del 1 enero al 30 de septiembre de 2024, se realizó la actualización de tablas de valor de

suelo y construcción de los 570 municipios, se estableció una cuota fija para el cobro correspondiente al impuesto predial y se realizaron los avalúos comerciales de 137 inmuebles del Gobierno del Estado.

En el último trimestre de 2023, se concluyó el rezago de trámites que administraciones pasadas abandonaron, correspondiente a los años 2020, 2021 y 2022. Cabe destacar que, en el periodo de enero a septiembre de 2024, los trámites se han atendido de manera puntual, logrando atender en un plazo máximo de 15 días hábiles lo que anteriormente tardaba más de seis meses, manteniendo la honestidad y rectitud en cada uno de los avalúos realizados; esto con el fin de otorgar justicia e imparcialidad para todas las personas y así brindar un servicio que beneficia a la población de los 570 municipios del estado.

En lo que concierne al registro o renovación en el padrón de peritos valuadores, del 22 al 26 de julio de 2024, se llevó a cabo el "Curso para el Registro o Renovación en el Padrón de Peritos Valuadores", para dar cumplimiento a la normatividad en materia catastral, llevándose a cabo ponencias magistrales, exposiciones y talleres, lo cual permitió certificar a 21 peritos valuadores que forman parte del padrón actualizado del ICEO y recaudar para el Estado un monto de 198,210 pesos.

Con el objeto de realizar la actualización de planos de zonificación para los diez municipios que se localizan en la ruta del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se realizó la propuesta de zonificación y zonas de valor de suelo y construcción para los municipios que no cuentan con zona

de valor para el cobro de impuestos y se basan en cuota fija (bases mínimas).

Además, se actualizaron los planos de zonificación de 92 municipios del estado en el sistema cartográfico digital de consulta del ICEO.

Con la finalidad de seguir fortaleciendo las acciones del ICEO, se elaboró la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Catastro para el Estado de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca", misma que se remitió para su validación correspondiente a la CJAL, así como a la SEFIN; la cual se encuentra actualmente en revisión a fin de que sea sometida para su aprobación al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Con el objetivo de brindar certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra a las y los oaxaqueños, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca (CORETURO), con una inversión de 95,500 pesos, como parte del programa Certeza Jurídica para los Oaxaqueños, proporcionó 176 certificados de posesión inmobiliaria y 185 títulos de propiedad en beneficio de 226 mujeres y 135 hombres, en

las regiones Cuenca del Papaloapan, Istmo y Valles Centrales, con lo cual se facilita el acceso a servicios básicos de vivienda a las familias oaxaqueñas.

Como parte de las acciones realizadas por la CJAL, durante el periodo informado, se llevaron a cabo 175 registros de firmas y sellos de los servidores públicos y de notarios públicos, con el objeto de garantizar la autenticidad y seguridad en los documentos oficiales emitidos. Este proceso asegura que todos los actos administrativos cuenten con la validación adecuada, reduciendo riesgos de fraude y fortaleciendo la transparencia en la gestión pública. Con ello se otorga mayor eficiencia en la verificación y procesamiento de documentos, facilitando la identificación de los funcionarios responsables de cada trámite, brindando confianza a los ciudadanos.

De igual manera, se apostillaron un total de 8,476 legalizaciones y 3,444 apostillas de documentos públicos estatales. Estas acciones aseguran que los trámites requeridos por la ciudadanía se realicen con celeridad y precisión, reforzando el compromiso del Gobierno del Estado de brindar una atención de calidad, facilitando la entrega oportuna de documentos. La simplificación de estos procesos no sólo mejora la relación entre los ciudadanos, sino que también contribuye al fortalecimiento de la confianza institucional.

Para vigilar el actuar de los Notarios Públicos del estado, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se realizaron 59 visitas de inspección a las Notarías Públicas en toda la entidad. Estas acciones fortalecen la confianza de la ciudadanía en los servicios notariales y promueven un entorno de legalidad en los actos que requieren la intervención de estos profesionales, contribuyendo así al orden y seguridad jurídica en la entidad.

Además, con el objetivo de brindar certeza jurídica a la población, durante el periodo referido, a través de la CJAL, se realizaron 2,843 respuestas sobre documentos notariales emitidos por notarios de las ocho regiones. Con esta misma intención, se realizó la entrega de 1,172 libros de protocolo notarial autorizados para que sean utilizados y asentar los actos jurídicos de la población en las ocho regiones. Estos libros son fundamentales para el registro formal de los actos jurídicos por la ciudadanía, garantizando así la legalidad y transparencia de dichos procedimientos y brindando un respaldo documental sólido para los actos jurídicos que requieren su intervención.

Con el objetivo de verificar las funciones de los Notarios Públicos del Estado, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado a través de la CJAL, realizó 456 servicios de verificación de las funciones notariales en las diferentes notarías públicas en las ocho regiones. Estas acciones de supervisión son claves para asegurar que las notarías cumplan con las normativas vigentes y para garantizar la calidad y legalidad de los actos notariales.

No mentir, no robar, no traicionar al pueblo han sido las premisas de este Gobierno, por ello, se trabaja de la mano con el pueblo. El camino que está delante es largo y con muchos desafíos, pero el camino recorrido ha fortalecido a las instituciones que trabajan al servicio del pueblo, sentando las bases, para implementar políticas públicas que permitan que las y los oaxaqueños tengan mejores condiciones de vida.

Con las acciones implementadas en este segundo año de gestión, se avanza en el logro del objetivo de terminar con años de olvido y desigualdad, creando un nuevo Gobierno que florece, donde los excesos y privilegios han llegado a su fin. La Primavera Oaxaqueña reafirma el compromiso de seguir trabajando en beneficio de las y los oaxaqueños para continuar con la transformación del Estado.

2.3 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

El Gobierno de la Transformación trabaja de manera incansable para implementar políticas públicas que disminuyan las brechas históricas de desigualdad y permitan garantizar el bienestar de todas y todos los oaxaqueños.

A dos años de la actual administración, la Primavera Oaxaqueña ha sentado las bases de un gobierno popular, honesto, cercano y transparente, con la implementación del nuevo modelo de planeación, que antepone el derecho del pueblo a decidir su futuro mediante programas, proyectos, obras y acciones que han permitido llevar bienestar, desarrollo y justicia a todos los rincones del estado y continuar con determinación la reparación histórica hacia los pueblos y comunidades.

En este sentido, con el objetivo de fortalecer la planeación estratégica de cada uno de los sectores que conforman el Plan Estatal

de Desarrollo 2022 – 2028 (PED 2022-2028), durante el presente año el Gobierno de la Transformación, a través de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), coordinó la formulación de diez Planes Estratégicos Sectoriales (PES) y cuatro Planes Especiales (PE), en conjunto con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE).

Dichos instrumentos de planeación constituyen el mecanismo de implementación del PED 2022-2028 y permitieron, por primera vez en la historia de Oaxaca, vincular la planeación estratégica con el presupuesto público, a través de los programas presupuestarios y el establecimiento de un marco sectorial del gasto de mediano plazo, al tiempo de establecer prioridades, objetivos, indicadores y metas mediante una visión estratégica que articula los principales proyectos y acciones de los sectores hacia el logro de resultados, bajo enfoques transversales con perspectiva de género, interculturalidad, de protección al medio ambiente y que ponen en el centro de atención a las niñas, niños y adolescentes oaxaqueños.

ALINEACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028

Eje programático del PED 2022 - 2028	Plan Estratégico Sectorial
1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños	1. Estado de bienestar
	2. Salud
	3. Educación
2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades	4. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente
3. Seguridad y Justicia para vivir en paz	5. Seguridad y Justicia
4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las ocho regiones	6. Crecimiento y Desarrollo Económico
	7. Turismo
	8. Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural
5. Infraestructuras y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca	9. Infraestructuras y Servicios Públicos
	10. Movilidad

Eje programático del PED 2022 - 2028	Plan Estratégico
1. Igualdad de género	1. Igualdad de género
2. Desarrollo sostenible y cambio climático	2. Desarrollo sostenible y cambio climático
3. Interculturalidad	3. Interculturalidad
4. Niñas, niños y adolescentes	4. Niñas, niños y adolescentes

Fuente: Instituto de Planeación para el Bienestar.

Por otra parte, con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales de las instancias municipales de planeación, el Gobierno del Estado, a través del INPLAN, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, brindó 805 asesorías a 328 municipios para el proceso de formulación y validación de Planes Municipales de Desarrollo, de los cuales 18 son de la Costa, siete de la Cuenca del Papaloapan, 15 del Istmo, 88 de la Mixteca, 27 de la Sierra de Flores Magón, 42 de la Sierra Juárez, 51 de la Sierra Sur y 80 de Valles Centrales.

De esta manera, durante dicho periodo, el Gobierno de la Transformación otorgó la validación técnica a 270 Planes Municipales de Desarrollo que cumplieron con los lineamientos y metodología establecida por el INPLAN, lo cual permitirá a los municipios contar con instrumentos de planeación alineados al PED 2022-2028 y formulados bajo un proceso de participación ciudadana, que orienta las políticas públicas y proyectos al combate de las carencias sociales y la pobreza en los pueblos y comunidades.

Para fortalecer la planeación estratégica desde el territorio, y bajo el principio de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, de octubre a diciembre de 2023, el Gobierno del Estado, a través del INPLAN y en coordinación con los ayuntamientos, logró instalar 12 Consejos de Desarrollo Social Municipal (CDSM) en igual número de municipios que habían presentado problemas internos, lo que les había impedido cumplir con este mandato en los primeros meses del año, por lo que, durante 2023 se instalaron 562 CDSM en total.

En este mismo sentido, en el periodo de enero a septiembre de 2024, en coordinación con los ayuntamientos, se instalaron 559 CDSM en igual número de municipios, distribuidos en las ocho regiones del estado de la siguiente

manera: 49 de la Costa, 41 del Istmo, 155 de la Mixteca, 43 de la Sierra de Flores Magón, 19 de la Cuenca del Papaloapan, 64 de la Sierra de Juárez, 68 de la Sierra Sur y 120 de Valles Centrales.

Durante la instalación de dichos Consejos, que constituyen el principal órgano de expresión y consulta ciudadana a nivel municipal, se contó con la participación de 21,370 autoridades municipales (7,233 mujeres y 14,137 hombres), en donde con la asistencia técnica del INPLAN y bajo un enfoque de democracia participativa, se priorizaron obras, acciones y proyectos a implementar durante 2024, con la finalidad de abatir los principales rezagos y carencias sociales.

De igual forma, en esos 559 municipios, con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad y consolidar el nuevo modelo de planeación basado en el conocimiento del territorio y la democracia participativa, se brindaron 2,855 asesorías técnicas y capacitación a autoridades municipales en los siguientes temas: Priorización de obras, acciones y proyectos; Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33.

Por otro lado, por medio de las estrategias *"Trabajo que transforma tu municipio"* y *"Territorios bienestar"*, el Gobierno de la Transformación, a través de las dependencias y entidades de la APE, realizó encuentros directos con la población de 431 municipios de las ocho regiones del estado: 43 de la Costa, 32 del Istmo, 19 de la Cuenca del Papaloapan, 95 de la Mixteca, 37 de la Sierra de Flores Magón, 53 de la Sierra de Juárez, 51 de la Sierra Sur y 101 de Valles Centrales, en donde se registraron 3,033 acciones gubernamentales a realizar, de las que el INPLAN es la instancia responsable del seguimiento y coordinación interinstitucional para su cumplimiento.

De igual manera, se incorporaron 469 acciones aprobadas por la actual Administración, a través de la Secretaría de Gobierno (SEGO), que complementan la oferta institucional derivada de la demanda social del estado.

En el marco del Sistema Nacional de Información de Estadística y Geográfica (SNIEG), el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Oaxaca (CEIEG), en el periodo de enero a agosto de 2024, registró 13 proyectos para su desarrollo: dos de protección civil, dos de planeación estratégica, dos de turismo, dos de economía, dos de educación, uno de protección de niñas, niños y adolescentes, uno de agua potable y uno de información estadística.

Al 30 de septiembre de 2024, dos de los proyectos mencionados presentan mayor

avance: la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE), que busca apoyar a los emprendedores oaxaqueños y cuyo lanzamiento tuvo lugar el 24 de octubre de 2024; y el Sistema de Información Geográfica del Estado (SIGEO), enfocado en proveer información cartográfica sobre peligros y riesgos, el cual cuenta con 70% de avance y permite fortalecer la planeación estratégica territorial.

De esta manera, con el objetivo de fortalecer la planeación del territorio mediante el desarrollo de sistemas de información, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se concluyó la primera etapa de la plataforma digital del SIGEO, que contiene información básica territorial de los 570 municipios del estado y se puede consultar en: https://oaxotar.centrogeo.org.mx/geovisor/, así como información resultante del proyecto realizado por el Gobierno del Estado, a través del INPLAN, para la elaboración de 40 Atlas Municipales de Riesgo y 40 Planes de Ordenamiento Territorial, que forman parte de la estrategia *Territorios Bienestar*, lo que

ha permitido elaborar análisis territoriales de la demanda social con un enfoque de riesgos y de planeación del desarrollo.

Aunado a esto, como parte del proceso de modernización del SISPLADE, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno de la Transformación actualizó dos componentes informáticos de dicha plataforma para el seguimiento oportuno de las acciones comprometidas por el Gobierno Estatal en los municipios.

Dichas actualizaciones han permitido identificar en qué parte del proceso avanza cada acción aprobada desde el registro, validación, autorización de recursos, licitación, contratación, ejecución, así como la comprobación de recursos, impactando en el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y previniendo posibles retrasos en la ejecución del gasto para evitar subejercicios presupuestarios.

Asimismo, como parte del nuevo modelo de planeación, se ha incorporado el uso de Sistemas de Información Geográfica, indicadores estadísticos y la agenda de riesgos para emitir opiniones socioterritoriales, con un enfoque de desarrollo social y de sostenibilidad, a los proyectos propuestos por los municipios.

En este sentido, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, en atención a las solicitudes realizadas por los ayuntamientos, se emitieron 62 opiniones socioterritoriales a 42 municipios: diez de la Mixteca, tres de la Sierra Sur, 13 de Valles Centrales, cuatro de la Sierra de Juárez, tres de la Costa, dos de la Cuenca del Papaloapan, cinco de la Sierra de Flores Magón y dos del Istmo. Dichas opiniones contienen el resultado del análisis técnico en cuatro componentes: impacto social, impacto ambiental, análisis de riesgos en el territorio e impacto económico, lo que permitió identificar si los proyectos planteados atienden una problemática prioritaria y presentan un enfoque de sostenibilidad para ser financiados por el Estado.

Finalmente, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los municipios en materia de planeación, durante el periodo referido, mediante una inversión de 23,174,337.29 pesos y en el marco del proyecto “Equipamiento a 40 municipios en la elaboración de Atlas de Gestión Integral de Riesgo y Planes de Ordenamiento Territorial”, se crearon 40 Unidades Básicas de Planeación en igual número de municipios: siete de la Costa, tres del Istmo, cinco de la Mixteca, dos de la Cuenca del Papaloapan, nueve de la Sierra de Juárez, ocho de la Sierra Sur y seis de Valles Centrales, que forman parte de la *Estrategia Territorios Bienestar,* a las cuales se proporcionó equipos de cómputo, geoposicionadores, imágenes aéreas en escala 1:10000 y 1:1000, cartografía digital y modelos de elevación del territorio.

Con estas acciones, los municipios beneficiados, a través de sus Unidades Básicas de Planeación, podrán elaborar procesos de planeación con base en análisis territoriales con un enfoque de riesgos y, bajo la coordinación del INPLAN, actualizarán su información de manera permanente para contribuir a fortalecer el SIGEO.

De esta forma, mediante una planeación para el bienestar, que privilegia la democracia participativa y el establecimiento de objetivos, metas e indicadores con una visión estratégica de gobierno, así como el desarrollo de sistemas de información territorial y la coordinación interinstitucional para el logro de las acciones gubernamentales comprometidas en los pueblos y comunidades, en estos dos primeros años, el Gobierno de la Transformación ha trabajado de manera incansable, implementando políticas públicas que disminuyan las brechas históricas de desigualdad y permitan garantizar el bienestar de todas y todos los oaxaqueños.

2.4 RECAUDACIÓN EFICIENTE

Oaxaca se consolida como la entidad con el mayor avance en la bancarización de sus ingresos de gestión, a través de 1,336 puntos de recaudación ubicados en las ocho regiones del estado.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), da cumplimiento al objetivo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 de mejorar la recaudación estatal generando mayores ingresos que reflejen más servicios públicos para el bienestar de las y los oaxaqueños. Mediante la implementación de programas de estímulos fiscales, acciones de simplificación administrativa y el uso eficiente de tecnologías de la información, unido al impacto del crecimiento de las actividades económicas, se asegura el buen desempeño de las finanzas estatales, como se refleja en el incremento del 9.45% de los ingresos en el ejercicio 2023, respecto a los ingresos del ejercicio 2022.

Con estas acciones se da continuidad a estrategias que permiten la reducción de evasión y elusión fiscal de las contribuciones estatales, lo cual se ve reflejado en el incremento del Registro Estatal de Contribuyentes (REC). Por tal motivo, es relevante informar que la base de contribuyentes incrementó un 6% a septiembre de 2024, respecto al cierre del ejercicio fiscal 2023.

En este sentido, los programas de estímulos fiscales establecidos, como el del Impuesto sobre Tenencia, actualizaciones y recargos, así como los derechos de control vehicular relacionados, permiten obtener ingresos de gestión de libre administración y tienen un impacto directo en la economía de las familias oaxaqueñas. Tan sólo en el periodo de enero a septiembre de 2024, se beneficiaron a 398,227 propietarios de vehículos de motor registrados en todo el estado que actualmente se encuentran al corriente en sus pagos y se otorgaron incentivos por 1,084,847,458 pesos.

Asimismo, en el ejercicio 2024 se establecieron estímulos fiscales para regularizar los adeudos en el pago del agua potable y alcantarillado. De enero a septiembre de 2024 se beneficiaron a 165,712 familias que representan un estímulo otorgado por la cantidad de 34,388,414 pesos; consistente en el 100% de estímulo por un mes para los servicios que otorga la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN) y un bimestre para el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SOAPA), aplicable a contribuyentes que se encuentran al corriente en sus pagos y de un porcentaje del adeudo total dependiendo del tipo de servicio para los contribuyentes con adeudos. Estas acciones han impactado en todas las regiones del estado de Oaxaca.

En materia de fiscalización, en el último trimestre de 2023, se realizaron 125 actos; asimismo, en el periodo de enero a septiembre de 2024, se realizaron 648 actos, de los cuales 418 corresponden a impuestos coordinados y 230 a impuestos estatales, lo que representa un incremento del 12.69% respecto del año 2023. En este mismo periodo y con base en lo anterior, se logró una recaudación de 171,542,091 pesos, que se reparte de la siguiente manera:

1) 112,933,085 pesos de pago de incentivos económicos tramitados ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); 2) 9,907,955 pesos, por la recuperación de créditos fiscales que fueron pagados directamente al Estado, y 3) 48,701,051 pesos a actos terminados en materia de impuestos estatales, lo que representa un incremento de 2.68% respecto del año 2023.

Como parte de las acciones implementadas para el incremento de los ingresos, se realizan actividades permanentes de asistencia al contribuyente, así como el fortalecimiento en el uso de las tecnologías de la información, destacando principalmente los siguientes:

- Servicio en línea para declaraciones de impuestos estatales de los contribuyentes con el uso de su firma electrónica (e.firma) del Servicio de Administración Tributaria (SAT), fortaleciendo el servicio y seguridad de los trámites, aparte de la facilidad y comodidad de llevar a cabo su declaración desde su oficina o casa.

- A través del portal de la SEFIN, se proporciona el servicio en línea para la generación de constancias de no adeudo fiscal, ingresando el contribuyente como llave de acceso su e.firma.

- Para mayor comodidad del contribuyente, se ofrece como principal servicio en el portal de la SEFIN: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/, el pago en línea de todas las contribuciones, a través de tarjeta de crédito o débito.

Con estas acciones el estado de Oaxaca se consolida como la entidad con el mayor avance en la bancarización de sus ingresos de gestión, a través de 1,336 puntos de recaudación ubicados en las ocho regiones de la entidad. Lo anterior representa 99.99% de la recepción de las contribuciones por medio electrónico, y sólo 0.01% de las contribuciones a través de un formato de pago autorizado en los Centros Integrales de Atención al Contribuyente de la SEFIN.

Del mismo modo, mediante la red de comunicación telefónica se habilitaron los números telefónicos 951-501-6995 y 800-310-7070, con personal calificado que facilita a los usuarios una atención personalizada. Además, se ofrece la atención mediante el uso del correo electrónico contacto@finanzasoaxaca.gob.mx, donde se proporciona a los contribuyentes orientación fiscal sobre trámites, estímulos fiscales, servicios y la generación de formatos de pago para el cumplimiento de obligaciones en instituciones bancarias, el servicio de pago en línea y demás puntos de cobro participantes.

Como resultado de la política fiscal implementada y las acciones que de ella derivaron, en el periodo de octubre a diciembre de 2023, se recibieron ingresos por 27,290,474,361 pesos; asimismo, de enero a septiembre de 2024, en el estado de Oaxaca se han recibido ingresos totales por 82,726,306,365 pesos, cifra que representa un incremento en los ingresos del 6.78% respecto a la estimación de la Ley de Ingresos, es decir se recibieron 5,253,328,888 pesos más. De este modo, en comparación con el mismo periodo del ejercicio fiscal 2023, se tiene un crecimiento del 13.61%, lo que representa 9,907,907,551 pesos más.

En el último trimestre de 2023, la entidad obtuvo ingresos por 1,248,171,589 pesos; asimismo, en el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2024, se presenta un comportamiento positivo en los ingresos propios, los cuales ascienden a 5,230,503,522 pesos; presentando un incremento de 52.74% respecto con el mismo periodo de la Ley de Ingresos, es decir, 1,806,138,702 pesos más.

En relación al mismo periodo del ejercicio 2023, se observa un crecimiento de 37.56%, es decir 1,428,271,276 pesos más, resultados que derivan de las estrategias implementadas.

Adicionalmente, con el fin de coadyuvar con la política fiscal en el estado de Oaxaca que permita fortalecer la recaudación de ingresos a la hacienda pública, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se analizaron y atendieron 176 instrumentos jurídicos relativos a los formatos utilizados en procedimientos de fiscalización, control de las obligaciones fiscales y recaudación, a efecto de garantizar la legalidad de dichos actos.

Por lo anterior, las acciones realizadas que derivan de la política fiscal tienen como finalidad dar cumplimiento con las metas recaudatorias, establecidas en la Ley de Ingresos, con lo cual el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña está generando mayores ingresos, que permiten impactar los servicios públicos para el bienestar de las y los oaxaqueños y consolidar la transformación de Oaxaca.

2.5 EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Este Gobierno asume con responsabilidad la disciplina financiera en el gasto y la correcta aplicación de los recursos para disponer de liquidez suficiente para afrontar los gastos del Estado.

Uno de los principales objetivos de la Primavera Oaxaqueña es la transformación de Oaxaca mediante la construcción de un gobierno honesto, eficiente, eficaz, cercano y transparente, al servicio del pueblo. Con este fin, desde el inicio de la administración se diseñaron políticas públicas, estrategias y programas de gobierno que permitiesen al pueblo oaxaqueño alcanzar el desarrollo económico en condiciones de igualdad y bienestar, con la premisa central de que nadie se quede atrás y que nadie se quede afuera.

Para lograrlo, el Gobierno de la Transformación realizó esfuerzos sustantivos en la gestión del ejercicio del gasto público enfocado en resultados y en la mejora continua, que rinde cuentas a la sociedad oaxaqueña y que difunde con transparencia el origen y destino del gasto público.

Un reflejo del avance del Gobierno del Estado en materia presupuestal es el resultado obtenido por Oaxaca en la medición del Barómetro de Información Presupuestal (BIPE) que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), destacando que durante el ejercicio 2023 se obtuvo una puntuación de 94.83%, teniendo un avance de siete posiciones en el ranking nacional y logrando un aumento de 6.03% en el cumplimiento respecto al año 2022. De igual manera, con respecto al indicador de Avance en la Implantación y Operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es relevante mencionar que Oaxaca obtuvo la posición 10 a nivel nacional con un puntaje de 89.5%.

Con el objeto de coadyuvar y hacer eficiente el flujo de recursos financieros, derivado de la coordinación y colaboración a nivel federal, estatal y municipal, que permita la correcta recepción y transferencia de los recursos federales y/o estatales a los ejecutores de gasto, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 se efectuó el análisis y revisión de 223 instrumentos jurídicos relativos a convenios, que se traducen en beneficios sociales principalmente en los sectores de infraestructura carretera, salud y educación en el estado.

Derivado de la defensa del fisco en los diversos juicios de nulidad hechos valer por contribuyentes o instituciones afianzadoras contra actos o resoluciones de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), durante el periodo referido, respecto del total de sentencias recibidas, en el 96.67% de los juicios en defensa de la Hacienda Pública se obtuvieron sentencias favorables por un monto de recuperación que asciende a la cantidad de 2,004,592,792.56 pesos.

Por otra parte, el comportamiento de los egresos conforme a la clasificación funcional del gasto durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se dio conforme a lo siguiente:

- Para la función gobierno se devengaron 18,017,185,971.44 pesos, destinados a funciones enfocadas al orden público, justicia, derechos humanos, asuntos financieros y hacendarios.

- En cuanto a desarrollo social, se devengaron recursos por el orden de 60,053,074,818.74 pesos para acciones de educación, salud, vivienda, protección social y ambiental.

- En lo que corresponde a desarrollo económico, se destinaron 4,163,479,749.77 pesos para funciones relacionadas con asuntos comerciales y laborales, turismo, transporte, fomento de la producción de sectores pecuarios, pesca y desarrollo hidroagrícola.

- Para otras no clasificadas en funciones anteriores, se devengaron 36,276,347,435.18 pesos por concepto de transferencias a las entidades y dependencias, participaciones y aportaciones a los municipios, y para hacer frente a las obligaciones de pago.

Para dar cumplimiento a los objetivos prioritarios plasmados en los cinco ejes temáticos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED 2022-2028), el Gobierno del Estado devengó recursos por el orden de 114,538,307,595.55 pesos por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.

RECURSOS DEVENGADOS POR EJE TEMÁTICO DEL PED 2022-2028

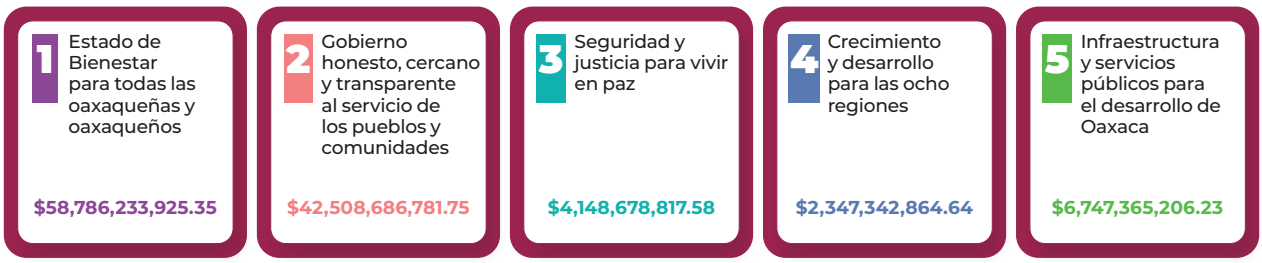

Fuente: Secretaría de Finanzas / Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería / Dirección de Presupuesto / Coordinación de Política e Integración Presupuestaria.

En tal sentido, este Gobierno destinó 58,786,233,925.35 pesos, para fomentar el estado de bienestar en la población oaxaqueña, mediante programas que buscan combatir la pobreza, mejorar la alimentación, la educación y la salud, brindando una atención especial a grupos en situación de vulnerabilidad.

Para consolidar un gobierno honesto, cercano y transparente, se consignó un total de 42,508,686,781.75 pesos a proyectos y acciones enfocados a fortalecer el desempeño de la gestión pública, administración eficiente y eficaz de los recursos públicos, planeación, certeza jurídica, rendición de cuentas, recaudación de ingresos y combate a la corrupción.

Para preservar la seguridad y justicia, se destinaron 4,148,678,817.58 pesos a programas y acciones enfocadas a la protección de los derechos, acceso a la justicia, prevención de violencia, seguridad pública, profesionalización y certificación de elementos de seguridad y a la gestión integral de riesgos.

Asimismo, para generar el crecimiento y desarrollo económico de las ocho regiones del estado, se autorizaron 2,347,342,864.64 pesos, para impulsar la competitividad y

productividad en la entidad, el fomento y la generación de empleos dignos, así como para la implementación de acciones enfocadas al desarrollo forestal sustentable, fomento agroalimentario y a la promoción turística del estado.

Además, se contribuye al mantenimiento de infraestructura y servicios públicos destinando la cantidad de 6,747,365,206.23 pesos, para programas enfocados al fortalecimiento de la movilidad y seguridad vial, vivienda, infraestructura y equipamiento de centros educativos, mantenimiento a instalaciones hidráulicas, de energía y comunicaciones, así como el mejoramiento de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Por otra parte, en el agregador de gasto de los Poderes y Órganos Autónomos clasificado en razón de su autonomía técnica, de gestión y presupuestaria que les otorga la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se devengaron recursos por el orden de 3,971,780,379.58 pesos, destinados a los programas de procuración de justicia, fiscalización de recursos, prevención de delitos y transparencia; asimismo, para la resolución de conflictos en la prestación de los servicios de salud, fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, entre otros.

En cuanto a la clasificación por tipo y objeto del gasto de acuerdo con sus desagregaciones, para gasto corriente se devengaron 79,583,787,419.75 pesos para la adquisición de bienes y servicios de las Dependencias y Entidades, erogaciones por sueldos y salarios, materiales, suministros y servicios generales.

En lo que corresponde a gastos de capital se destinaron 14,761,269,134.80 pesos enfocados a obra pública, acciones productivas y de fomento, adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles; por concepto de amortización de la deuda y disminución de pasivos, se devengaron recursos por el orden de 14,847,034,167.27 pesos, destinados a los conceptos concernientes a deuda pública.

Para pensiones y jubilaciones se destinaron 917,788,394.63 pesos para la suficiencia financiera del sistema de pensiones del estado, y para participaciones, se devengaron 8,400,208,858.68 pesos, destinados a la operación de los 570 municipios, mismos que fueron distribuidos conforme a la normatividad correspondiente.

En lo que corresponde a la clasificación administrativa, la cual permite identificar al ejecutor de gasto responsable de llevar a cabo la asignación, gestión y rendición de los recursos públicos, el comportamiento de los egresos por grupo se desglosa de la siguiente manera:

- Administración Pública Centralizada: $29,863,849,582.14
- Poder Legislativo: $884,306,359.51
- Poder Judicial: $1,171,495,713.55
- Órganos Autónomos: $3,585,336,836.50
- Organismos Públicos Descentralizados: $60,114,850,209.43
- Fideicomisos Públicos: $37,572,841.91
- Instituciones Públicas de Seguridad Social: $1,120,308,807.31
- Municipios: $21,732,367,624.78

El Gobierno del Estado, comprometido con el bienestar de las y los oaxaqueños, destinó recursos federales a rubros prioritarios a través de los diversos ejecutores de gasto y los 570 municipios, en cumplimiento con lo dispuesto en las Leyes de Coordinación Fiscal.

De tal manera que en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se devengaron recursos para la educación básica, por el orden de 32,756,087,021.87 pesos, destinados a los gastos inherentes a la prestación de los servicios educativos y funcionamiento de las áreas administrativas; en cuanto a la educación para adultos se destinaron 225,663,722.28 pesos, para la capacitación de asesores y para la certificación de jóvenes y adultos.

Asimismo, se destinaron 5,725,354,704.15 pesos al rubro de la salud, para la atención médica de primer y segundo nivel, promoción de la salud y prevención de enfermedades, rehabilitación, ampliación y equipamiento de hospitales y centros de salud, así como capacitaciones y formación de especialistas, entre otros. Para la seguridad pública, se devengaron 199,912,491.48 pesos, enfocados al fortalecimiento y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, dignificación de centros penitenciarios, capacitación y seguimiento a protocolos.

Por otro lado, para la infraestructura social municipal se devengaron 9,203,658,360.50 pesos y para la infraestructura social estatal

se devengaron 1,257,699,958.25 pesos, destinados a la construcción y rehabilitación de carreteras, caminos y puentes, mejoramiento de viviendas, ampliación del sistema de agua potable, entre otros. Finalmente, para el fortalecimiento municipal se destinaron 3,810,976,468.76 pesos, para la prestación de servicios públicos, obligaciones financieras, pago de derechos y aprovechamientos de los municipios.

Es así como el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, ha puesto énfasis en la optimización de la programación de la inversión pública, por lo que, la inversión autorizada refleja la orientación que se ha dado con enfoque en el bienestar de la población oaxaqueña. Esta inversión, con corte a septiembre del año en curso, tiene un monto autorizado de 10,539,486,083 pesos, conformados de recursos federales, estatales y municipales.

De los procesos de programación y el ejercicio del gasto, considerando los objetivos plasmados en los ejes programáticos establecidos en el PED 2022-2028, durante el periodo señalado la inversión pública se distribuyó de la siguiente manera:

- **Eje 1.** Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños: 2,808,168,816 pesos.
- **Eje 2.** Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio los Pueblos y Comunidades: 265,355,918 pesos.
- **Eje 3.** Seguridad y Justicia para Vivir en Paz: 656,739,774.53 pesos.
- **Eje 4.** Crecimiento y Desarrollo Económico para las ocho regiones: 1,289,551,648 pesos.
- **Eje 5.** Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca: 5,515,220,695 pesos.

Además, de acuerdo a la clasificación de los programas presupuestarios, se tiene un monto de 4,449,230 pesos autorizado al órgano autónomo de la Fiscalía General del Estado, destinados al cumplimiento de su objetivo de brindar una procuración de Justicia pronta, completa, eficaz, imparcial, gratuita y de confianza; combatiendo el delito y la impunidad para mantener la paz social.

Al cierre del periodo que se informa, el Poder Ejecutivo, a través de la SEFIN, ha dado cumplimiento en tiempo y forma en la entrega al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de los informes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre del ejercicio 2023, primer y segundo trimestres de 2024 y la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023. Dichos informes se componen de cinco tomos impresos de acuerdo con lo siguiente:

> TOMO I.- Resultados generales, información financiera consolidada, así como del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades del Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos; TOMO II.- Poder Legislativo; TOMO III.- Poder Judicial; TOMO IV.- Órganos Autónomos; y, TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Al 30 de septiembre de 2024 se ministró en tiempo y forma a los 570 municipios de la entidad 8,272,062,553 pesos, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos, y 13,014,634,829 pesos en aportaciones federales para entidades federativas y municipios (Fondos III y IV), en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, Ley de Coordinación Fiscal y los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, lo cual fortalece las capacidades institucionales de los municipios y sus comunidades.

PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS ECONÓMICOS MINISTRADAS EN TIEMPO Y FORMA A 570 MUNICIPIOS

OCTUBRE 2023 A SEPTIEMBRE 2024 (EXPRESADO EN PESOS)

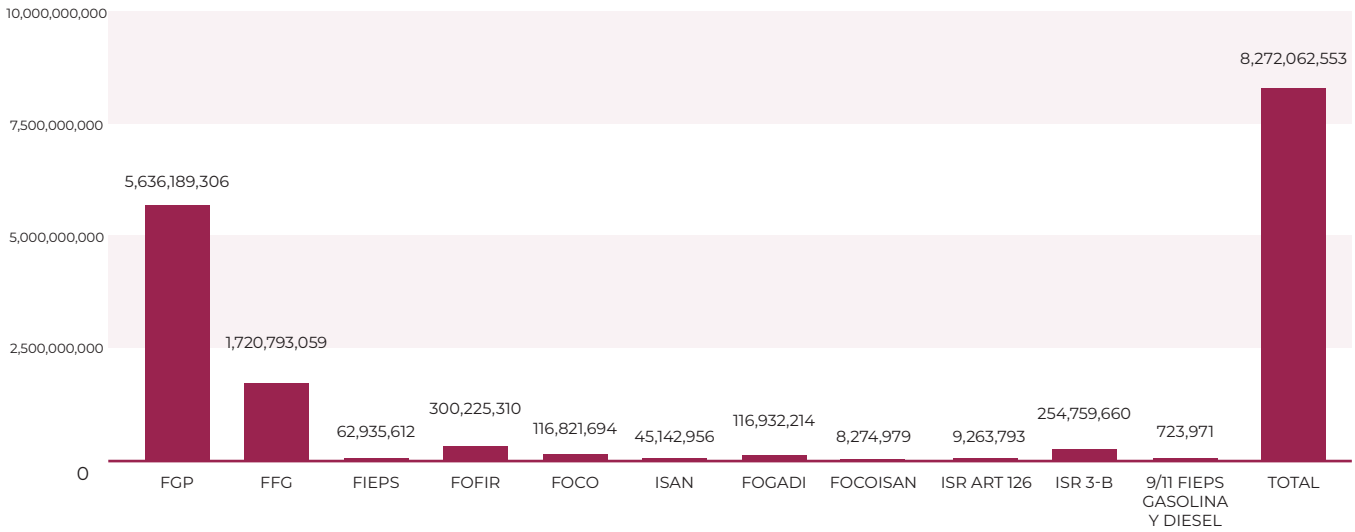

Fuente: Secretaría de Finanzas / Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería / Dirección de Presupuesto / Coordinación de Política e Integración Presupuestaria.

Respecto a los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), en el último trimestre de 2023 se ministraron recursos a los 570 municipios del Estado por un total de 71,361,492 pesos, a efecto de compensar los desequilibrios presupuestales que han sufrido las haciendas públicas municipales por la reducción en la Recaudación Federal Participable (RFP).

RECURSOS DEL FEIEF QUE SE SUMINISTRARON EN TIEMPO Y FORMA A 570 MUNICIPIOS

OCTUBRE A DICIEMBRE 2023 (EXPRESADO EN PESOS)

PERIODO	FEIEF FGP	FEIEF FFM	FEIEF FOFIR	GRAN TOTAL
Octubre 2023	29,206,815	6,375,933	310,590	35,893,338
Diciembre 2023	30,828,056	4,640,098		35,468,154
TOTAL	**60,034,871**	**11,016,031**	**310,590**	**71,361,492**

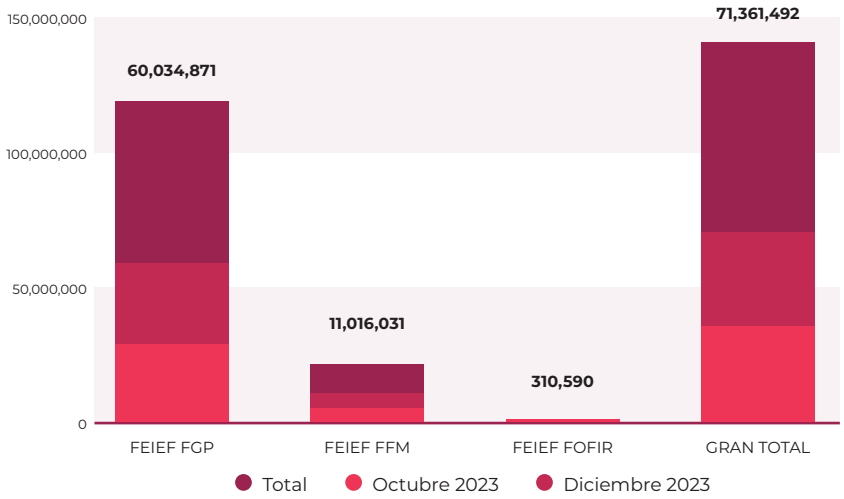

Fuente: Secretaría de Finanzas / Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería / Dirección de Presupuesto / Coordinación de Política e Integración Presupuestaria.

En materia de saneamiento financiero, de octubre a diciembre de 2023, presupuestalmente se destinó el importe de 721,068,056 pesos, y de enero a septiembre de 2024 un total de 14,101,197,503.74 pesos, para el pago oportuno de la amortización de la deuda, intereses, gastos y costos de las obligaciones crediticias a cargo del Estado con instituciones financieras públicas y privadas que fueron recibidas de la Administración Estatal anterior que incluye la liquidación anticipada de cuatro créditos por un importe de 12,080,923,376.96 pesos.

COSTO FINANCIERO DEL SERVICIO DE LA DEUDA (EXPRESADO EN PESOS)

FECHA	IMPORTE
1 de octubre al 31 de diciembre de 2023	$ 721,068,056
1 de enero al 30 de septiembre de 2024	$ 14,101,197,504

Fuente: Secretaría de Finanzas / Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería / Dirección de Presupuesto / Coordinación de Política e Integración Presupuestaria.

Es importante subrayar que, en un esfuerzo por disminuir la carga financiera que representa la deuda pública recibida, el Honorable Congreso del Estado, mediante Decreto 1734 de fecha 2 de febrero de 2024, autorizó al Estado la contratación del financiamiento para refinanciamiento y/o reestructura de parte de la deuda pública de largo plazo. A través de la Licitación Pública Nacional número LPN-OAX-SF-RF-001-2024, se contrató financiamiento por un monto de hasta 12,136,641,132 pesos para la liquidación anticipada de cuatro créditos con fuente de pago de participaciones, sin comprometer mayores ingresos estatales; créditos liquidados el 25 de septiembre de 2024.

Como resultado del proceso competitivo se obtuvo una sobretasa en promedio menor a la actualmente contratada y un plazo promedio de deuda refinanciada que aumentó de 17.2 a 21.6 años, es decir un 26%; estimándose liberar flujos de efectivo por 1,731 millones de pesos en los próximos 16 años, de los cuales cerca de 700 millones de pesos serán durante la actual administración. El total de flujos liberados representan más del 14% del saldo de la deuda refinanciada. Cabe destacar que en estricto apego a las políticas de austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto, no se ha contratado deuda de corto plazo.

No obstante, la presión financiera que representa el pago de la deuda pública, con el alza en 2024 de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) determinada por el Banco de México, se realizaron esfuerzos para mantener finanzas sanas, lo que se refleja en los resultados de la evaluación del Sistema de Alertas de la SHCP, al segundo trimestre de 2024, donde Oaxaca presenta un nivel de endeudamiento sostenible, en sus tres indicadores:

RESULTADO DEL SISTEMA DE ALERTAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2024			
Nivel de endeudamiento y medición de indicadores			
Porcentaje	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
Resultado	DyO / ILD	SDyPI / ILD	OCPyPC/IT
	39,0%	**5,6%**	**-8,3%**

Fecha de publicación en el Sistema de Alertas: 29 de agosto de 2024

Fuente: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2024

- Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición: 39.0%
- Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición: 5.6%
- Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales: -8.3%

Por lo anterior, en la presente administración se asume con responsabilidad la disciplina financiera en el gasto y la correcta aplicación de los recursos para disponer de liquidez suficiente para afrontar los gastos del Estado, cumpliendo con el compromiso de no adquirir deuda pública adicional, como se refleja en la mejora de las calificaciones crediticias otorgadas al Estado por las Agencias Calificadoras.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
TARJETA
MARGAR
MAZA

2.6 MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La Primavera Oaxaqueña promueve la evaluación de las políticas públicas para atender con efectividad las necesidades de la población.

Con la llegada de la Primavera Oaxaqueña, se inició un proceso de transformación en las prioridades del Gobierno, por lo que la implementación de las nuevas políticas públicas debe, ante todo, garantizar el bienestar de la población; y sus acciones deben estar sustentadas en una gestión pública austera, eficiente y transparente. Este Gobierno asumió como reto principal la atención de aquellos grupos históricamente olvidados, a fin de reparar la deuda histórica que se tiene con ellos.

Para ello, se están implementando políticas públicas orientadas a resultados, para atender y mejorar los indicadores que miden el desempeño de la administración en los temas de prioridad establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Con el fortalecimiento de la Instancia Técnica de Evaluación (ITE), ahora integrada a la Secretaría de Finanzas (SEFIN), se han consolidado los procesos de seguimiento y evaluación, que han alcanzado una cobertura del 100% del Índice de Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Como cada año, se ha integrado e implementado el Programa Anual de Evaluación (PAE), cuyo objetivo es evaluar los programas implementados por las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE), dando un paso más al incorporar al PAE 2024 cinco evaluaciones internas además de las nueve externas. Estas evaluaciones han sido de diseño y específicas, mismas que analizan la congruencia entre los objetivos de los programas públicos y la implementación de las acciones para alcanzarlos, lo que no sólo permite medir los resultados inmediatos, sino también identificar áreas de mejora estratégica para el mediano y largo plazo.

El PAE 2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 27 de abril de 2024, contempla la evaluación de 14 programas y se encuentra disponible para consulta en la página de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Finanzas.

Las nueve evaluaciones externas comprenden los siguientes programas e instituciones: Fortalecimiento de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca; Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud de los Servicios de Salud de Oaxaca; Infraestructura Vial en el Estado de Caminos Bienestar; Desarrollo Agrícola de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; Desarrollo, Profesionalización y Certificación de Seguridad y Protección Ciudadana de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Protección, Promoción y Fomento de la Diversidad Cultural de la Secretaría de las Culturas y Artes; Planeación Turística y Desarrollo Sustentable e Incluyente de la Secretaría de Turismo; Promoción de la Igualdad

Sustantiva, Prevención de la Violencia de Género y Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres; y, Programa de Atención a Jefas de Familia “Tarjeta Margarita Maza” de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión.

Por su parte las evaluaciones internas consideradas fueron: Experiencia que Transforma tu Futuro “Mi Primera Chamba” de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI); Impulso al Desarrollo Económico, e Impulso a la Generación de Empleos Dignos y Formales de la Secretaría de Desarrollo Económico; Programa para la Promoción y Preservación de la Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas y Afromexicano “Expresiones de mi Comunidad” de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; y Fortalecimiento a la Vivienda de Vivienda Bienestar.

En este proceso, se han identificado fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en cada uno de los programas, así como áreas de mejora en el diseño de las Matrices de Indicadores para Resultados de sus programas presupuestarios. Todo ello se traduce en recomendaciones precisas para asegurar la mejora de los programas en el logro de los objetivos para los que fueron creados. Durante el tercer trimestre del 2024, se llevará a cabo la atención a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones, asegurando así que estas son utilizadas para la mejora efectiva de los programas.

Por otra parte, con el firme compromiso de consolidar un gobierno del pueblo y para el pueblo, se han sentado las bases para que, a principios del año 2025, se implemente la evaluación participativa, en la que participarán no sólo evaluadores expertos, sino también personas de las comunidades

a las que llegan los programas de gobierno, asegurando que sus voces se escuchen.

Además, para dar continuidad al compromiso de la Primavera Oaxaqueña en la búsqueda constante de la mejora de la gestión, se atienden un total de 76 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de evaluaciones de ejercicios anteriores, a través del mecanismo correspondiente en coordinación con las dependencias y entidades responsables de los programas evaluados. Todo esto con el principal objetivo de optimizar las intervenciones públicas para que se ajusten a las necesidades de la población y los objetivos de desarrollo.

Por otro lado, continuó operando el Grupo Técnico del Sistema de Evaluación del Desempeño, conformado por las siguientes instancias normativas: SEFIN, INPLAN, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP), Secretaría de Administración y como invitada la SEBIENTI, el cual establece acciones conjuntas para la integración del Plan de Trabajo del SED 2022-2028, que dicta las políticas a implementar para la mejora de la gestión gubernamental.

Para atender la estrategia de consolidar en el estado el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), durante el período del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, la SEFIN a través de la ITE, realizó importantes avances en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación, fortaleciendo las capacidades de los servidores públicos en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del SED, implementando herramientas tecnológicas que permiten contar con información de desempeño para orientar la toma de decisiones, y promover la participación ciudadana.

En este sentido, el monitoreo es una herramienta fundamental para asegurar

que los Programas, Proyectos y Acciones (PPA), realizados por las dependencias y entidades de la APE cumplan con los objetivos señalados en los instrumentos de planeación y contribuyan a alcanzar las metas planteadas.

Por ello, de febrero a septiembre de 2024, a través de la ITE, se generaron herramientas para facilitar el seguimiento a los PPA e identificar áreas de oportunidad para realizar ajustes durante la ejecución, facilitando los procesos de mejora y toma de decisiones. Estos instrumentos metodológicos, que consideran criterios cualitativos y cuantitativos, son utilizados para enfocar los recursos públicos de una manera estratégica, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población oaxaqueña.

Asimismo, con la finalidad de conocer y difundir los avances en la implementación de los PPA, se elaboraron Informes Trimestrales de Avances y Resultados, que el Titular del Ejecutivo comunica a la ciudadanía, lo que supone un ejercicio innovador en materia de transparencia y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la modernización y fortalecimiento de los sistemas informáticos empleados para realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño, durante el período que se informa, se realizó la implementación del Módulo Informe

de Gobierno del Sistema de Seguimiento Integral de Indicadores del Bienestar (SIIBIEN), desarrollado en 2023. Dicho módulo, que tiene como finalidad, facilitar y agilizar la integración de los informes presentados por el Ejecutivo Estatal, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Estado, fue implementado en el mes de agosto de 2024, y en su primer ejercicio de reporte, se contó con la participación de 63 dependencias y entidades de la APE.

Con la finalidad de contar con una estructura programática orientada a resultados, en apego a los objetivos establecidos en el PED 2022-2028, de mayo a septiembre de 2024, en un trabajo coordinado por la SEFIN, con apoyo de la Dirección General de Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN) y la ITE, se realizaron mesas de trabajo para la revisión y actualización de la Estructura programática 2025, así como de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), a fin de garantizar la alineación con los instrumentos de planeación, su monitoreo y evaluabilidad.

Adicionalmente, bajo la coordinación del INPLAN y con la participación de la SEFIN, se realizó la revisión de los Planes Estratégicos Sectoriales (PES) y Planes Especiales (PE), elaborados por las dependencias y entidades que conforman los sectores de gobierno y que encabezan las políticas transversales; dando énfasis especial a los apartados del marco estratégico y de indicadores, a fin de vigilar que cumplan con los criterios requeridos para garantizar su seguimiento y evaluación.

Con el objetivo de conocer el desempeño de las instituciones que conforman la APE, a fin de instrumentar medidas correctivas para orientar de manera eficiente las políticas públicas implementadas, hacia resultados, en el segundo trimestre de 2024, se implementó la “Evaluación del Desempeño Institucional de la APE 2023”, aplicada a 20 instituciones del Gabinete legal, dos órganos auxiliares y 48 entidades y órganos desconcentrados. En dicha evaluación fueron consideradas siete secciones, con un total de 11 indicadores con información generada por la SEFIN, la SHTFP, la Secretaría de las Mujeres y la Dirección de Atención Ciudadana de la Gubernatura.

Este primer ejercicio, sirve como base para la implementación de evaluaciones trimestrales a partir de 2025, que permitan incidir de manera oportuna en el desempeño de las instituciones, para la mejora de la gestión.

Con el compromiso de no mentir, no robar y no traicionar a las oaxaqueñas y oaxaqueños, que son los protagonistas de la transformación de Oaxaca, este Gobierno ha establecido una comunicación directa para escuchar y atender sus necesidades, desplegando una serie de acciones de cercanía y desde sus territorios para atender a todas y todos.

Como nunca, cada municipio es escuchado y tiene la posibilidad de expresar sus necesidades básicas y de bienestar social para ser atendidas de manera inmediata por cada funcionario que integra este Gobierno. Por ello, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se han recibido 13,030 peticiones de autoridades municipales, autoridades educativas y ciudadanía en general de las ocho regiones del estado, las cuales fueron canalizadas a las dependencias e instancias correspondientes para ser atendidas de manera eficaz, transparente y en breve término.

Con estas acciones, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, promueve la mejora continua en la Administración Pública Estatal, a fin de lograr que las políticas públicas implementadas para la atención de las necesidades de la población sean atendidas de manera eficaz, bajo los principios de austeridad, honradez y transparencia.

EJE 3

Seguridad y Justicia para Vivir en Paz

MEXICO

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en su segundo año de gestión, transita hacia la consolidación del nuevo modelo de paz y seguridad, en cumplimiento con el Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, garantizando justicia, cero impunidad y el fortalecimiento permanente de las instituciones, promoviendo los valores comunitarios y el desarrollo como estrategia de prevención para generar bienestar y paz social en el estado.

A través del Eje *Seguridad y Justicia para Vivir en Paz* del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, se implementan acciones para la prevención, protección y seguridad ciudadana, la gobernabilidad, el respeto a los derechos humanos, la conciliación y prevención del conflicto agrario, así como la gestión integral de desastres y protección civil, con una visión humanista y la participación de la sociedad.

Con acciones firmes, se ha logrado un avance de 93.6% en la certificación de control de confianza de la fuerza policial, posicionando a Oaxaca dentro de los estados con mayor grado de policías certificados. Asimismo, para sentar las bases de la profesionalización del cuerpo policial, el Gobierno de la Transformación elevó el Instituto de Profesionalización de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca al grado de Universidad, favoreciendo así la consolidación de la nueva política de seguridad.

También, para dignificar el empleo de mujeres y hombres que trabajan diariamente para brindar paz y tranquilidad a las familias oaxaqueñas, la Primavera Oaxaqueña incrementó el salario del personal operativo adscrito a las corporaciones de seguridad del Estado, obteniendo cada uno de los elementos policiales un salario digno y apegado a la media nacional, con lo que se contribuye a la reparación de la deuda histórica que se tenía con este sector.

De igual manera, gracias a la aportación estatal del 40% al *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)* 2024, se tuvo la inversión más alta de este fondo, en comparación con las dos administraciones anteriores; lo que en conjunto con el *Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)*

ha permitido equipar con patrullas, equipo de cómputo y videovigilancia a las policías estatales y municipales, para garantizar un mejor desempeño.

Estas acciones han contribuido a que el estado de Oaxaca ocupe el quinto lugar a nivel nacional con menos delitos por cada 100 mil habitantes y a la disminución de la percepción de la inseguridad, pasando de un 74.4% a un 68.5%.

Para garantizar la Gobernabilidad del estado, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del *Programa Paz con Justicia y Bienestar del Estado de Oaxaca,* en sus cuatro ejes: "Hablamos no bloqueamos", "Paz Territorial", "Pa´ las oaxaqueñas" y "Viviendo la Paz", da atención a problemáticas a través de mesas de diálogo y despliegues territoriales en coordinación con los Delegados de Paz, y promueve acuerdos para la solución de conflictos de tipo político, social, agrario y municipal; además, fomenta el involucramiento de las y los jóvenes en la promoción y construcción de una cultura de paz en su comunidad; y trabaja para la construcción de una sociedad cohesionada, inclusiva y con equidad de género.

Con este trabajo coordinado, en dos años se ha logrado disminuir en casi un 80% los bloqueos carreteros y, desde el inicio de la Primavera Oaxaqueña, se redujo en un 70% la toma de casetas de peaje.

De igual forma, el Gobierno de la Transformación otorga garantía a la protección de los Derechos Humanos a través de la atención y seguimiento a las medidas cautelares emitidas por diversos organismos, así como con el apoyo en la búsqueda de personas desaparecidas.

La Primavera Oaxaqueña construye un estado de paz y gobernabilidad a través de la conciliación y prevención del conflicto agrario, logrando la suscripción de 21 convenios de conciliación agraria para la solución de conflictos en controversia, algunos de ellos con más de 30 años de antigüedad.

En materia de gestión integral de desastres y protección civil, se dan pasos firmes para implementar acciones que den certeza y seguridad a la ciudadanía, a través de la contratación de la póliza del seguro paramétrico, que permitirá beneficiar a la población de las ocho regiones del estado que presenten alguna situación de riesgo. Además, se realizan programas especiales de protección civil para las temporadas de invierno, lluvias, ciclones, incendios y sequías, y se implementan acciones para identificar, evaluar y reducir riesgos en inmuebles de las ocho regiones del estado.

Las acciones implementadas en el periodo reportado han contado con una inversión de 656,739,774.53 pesos, reafirmando el compromiso del Gobierno de la Transformación con la seguridad y los derechos humanos, generando bienestar para el pueblo de Oaxaca, en donde la población oaxaqueña pueda transitar por la vía pacífica y segura, en un estado de Paz y Bienestar.

MÉXICO

3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

El Gobierno del Estado de Oaxaca, en estricto apego a la legalidad, se ha centrado en el cumplimiento del marco estratégico y de resultados establecido en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028, a través de la implementación de políticas públicas por parte de las instancias que conforman el Sistema Estatal de Seguridad Pública, que permitan a la ciudadanía desarrollarse en un estado pacífico y seguro, con las garantías necesarias para ejercer libremente sus derechos y realizar sus actividades.

Siendo la seguridad pública un tema de prioridad en la agenda nacional y estatal, desde el inicio de la Primavera Oaxaqueña, se emprendieron acciones para garantizar y recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública, implementando estrategias que permitan construir un nuevo entorno que garantice la seguridad y paz social que reclaman las y los oaxaqueños, y que les permita convivir y desarrollarse en condiciones de bienestar y estabilidad.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) de Oaxaca, refrendó su compromiso con las y los Oaxaqueños, manteniendo el 40% de la aportación estatal para el *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)*, la cual ascendió a 101,474,776.80 pesos, a la que se agrega la aportación federal que fue de 253,686,942 pesos, dando un total del *FASP 2024* de 355,161,718.80 pesos, situándose como la inversión más alta en comparación a las realizadas en las dos administraciones anteriores.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FASP 2024

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
TOTAL	**202,949,352.85**	**50,737,589.15**	**253686942.00**	**101,474,776.8**	**0.00**	**101,474,776.8**	**355,161,718.8**
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	7,907,087.98	7,898,600.00	15,805,687.98	0.00	0.00	0.00	15,805,687.98
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	7,907,087.98	7,898,600.00	15,805,687.98	0.00	0.00	0.00	15,805,687.98
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	23,472,494.40	6,447,600.00	29,920,094.40	12,512,785.00	0.00	12,512,785.00	42,432,879.40
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	12,413,098.40	0.00	12,413,098.40	12,512,785.00	0.00	12,512,785.00	24,925,883.40
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	11,059,396.00	6,447,600.00	17,506,996.00	0.00	0.00	0.00	17,506,996.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	75,835,782.00	26,491,389.15	102,327,171.15	20,856,850.00	0.00	20,856,850.00	123,184,021.15
Infraestructura y equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	66,052,418.00	26,491,389.15	92,543,807.15	6,356,850.00	0.00	6,356,850.00	98,900,657.15
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	46,987,143.00	26,491,389.15	73,478,532.15	6,356,850.00	0.00	6,356,850.00	79,835,382.15
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	17,424,508.00	0.00	17,424,508.00	0.00	0.00	0,00	17,424,508.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	1,560,767.00	0.00	1,560,767.00	0.00	0.00	0.00	1,560,767.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	9,783,364.00	0.00	9,783,364.00	14,500,000.00	0.00	14,500,000.00	24,283,364.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	14,686,760.00	0.00	14,686,760.00	0.00	0.00	0.00	14,686,760.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	14,686,760.00	0.00	14,686,760.00	0.00	0,00	0.00	14,686,760.00

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
TOTAL	**202,949,352.85**	**50,737,589.15**	**253,686,942.00**	**101,474,776.8**	**0.00**	**101,474,776.8**	**355,161,718.8**
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	13,110,126.00	0.00	13,110,126.00	13,110,126.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	13,110,126.00	0.00	13,110,126.00	13,110,126.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	700,000.00	900,000.00	1,600,000.00	14,650,789.82	0.00	14,650,789.82	16,250,789.82
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	700,000.00	-	700,000.00	14,482,789.82	0.00	14,482,789.82	15,182,789.82
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	0.00	900,000.00	900,000.00	168,000.00	0.00	168,000.00	1,068,000.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	4,250,000.00	0.00	4,250,000.00	0.00	0.00	0.00	4,250,000.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	4,250,000.00	0.00	4,250,000.00	0.00	0.00	0.00	4,250,000.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00	-
Sistema Nacional de Información	74,799,863.47	9,000,000.00	83,799,863.47	33,475,703.53	0,00	33,475,703.53	117,275,567.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	2,248,108.42	0.00	2,248,108.42	179,754.55	0.00	179,754.55	2,427,862.97
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	11,646,259.63	0.00	11,646,259.63	13,957,873.78	0.00	13,957,873.78	25,604,133.41
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	37,237,166.88	9,000,000.00	46,237,166.88	4,122,482.00	0.00	4,122,482.00	50,359,648.88
Red Nacional de Radiocomunicación	2,151,666.23	0.00	2,151,666.23	4,822,094.22	0.00	4,822,094.22	6,973,760.45
Registro Público Vehicular	21,516,662.31	0.00	21,516,662.31	10,393,498.98	0.00	10,393,498.98	31,910,161.29
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,297,365.00	0.00	1,297,365.00	6,868,522.45	0.00	6,868,522.45	8,165,887.45

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Dirección de Planeación y Coordinación Interinstitucional. Unidad de Planeación.

La certificación policial es de suma importancia para la presente Administración, ya que garantiza contar con elementos policiales bien capacitados, a la altura de lo que demanda la ciudadanía; por ello, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, 1,002 elementos obtuvieron su Certificado Único Policial (CUP), de los cuales, 307 corresponden a policías municipales, 453 a policía estatales, 176 a policías de investigación y 66 son custodios penitenciarios.

Por otra parte, con una inversión de 10,782,254 pesos, se realizó el fortalecimiento y equipamiento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3), logrando evaluar en el periodo de referencia a 2,257 elementos de las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales; de los cuales, 273 son policías municipales, 1,615 policías estatales, 288 agentes estatales de investigación, 30 custodios penitenciarios y 51 nuevos ingresos. Esto asegura que el estado cuente con policías confiables que cumplen con la ley, para efectuar las tareas encomendadas para garantizar la seguridad pública.

Evaluaciones realizadas por institución
(Octubre de 2023 a septiembre de 2024)

INSTITUCIÓN	EVALUACIÓN ASPIRANTES	EVALUACIÓN PERMANENCIA	TOTAL DE EVALUACIONES	CERTIFICACIÓN NUEVA	CERTIFICACIÓN RENOVACIÓN	TOTAL DE CERTIFICADOS ÚNICOS POLICIALES
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	0	1,615	1,615	27	426	453
Prevención y Readaptación Social	1	29	30	0	66	66
Fiscalía General del Estado	0	288	288	0	176	176
Seguridad Pública Municipal	144	129	273	132	175	307
Otro (Nuevos Ingresos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza)	51	0	51	0	0	0
TOTAL	**196**	**2,061**	**2,257**	**159**	**843**	**1,002**

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG -2023 del INEGI.

Con lo cual, se alcanza un avance del 93.6% en la certificación del estado de fuerza policial, posicionando a Oaxaca dentro de los estados con mayor porcentaje de policías certificados, dando certeza y confianza a la población oaxaqueña respecto a los elementos que están adscritos a las instituciones de seguridad.

Respecto a este tema, el Gobierno del Estado, a través de la SSPC durante el periodo referido, realizó 105 evaluaciones de desempeño en 17 municipios de las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur y Valles Centrales, a fin de certificar a los integrantes de las instituciones de seguridad pública, beneficiando a 21 Policías Estatales (siete mujeres y 14 hombres) y 84 Policías Municipales (19 mujeres y 65 hombres).

De igual manera, se impartieron capacitaciones de formación inicial y formación continua y complementaria a policías estatales, municipales, viales y custodios penitenciarios, beneficiando a 3,565 elementos (784 mujeres y 2,781 hombres); además, se emitieron 604 Formatos Únicos de Evaluación para la Emisión del CUP, beneficiando al mismo número de elementos (126 mujeres y 478 hombres).

El Gobierno de la Transformación mantiene su tránsito hacia un modelo policial que promueve la cultura de paz y justicia social como uno de los ejes para garantizar la gobernabilidad y la convivencia pacífica; es por ello que, el 3 de marzo de 2024 los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Oaxaca firmaron el decreto para elevar el Instituto de Profesionalización de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca a Universidad.

Por lo que, con una inversión de 26,115,351.57 pesos se realiza la ampliación de las instalaciones del actual instituto, para que a partir del último trimestre de 2024 inicien las operaciones de la Universidad de la Seguridad Pública y Paz Social de Oaxaca, beneficiando a 9,509 elementos policiales (2,011 mujeres y 7,498 hombres) consolidando un avance fundamental para construir un Oaxaca más pacífico y seguro.

Como parte del Programa *Topiles por la Paz* que impulsa el SESESP, con el propósito de desarrollar y fortalecer habilidades básicas en el uso de la fuerza, así como la legítima defensa y las normas que deben seguir los topiles de las comunidades que se rigen bajo el Sistema Normativo Indígena (usos y costumbres), durante el periodo que se informa, se impartieron 70 capacitaciones, en las que participaron 169 municipios de las ocho regiones del estado, beneficiando a un total de 3,787 personas (372 mujeres y 3,415 hombres), constatando con ello que este es un gobierno de territorio, y que mantiene la premisa: que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer los sistemas de videovigilancia y geolocalización en el estado, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, a través de la SSPC, mediante una inversión de 5,236,599.60 pesos, se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a 35 Puntos de Monitoreo Inteligente, en 11 municipios de las regiones Valles Centrales y Cuenca del Papaloapan, así como el mantenimiento a 75 kilómetros de fibra óptica, beneficiando a 692,734 personas (367,250 mujeres y 325,484 hombres).

De igual manera, en el periodo referido, mediante una inversión de 29,247,657.30 pesos, se proporcionó mantenimiento a 16 puntos de monitoreo vehicular, en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Costa, Sierra de Flores Magón y Cuenca del Papaloapan, mediante los cuales se detectaron un total de 67,470,278 vehículos en circulación en la entidad, dando con ello certeza y seguridad a la población.

Asimismo, con una inversión de 46,185,598.03 pesos, proveniente del *FASP 2024*, con el objetivo de continuar mejorando en el tema de la seguridad y protección ciudadana, se implementaron 55 nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente, dentro de la región Valles Centrales, en beneficio de 542,191 personas, (287,830 mujeres y 254,361 hombres).

Con el objetivo de brindar auxilio y atención oportuna a la ciudadanía en todo tipo de emergencias, también de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se recibieron 1,955,985 llamadas a través de la línea de Emergencias 9-1-1, generando un total de 231,799 folios de incidentes, mismos que fueron canalizados oportunamente a las instituciones de atención inmediata.

También, a través de la SSPC se pone a disposición de la ciudadanía la línea de denuncia anónima 0-8-9, con el propósito de fomentar la participación ciudadana y brindar un espacio seguro para que puedan denunciar de manera confidencial. Como resultado de ello, durante el mismo periodo, se recibieron 93,064 llamadas telefónicas de las ocho regiones del estado, generando un total de 5,201 folios, mismos que fueron canalizados a las instituciones correspondientes, dependiendo de la tipificación de la denuncia, para su seguimiento oportuno.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, mediante el sistema de consulta pública del Registro Público Vehicular (REPUVE) y la Plataforma México, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, logró recuperar un total de 330 vehículos que contaban con reporte de robo, de los cuales 149 se obtuvieron mediante alertamiento de Puntos de Monitoreo Vehicular REPUVE y 181 por fuerzas de Seguridad Estatal y Municipal, en beneficio de 330 conductores de las ocho regiones del estado.

Por otra parte, con el objetivo de mejorar la seguridad pública en el estado, durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de SSPC, mediante una inversión refrendada en 2024 de 35,335,787.64 pesos y como parte del *Programa de Ampliación de Cuarteles,* llevó a cabo la ampliación de tres cuarteles regionales ubicados en las regiones Costa, Istmo y Cuenca del Papaloapan, incrementando la

presencia de la policía estatal en esas zonas, garantizando así la seguridad de locales y visitantes, beneficiando a 1,714,456 habitantes (886,838 mujeres y 827,618 hombres).

El Gobierno Transformador, a través de la SSPC, ha materializado un incremento salarial al personal operativo adscrito a las diversas corporaciones de seguridad y protección ciudadana en el estado, obteniendo cada uno de los elementos policiales un salario digno y apegado a la media nacional; contribuyendo con ello a resarcir la deuda histórica que se tenía con los elementos policiales, quienes con su compromiso y entrega contribuyen a que el estado tenga paz, justicia y bienestar.

Con la finalidad de brindar mayor seguridad a la ciudadanía oaxaqueña, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, a través de la Policía Estatal, se realizaron 38,822 operativos en las ocho regiones del estado, en los cuales se decomisaron 67 armas largas, 191 armas cortas y 1,313 cartuchos, asegurando además la cantidad de 1,109,525.86 pesos, que fue puesta a disposición del agente del ministerio público. Asimismo, se pusieron a disposición, tanto del juez calificador como del ministerio público del fuero federal y común, a un total de 3,968 personas (121 mujeres y 3,847 hombres).

En ese mismo sentido, durante el mismo periodo, a través de la Policía Vial Estatal, se implementaron 10,645 operativos en las ocho regiones del estado; como resultado de los mismos, se aplicaron un total de 42,656 infracciones y se recuperaron 221 vehículos robados. Además, en la región Costa y en el municipio de Oaxaca de Juárez, se sancionó a 4,117 conductores por consumo de alcohol; de igual manera, como medidas de prevención, se impartieron 494 pláticas de educación vial y 73 sesiones de manejo defensivo, beneficiando a 53,537 menores (26,102 niñas y 27,435 niños) y 2,002 conductores (763 mujeres y 1,239 hombres); asimismo se brindó protección vial en 2,527 eventos en todo el estado, beneficiando a 380,196 ciudadanos.

Por otra parte, con el objetivo de brindar atención durante emergencias prehospitalarias, combate y control de incendios estructurales y forestales, entre otros, el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Bomberos de la SSPC, durante el periodo referido realizó 3,307 servicios de emergencias en beneficio de 120,000 personas (70,035 mujeres y 49,965 hombres) en las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa y Cuenca del Papaloapan.

Con el objetivo de fortalecer las instituciones dedicadas a salvaguardar la seguridad de las y los oaxaqueños, por medio del *Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)*, mediante una inversión de 67,370,382 pesos, de la cual el Gobierno del Estado aportó 33,685,191 pesos que corresponde al 50%, se fortaleció la seguridad en 44 municipios de las ocho regiones con la entrega de patrullas, se dotó con tecnología de localización a la Fiscalía General del Estado Oaxaca (FGEO) y se otorgó equipo de cómputo y videovigilancia a la SSPC.

Con ese mismo objetivo, durante el periodo mencionado, con una inversión de 152,300,104.13 pesos se entregaron 214 vehículos, 5,811 uniformes y 1,141 prendas de protección a elementos de la SSPC y la FGEO, con el fin de mejorar la atención ante situaciones de emergencia, combatir la delincuencia organizada y ocasional, garantizando la seguridad de los integrantes de las instituciones policiales y también de la ciudadanía oaxaqueña en las ocho regiones del estado.

Equipamiento entregado a las Instituciones de Seguridad Pública				
INSTITUCIÓN	VEHÍCULOS	*VESTUARIO*	PRENDAS DE PROTECCIÓN	INVERSIÓN ESTATAL Y FEDERAL
Fiscalía General del Estado	16	1,000	1,121	$ 30,015,850.00
Seguridad y Protección Ciudadana	78	3,361	20	$ 54,209,073.98
Seguridad Pública Municipal	120	1,450	0	$ 68,075,180.15
TOTAL	**214**	**5,811**	**1,141**	**$ 152,300,104.13**

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública/ Dirección de Planeación y Coordinación Interinstitucional/ Unidad de Planeación.

Ahora bien, con base en los acuerdos derivados del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), emitidos el 22 de diciembre de 2022, se estableció que el SESESP, será el encargado de coadyuvar con los municipios en la aplicación de por lo menos el 20% del recurso recibido del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)* en temas de Seguridad Pública.

Por lo que, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, a través del SESESP se apoyó a 412 municipios de las ocho regiones del estado, para que realizaran la integración de sus informes trimestrales, mismos que fueron entregados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), logrando con ello un total de 1,492 informes durante el periodo referido. Gracias a esta actividad se concientiza a las autoridades municipales sobre la importancia de cumplir con este precepto, ya que al hacerlo, se favorece la seguridad de los municipios del estado.

De manera complementaria, el Gobierno de la Transformación, a través de la SSPC, con el objetivo de implementar una estrategia de seguridad integral con perspectiva de género y con el fin principal de que las mujeres en situación de violencia de género reciban atención policial, durante el periodo informado, se capacitó en el tema de "Procedimiento Sistemático de Operación (PSO Mujer Segura)" a 1,002 policías (391 mujeres y 611 hombres), impactando en 24 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Mixteca, Costa e Istmo.

Para lograr este objetivo, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SSPC, instaló durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, cuatro nuevos puntos de Mujer Segura, mismos que tienen como finalidad ser un espacio de atención inmediata, resguardo temporal y canalización de mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia, alcanzando un acumulado total de 234 puntos en 22 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez, Sierra Sur , Mixteca, Costa e Istmo.

En el mismo tenor, con el objetivo de fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género a través del establecimiento de la cultura de igualdad, a través de la campaña "Cero Tolerancia a la Violencia Hacia las Mujeres", en el periodo referido, el Gobierno del Estado a través de la SSPC, capacitó a 3,314 personas (1,609 mujeres y 1,705 hombres), impactando

directamente en 24 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Mixteca, Costa e Istmo.

De igual manera, como parte de los programas reeducativos especializados con enfoque de género y derechos humanos, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, mediante el *Programa de Reeducación para Adolescentes Varones que ejercen Violencia contra las Mujeres (Con-vivencia sin violencia)* y el *Programa de Reeducación para Hombres que Ejercen Violencia en la Pareja (PRHEVP)*, se atendió a un total de 416 hombres provenientes de 49 municipios de las ocho regiones del estado, de los cuales 115 fueron canalizados por la autoridad judicial, siete por la vía administrativa, un adolescente y 293 hombres participaron de forma voluntaria.

Así también, a fin de promover masculinidades saludables, libres de prejuicios y que tomen distancia del machismo como cultura de violencia y discriminación, durante el periodo que se informa, a través de la SSPC, se capacitó a 3,954 personas (1,482 mujeres y 2,472 hombres) en las ocho regiones del estado en temas como: "El machismo", "El tiempo fuera y ejercicios de relajación", "Sistemas sexo-género", "Los celos como estrategias de control", "Masculinidades", "Trampas de la masculinidad tradicional", "Micromachismos y Neomachismos en ambiente laboral", "La construcción del nuevo yo", "Hostigamiento y acoso sexual laboral", entre otros.

A fin de prevenir la violencia de género, mediante la *Estrategia Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ),* del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, con una inversión de 1,270,000 pesos, se instalaron 40 nuevas redes en las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales, beneficiando a 1,690 oaxaqueñas. De igual manera, se fortalecieron

las 124 redes ya existentes en las diversas regiones del estado, con lo que se continúa apoyando a las 2,245 mujeres participantes. Ello refleja el compromiso del gobierno actual de escuchar a las mujeres, recuperar espacios públicos y fomentar entornos libres de violencia.

Por su parte, mediante el *programa Jornadas de Paz y Justicia para Mujeres, Adolescentes y Niñas*, se busca prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; por ello, mediante una inversión de 1,100,000 pesos, se llevaron a cabo durante el periodo que se informa, 40 jornadas de paz en las ocho regiones del estado, que beneficiaron a 74,438 personas (48,962 mujeres y 25,476 hombres), en las que participaron de manera activa y comprometida 25 dependencias gubernamentales; con ello el Gobierno de la Transformación refrenda su compromiso de luchar hasta eliminar la violencia de género en todas sus modalidades.

Asimismo, con el fin de promover una cultura de paz y mejorar la convivencia entre niñas, niños y adolescentes, se realizó la "Campaña permanente de Intercambio de Juguetes Bélicos por Juguetes Didácticos"; realizando en el periodo informado dos eventos en el municipio de Santa Cruz Mitlatongo, cuatro en Oaxaca de Juárez, y uno más en San Juan Bautista Cuicatlán, beneficiando con ello a 573 personas (317 hombres y 256 mujeres). Con esta campaña se contribuye a crear espacios seguros y educativos, promoviendo el desarrollo saludable de los menores y el uso positivo de los espacios públicos.

De igual manera, durante el periodo mencionado, con una inversión de 2,745,000 pesos, se impulsó la *Estrategia Arte con Paz* que tiene como objetivo fortalecer los factores de protección contra la violencia y la delincuencia, mediante actividades artísticas y culturales, con talleres de música, guitarra, artes plásticas y conversatorios sobre la música tradicional, beneficiando a 61,285 personas. Estas actividades se desarrollaron en las ocho regiones del estado, promoviendo la unión comunitaria y el rescate de la identidad cultural con perspectiva de paz.

En ese sentido, durante el periodo de referencia, como parte del *Programa Somos Comunidad, Arte y Cultura por la Paz,*

se invirtieron 3,025,000 pesos, realizando diversas acciones para promover la paz y reducir la violencia en la entidad; por lo que, se llevaron a cabo cuatro *Jornadas de Paz* en los centros penitenciarios femenil y varonil de Tanivet y varonil de Villa de Etla, beneficiando a 1,156 personas privadas de su libertad (235 mujeres y 921 hombres); además, se implementaron Círculos de Paz para 18 adolescentes por parte de la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA) y se capacitaron a 19 custodios en Mediación Penitenciaria.

Asimismo, durante el mencionado periodo, se crearon tres coros por la paz en los municipios de San Pablo Coatlán y Nazareno Etla; se realizaron dos campañas digitales a través de las redes sociales oficiales y página web del SESESP sobre la prevención de las violencias y la trata de personas, y se impulsó el primer "Curso para Agentes de Paz", dirigido a mediadores comunitarios, en el que participaron 95 personas de las ocho regiones del estado; asimismo, se impartieron tres talleres de canto del Himno Nacional Mexicano, beneficiando a más de 61,000 personas, incluyendo niñas, niños, adolescentes y adultos de las ocho regiones del estado.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SSPC, con el objetivo de promover la participación ciudadana y concientizar a la población sobre su corresponsabilidad en la prevención de los delitos y las violencias, atendió 343 áreas vecinales en las regiones Valles Centrales, Costa e Istmo, instalando un total de 245 Comités de Vecinas y Vecinos por la Paz, en beneficio de 2,669 personas (1,527 mujeres y 1,142 hombres), capacitando a 1,627 vecinas y vecinos mediante 151 talleres en prevención de la violencia familiar, prevención de la violencia de género, abuso sexual infantil, extorsión telefónica y medidas de prevención urbana.

Además, con el objetivo de difundir la prevención social del delito en instituciones educativas, se atendieron 375 centros educativos ubicados en las ocho regiones de la entidad, en los que se impartieron 566 talleres con diferentes temas, tales como: “Prevención del abuso sexual infantil”, “Acoso escolar”, “Adicciones” y “Violencia en el noviazgo”, entre otros, beneficiando a 48,514 personas (27,646 mujeres y 20,868 hombres), entre alumnado, personal educativo y padres de familia.

Así también, con la finalidad de fomentar la paz social y la prevención comunitaria, a través de la SSPC, se brindó atención a 161 municipios, impartiendo 311 capacitaciones e instalando diez unidades municipales de prevención del delito en los municipios: San Juan Bautista Cuicatlán, San Miguel Santa Flor, Santa María Pápalo, San Pedro Teutila, San Pedro Jaltepetongo, San Juan Tepeuxila, Santa María Huatulco, San Juan Guelavía, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza y San Pedro Yólox, beneficiando a un total de 5,360 ciudadanos (3,178 mujeres y 2,182 hombres).

Por otra parte, con el *programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario,* el Gobierno de la Transformación, a través del Patronato de Ayuda para la Reinserción Social (PARS), a fin de impulsar la reinserción social de las personas privadas de su libertad, en el periodo que comprende de octubre de 2023 a septiembre de 2024, brindó acciones de asistencia jurídica, psicológica, educativa, laboral, médica y de seguimiento a 3,243 liberados, preliberados, externados y sus familiares (706 mujeres y 2,537 hombres) de las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra de Juárez e Istmo.

Como parte de dicho *programa,* durante el periodo referido, se realizaron 14 visitas a los centros penitenciarios del estado, lo cual benefició a 235 personas privadas de su libertad de género masculino en las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra de Juárez e Istmo, con el propósito de brindar asistencia jurídica, psicológica, educativa, laboral, médica y de seguimiento.

Asimismo, con el objetivo de brindar seguridad y paz a la población oaxaqueña, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA), supervisó a 905 personas (43 mujeres y 862 hombres) en libertad condicionada en todo el estado, contribuyendo a su reinserción social y a disminuir la población en los centros penitenciarios.

Para ello, con el objetivo de modernizar los procesos y sistemas de comunicación entre los sujetos del procedimiento penal y autoridades homólogas en el estado mexicano, se han digitalizado 3,890 expedientes de evaluación y 3,302 de

supervisión; asimismo, se ha enlazado a 369 instituciones, impulsando los mecanismos de coordinación en materia de justicia penal, en beneficio de 7,192 personas (815 mujeres y 6,377 hombres) en todo el estado.

Por otro lado, como parte del proyecto de certificación del personal operativo con funciones de operadora u operador de la autoridad de supervisión de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso, a través de la UMECA, en coordinación con el programa Acceso a la Justicia para Víctimas y Acusados de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (JAVA-USAID), durante el periodo que se informa, se realizaron mesas de trabajo con las homólogas a nivel nacional, a fin de proyectar la metodología para el proceso de certificación, beneficiando a 63 elementos operativos (41 mujeres y 22 hombres) en todo el estado.

Por otro lado, con el objetivo de contar con un organismo que vele por los derechos de las personas víctimas de una violación de derechos humanos o de la comisión de un delito del fuero común, el Gobierno del Estado, como resultado de los trabajos inherentes a la creación de la Comisión Ejecutiva Estatal de atención Integral a Víctimas (CEEAV), en febrero de 2024, aprobó la estructura orgánica de la Comisión, lo que sentó las bases para su funcionamiento y organización, brindando una certeza jurídica real a las personas víctimas del estado de Oaxaca.

En este sentido, mediante una inversión de 356,569.51 pesos, por medio del programa Atención Integral a Víctimas, a fin de apoyar en la recuperación y restitución de sus derechos a las personas víctimas, garantizando su bienestar y dignidad, se brindaron 57 medidas de ayuda y dos reparaciones integrales en el periodo de abril a septiembre de 2024, fomentando la reintegración social de las víctimas, contribuyendo a recuperar la confianza en las instituciones de gobierno.

Como parte del mencionado programa, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la CEEAV, con el propósito de ofrecer una atención especializada, en apego a los derechos humanos y sin revictimización, de febrero a septiembre de 2024, capacitó en temas especializados a 20 personas servidoras públicas que brindan servicios y atención a personas víctimas,

beneficiando con ello a las y los oaxaqueños que necesiten de estos servicios.

Además, con el objetivo de garantizar los derechos de las víctimas del delito y prevenir violaciones a sus derechos humanos, especialmente en lo que respecta a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia y diligencia debidas, el Gobierno del Estado, a través de la CEEAV, mediante una inversión de 6,474,314.25 pesos, durante el mismo periodo, brindó 11,151 servicios de primera atención y apoyo jurídico a un total de 1,868 personas víctimas (976 mujeres, 560 hombres, 128 niñas, 118 adolescentes mujeres, 46 niños y 40 adolescentes hombres).

Como resultado de los trabajos que realiza el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, el estado de Oaxaca se ubica en el quinto lugar a nivel nacional con menos delitos por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con evaluaciones realizadas por el SESNSP. Asimismo, de acuerdo con la encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Oaxaca reporta un 68.5% de percepción de inseguridad, lo que representa una disminución respecto a los ejercicios 2022 que reportaba una percepción de 71.2% y 2023 reportaba una percepción de 74.4%.

Las acciones implementadas en este segundo año de gobierno reafirman el compromiso del Gobierno Transformador por generar un Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, para que todas y todos los oaxaqueños vivan en un estado respaldado por instituciones confiables y preparadas para enfrentar las problemáticas en materia de seguridad.

3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, comprometido con la construcción de la paz y la gobernabilidad en el estado, trabaja de manera incansable para fortalecer el diálogo, la participación ciudadana y la solución pacífica de conflictos. A través de la Secretaría de Gobierno (SEGO) y con una visión inclusiva y colaborativa, ha implementado un modelo de gobierno que promueve la cohesión social y el respeto a los derechos humanos, consolidando las bases para una convivencia armónica en todos los rincones del estado. En ese sentido, a través del *Programa Paz con Justicia y Bienestar del Estado de Oaxaca*, la presente Administración atiende las diversas problemáticas en el estado y sus causas.

Como parte de dicho *programa,* a través de los Ejes: *"Hablamos no bloqueamos", "Pa' las Oaxaqueñas" y "Paz Territorial" y "Viviendo la Paz",* del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se realizaron 99 acciones

en todo el estado para la formación de una cultura de paz, cambiando el paradigma y ponderando ante todo el diálogo, llevando talleres de autocuidado emocional, capacitaciones para autoridades electas y prevención de violencia digital en niñas y niños, conversatorios de lectura, programa de televisión “Oaxaca Comunicando la Paz”, mesas interinstitucionales y procesos de certificación de espacios libres de violencia, logrando beneficiar a 3,940 autoridades y 15,799 oaxaqueñas y oaxaqueños.

Respecto al Eje *“Hablamos no Bloqueamos”,* durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se realizaron las siguientes acciones:

- Con el objetivo de dar seguimiento, apoyo y asistencia a las demandas sociales de comunidades, organizaciones y sociedad civil, a través de la SEGO y la Coordinación de Delegados de Paz, se resolvieron 308 problemáticas sociales en todo el estado, logrando prever y atender de manera eficiente las necesidades sociales. Con este trabajo coordinado, en dos años se ha logrado disminuir en casi un 80% los bloqueos carreteros y desde el inicio de la primavera oaxaqueña se redujo en un 70% las tomas de casetas de peaje.

- Respecto a los diversos conflictos sociales suscitados en la entidad, se realizaron 3,594 mesas de diálogo con la participación de los actores involucrados, mismos que se llevaron a cabo en un ambiente de respeto, logrando avances significativos en la atención y gestión de conflictividades, demostrando con acciones que mediante el diálogo y la unidad hay mejor gobernabilidad.

- A través de la SEGO y la Coordinación de Delegados de Paz, se implementaron despliegues territoriales, que proporcionaron 491 atenciones a diversos bloqueos realizados en las diferentes regiones del estado, tanto en vías de comunicación como en oficinas gubernamentales, atención brindada mediante el diálogo y la comunicación; esta estrategia permitió atender demandas sociales y ciudadanas y canalizarlas de forma efectiva para darles el seguimiento oportuno.

- Mediante la Coordinación de Delegados de Paz, se llevaron a cabo 1,334 mesas de atención para el seguimiento, apoyo y asistencia a las demandas sociales de las comunidades, organizaciones y ciudadanía, lo cual benefició a 1,620,188 habitantes, priorizando la paz

y la estabilidad en las zonas de mayor tensión y riesgo.

- También, a fin de identificar y atender de manera preventiva las problemáticas políticas y sociales del estado, se realizaron 8,070 acciones de monitoreo en las ocho regiones; con la intervención de los Delegados Regionales y Delegados de Paz, esta acción benefició a la población de las ocho regiones del estado, permitiendo un diagnóstico de las necesidades y conflictos, facilitando la intervención temprana, evitando así la detonación de nuevos conflictos.

Por lo que respecta al Eje *"Paz Territorial"*, el Gobierno del Estado, a través de la SEGO, con el propósito de mediar y conciliar las problemáticas agrarias y siguiendo la metodología y acciones interinstitucionales de la *"Mesa de Inteligencia Agraria"*, en el periodo que se informa, llevó a cabo la firma de 21 acuerdos de paz en las ocho regiones del estado, lo cual benefició a 8,845 campesinos y 31,048 ciudadanos, dando un total de 34 acuerdos de paz logrados desde el inicio de la administración; siempre con el compromiso de resolver los conflictos pacíficamente, con el objetivo de seguir fortaleciendo el tejido social.

Asimismo, en el mes de junio, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a través del proceso de reubicación y regularización de asentamientos humanos de los polígonos en Huatulco, se reubicó a 370 familias que vivían en asentamientos irregulares.

Además, como parte del Eje *"Hablamos no Bloqueamos"*, se solucionaron 392 conflictos de tipo políticos, sociales, agrarios, municipales, entre otros, en las ocho regiones del estado, a través del diálogo, la mediación y la concertación; abonando con ello a la estabilidad entre los diversos actores sociales, generando bienestar, inclusión y, sobre todo, acciones en favor de las comunidades del estado, bajo la premisa de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Por otro lado, a través del Eje *"Viviendo la Paz"*, con el propósito de involucrar a las y los jóvenes en la promoción y construcción de una cultura de paz en su comunidad, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado llevó a cabo el *Programa Semilleros de Paz Juventudes*, instalando 14 Semilleros de Paz en planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), beneficiando a 445 alumnos y alumnas y 61 docentes, empoderando a las nuevas generaciones y fortaleciendo el tejido social, con el fin de lograr una convivencia armoniosa.

Por otra parte, con el objetivo de formar y capacitar a líderes comunitarios comprometidos con la promoción de la cultura de paz, durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la SEGO, llevó a cabo la formación de 296 Agentes de Paz, quienes actúan como mediadores en la prevención y solución de conflictos.

También, se realizaron nueve jornadas "Sin drogas salvas tu vida", en el marco del *Programa de Fortalecimiento a la Seguridad,* que tiene como objetivo coadyuvar en la atención de las causas de las diversas problemáticas sociales, y así garantizar la gobernabilidad en el estado, con las cuales se beneficiaron a 7,745 estudiantes de nivel medio superior en todo el estado.

Como parte de dicho programa a través del Eje *"Pa´las Oaxaqueñas"*, con el propósito de construir una sociedad más segura, cohesionada, inclusiva y con equidad de género, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se instalaron

16 Redes Constructoras de Paz en las ocho regiones del estado, lo cual benefició a 687 mujeres, originando espacios en los que personas formadas en cultura de paz contribuyen a la prevención de la violencia y la mejora social en sus comunidades.

Por otra parte, con el objetivo de asegurar la legitimidad y el buen desempeño de las administraciones municipales, durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la SEGO, proporcionó 3,590 acreditaciones a autoridades municipales (738 mujeres y 2,852 hombres), con lo cual se fortalece el actuar de las autoridades municipales, propiciando su validez, eficiencia y transparencia.

Por otra parte, el Gobierno del Estado, a través de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos (CADH), inició en el mes de abril de 2024 el proceso de consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del estado, a fin de llevar a cabo la construcción y adopción de la Ley para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Oaxaca, llevándose a cabo hasta el mes de septiembre un total de 47 reuniones en 19 municipios de las ocho regiones del estado y en la Ciudad de México (CDMX). Asimismo, se está construyendo la iniciativa de reforma al Código Penal del Estado, para que se tipifique como delito el desplazamiento forzado interno.

Para brindar asistencia integral a las mujeres jefas de familia en situación de desplazamiento forzado interno en el estado de Oaxaca o que hayan sufrido otras violaciones a sus derechos humanos, el 23 de mayo de 2024 se suscribió el Convenio de Colaboración para la operación del *Programa Tarjeta Margarita Maza* entre

la CADH y la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), a través del cual se unificaron esfuerzos institucionales, en los que la CADH coordinó la atención a las mujeres jefas de familia en esta condición de vulnerabilidad, beneficiando a 460 mujeres.

Como parte de las acciones en materia de Derechos Humanos, se presentó el programa *La ruta local de protección de personas objeto de tráfico ilícito de Migrantes*, que tiene como finalidad impulsar políticas que fortalezcan las capacidades de las instituciones que brindan atención de primer contacto a las personas en situación de movilidad humana dentro del territorio estatal; por lo que el Gobierno del Estado trabaja continuamente para la construcción de una política migratoria en la entidad, coordinando acciones con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación Federal (SEGOB) y entidades fronterizas.

Mediante el programa *Ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y construcción de paz en San Mateo del Mar*, se sientan las bases con la comunidad Ikoots para la reconstrucción de la paz en dicho municipio después de la masacre ocurrida en 2021. Por lo que, al mes de septiembre de 2024, se han realizado 30 actividades participativas, como: capacitaciones, conversatorios, mapeos de violencia a través del bordado colectivo y consolidación de paz, acompañamiento psicosocial, talleres para infancias y adolescentes, en beneficio de 720 personas (350 mujeres, 50 hombres, 140 adolescentes, 180 niñas y niños) de la cabecera municipal y cuatro de sus agencias.

Como parte de dicho programa, en seguimiento al caso de la masacre suscitada en Huazantlán del Río ocurrida el 21 de junio de 2020, durante los meses de enero a septiembre de 2024, a través de la

CADH, se han llevado a cabo siete mesas de trabajo con la Comisión de Paz y Concordia de la Nación Ikoots, en el municipio de San Mateo del Mar.

Por otra parte, el Gobierno del Estado, a través de la CADH, en el mes de marzo de 2024 conformó el "Grupo interdisciplinario para la intervención en contextos de conflicto", integrado por personal especializado en derecho, psicología, antropología, criminología y sociología, a través de quienes se brinda acompañamiento jurídico, psicológico y de gestión a comunidades y personas en contextos de violencia por el conflicto de San Mateo del Mar.

El Gobierno de la Transformación, a través de la CADH, instaló el 16 de febrero de 2024 la "Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Delito", a través de la cual, en el periodo que se informa, se impartieron cuatro talleres y tres foros de sensibilización para la prevención del delito de trata, que contaron con la participación de organismos internacionales, tales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), ONU-Hábitat y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México, en los que se han beneficiado a más de 800 personas en la región Valles Centrales.

En ese sentido, se realizó la campaña "Oaxaca libre de Trata", la cual fue difundida de manera masiva por todas las dependencias que conforman la Comisión Intersecretarial arriba citada; mismas que, durante los meses de agosto y septiembre de 2024, brindaron a la ciudadanía oaxaqueña de las ocho regiones del estado herramientas para poder denunciar dicho delito de manera sencilla y confidencial.

Por otro lado, a partir del 16 de octubre de 2023, en coadyuvancia con las autoridades de los tres órdenes de gobierno y con el objetivo de combatir el lavado de activos, el Gobierno del Estado cuenta con una Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) adscrita a la Secretaría de Finanzas, la cual implementa en coordinación con otras instituciones el *Programa Estatal de Cumplimiento Económico Limpio (PECEL)*, el cual busca fortalecer las capacidades institucionales a través de la profesionalización basada en las mejores prácticas internacionales, adaptadas al Estado mexicano en materia de lavado de activos.

Para este fin, se cuenta con la colaboración de personas expertas de diversos organismos internacionales, como la Fundación Panamericana para el Desarrollo, el Instituto de Basilea sobre Gobernanza y el GovRisk (consultora con sede en Reino Unido), encargadas de proporcionar asesoría al funcionariado estatal.

De manera complementaria, se impulsó el proyecto *Disrupción de las Redes de Trata - Estrategias contra el lavado de Activos*, en colaboración con la UNODC, la SEGOB y la Fiscalía General del Estado (FGEO); el cual permite la identificación mediante metodologías participativas de tipologías, patrones y dinámicas de lavado de activos y trata de personas, además de la construcción de procedimientos de operación estandarizados para el fortalecimiento de la coordinación de las instituciones participantes, que se lleva a cabo en cinco estados del país, incluido Oaxaca.

Dicho proyecto, financiado por el Gobierno de Canadá en cooperación con la UNODC y el Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la CADH, se encuentra en la fase de implementación, iniciada en el año 2024 y que finalizará en el 2028, teniendo por objetivo promover la lucha contra la trata de personas y el lavado de activos no sólo en México, sino también en Honduras, Guatemala y El Salvador. Además, beneficiará al estado de Oaxaca con la profesionalización de las instituciones especialistas en el combate a la trata de personas y el lavado de activos, la identificación de tipologías y patrones que permitan reconocer la ruta del dinero que los financia, sancionando a quienes cometan estas conductas.

El Gobierno del Estado, en cumplimiento a las obligaciones que en materia de derechos humanos establece el Artículo Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano es parte, a través de la CADH brinda atención y seguimiento a las medidas cautelares emitidas por los diversos organismos protectores de derechos humanos, tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO).

En este sentido, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, la CADH recibió en total seis medidas cautelares, que se suman a las recibidas en la Administración pasada, para las cuales se generan mesas de diálogo, visitas a las comunidades, Caravanas Bienestar, asistencia social y alimentaria y mecanismos de atención, entre otras acciones.

En el periodo que se informa, se han recibido tres nuevas medidas cautelares emitidas por parte de la DDHPO, mismas a las que se da la atención y el seguimiento debidos. Además, se siguen atendiendo las medidas cautelares emitidas anteriormente respecto a los conflictos de San Miguel El Grande y Llano de Guadalupe, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, San Juan Juquila Mixes, El Sargento, El Guayabo y La Cañada, entre otras.

Durante el último trimestre de 2023, el Gobierno del Estado, a través de la CADH, recibió tres Alertas Tempranas emitidas por la DDHPO: la que se refiere al cierre del basurero municipal ubicado en la agencia municipal Vicente Guerrero del municipio Villa de Zaachila; la del conflicto de límites territoriales entre la localidad de San José Quianitas y el municipio de Santa María Quiegolani, y la referente al conflicto en el municipio San Martín Itunyoso; a los que se les ha dado la atención y seguimiento a través de mesas de trabajo interinstitucionales, reuniones y acompañamiento a las comunidades involucradas. Es de destacar que durante el presente año 2024 no se han recibido más alertas tempranas a través de la CADH.

Asimismo, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se recibieron tres casos de asuntos de carácter internacional relacionados con probables violaciones a derechos humanos en contra de oaxaqueñas y oaxaqueños en el extranjero. Estos nuevos casos, sumados a los

existentes, forman un universo de 27 casos, a los que se les brinda seguimiento y atención a través de la implementación de acciones interinstitucionales, asistencia y ayuda humanitaria que coordina la CADH con las instituciones del Gobierno del Estado; entre ellos, se encuentran los de las comunidades indígenas de Guerrero Grande y Ndoyonoyuji, Zimatlán de Lázaro Cárdenas y Nopalera y familias triquis de Tierra Blanca.

De igual manera, durante el periodo que se informa, se da seguimiento a los 52 expedientes de recomendaciones emitidas en administraciones anteriores por organismos protectores de derechos humanos, como la CNDH y la DDHPO, derivados de las graves violaciones que se suscitaron y que afectaron e impactaron el tejido social del estado; dichas recomendaciones se atienden a través de mesas de trabajo interinstitucionales, visitas a comunidades y centros penitenciarios, actos de disculpas públicas, implementación de acciones, asistencia y ayuda humanitaria, acompañamientos, rendición de informes y pruebas de cumplimiento.

Destaca el acto de reconocimiento de responsabilidad y disculpa pública realizado por la actual Administración con fecha 17 de junio de 2024, otorgado por las omisiones en que incurrió la anterior Administración en el caso del asesinato del periodista Gustavo Sánchez Cabrera.

Por otra parte, el Gobierno de la Transformación, a través de la CADH, la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado (CJAL), el Comité de Víctimas 19 de junio y la Red Estatal de Víctimas Tomás Martínez, impulsó la iniciativa de ley para tipificar el delito de ejecución extrajudicial; logrando que, con fecha 13 de junio de 2024, la LXV Legislatura del Honorable Congreso

del Estado de Oaxaca, aprobara la adición del artículo 292 Quáter al Código Penal para el Estado de Oaxaca, en el que se tipifica el delito de ejecución extrajudicial, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 19 de junio de 2024.

En este contexto, el Gobierno del Estado, a través de la CADH, el 11 de julio de 2024 firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas del Estado de Veracruz (CEAPP), con el objeto de establecer las bases de coordinación y cooperación orientadas a la generación de acciones, proyectos y esquemas de intervención conjuntos, a fin de proteger, promover y garantizar los derechos humanos de las personas defensoras de los mismos, así como de periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión; lo que ha contribuido en el intercambio de buenas prácticas en la materia entre ambas entidades federativas.

El Gobierno del Estado, a través de la CADH, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, recibió nueve casos de incorporación de personas defensoras de derechos humanos y periodistas al “Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas” de la SEGOB; por lo que emitió medidas preventivas y urgentes de protección para garantizar su vida, integridad, libertad y seguridad, coordinando a diferentes instituciones del Estado vinculadas al cumplimiento de los planes de protección.

Como resultado de todos los esfuerzos realizados por la presente Administración, en el periodo referido, se redujeron los casos que se incorporaron al citado Mecanismo de Protección, pasando de 21 en el año 2022 y 12 en 2023 a sólo nueve en este 2024; a todos se les está brindando atención y seguimiento, así como el

acompañamiento jurídico pertinente y el apoyo en la vinculación de servicios médicos y asistencia social.

Por otra parte, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se recibieron un total de 11 quejas, cuatro de ellas iniciadas en la CNDH y siete en la DDHPO, destacando las que refieren a la contaminación del río Santo Domingo y conflictos religiosos en San Isidro el Arenal, San Juan Lalana en la Cuenca del Papaloapan, el saneamiento del basurero municipal en la Villa de Zaachila y las personas desplazadas de la agencia Municipal de Guadalupe Victoria, San Juan Juquila Mixes, a los cuales se brinda atención y seguimiento a través de mesas de trabajo interinstitucionales, visitas a las comunidades, asistencia y apoyos sociales, acompañamientos, entre otros.

En el marco de la recomendación relativa al caso de Asunción Nochixtlán derivada de los hechos suscitados el 19 de junio de 2016, que generó graves violaciones a los derechos humanos, la presente Administración, a través de la CADH, luego de múltiples gestiones logró la acreditación de la Licenciatura en Terapia Física que imparte la Universidad Politécnica de Nochixtlán, a partir de la opinión técnico-académica favorable, de fecha 26 de febrero de 2024; asimismo, obtuvo la aprobación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para la construcción de módulos de aulas y de techados al interior de la Universidad Abraham Castellanos, ubicada en el mismo municipio de Asunción Nochixtlán, beneficiando a la comunidad universitaria local.

También en relación con la población universitaria, con fecha 29 de julio de 2024, se celebró un convenio de colaboración con el Colegio Libre de Estudios Universitarios Campus Oaxaca (CLEU), con la finalidad de brindar capacitación y difusión sobre temas de derechos humanos en el ámbito de sus respectivas competencias y que permite realizar prácticas profesionales en la CADH a alumnos inscritos en el CLEU.

Como parte de las acciones de impulso a la cultura de promoción de los derechos humanos en el estado, la presente Administración, a través de la CADH y la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), durante el periodo que se informa, transmitió 12 programas de televisión denominados “Nuudxi’ Hablemos de Derechos Humanos”, mediante los cuales se sensibilizó a través del diálogo sobre diferentes temáticas prioritarias en la entidad, como por ejemplo: personas defensoras y periodistas, prevención de la trata de personas, salud mental, personas desaparecidas, gobernabilidad y derechos humanos, impactando directamente en las y los televidentes de la CORTV.

Asimismo, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se publicaron en redes sociales (facebook, instagram y X) cinco ediciones de la “Gaceta de los Derechos Humanos”, con la que se abre un espacio digital de fomento a la lectura que permite la participación de la ciudadanía, emitiendo su opinión escrita respecto a fenómenos, problemáticas sociales y de sus entornos, las cuales muchas veces se traducen en violaciones a los derechos humanos.

Por otro lado, con el objetivo de promover el respeto a los derechos de las personas con discapacidad y como parte de la estrategia de atención a grupos prioritarios, el Gobierno del Estado, durante el mismo periodo, impulsó la participación de 500 personas en los foros denominados “Personas con Discapacidad, Accesibilidad, Inclusión y Autonomía”, realizados en los municipios de Oaxaca de Juárez y San Pedro Pochutla.

Como resultado de lo anterior, la CADH elaboró y presentó el 25 de octubre de 2023 el “Primer informe sobre la situación de los derechos de

las personas con discapacidad", documento que recopila el sentir y las barreras a las que se enfrentan las personas en tal situación, así como la visión y propuestas de la presente Administración para garantizar sus derechos, partiendo del reconocimiento público de la deuda histórica que se mantiene con dicho sector.

Por otra parte, a fin de garantizar el derecho humano de las personas desaparecidas a ser buscadas, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado coordina a través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca (CEBPEO) a diversas instituciones, quienes han ejecutado 1,245 búsquedas de gabinete, 97 despliegues de búsqueda inmediata, 23 acciones de búsqueda forense y cuatro difusiones masivas de cédulas de búsqueda; teniendo como resultado la localización de 25 personas con vida, dos restos óseos, cuatro osamentas, cuatro personas reintegradas a sus núcleos familiares y 15 cuerpos identificados mediante la toma de huellas dactilares.

Con el propósito de fomentar la participación de la sociedad en materia de prevención en la desaparición de personas, durante el periodo referido, se realizaron pláticas y se brindó información sobre prevención y visibilización en materia de desaparición de personas a 178 mujeres y 82 hombres de 12 a 80 años, en las "Jornadas de Paz y Justicia para Mujeres, Adolescentes y Niñas", que se llevaron a cabo en las regiones Sierra de Flores Magón, Sierra Sur y Costa. Así también, a través del proyecto Semilleros CEBPEO: Sembrando conciencia para un futuro seguro, se brindaron platicas a jóvenes entre 15 y 18 años en el municipio de Oaxaca de Juárez, referente a las medidas de prevención de desaparición de personas.

Además, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la CEBPEO, durante el periodo que se informa, fomentó la participación de las víctimas indirectas en las acciones de búsqueda, durante las cuatro difusiones masivas de Cédulas de Búsqueda en Valles Centrales, Costa

y Mixteca; 19 Proyecciones de Planes de Búsqueda; 20 Búsquedas en Vida en Centros Penitenciarios, 62 reuniones con Familiares, Colectivos y Colectivas; y 44 acompañamientos psicológicos a familiares de las víctimas directas durante las acciones de búsqueda de personas desaparecidas, que se llevaron a cabo en las regiones Valles Centrales, Mixteca, Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo y Sierra Sur.

El Gobierno del Estado de Oaxaca, en este segundo año de gestión, ha consolidado acciones para la construcción de paz y gobernabilidad en el estado, destacando el *Programa Paz con Justicia y Bienestar* con enfoque en el diálogo, el cual, mediante la participación ciudadana, la equidad y participación de las juventudes, ha realizado jornadas, redes de paz y programas para jóvenes, promoviendo la cohesión social.

Además, las mesas de diálogo y acuerdos de paz han sido clave en la estabilidad social, así como las acciones implementadas desde las instancias encargadas de proteger y garantizar los derechos de la población oaxaqueña. Permitiendo la consolidación de los proyectos estratégicos del Gobierno Federal, como: la inauguración de la carretera Barranca Larga - Ventanilla en el mes de febrero, el Corredor Interoceánico y los Polos de Desarrollo para el Bienestar y el proyecto del Tren Interoceánico, así como los trabajos que se ejecutan en la construcción de la carretera Mitla - Tehuantepec.

Estas acciones refuerzan el compromiso del Gobierno de la Transformación con la paz, los derechos humanos y el bienestar colectivo, creando un entorno más seguro y armonioso para la población oaxaqueña.

3.3 CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO

Como un Gobierno de territorio, popular y cercano a la gente, se impulsa una política de acercamiento y diálogo con las autoridades agrarias, municipales y poblaciones limítrofes del estado para la prevención y conciliación del conflicto agrario.

Oaxaca es el quinto estado más grande del país, dividido en 570 municipios localizados en sus ocho regiones, concentra casi el 23% de los municipios del País y su población se agrupa en más de 10,500 localidades con un total de 1,683 núcleos agrarios, cada uno de los cuales cuenta con una cosmovisión, lengua, tradiciones y formas de organización propias; estas características hacen que los conflictos sociales sean una constante en su territorio, colocando históricamente al estado como una de las entidades con más conflictos agrarios en el país.

La presente Administración recibió un universo de 294 controversias referentes a conflictos agrarios, de las cuales 23 se consideran de alto riesgo, 51 de mediano riesgo y 220 de bajo riesgo, cuya solución se dificulta por carecer el estado actualmente de una definición legal y técnica de sus límites con las entidades federativas colindantes de Chiapas, Guerrero, Puebla y Veracruz de Ignacio de la Llave, así como entre los municipios que lo conforman.

Ante esta situación, una de las prioridades fundamentales del Gobierno de la Transformación, como gobierno de territorio, popular y cercano a la gente, ha sido impulsar una política de acercamiento y diálogo con las autoridades agrarias, municipales y poblaciones limítrofes del estado, para escuchar y atender sus respectivas necesidades y generar condiciones para que la diversidad social y la pluralidad política coexistan y se enriquezcan a través del diálogo y el respeto mutuo; para lo cual se han diseñado e implementado políticas públicas que contribuyan a la prevención de conflictos y la solución de controversias generadas por desacuerdos en cuestión de límites.

En este sentido, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Junta de Conciliación Agraria (JCA) en coordinación con las instancias federales del sector agrario, las autoridades y los representantes de núcleos agrarios, promueve la convivencia mediante el diálogo y la conciliación; gracias a ello, en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se logró la suscripción de 21 convenios para la solución de conflictos en controversia, favoreciendo así la construcción de paz y gobernabilidad en la entidad.

NÚCLEOS AGRARIOS EN LA ENTIDAD 2024

N/P	REGIÓN	DISTRITOS	MUNICIPIOS	NÚCLEOS
1	Sierra de Flores Magón	Teotitlán	25	25
		Cuicatlán	20	52
2	Costa	Jamiltepec	24	100
		Juquila	12	27
		Pochutla	14	18
3	Istmo	Tehuantepec	19	44
		Juchitán	22	115
4	Mixteca	Silacayoápam	19	37
		Huajuapan	28	98
		Coixtlahuaca	13	21
		Juxtlahuaca	7	20
		Teposcolula	21	35
		Nochixtlán	32	53
		Tlaxiaco	35	52
5	Cuenca del Papaloapan	Tuxtepec	14	342
		Choápam	6	43
6	Sierra de Juárez	Ixtlán	25	51
		Villa Alta	25	32
		Zacatepec - Mixe	17	74
7	Sierra Sur	Putla	10	35
		Sola de Vega	16	26
		Miahuatlán	32	54
		Yautepec	12	50
8	Valles Centrales	Etla	23	56
		Zaachila	06	15
		Zimatlán	13	31
		Centro	21	52
		Tlacolula	25	54
		Ejutla	13	31
		Ocotlán	20	40

Fuente: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA).

En la región Costa se resolvieron ocho conflictos de larga duración. El 30 de octubre de 2023, en beneficio de 850 habitantes, se firmó el convenio por el conflicto social-agrario de más de 25 años entre el Rancho Hermanos Leyva y la sociedad mercantil Silvícola de Río Blanco y Río Verde, pertenecientes a la localidad de San Juan Teponaxtla del Municipio de San Juan Tepeuxila, originado por la indefinición de 4,337.295 metros lineales de colindancia, generando posesiones intercaladas entre campesinos de ambas partes.

Asimismo, después de diversas reuniones entre las partes, el 26 de enero de 2024 se solucionó la problemática interna de más de 27 años entre el ejido Mariano Matamoros, perteneciente al municipio de Santiago Pinotepa Nacional, y la Zona Federal Marítima (ZOFEMAT), originado por el desconocimiento de 12,137.665 metros lineales de colindancia. Previamente, el 16 de julio de 2023, la asamblea general de ejidatarios aprobó ubicar y respetar la línea de colindancia con el Océano Pacifico, beneficiando a 237 campesinos.

Además, el conflicto agrario entre los ejidos Guadalupe Victoria y Mariano Matamoros pertenecientes al municipio de Santiago Pinotepa Nacional, que data de más de 22 años, originado por la indefinición de 6,868.695 metros lineales de colindancia, mismo que se agravó por la inexistencia de una brecha definitoria, situación que generó invasiones de campesinos de ambos núcleos, se solucionó el 13 de marzo de 2024, como resultado de que ambas partes accedieran a realizar trabajos técnicos informativos, los que se llevaron a cabo los días 4 y 5 de abril, aceptando las respectivas asambleas los resultados, firmando el convenio definitivo el 10 de abril, en beneficio de 615 campesinos.

Los ejidos de Santa Cruz Flores Magón del municipio de Santiago Jamiltepec y Ocotlán de Juárez del municipio de Santiago Tetepec mantenían un conflicto de más de 30 años, originado por la indefinición de 4,878.1277 metros lineales de colindancia, el cual se complicó por el tiempo, la topografía del terreno y la falta de una brecha, haciendo imposible identificar su línea de colindancia. El 2 de febrero de 2024, ambas partes acordaron realizar trabajos técnicos informativos, los cuales se llevaron a cabo el 22 de febrero, aceptando en las respectivas asambleas los resultados y firmando el convenio definitivo el 10 de abril de 2024, beneficiando a 595 campesinos.

En la misma región, los ejidos de Ocotlán de Juárez y el Ocote del municipio de Santiago Tetepec mantenían una controversia de más de 27 años, originada por desconocimiento de 649.864 metros lineales de colindancia. La orografía y la falta de una brecha no permitía identificar su línea adyacente, provocando invasiones de campesinos de ambos núcleos; el 7 de febrero de 2024 ambas partes ratificaron su voluntad de realizar trabajos técnicos informativos, los cuales se llevaron a cabo el 23 de febrero de 2024, aceptando en las respectivas asambleas los resultados, con la firma del convenio definitivo el 10 de abril de 2024, con el cual se beneficiaron a 388 campesinos.

Del mismo modo, el 29 de junio de 2024, se realizó la firma de un convenio definitivo y dos preventivos, como resultado de los trabajos técnicos realizados los días 8, 9 y 10 de mayo de 2024:

- Convenio definitivo de conciliación agraria entre los ejidos Cerro de la Esperanza del municipio de Santiago Pinotepa Nacional y Paso del Jiote del municipio de Santa María Huazolotitlán, en beneficio de 456 campesinos, con el que se da solución al conflicto de más de 27 años, originado por el desconocimiento de 3,800 metros lineales de colindancia, el cual se agravó con la certificación de ambos ejidos, ya que en la certificación no señalaron la línea de colindancia y se complicó en 1997

con el paso del huracán Paulina. El 10 de enero de 2024, acordaron ajustar la línea de colindancia y, a través de los trabajos técnicos realizados, en el mes de mayo se localizaron físicamente sus límites con la Zona Federal del río.

- Convenio preventivo de conflicto agrario entre el Cerro de la Esperanza del municipio de Santiago Pinotepa Nacional y la Zona Federal del Río de la Arena, por la controversia de más de 27 años, en una colindancia de 3,682.119 metros lineales, originado por el paso del huracán Paulina y el movimiento constante del río de La Arena. Derivado de los trabajos de campo realizados en el mes de mayo, se localizaron físicamente sus límites con la Zona Federal del Río de la Arena; con la firma del citado convenio se beneficiaron a 286 campesinos.

- Convenio preventivo entre el ejido Paso del Jiote del municipio de Santa María Huazolotitlán y la Zona Federal del Río de la Arena, problemática de más de 27 años por una colindancia de 3,833.92 metros lineales, originado por el paso del huracán Paulina y el movimiento constante del Río de La Arena, lo que ocasionó que campesinos del ejido Paso del Jiote, por desconocimiento de los límites, usufructuaran superficies inmersas en la Zona Federal del Río de la Arena; por esta razón, el 10 de enero de 2024 se acordó ajustar la línea de colindancia conforme al plano definitivo del ejido, realizando trabajos técnicos en el mes de mayo, beneficiando a 170 campesinos.

En la región Sierra de Juárez, se resolvió el conflicto social-agrario que data de más de 30 años, entre las localidades de San Pedro Tepinapa del municipio de Santiago Jocotepec y Asunción Lachixila del municipio de Santiago Camotlán, por una colindancia de 5,372.638 metros lineales, debido a que una de las partes no se ajustaba a lo que señalaban sus planos definitivos; firmando el convenio conciliatorio el 16 de octubre de 2023, beneficiando a 397 campesinos.

De igual manera, con fecha 22 de febrero de 2024, se signó el convenio de prevención al conflicto agrario entre el municipio de Santa María Alotepec y la empresa Teléfonos de México (TELMEX), mismo que persistió por más de 19 años, originado por la torre repetidora de microondas de dicha empresa, que se encuentra inmersa en terrenos comunales del municipio; este acuerdo beneficia a 312 campesinos.

También se resolvió el conflicto agrario de más de 11 años que presentaban el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, la agencia de policía del mismo municipio Río Ramal y la ciudadana Eulalia Pérez Aguilar, el 5 de marzo de 2024, la asamblea de Santo Domingo Tepuxtepec decidió resolver el conflicto

agrario, conviniendo que 9 hectáreas -45 áreas-25.628 centiáreas, ubicadas en Arena Blanca, queden en posesión de la ciudadana, quien a su vez renunció a todo derecho sobre 12 hectáreas-12 áreas-95.911 centiáreas del polígono de Río Ramal, a favor de dicha Agencia de Policía, firmando el convenio definitivo el 26 de julio de 2024, beneficiando con ello a 651 campesinos.

Con fecha 27 de agosto de 2024, se firmó el convenio definitivo de conciliación agraria entre los municipios de Santo Domingo Roayaga y San Ildefonso Villa Alta, que resuelve un conflicto de 28 años por una colindancia de 20,631.922 metros lineales, originado porque en la ejecución de fecha 9 de septiembre de 2013 a favor de Santo Domingo Roayaga, no se identificó en campo la línea de colindancia; la JCA realizó trabajos técnicos el día 11 de agosto de 2024, beneficiando a 167 campesinos y 5,941 habitantes.

Por lo que refiere a la región Istmo, se resolvió el conflicto entre el municipio de Magdalena Tequisistlán y la localidad San Pedro Jilotepec, que se originó hace más de 60 años por una colindancia de 12,756.61 metros lineales; después de 14 reuniones, ambas partes convinieron medir, delimitar y respetar sus límites, realizando trabajos técnicos informativos que iniciaron el 16 de junio de 2023 y culminaron el 22 de noviembre del mismo año; y la firma del convenio definitivo de conciliación agraria se realizó el 9 de enero de 2024, beneficiando a 750 campesinos.

En la Sierra de Flores Magón, se resolvió el conflicto de más de 20 años entre los ejidos del municipio de Santiago Nacaltepec y la localidad La Unión, perteneciente al mismo municipio, por una línea de colindancia de 3,555.622 metros lineales, originado por el desconocimiento de la misma, provocando invasiones de campesinos de los dos ejidos. Por lo que, el 5 de febrero de 2024, ambas

partes acordaron realizar trabajos técnicos informativos, que se realizaron los días 15 y 16 de febrero; firmando el convenio definitivo de conciliación agraria el 16 de febrero de 2024, en beneficio de 287 campesinos.

De igual manera, se celebró el convenio de ejecución de sentencia entre los municipios de San Juan Coatzóspam y Huautepec, que presentaban un conflicto agrario de más de 70 años, por una superficie de 1859 hectáreas –10 áreas –44.77 centiáreas, entregando al Registro Agrario Nacional (RAN) el plano correspondiente el 28 de junio de 2024. Con la presente ejecución, se benefician 3,962 campesinos.

En la región Mixteca se firmaron dos convenios; el primero, el 19 de enero de 2024, entre el ejido Tonalá y el municipio de Santo Domingo Tonalá, resolviendo una disputa que data de hace más de 80 años por una línea de 12,756.61 metros lineales, debido a que el municipio no se encontraba delimitado territorialmente. Dicho convenio fue resultado del establecimiento y amojonamiento de su lindero realizados los días 6 y 7 de diciembre de 2023, para beneficio de 2,158 habitantes.

El segundo convenio, en mesa de inteligencia agraria, fue firmado el 27 de agosto de 2024 entre el municipio de San Miguel el Grande y la agencia Municipal de Llano de Guadalupe perteneciente al municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, después de 20 actuaciones y con el objetivo de sentar las bases que procuren una solución definitiva a la controversia agraria, el 14 agosto de 2024, ambas partes acordaron firmar un acuerdo de paz y posteriormente elaborar la logística para localizar la zona de controversia; con este convenio se benefician a 4,819 habitantes.

En la región Valles Centrales, se resolvió la controversia social-agraria de más de 45 años entre los municipios San Pablo Villa de Mitla y San Lucas Quiaviní, originado por el desconocimiento de 4,754.992 metros lineales de colindancia, originado debido a que durante la certificación de derechos, no fueron edificadas las mojoneras correspondientes, lo que ocasionó que ambas partes invadieran el camino cosechero que delimitaba ambos ejidos; aprobando la suscripción del convenio definitivo con fecha 14 de diciembre de 2023, mediante el cual se benefician a 420 campesinos.

En la región Sierra Sur, el 26 de marzo de 2024, se concretó el convenio parcial de solución al conflicto agrario entre los municipios Santiago Amoltepec y Santa Cruz Zenzontepec, cuyo conflicto data de más de 70 años, por una superficie de 2,811-00-00 hectáreas, divididas en dos polígonos.

Después de 60 reuniones, finalmente, el 14 de marzo de 2023, ambas partes accedieron a realizar trabajos técnicos, resolviendo el 6 de febrero de 2024 el polígono 2 y comprometiéndose a continuar con el diálogo hasta lograr la solución del polígono número 1, beneficiándose con ello 17,897 habitantes de ambos municipios.

Así como el conflicto agrario de más de 64 años, por una colindancia de 13,748.90 metros lineales, originado por la insubsistencia de la Resolución Presidencial (RES-PRES), de fecha 30 de agosto de 1960, que presentaban las localidades de San Sebastián Jilotepec del municipio de Nejapa de Madero y San Pedro Jilotepec del municipio de Magdalena Tequisistlán; después de 15 actuaciones; finalmente, por acuerdo de las asambleas realizadas los días 11 y 22 de febrero de 2024, decidieron realizar trabajos técnicos informativos los días 5, 6 y 7 de marzo, culminando los mismos el 31 de julio de 2024. Con este acuerdo firmado el 7 de agosto de 2024, se beneficiaron a 87 campesinos y 233 habitantes.

En la región Cuenca del Papaloapan, se firmó el convenio definitivo de conciliación agraria entre los ejidos del municipio de Ayotzintepec y la localidad Miguel Hidalgo, perteneciente al municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, que resuelve un conflicto de más de 41 años por una línea de 923.382 metros lineales. Después de 30 reuniones, el 23 de abril de 2024 ambas partes acordaron ajustar la línea conforme al plano definitivo del ejido del municipio de Ayotzintepec, ejecutando

trabajos técnicos los días 23 y 24 de mayo de 2024, firmando el convenio definitivo el 28 de junio, con el cual se benefician 194 campesinos.

Con la suscripción de estos 21 convenios mencionados, se ha logrado la solución convenida de 1,880 hectáreas -69 áreas -62.30 centiáreas y 123,783.1987 metros lineales de colindancia, beneficiando a un total de 10,824 campesinos y 31,048 habitantes en las ocho regiones de la entidad, superando en un 262% en el mismo periodo a la administración anterior.

Por otra parte, respecto a los conflictos de límites entre el estado de Oaxaca y otras entidades federativas, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca (CLEO), realizó trabajos técnicos de topografía en el punto trino Cerro Los Martínez, que une a los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz de Ignacio de la Llave, durante los meses de enero, febrero, agosto y septiembre del año 2024; así como en el punto geográfico Cerro La Jineta, considerado el límite político entre Oaxaca y Veracruz de Ignacio de la Llave, con el objetivo de localizar, georreferenciar y obtener coordenadas geodésicas de los mismos.

Lo anterior sienta las bases para fijar la delimitación política del estado de Oaxaca con los vecinos estados de Chiapas y Veracruz de Ignacio de la Llave, y aporta elementos claros a la Controversia Constitucional 121/2012 que está en proceso. Además, dicha información se agregó a los archivos gubernamentales para consulta institucional y pública. Con ello se contribuye a la generación de datos confiables y accesibles en la delimitación geográfica del estado.

Del mismo modo, con el objetivo de dar certeza jurídica a la población oaxaqueña inmersa en la zona de reserva ecológica y área natural protegida del Cerro del Crestón, ubicada entre los municipios de Oaxaca de Juárez, San Andrés Huayápam y San Agustín Yatareni, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de noviembre de 1992; el Gobierno del Estado, a través de la CLEO, realizó trabajos técnicos durante los meses de abril y mayo del año 2024.

Derivado de los trabajos realizados, se obtuvo un polígono georreferenciado integrado por 371 vértices, con una superficie total de 1,239.522 hectáreas y un perímetro de 35.98 kilómetros lineales. Con lo cual se pudo realizar la digitalización y georreferenciación del anexo gráfico del Decreto, beneficiando a más de 1,100,000 habitantes de la zona urbana de la capital del estado de Oaxaca.

Por otra parte, durante el mes de agosto del año 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la CLEO, visitó

el límite territorial entre los estados de Oaxaca y Guerrero, localizado en la Agencia Municipal de Tecoyame, Santiago Tapextla, Distrito de Santiago Jamiltepec.

En ese sentido, durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la CLEO, ha realizado diversas visitas a municipios vigías de las entidades federativas colindantes de Chiapas, Guerrero, Puebla y Veracruz de Ignacio de la Llave; con estas acciones, las y los oaxaqueños tendrán certeza técnica y jurídica del territorio estatal, lo que garantizará seguridad y justicia para vivir en paz. Al precisar los límites estatales, se refuerza la confianza en las instituciones y se facilita la resolución de posibles conflictos territoriales, promoviendo un ambiente de armonía en las zonas limítrofes.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos por verificar y precisar los límites territoriales del estado, asegurando con ello la claridad en la demarcación geográfica y fortaleciendo la certeza jurídica en la región, garantizando un entorno de estabilidad y cooperación con los estados vecinos, en beneficio de las localidades involucradas de los municipios de Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta, Santiago Llano Grande, Santiago Pinotepa Nacional y San Juan Bautista Lo de Soto, y de más de 100 mil habitantes de comunidades afromexicanas en la región Costa.

Con todas las acciones realizadas en el periodo que se informa, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña refrenda su compromiso con las y los oaxaqueños de seguir trabajando en la conciliación, tanto al interior del estado con los núcleos agrarios, como en sus límites territoriales con los estados vecinos, ponderando ante todo el diálogo, sabiendo que con diálogo y unidad se logra la conciliación y una mejor gobernabilidad en el estado.

3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

Oaxaca es un estado que, debido a su geografía, así como a su diversidad climática y socioeconómica, está continuamente expuesto a una variedad de riesgos que históricamente han causado muchas pérdidas humanas y económicas, como son los sismos, huracanes e incendios forestales; por ello, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos (CEPCyGR), durante el periodo que comprende del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, ha realizado acciones basadas en la gestión integral de riesgos de desastres para mitigar su impacto. En este sentido, mediante una inversión de 115,174,800 pesos, a fin de salvaguardar a la población oaxaqueña sus bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural que pudieran causar daños de gran magnitud, conociendo los antecedentes históricos de afectaciones en la entidad, en el mes de mayo de 2024, se realizó la contratación de la póliza del seguro paramétrico. Esta acción permitirá beneficiar a la población de las ocho

regiones del estado que presenten alguna situación de riesgo.

Asimismo, como parte de la gestión integral de riesgos, con el propósito de prevenir, identificar y evaluar riesgos asociados a la estructura y funcionalidad en inmuebles y predios, tanto públicos como privados, que brindan servicios a la población ante posibles amenazas naturales y antropogénicas, se realizaron 322 reportes de factibilidad y análisis de riesgos en materia de protección civil, beneficiando a 80 municipios distribuidos en las ocho regiones del estado.

También, como parte del *Programa de Capacitación en materia de Protección Civil*, con el propósito de crear estrategias, mejorar las capacidades y habilidades de la población, privilegiando la gestión integral de riesgos de desastres, aplicando medidas y acciones necesarias para salvaguardar la vida y bienes inmuebles de la población, se realizaron cursos de capacitación en beneficio de 2,081 personas, de las cuales 1,100 son mujeres y 981 hombres, pertenecientes a las ocho regiones del estado.

En este mismo sentido, a través de los *Programas Internos y Planes Escolares de Protección Civil*, con el propósito de fomentar que las empresas y escuelas particulares cumplan con acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de sus riesgos en materia de protección civil en inmuebles y centros de trabajo, se realizaron asesorías y revisiones de programas internos de protección civil en 690 inmuebles distribuidos en las ocho regiones del estado.

De igual manera, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población oaxaqueña, así como del turismo nacional y extranjero, se participó en 132 programas de planeación, acción y respuesta de diferentes eventos socioculturales que se celebraron en el estado, en los que se incluyeron el operativo vacacional de semana santa y verano, así como en la organización y logística de la Guelaguetza 2024, en los eventos como los Lunes del Cerro, calendas y comparsas, así como todos los eventos artísticos y culturales, a fin de identificar posibles amenazas y proponer medidas de mitigación, minimizando su impacto.

Con el objetivo de reducir daños a la población por las consecuencias generadas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales, durante el periodo que se informa, se emitieron 638 Constancias de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, de las cuales 288 acreditan planes escolares y 350 programas internos; dichas

constancias dan cuenta de que los inmuebles cumplen con las disposiciones técnicas, legales y normativas en la materia, en beneficio de estudiantes, maestros, personal administrativo y visitantes en los diferentes niveles educativos de las ocho regiones.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña elaboró y aplicó durante el periodo informado cuatro programas especiales de protección civil para las temporadas invernal, de lluvias, ciclones tropicales, incendios y sequías, con el propósito de contar con herramientas estratégicas que permitieran coordinar la prevención y organización, así como reaccionar de forma inmediata y eficiente en el momento que fueran detectados los fenómenos hidrometeorológicos en el estado, reduciendo así la afectación en la población, beneficiando a la población oaxaqueña de las ocho regiones del estado.

Por otra parte, de acuerdo con la Ley Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, los municipios son los primeros respondientes ante la toma de decisiones y acciones en una situación de emergencia; por ello, se capacitaron a 864 funcionarios de 288 municipios de las ocho regiones del estado, en los cuales se instalaron satisfactoriamente los Consejos Municipales de Protección Civil, beneficiando a 2,087,974 habitantes.

Como parte de una estrategia anual, de enero a junio de 2024, se brindó asesoría técnica de acuerdo a lo que establece la gestión integral de riesgos, así como los lineamientos emitidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), para la elaboración de los “Atlas de Riesgos Municipales” y “Mapas Municipales de Riesgo”, a 4,350 personas (2,025 mujeres y 2,325 hombres) de 60 municipios distribuidos en las ocho regiones del estado, quienes identificaron peligros y riesgos de origen natural y antropogénico en su comunidad; lo que les permitió contar con una herramienta de identificación de riesgos.

En ese sentido, se realizó la validación de 296 actas constitutivas de Consejos Municipales de Protección Civil, pertenecientes a igual número de municipios distribuidos en las ocho regiones del estado, beneficiando a 2,730,813 habitantes (1,303,134 mujeres y 1,427,679 hombres).

Consejos Municipales instalados

REGIÓN	NÚMERO DE MUNICIPIOS
Valles Centrales	55
Mixteca	66
Sierra Sur	29
Sierra de Juárez	28
Sierra de Flores Magón	45
Cuenca del Papaloapan	13
Istmo	22
Costa	34
Total	**296**

El estado de Oaxaca ocupa el primer lugar a nivel nacional en sismicidad; por ello, mediante una inversión de 9,733,164.72 pesos, se llevó a cabo la contratación anual del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Red del Sistema de Alertamiento Sísmico", a fin de que este resulte eficiente para la ciudadanía ante eventos sísmicos de gran magnitud que pudieran causar daños a la población.

Por otra parte, con la finalidad de informar a la población oaxaqueña sobre el trabajo y acciones que se realizan en materia de protección civil, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se emitieron un total de 487 boletines informativos, referentes al pronóstico del tiempo, alertamientos por lluvias, sismos y actividades preventivas, difundidos por los diferentes medios de comunicación, como prensa, portales de información, redes sociales, radio y televisión; además de 3,068 publicaciones distribuidas mediante las redes sociales de la CEPCyGR.

También, se difundieron 12 campañas informativas a la población en general, a través de videos, spots, reels e infografías, sobre medidas de prevención y mitigación ante la temporada de incendios forestales y la temporada de lluvias, respectivamente; medidas de identificación y prevención en zonas de riesgos, como inestabilidad de laderas en temporada de lluvias, entre otras, a través de medios televisivos, radio, redes sociales, perifoneo e infografías.

La prioridad para este Gobierno Transformador es salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que alerten, prevengan e informen a la ciudadanía en general, además de implementar capacitaciones dirigidas a las instancias correspondientes para poder garantizar una atención pronta y adecuada de las emergencias, generando una participación articulada y coordinada de todos los sectores de la población, a través de los diferentes niveles de gobierno, priorizando el bienestar, la inclusión e igualdad de género, respetando los derechos humanos y la transparencia, mejorando la cultura de la protección civil para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

EJE 4

Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones

En este segundo año del Gobierno de la Transformación, los resultados son visibles y contundentes, reafirmando el compromiso de un gobierno que pone a las personas en el centro de los planes y programas de gobierno, bajo la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

Con el objetivo de construir las bases para el desarrollo integral y sustentable en la entidad, se han implementado políticas públicas que permiten impulsar el desarrollo económico en las ocho regiones del estado, con especial atención en los sectores que generan bienestar y empleo digno.

A través del Eje Crecimiento y Desarrollo Económico, planteado en el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028, se desarrollan e impulsan las actividades económicas y vocaciones productivas del estado, buscando un crecimiento dinámico tanto de las unidades económicas como en los grandes proyectos de infraestructura, que generan igualdad de condiciones en las oportunidades de desarrollo, principalmente para aquellos que históricamente han sido olvidados.

El nuevo enfoque del Gobierno Transformador promueve el desarrollo económico con justicia social en las ocho regiones del estado, haciendo del sur el motor de crecimiento. Prueba de ello son los resultados emitidos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en materia económica, colocando a Oaxaca en el mes de mayo de 2024 en segundo lugar a nivel nacional en actividad industrial, y teniendo un crecimiento económico del 8.6% en 2023.

Para el logro de estos resultados se trabaja en el fortalecimiento de las actividades económicas en el estado; por ello, desde el inicio de la administración hasta el mes de septiembre de 2024, se ha triplicado la inversión en créditos dirigidos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME´s) del estado, con respecto al total de créditos entregados por la administración anterior en cinco años de gobierno. Además, bajo los programas *Oaxaca impulsa y Orgullo Oaxaca,* se promueve la vinculación de las unidades económicas y el fortalecimiento de sus productos.

De igual manera, con el impulso del Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), así como de la

atracción de inversiones para el estado, se trabaja para generar mejores condiciones de vida para las oaxaqueñas y los oaxaqueños.

En materia de empleo, Oaxaca obtuvo el primer lugar en los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Servicio Nacional de Empleo (SNE), que reconoce los esfuerzos de este gobierno para vincular a la población en un empleo formal. De igual manera, durante el periodo que se informa, se han implementado acciones para garantizar que los centros de trabajo cumplan con la normatividad aplicable, promoviendo el respeto a los derechos laborales de la población oaxaqueña.

En turismo, se reconoció a Oaxaca como "Mejor estado para saborear y descubrir su cocina tradicional y ancestral" y a la Guelaguetza como la "Mejor celebración ancestral para conectar con nuestras raíces". Además, se impulsa la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, a fin de ofrecer a los visitantes nacionales e internacionales servicios de calidad.

Para incrementar la afluencia turística en el estado, se ha trabajado en ampliar la conectividad aérea de los principales destinos turísticos del estado, logrando un incremento del 14.6% en asientos disponibles para pasajeros de destinos nacionales e internacionales, con respecto al periodo anterior. Además, se ha promovido la oferta turística del estado, bajo la estrategia de promoción *Oaxaca, Tierra Orgullosa de sus Raíces,* con el objetivo de fomentar, promover y reforzar el desarrollo turístico y económico de la entidad.

El campo florece con la Primavera Oaxaqueña. Como muestra, este año se logró incrementar la producción de maíz en un 35%, lo que impacta en la seguridad alimentaria de nuestras familias oaxaqueñas. Este resultado ha sido posible gracias a la estrategia impulsada en el sector de fomento agroalimentario, a través de los programas *Abasto Seguro de Maíz, Autosuficiencia Alimentaria, Agronegocios, Oaxaca para el Mundo y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.*

En el tema forestal, a través del *Programa Reforesta Oaxaca,* se ha trabajado en la rehabilitación de viveros para la producción de especies forestales y frutales, que han permitido la reforestación de al menos 13 mil hectáreas en el estado. Además, a través de las brigadas oficiales de prevención y combate de incendios forestales, se atendió el 60% de los incendios forestales registrados en la entidad.

Todas estas acciones han sido realizadas con una inversión de 1,289,551,648 pesos, con los que el Gobierno de la Transformación refuerza su compromiso de fomentar una economía sólida e inclusiva.

La Primavera Oaxaqueña florece con justicia social, fortaleciendo el comercio, la industria, la agricultura y el turismo; logrando avances en materia económica, para avanzar hacia un Oaxaca en donde el desarrollo económico crece en todas sus regiones, dando pasos firmes para cumplir el compromiso de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y hacer del sur el motor de México.

4378
4378
GOBIERNO DE
MÉXICO FIT 4378
INTEROCEANICO

4.1 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

A través de los créditos a las MiPyMEs, se contribuye al fortalecimiento de los negocios y al crecimiento de la economía en los sectores de comercio, industria, servicios y artesanías en las ocho regiones del estado.

Oaxaca cuenta con un enorme potencial en recursos naturales, humanos, sociales y culturales, además de una posición estratégica internacional gracias al desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; sin embargo, el estado enfrenta grandes retos, como reflejan los deficientes resultados en indicadores económicos y sociales, que muestran un bajo desarrollo social y económico, cuya principal consecuencia es que, en 2022, 58.4% de la población se encontraba en situación de pobreza, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En materia de competitividad, Oaxaca ha ocupado históricamente los últimos lugares nacionales, de acuerdo con el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAEE), con la mayoría de sus unidades económicas informales, pequeñas, de baja productividad y competitividad, con un mercado interno ineficiente, con serias dificultades en materia de transportación para la producción agropecuaria; y donde la exportación de mercancías, así como la atracción de inversión extranjera, son muy bajas. A ello se une la baja eficiencia en trámites administrativos y empresariales, ocupando el lugar número 31 en el Indicador Subnacional Estatal, al tiempo de enfrentar un rezago en el uso de TICs por parte de las unidades económicas locales.

Todo ello impacta en la situación del empleo en la entidad, donde si bien la tasa de desocupación es baja, los indicadores complementarios señalan que los empleos en Oaxaca son en su mayoría informales y en condiciones críticas para los trabajadores.

Ante estos retos, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha asumido la responsabilidad de impulsar políticas públicas efectivas que transformen las condiciones del estado, creando desarrollo económico en sus ocho regiones, mediante el fomento de la productividad, competitividad e innovación de las unidades económicas, el fortalecimiento del mercado interno, la optimización de las condiciones para la atracción de inversión pública y privada, la mejora regulatoria de trámites empresariales, y la creación de un ecosistema económico digital.

Con ello, el Gobierno, a través de sus instituciones y en colaboración estrecha con la sociedad, trabaja activamente para que se generen empleos dignos y formales para la población, y se hace realidad el objetivo de convertir a Oaxaca en tierra de bienestar, justicia y desarrollo, con oportunidades de progreso para todas y todos, sin dejar a nadie atrás. Como prueba de ello, en 2023 Oaxaca creció económicamente un 8.6% y en mayo de 2024 alcanzó el segundo lugar a nivel nacional en actividad industrial, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL

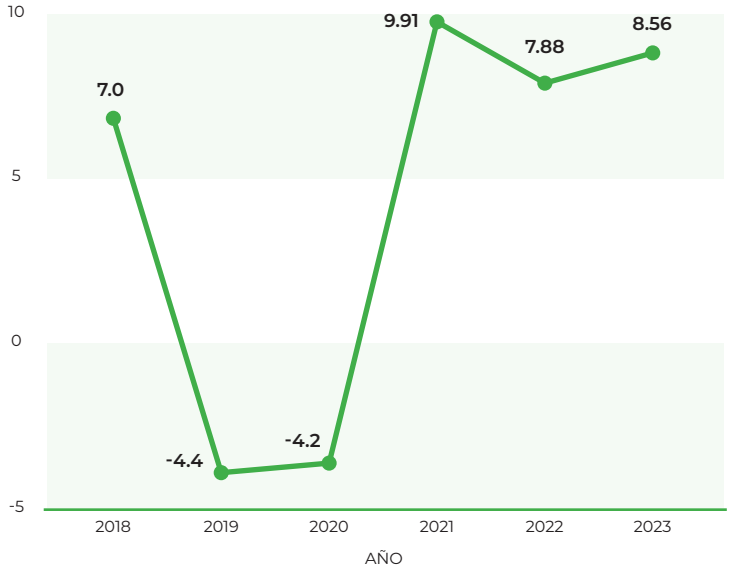

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

El compromiso de este Gobierno con la reparación histórica de sus pueblos y el bienestar de la población se refleja en el fortalecimiento de las unidades económicas, a través de inversión en créditos otorgados a empresas. Mientras que el Gobierno anterior destinó sólo 249 millones de pesos en cinco años, con el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en apenas un año y medio, se ha triplicado esa cifra, alcanzando 719 millones de pesos en créditos para las MIPyMEs oaxaqueñas.

Este aumento significativo subraya la determinación de empoderar a las oaxaqueñas y oaxaqueños, siendo testimonio del enfoque inclusivo y transformador de este Gobierno para impulsar el crecimiento del mercado interno del estado, beneficiando a 2,560 personas con 1,471 créditos otorgados.

HISTORIAL DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE BANOAXACA (MILLONES DE PESOS)

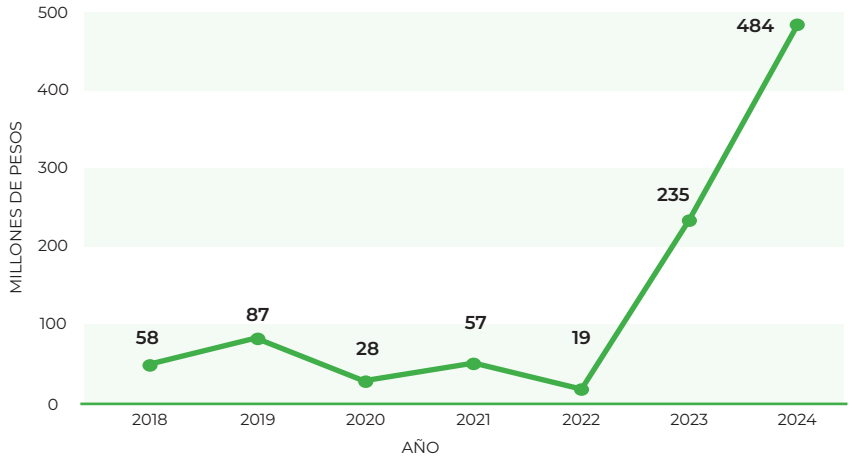

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico 2024

Con el objetivo de incrementar el acceso al crédito, el 26 de marzo de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y el Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca (FIFEO), gestionó una colaboración estratégica con Nacional Financiera (NAFIN), logrando que la aportación financiera histórica de 50 millones de pesos, realizada por la administración estatal, se multiplicara 15.8 veces, generando una bolsa de 790 millones de pesos para el programa Impulso NAFIN + Estados 2024, que, a partir del último trimestre de 2024, otorgará financiamientos productivos con una tasa de interés de 14.75% a unidades económicas de cuatro sectores estratégicos: manufactura, comercio, servicios y turismo.

Con el objetivo de beneficiar a través del financiamiento a las MIPyMEs del estado de Oaxaca, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través del FIFEO, mediante una inversión de 417,902,849 pesos, proporcionó 1,252 créditos en beneficio de 2,341 MIPyMEs de los sectores de comercio, industria, servicios y artesanías de las ocho regiones del estado, contribuyendo al fortalecimiento de sus negocios y, por ende, al crecimiento de su economía. Los programas de créditos habilitados se desglosaron de la siguiente manera:

- Por medio del *Programa "Impulso Nafin + Estados 2023*, mediante una inversión de 391,596,849 pesos, se brindaron 201 créditos en beneficio de MIPyMEs de los sectores comercial, industrial y de servicios, en las regiones Costa, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Mixteca, Sierra Sur, Sierra de Juárez y Valles Centrales, logrando así el fortalecimiento de las empresas y su contribución al desarrollo económico regional.

- Como parte del *Programa Microcréditos Incluyentes,* mediante una inversión de 2,281,000 pesos, se proporcionaron 324 microcréditos en beneficio del mismo número de unidades económicas de los sectores industrial, comercial, de servicios y artesanal en las ocho regiones del estado, con el objetivo de facilitar el acceso a financiamiento en condiciones preferenciales y asegurar que cada unidad logre un crecimiento en su economía.

- A través del *Programa Fomentando el Desarrollo de Oaxaca,* con una inversión de 10,515,000 pesos, se realizó la entrega de 114 créditos, con el propósito de fortalecer e impulsar actividades productivas de igual número de MIPyMEs de los sectores de industria, comercio, servicios y artesanías, en las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales, permitiendo las condiciones para desarrollar exitosamente sus actividades.

- Con el objetivo de impulsar las actividades productivas de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres (SM), mediante el *Programa Mujeres que Transforman, Crédito a la Palabra,* se realizó la entrega de 405 créditos, beneficiando a 1,154 mujeres de las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, lo que significó una inversión de 7,510,000 pesos.

- Como parte del *Programa Mujeres Tejiendo su Historia, Créditos para Mujeres Artesanas,* en coordinación con la SM y con el propósito de potencializar la economía de artesanas o productoras artesanales, con una inversión de 6 millones de pesos, se entregaron 208 créditos a 548 mujeres artesanas, en las regiones Valles Centrales, Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan y Sierra Sur, logrando así su empoderamiento económico y el fortalecimiento de sus proyectos productivos.

Por otro lado, con el fin de promocionar los programas de crédito vigentes para las personas con actividad empresarial y MIPyMEs del estado de Oaxaca, durante el mismo periodo, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del FIFEO, realizó 69 eventos de promoción, que incluyeron foros, jornadas, reuniones y sesiones informativas, en beneficio de 1,185 unidades económicas, ubicadas en las regiones Costa, Sierra Sur, Valles Centrales, Cuenca del Papaloapan, Mixteca, Sierra de Flores Magón, Istmo y Sierra de Juárez, asegurando que los negocios oaxaqueños puedan tener acceso a créditos en condiciones preferenciales.

Además, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las unidades económicas del estado, se realizaron 16 capacitaciones que beneficiaron a 268 unidades económicas, en las regiones Mixteca, Istmo, Costa, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales, en donde se brindaron herramientas para que cada negocio potencialice sus metas y tenga acceso a diversos tipos de financiamiento
.
Como parte del *Programa Oaxaca Impulsa*, el Gobierno de Territorio, con el propósito de escuchar y trabajar junto con el pueblo, a través de la SEDECO y con una inversión de 738,605 pesos, realizó dos foros para vincular a la población con los servicios del sector de desarrollo económico, lo cual benefició a 775 unidades económicas, en las regiones Sierra de Flores Magón y Costa, logrando su vinculación a programas estatales y federales, diagnósticos y encuentros de negocios.

También, en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, con la herramienta “Emétrica Central”, se realizaron diagnósticos gratuitos para conocer el nivel de desarrollo empresarial de 1,616 unidades económicas en 208 municipios de las ocho regiones del estado, incluyendo 39 de la *Estrategia Territorios Bienestar*. El objetivo es diseñar estrategias de intervención específicas para que las unidades económicas beneficiadas impulsen el crecimiento y contribuyan a reducir el rezago histórico. Con un valor comercial de 12 mil pesos por diagnóstico, se ha generado un ahorro total de 19,392,000 pesos para las unidades

económicas del estado, fortaleciendo la economía local y promoviendo la equidad de género.

De igual manera, se otorgaron becas de capacitación y asesoría a 4,750 unidades económicas en temas clave para el fortalecimiento empresarial, impulsando la productividad y competitividad; tal beneficio se aplicó en 297 municipios, incluyendo 55 pertenecientes a la *Estrategia Territorios Bienestar* y 27 del proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). Estos procesos formativos fueron proporcionados a través de una red de 60 aliados estratégicos, generando un ahorro de 15,675,000 pesos para las empresas locales al ofrecer estos servicios de manera gratuita, contribuyendo así al desarrollo económico inclusivo y sostenible de la región.

Con el objetivo de mejorar el diseño técnico y comercial de productos agroindustriales en Oaxaca e identificar la presencia digital de las empresas, con una inversión de 6,531,456.34 pesos, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEDECO y mediante el Proyecto *Fortalecimiento Agroindustrial,* otorgó facilidades a empresas oaxaqueñas de 126 municipios, 25 de ellos dentro de la *Estrategia Territorios Bienestar*, para la realización de 150 gestiones de registro de marca, 300 códigos de barra, 300 validaciones de información técnica de etiquetado y la mejora gráfica de 300 etiquetas; generando con ello un ahorro considerable de 4,920,000 pesos para las empresas.

Dada la demanda del servicio mencionado, en enero de 2024 se creó el *Programa Validación Comercial*, ejecutado este año por el Gobierno de la Transformación, a través de la SEDECO, asesorando a 690 unidades económicas (385 mujeres y 305 hombres) en 57 municipios de las ocho regiones, en temas de validación de etiquetas, elaboración de tablas nutrimentales y gestión de códigos de barra, facilitando que estos negocios cumplan con los requisitos comerciales. Esto permite a las unidades económicas ingresar a nuevos canales de comercialización, impulsando la expansión del mercado y el fortalecimiento económico local.

Como parte del *Proyecto Impulso, desarrollo, encadenamiento y fortalecimiento económico 2023,* en el último trimestre de 2023 invirtió 2,224,837.20 pesos para entregar planes de negocios, catálogos de productos y asesorías en fijación de precios, lo que benefició a 150 unidades económicas en Valles Centrales, Costa e Istmo, logrando un ahorro total de 6,750,000 pesos en comparación con consultorías privadas, fortaleciendo así el desarrollo económico regional.

Con una inversión de 1,838,000 pesos, del 27 al 28 de junio de 2024 se llevó a cabo el evento “Jornada de la Mano con tu Negocio”, con el objetivo de aumentar la formalización y competitividad de empresas oaxaqueñas, reuniendo a 1,196 personas (715 mujeres y 481 hombres) de 160 municipios de las ocho regiones del estado, incluidos 21 de la *Estrategia Territorios Bienestar*.

El evento ofreció trámites y servicios institucionales (SAT, IMSS, IMPI, COFEPRIS, SENASICA), capacitaciones para la digitalización empresarial y en materia financiera (META, Amazon, SAT, CONDUSEF, entre otros), así como vinculaciones comerciales (Chedraui), destacando la firma de un convenio con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) para optimizar operaciones y expandir el mercado.

Fortaleciendo el compromiso de que “con las mujeres todo, sin las mujeres nada”, mediante el *Programa Mujeres Inspirando Mujeres,* del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno con perspectiva de género, a través de la SEDECO, ha beneficiado a 364

oaxaqueñas en 59 municipios de las ocho regiones del estado, incluyendo siete de la Estrategia Territorios Bienestar. El objetivo es reducir la brecha de género en la participación económica, proporcionando capacitación y nuevas herramientas para la gestión de emprendimientos. Este *programa* impulsa el desarrollo de capacidades y promueve la equidad en el ámbito económico local.

De igual manera, gracias al convenio entre la SEDECO y la Asociación Civil Somos Unión A.C., que tuvo como objetivo brindar capacitación en gestión empresarial, marketing, finanzas y digitalización, de manera gratuita a favor de las empresarias y empresarios del estado, a través del *Programa ESCALA 2024,* del 1 de febrero al 15 de marzo de 2024, se postularon 134 emprendedoras, de las cuales 68 fueron seleccionadas para recibir capacitación completa con la Beca Escala del 100%. Este apoyo fortalece a las emprendedoras y fomenta el desarrollo económico local.

Además, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el *Programa Conectadas Sureste,* dirigido por la International Youth Foundation y Google, otorgó 320 becas a jóvenes oaxaqueñas de 16 a 29 años para cerrar la brecha digital de género. Este programa, que impulsa la participación de mujeres en sectores estratégicos, generó un ahorro de 2,400,000 pesos para el estado. Con ello, Oaxaca se convirtió en el Estado con más becas otorgadas a nivel nacional, promoviendo la equidad digital y el desarrollo económico regional.

Y en complemento a estas acciones orientadas al empoderamiento económico de las mujeres en Oaxaca, el 28 de mayo de 2024 se firmó un Memorándum de Entendimiento entre ONU Mujeres y el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la SEDECO y la SM, para la transferencia de la metodología del

Programa Avancemos por la Igualdad (API). Este acuerdo tiene como objetivo fortalecer las políticas de igualdad de género en el estado, promoviendo un impacto positivo en la inclusión y el empoderamiento de mujeres en diversas comunidades.

En otro aspecto, con el propósito de contribuir a la productividad y competitividad en el estado, a través del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI), del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se impulsó la formación de capital humano entre las y los oaxaqueños, a través de la vinculación a becas para estudios de posgrados y programas de capacitación en las áreas de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, en beneficio de 100 personas: 67 mujeres y 33 hombres de las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Costa, Istmo y Mixteca.
Con el objetivo de fortalecer la propiedad industrial e impulsar la creatividad, la innovación y el desarrollo económico del estado, a través del trabajo coordinado entre la SEDECO, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el COCITEI, en diciembre de 2023 y en septiembre de 2024 se implementó el “Taller intensivo de redacción de solicitud de patentes y modelos de utilidad”, donde se benefició a un total de 22 personas.

En este taller participaron representantes de centros educativos, micro, pequeñas y medianas empresas, estudiantes, investigadoras e investigadores, cumpliendo con el compromiso del Gobierno de la Transformación de fortalecer las unidades económicas en beneficio de las y los oaxaqueños.

En el mismo sentido, con el fin de consolidar la vinculación entre el sector productivo y el sector académico y de investigación,

mediante la coordinación entre el COCITEI y el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), en abril de 2024 se llevaron a cabo reuniones regionales en Valles Centrales, Mixteca, Costa e Istmo, con 51 investigadoras e investigadores del Sistema, donde se concretó la colaboración para contribuir en la innovación, transferencia de tecnología y desarrollo tecnológico en Oaxaca.

Con la finalidad de dar acompañamiento a productores oaxaqueños de los diferentes sectores para que accedan a nuevos canales de distribución, fomentando nuevos espacios para exhibición y venta de sus productos, a través del *Programa Orgullo Oaxaca,* se creó una red de apoyo con cadenas comerciales locales y nacionales, que abrieron sus puertas a MIPyMEs oaxaqueñas. Con ello, por primera vez, productoras y productores tuvieron contacto comercial con los distribuidores, teniendo como facilitador a este Gobierno.

Derivado de lo anterior, de octubre de 2023 a septiembre de 2024 se generaron ventas por 6,834,431 pesos, contribuyendo a disminuir prácticas como el llamado "coyotaje". Además, se vinculó a 193 unidades económicas con mesas de negocios entre empresas locales y compradores potenciales, resultando 40 intenciones de compra.

Por otro lado, a través de la tienda Artesanías e Industrias Populares de Oaxaca (ARIPO), durante el último trimestre de 2023 se alcanzaron ventas por un monto de 6,636,373.21 pesos, y se benefició a 759 artesanas y artesanos con la compra de 4,230,960.19 pesos; además, en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se gestionó la compra de 485 piezas de las diferentes técnicas del estado, con un importe de 320,800 pesos para 18 artesanas y artesanos.

De manera complementaria, con la finalidad de crear canales de comercialización justos, sostenibles y autosuficientes, disminuir el intermediarismo y el coyotaje, e impulsar el consumo de productos hechos en el estado, mediante la tienda ARIPO, de junio a septiembre de 2024 se alcanzaron ventas por 1,914,201.91 pesos, generando una derrama económica de 1,521,259.98 pesos para 449 unidades económicas de diferentes regiones del estado, por el pago de sus productos a través de la Coordinación para la Comercialización de Productos Oaxaqueños (CCPO).

Con el objetivo de continuar generando nuevas oportunidades de negocio para las unidades económicas locales, del 20 al 30 de julio de 2024, en el marco de la "Feria del Mezcal", se realizaron 419 encuentros de negocio entre 21 compradores potenciales y 64 empresas oaxaqueñas, generando compras inmediatas por 355,283 pesos y 61 intenciones de compra por un monto estimado de 2,053,943.20 pesos.

Como parte de la política de fomento económico, de enero a septiembre de 2024, se realizaron mesas de vinculación en las regiones Costa, Istmo y Valles Centrales con empresas de proveeduría local y nacional, vinculando a 190 unidades económicas de 41 municipios, logrando abrir nuevos canales de proveeduría y formalizar el acceso de 25 empresas oaxaqueñas, lo que permite fortalecer el tejido empresarial local, promoviendo el desarrollo económico y la creación de empleo a nivel estatal.

Con el propósito de fortalecer la economía oaxaqueña mediante el consumo interno, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, con una inversión de 4,139,597 pesos, realizó durante el mes de noviembre de 2023 la primera edición de la "Expo Promoción Económica Región Costa", en la que participaron 70 empresas oaxaqueñas de los sectores mezcal, café, agroindustrial, artesanal y de cocina tradicional, en el municipio de Santa María Colotepec,

generando una derrama económica de 1,200,000 pesos en ventas.

Con el objetivo de fortalecer la presencia de productos oaxaqueños en el mercado nacional, con una inversión de 3,480,268 pesos, la SEDECO promovió la participación de 100 empresas oaxaqueñas en dos ferias nacionales en 2024: la "Expo ANTAD" en Jalisco, del 12 al 14 de marzo, donde se presentaron productos locales a más de 47,000 personas y se generaron 72 encuentros de negocios; y "Longines Global Champions Tour" en el Estado de México, del 11 al 14 de abril, facilitando vinculaciones para atraer inversiones por más de 1,061 millones de pesos y 515 empleos para 2025.

Con el objetivo de promover el desarrollo de las artesanías, productos agroindustriales y demás productos oaxaqueños, de junio a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la CCPO, mediante una inversión de 2,777,693.98 pesos y como parte del *Programa Impulso al Desarrollo Económico*, proporcionó el servicio de promoción comercial de productos elaborados por artesanos y productores del estado, en beneficio de 150 unidades económicas en todas las regiones, impactando en beneficios económicos.

Con la finalidad de fortalecer la promoción y preservación de las artesanías oaxaqueñas, en junio de 2024, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEDECO, gestionó el traslado de piezas artesanales de 67 artesanas y artesanos de 21 municipios del estado, para los concursos realizados en la Ciudad de México, generando un ahorro de 426,000 pesos. Como resultado, 10 artesanos fueron premiados con un total acumulado de 163,000 pesos, beneficiando a comunidades locales y promoviendo la identidad cultural, con un impacto positivo en la economía regional.

Reconociendo la tradición, cultura y esfuerzo de generaciones de familias artesanas oaxaqueñas, el 16 de junio de 2024 se realizó el "XXIV Concurso Estatal de Arte Popular Benito Juárez 2024" y el 30 de agosto el "XIII Certamen Estatal del Juguete Popular", en los cuales se premió a 65 artesanas y artesanos (31 mujeres y 34 hombres) de 24 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra de Juárez e Istmo, en las categorías: talla en madera, textiles, alfarería, cantería, entre otras. Con una bolsa de premiación total de 457 mil pesos, de los cuales 228,500 pesos fueron otorgados por parte del FONART.

Del 19 al 22 de julio de 2024, se realizó la "VIII Edición de la Expo Feria del Queso y el Quesillo en Reyes Etla", evento que por primera vez fue organizado por el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través de la SEDECO, reuniendo a 15 productores locales, quienes promocionaron sus productos y generaron ventas por 302 mil pesos, atrayendo a 15,121 visitantes, lo que produjo una derrama económica de 6 millones de pesos. Además, se promovió el networking, con más de 20 empresas locales y seis chefs internacionales, potenciando la inversión y la visibilidad de los productos oaxaqueños.

En el marco de esta feria, se entregaron insumos por un valor de 2,781,630.46 pesos para fortalecer la producción local. Esta feria también permitió a 100 productores locales establecer un récord "Guinness", con la elaboración de un quesillo de 636.2 kilos, marcando un hito en la historia quesera de Oaxaca.

En septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEDECO, vinculó a personas artesanas oaxaqueñas con el FONART, facilitando el acopio de piezas para su venta en tiendas FONART y otros puntos de distribución. Esta acción permitió

el posicionamiento de 287 artesanías, por un total de un millón de pesos. Además, se promovieron las creaciones de 36 artesanas con compradores regionales de la Tienda Soriana S.A. de C.V., abriendo un nuevo canal de comercialización. Estas iniciativas generan un impacto positivo en la sociedad, fomentando la cultura artesanal, mejorando la economía familiar y contribuyendo a la preservación de tradiciones.

Para fomentar la promoción de productos locales, del 20 al 30 de julio de 2024, con una inversión de 22,779,711 pesos, se realizó la Edición XXV de la "Feria del Mezcal", con 397 unidades económicas expositoras de 97 municipios de las ocho regiones del estado, 26 pertenecientes a la *Estrategia Territorios Bienestar*. Cabe destacar que, durante los diez días del evento, se registró la asistencia de 125,321 personas y una derrama económica en ventas de 31,260,367.03 pesos para los expositores. En ese marco, se llevaron a cabo 40 conferencias sobre innovación, mercadotecnia, comercialización y sustentabilidad, en las que participaron 31,758 personas de forma presencial y en línea.

Con el objeto de promover y comercializar los productos oaxaqueños en el mercado nacional e internacional, en el marco de la Presencia de Oaxaca en la edición 52 del "Festival Internacional Cervantino 2024", realizado en la Ciudad de Guanajuato del 11 al 27 de octubre, se realizó la exhibición de productos agroindustriales como café, mezcal y destilados, y productos artesanales de las categorías talla de madera, fibras naturales, textiles y orfebrería, de 60 unidades económicas expositoras de 20 municipios de las regiones Costa, Istmo, Valles Centrales, Sierra de Juárez, Sierra de Flores Magón, Sierra Sur y Mixteca.

Cabe destacar que, durante los 17 días del evento, se registró la asistencia de alrededor

de 73,506 personas, un total de 25,352 piezas vendidas y una derrama económica en ventas de 4,380,011.50 pesos para los expositores.

Para impulsar la divulgación del sistema de propiedad industrial en regiones vulnerables, priorizando a grupos que hablan lenguas indígenas, el 28 de septiembre de 2023, el Gobierno del Estado, a través de la SEDECO y el IMPI, firmaron un convenio en materia de protección de derechos colectivos, denominaciones de origen e indicaciones geográficas, con el objetivo de generar igualdad de oportunidades y proteger el patrimonio cultural en diversas regiones de Oaxaca.

Además, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se brindaron asesorías y capacitaciones para trámites de registro de marca a 1,156 personas (967 mujeres y 189 hombres) de 207 municipios de las ocho regiones del estado, de los cuales 32 pertenecen a la *Estrategia Territorios Bienestar* y 20 al proyecto del CIIT. Además, se gestionaron ante el IMPI 714 descuentos de 90% en el costo de la solicitud de registro de marca. Como resultado, las 714 personas que accedieron a este descuento generaron un ahorro de 2,009,032 pesos.

El 22 de julio de 2024, el Gobierno al Servicio del Pueblo, en coordinación con autoridades municipales, productoras y productores locales, presentó ante el IMPI la solicitud de *Indicación Geográfica del Quesillo de Reyes Etla,* proyecto que busca proteger el origen y garantizar el reconocimiento internacional de este símbolo gastronómico, beneficiando a 50 familias productoras.

Cumpliendo con el compromiso de poner a las personas en el centro, el 18 de mayo de 2024 se logró el registro de la marca colectiva “Sabor a Huayápam”, para proteger y reconocer el Tejate como producto emblemático. Esta acción benefició directamente a 54 productoras y, de manera indirecta, a más de 100 productoras y productores del municipio de San Andrés Huayápam, fortaleciendo la identidad cultural y económica de la región.

De octubre de 2023 a septiembre de 2024, se implementó el Registro Estatal de Personas Artesanas, que forma parte del Sistema Estatal de Información Económica (SEIE), lo que garantiza el acceso a servicios y productos específicos del sector artesanal. Como resultado, se registraron 542 artesanas y artesanos (519 mujeres y 23 hombres) en 22 municipios del estado, destacando mayor participación en San Pedro Amuzgo y San Juan Bautista Coixtlahuaca. Este registro preserva las técnicas tradicionales y mejora la calidad de vida al reconocer y validar su labor artesanal.

Con el objetivo de reducir el costo social que representa la realización de trámites gubernamentales y para fomentar la formalidad en las ocho regiones de Oaxaca, del mes de junio a septiembre de 2024 se implementó la “Campaña por la Formalización en Oaxaca”, mediante la cual, con una inversión estatal de 112,277.37 pesos, se facilitó el acceso a la realización de 1,267 trámites para 870 personas (470 mujeres y 400 hombres) en 81 municipios de los distritos de Santiago Pinotepa Nacional, Miahuatlán de Porfirio Díaz y San Pedro Pochutla, generando un ahorro social de 1,316,398.87 pesos. Esto promueve la competitividad y el cumplimiento de regulaciones, impactando positivamente en la economía local y la inclusión social.

De enero a septiembre de 2024, a través del *Programa Impulsando Comunidad,* se atendieron las necesidades de 434 personas (228 mujeres y 206 hombres) responsables de bienes comunales de 70 municipios de las regiones Costa, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, de los cuales ocho pertenecen a la Estrategia Territorios Bienestar, brindándoles asesoría y acompañamiento. La iniciativa promueve

la consolidación de estos colectivos como futuras empresas sociales, con un impacto positivo en el desarrollo económico y social de las comunidades beneficiadas.

Continuando con el fortalecimiento de la economía social y solidaria, con el fin de fomentar la cooperación, la equidad y el bienestar de las personas, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se asesoró y capacitó a 315 personas (200 mujeres y 115 hombres) de 46 municipios pertenecientes a la *Estrategia Territorios Bienestar,* de las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, facilitando el encadenamiento entre empresas oaxaqueñas.

El Gobierno que busca la Reparación Histórica de sus Pueblos, en colaboración con Impact Hub (red global de comunidades de emprendimiento), por primera vez en la historia, del 11 al 13 de septiembre de 2024, logró que Oaxaca fuera sede de la tercera edición del congreso “Impact Minds”. Con una inversión de 561,472 pesos, el evento reunió a 635 participantes de 28 países, posicionando a Oaxaca como destino para inversión social y ambiental.

En el segundo año de Gobierno, con el firme objetivo de construir un futuro sólido y próspero para cada oaxaqueño y oaxaqueña, se han logrado avances significativos para sentar las bases de un desarrollo integral y sustentable en Oaxaca. Con un enfoque en la equidad y el bienestar social, se han implementado políticas que buscan que la Primavera Oaxaqueña florezca en todos los rincones del estado. Este compromiso no sólo ha promovido un crecimiento económico inclusivo, sino que también resalta la importancia de potenciar las capacidades de todas las comunidades.

4.2 IMPULSO ECONÓMICO QUE FAVOREZCA, PROTEJA Y PROMUEVA UNA VIDA DIGNA

El nuevo enfoque del Gobierno Transformador promueve el desarrollo económico con justicia social en las ocho regiones del estado, haciendo del sur el motor de crecimiento.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, basado en la premisa de terminar con el abandono y olvido que han sufrido los pueblos y comunidades del estado, a través de políticas que promuevan mejores condiciones de desarrollo económico en las ocho regiones, ha establecido un entorno de confianza para los inversionistas, al fomentar proyectos estratégicos que equilibran la inversión pública y privada. Estos proyectos, diseñados para aprovechar la proyección internacional del estado, impulsan el crecimiento económico, creando empleos y mejorando la infraestructura. Así, la inversión privada se integra a la visión de desarrollo local, contribuyendo al bienestar de la población y al fortalecimiento del tejido social.

Al asumir la administración, se encontró un rezago en la certeza jurídica respecto a trámites administrativos y empresariales, ya que sólo existía un avance de 13.54% de trámites y servicios capturados en el Catálogo Estatal y Nacional de Trámites y Servicios. Sin embargo, este Gobierno honesto y transparente ha dado un salto significativo, logrando, a través de la estrategia de mejora regulatoria, un avance de 42.4% en menos de dos años. Este compromiso con la transparencia y la eficiencia reafirma la determinación del Gobierno del Estado de atender las necesidades de la ciudadanía, garantizando el acceso equitativo a servicios, y construyendo así un Oaxaca más justo y transparente para todas y todos.

NÚMERO DE TRÁMITES Y SERVICIOS INTEGRADOS AL CATÁLOGO NACIONAL Y ESTATAL

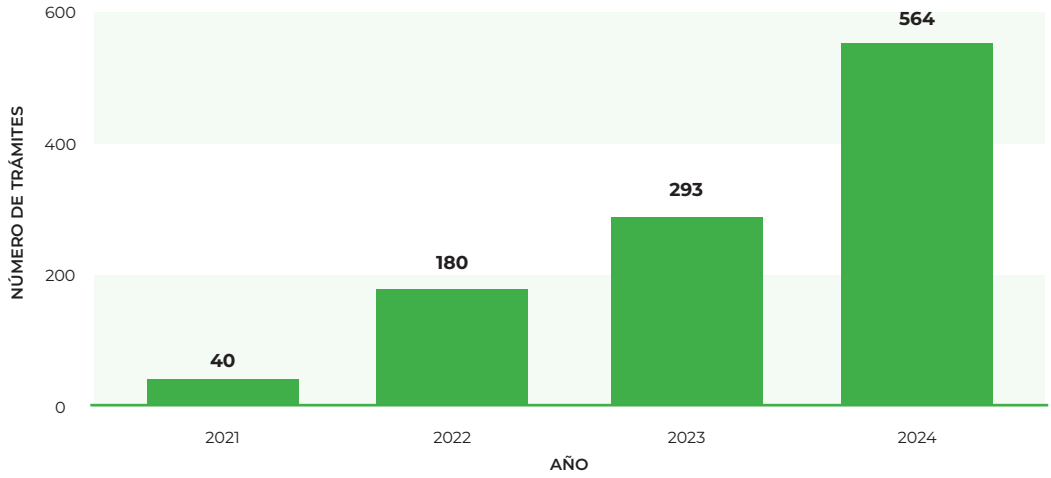

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico 2024

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) ha impulsado la colaboración con el sector empresarial para identificar y resolver necesidades específicas. Este acercamiento facilita la operación de empresas y promueve un entorno favorable para el desarrollo social. Al dar acompañamiento continuo, se contribuye al crecimiento económico y al bienestar de la comunidad, mejorando la calidad de vida y generando un impacto positivo en el tejido social y económico del estado.

Para generar condiciones que favorezcan la atracción y retención de inversión en la entidad, el Gobierno del Estado, a través de la SEDECO, implementó una estrategia de acompañamiento a inversionistas que permitió identificar, entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, un monto total de inversión privada por 8,031,376,061.30 pesos, llevada a cabo por 39 empresas que reportaron en conjunto, 3,815 empleos generados en las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Costa e Istmo.

Con el objetivo de fomentar el comercio exterior en Oaxaca, a través de la SEDECO se acompañó a empresas locales en su proceso de internacionalización mediante el *Programa Oaxaca Global,* con el cual, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se brindó formación continua a 402 unidades económicas en temas relacionados con el comercio internacional. Se incorporaron 93 productos al catálogo de oferta exportable, se proporcionaron 26 asesorías sobre trámites de comercio exterior, se realizaron 28 vinculaciones con oportunidades de negocios y se elaboraron 43 diagnósticos para el desarrollo de unidades económicas en la materia.

Con esta iniciativa, el 13 de septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEDECO, gestionó la participación de cuatro marcas de mezcal oaxaqueñas en la cata de mezcales nacionales realizada en la Embajada de México en Colombia. Además de participar en el evento "México y el Arte del Mezcal", estas empresas tuvieron la oportunidad de establecer relaciones comerciales con compañías dedicadas a la importación de bebidas espirituosas en Colombia.

En fomento al desarrollo económico, se fortaleció la colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recibiendo, en el primer semestre de 2024, asistencia técnica por un valor de 1,600,000 pesos, gestionado por el Gobierno del Estado, a través de la SEDECO, sin desembolso de recursos. Gracias a ello, se obtuvo un documento rector para la atracción de inversiones, en colaboración con la Consultora PRODENSA; recomendaciones de política pública para el sector de café, en coordinación con el Tecnológico de Monterrey; y una herramienta que analiza y mejora las políticas estatales de género, en conjunto con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Oaxaca (SM).

Asimismo, con la asistencia técnica de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ por sus siglas en alemán), el 5 de septiembre de 2024 se llevó a cabo el taller "Clave para la sostenibilidad y el ahorro en tu PyME", evento en el que se presentó el *Programa Eco Crédito Sustentable* a cámaras empresariales de Oaxaca, que ofrece créditos accesibles para impulsar acciones de descarbonización en las empresas. Estas acciones no sólo promueven prácticas sostenibles, sino que también atraen inversiones al estado, fortaleciendo la economía local y posicionando a Oaxaca como un referente en sostenibilidad empresarial.

Con el objetivo de incrementar la presencia internacional de Oaxaca, de enero a agosto de 2024 se realizó la promoción de la oferta

de inversión del estado con Consulados Generales de México en Sao Paulo, Brasil y en Miami, Estados Unidos, así como en Canadá y Gran Bretaña. De igual manera, el 27 de agosto de 2024 se firmó el Acuerdo de Entendimiento entre el Reino de Dinamarca y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de atraer inversiones, mejorar el comercio mutuo e intercambiar conocimientos entre ambas partes.

Para aprovechar las oportunidades que representa el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) para el desarrollo de la entidad, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEDECO, realizó una gira de trabajo en Bélgica y Portugal, del 21 de abril al 1 de mayo de 2024, a fin de sumarse al memorándum de entendimiento entre México y Portugal, que tiene por objeto establecer una ruta marítima entre el Puerto de Coatzacoalcos y el Puerto de Sines en Portugal.

Con el propósito de proyectar las generalidades del Istmo, las oportunidades y beneficios de inversión en Oaxaca, las opciones de negocio en los parques industriales y el puerto de Salina Cruz, los días 19 y 20 de junio de 2024 se recibió, en el Puerto de Salina Cruz, a una delegación de la Comisión de la Unión Europea al proyecto del CIIT, con el objetivo de identificar acciones potenciales en materia de negocios, educación e infraestructura; y el 15 de agosto se presentaron en la Ciudad de México, ante 334 líderes empresariales, gubernamentales y expertos nacionales e internacionales, las ventajas que generará el CIIT para la inversión en Oaxaca.

El 20 de junio de 2024 se participó en el evento Nearshoring Talks 2° Edición, presentando las oportunidades de inversión en Oaxaca y la potencialidad del CIIT para el desarrollo del sur-sureste. Con más de 400 líderes empresariales, inversionistas y

diplomáticos presentes, esta acción buscó atraer inversiones para la región. Este evento fortaleció la visibilidad de Oaxaca en el ámbito económico y promovió el desarrollo regional a largo plazo, impulsando el crecimiento económico y el posicionamiento de la entidad en el mercado global.

En el último trimestre de 2023, el Gobierno del Estado, a través del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), realizó la entrega de 14 escrituras a beneficiarios del *Programa de Comercialización de Terrenos con Servicios Básicos de Urbanización a los Habitantes de Módulo, Escriturados y Defraudados del Sector H3 de la Agencia Municipal de Santa Cruz, Huatulco,* los cuales se encontraban ocupando espacios públicos de dicha Agencia de manera irregular, afectando la imagen de tan importante destino turístico. Dicha acción permitió fortalecer la actividad económica en su conjunto, contando con infraestructura adecuada que contribuya a la atracción de inversiones y al desarrollo económico.

Con el objetivo de contribuir a la productividad y competitividad de los destinos turísticos, el Gobierno del Estado, a través del FIDELO, en el periodo comprendido de enero a septiembre de 2024, realizó trabajos de mantenimiento integral de los servicios de agua potable, saneamiento, residuos sólidos, relleno sanitario e infraestructura urbana del Centro Integralmente Planeado Huatulco; beneficiando a un total de 19,252 habitantes, contribuyendo en la mejora de las condiciones de inversión y crecimiento en el estado de Oaxaca.

Al mismo tiempo, para fortalecer la coordinación en materia de mejora regulatoria, estableciendo principios y

mecanismos efectivos, durante los meses de noviembre y diciembre de 2023, se celebraron dos sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con la participación de ocho presidentes municipales, en representación de las ocho regiones de Oaxaca y ocho titulares de diversas dependencias, en las cuales se revisó la *Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria,* que promueve una gestión más eficiente y coordinada en el estado.

De igual manera, en el mes de noviembre de 2023, se publicaron los Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en cumplimiento de la Ley de Mejora Regulatoria. Asimismo, se publicó 42.4% de los trámites en el Catálogo Nacional y Estatal, lo que brinda claridad en la gestión de trámites, unifica criterios administrativos y fomenta la instalación de negocios, beneficiando a la población oaxaqueña al mejorar la eficiencia y transparencia en la administración pública.

Entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, se designó a 203 Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria en los niveles estatal y municipal, como parte de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria. Se han llevado a cabo 76 capacitaciones, beneficiando a 400 servidoras y servidores públicos de 95 dependencias y 108 municipios, instruidos en la simplificación de trámites. Además, 37 autoridades municipales, incluidas diez del proyecto del CIIT, recibieron asesoría para implementar políticas que priorizan a la ciudadanía, mejorando la eficiencia gubernamental y el desarrollo local.

Se proyecta, para el mes de noviembre de 2024, la “Implementación del Uso de la Firma Electrónica Avanzada”, la cual

tiene como objetivo simplificar trámites y servicios, proporcionando una atención más rápida a la ciudadanía y reduciendo la carga administrativa en la gestión gubernamental.

La SEDECO, cómo área normativa y autoridad certificadora, y la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID), área técnica encargada del desarrollo, mantenimiento y operatividad del sistema de control de la firma electrónica, buscan garantizar la eficacia jurídica de los actos firmados electrónicamente, conforme a las regulaciones vigentes, beneficiando a la población oaxaqueña en general y al sector empresarial en particular.

El Gobierno de la Transformación, a través de la SEDECO, promueve la responsabilidad social empresarial a través de acciones concretas, mediante las cuales las empresas contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de la población. En este sentido, se gestionó la donación de 40 sistemas de cosecha de lluvia para 40 escuelas del estado, proporcionados por Fundación Coca-Cola. Con una inversión social de aproximadamente 1 millón de pesos, esta acción beneficiará a más de 7,000 niñas, niños y jóvenes, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental y mejora de la infraestructura escolar, generando un impacto económico positivo al reducir costos operativos y promover una educación más equitativa en la región.

En esta misma línea de contribución de las empresas al desarrollo social, en octubre de 2024, la Fundación Coppel realizó la donación de 1,000 mesabancos para diversas escuelas de la entidad, con una inversión social superior a 2,500,000 pesos. Esta acción benefició a más de 1,000 niñas, niños y jóvenes, mejorando la infraestructura educativa y creando un entorno de aprendizaje más adecuado.

De modo similar, durante el primer trimestre de 2024, se implementó un mecanismo de colaboración con MetLife para el Programa *Mi Primer Empleo, Experiencia que Transforma.* Este acuerdo proporcionó seguros a más de 3,800 jóvenes durante su experiencia laboral, garantizando protección en caso de eventualidades. La medida refuerza la seguridad y el bienestar de jóvenes en el ámbito laboral, promoviendo un entorno más seguro y apoyando la inclusión laboral juvenil, con un impacto positivo en su desarrollo profesional y personal.

Además, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEDECO y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en colaboración con tiendas Oxxo, firmaron un convenio para beneficiar a más de 3,000 policías. A partir de este acuerdo, los elementos recibirán café americano gratuito y las mujeres tendrán acceso a sanitarios 24/7 en los 202 establecimientos del estado, siempre que estén uniformados y en servicio. Esta acción apoya el bienestar del personal policial y mejora sus condiciones laborales, promoviendo un entorno de trabajo más digno y accesible.

El distintivo “Hecho en Oaxaca”, iniciativa de este Gobierno de la Transformación, mediante la SEDECO y con la colaboración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), busca impulsar productos locales de diversas industrias, como agroindustria, destilados, artesanías y textiles; así, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, se otorgaron 84 certificados de esta marca a productos locales, mejorando su visibilidad y prestigio en mercados nacionales e internacionales.

Con ello, se fortalece la economía regional, ya que productos elaborados en la entidad oaxaqueña llegan a 79 países, incluyendo la cerveza Corona Cero, producida en San

Juan Bautista Tuxtepec y productos de la Cooperativa Cruz Azul producidos en Lagunas, en el Istmo de Tehuantepec

En mayo de 2024, el Gobierno de Oaxaca, en coordinación con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), llevó a cabo el evento “Presentación de los Resultados del Índice de Competitividad Estatal 2024”, como parte de las acciones para consolidar el Ecosistema Económico Digital. Este ejercicio participativo buscó promover la discusión sobre competitividad, productividad e inversión estratégica entre diversos actores, identificando áreas de oportunidad para mejorar el diseño de políticas públicas que impulsen el desarrollo económico del estado, beneficiando a toda la población oaxaqueña.

Entre abril y septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, mediante la SEDECO y en coordinación con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), lanzó el Sistema Estatal de Información Económica (SEIE). Con una red de 13 dependencias, el proyecto implementa mecanismos digitales para monitorear información económica, como los precios de la canasta básica. Esta iniciativa mejora el acceso a datos económicos y beneficia a empresarios, inversionistas y familias.

De modo complementario, en mayo de 2024, el Gobierno de la Transformación en colaboración con el INEGI, inició los trabajos para el lanzamiento de la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) como parte del SEIE. Este mecanismo digital, cuyo lanzamiento oficial se programó para octubre de 2024, proporciona acceso a datos económicos y sociodemográficos para análisis territorial. La OVIE apoya a emprendedores, empresarios e inversionistas en la toma de decisiones estratégicas, promoviendo un desarrollo económico más informado y equitativo en la región.

En agosto de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEDECO, organizó el “Coloquio de inversión para el desarrollo económico”, con el objetivo de fomentar la participación y colaboración entre los sectores académico, empresarial, público y social. Con la participación del Banco Mundial y 14 ponentes de instituciones como la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otros, se busca crear una red de alianzas estratégicas que fortalezca la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, impulsando el desarrollo económico del estado.

Con un enfoque en la reparación histórica de los pueblos y comunidades, el Gobierno de la Transformación ha ejecutado iniciativas en armonía con las comunidades locales, garantizando que en Oaxaca nadie se quede atrás y nadie se quede afuera. Este nuevo pacto social promueve el desarrollo económico inclusivo, donde el crecimiento beneficia directamente a quienes más lo necesitan. Así, al atraer inversiones responsables, se asegura un futuro de paz y progreso, alineado con los valores de justicia social y equidad para todos los oaxaqueños.

4.3 EMPLEO PARA EL BIENESTAR

El compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña con las oaxaqueñas y los oaxaqueños es generar empleos dignos y formales que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

El Gobierno del Estado de Oaxaca ha establecido, como un objetivo estratégico enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, impulsar empleos con condiciones de trabajo dignas para el bienestar de la población oaxaqueña. Para el cumplimiento de este objetivo, en este segundo año de gobierno, en el ámbito laboral se ha enfocado en tutelar a la clase trabajadora, dedicada a conciliar los intereses de esta con los del capital.

Por ello, las acciones se sustentan en los principios de justicia social, combatiendo la desigualdad, pobreza y migración, lo que ha permitido generar un equilibrio en el incremento de las oportunidades de empleos de calidad e ir aumentando el poder adquisitivo de los salarios, obteniendo con ello una mejor distribución del ingreso, en beneficio de las y los trabajadores oaxaqueños.

Para beneficiar a la población juvenil promoviendo una sociedad más segura al prevenir y erradicar posibles actos delictivos, durante el periodo de octubre de 2023 a agosto de 2024, el Gobierno de la Transformación a través de la Secretaría del Trabajo (SETRAO), mediante el *Programa Jóvenes por la Paz,* impartió 92 capacitaciones con validez oficial a jóvenes de 15 a 29 años en beneficio de 3,102 jóvenes (1,954 mujeres y 1,148 hombres) de las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez y Costa, a fin de prepararlos profesionalmente para su inclusión en el sector laboral formal.

El trabajo infantil es un fenómeno mundial complejo de importantes dimensiones y de perversos efectos, por ello se han emprendido acciones para combatir esta problemática en el estado. En este sentido, a través de la SETRAO, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se promovió la instalación de 150 “Comisiones Municipales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida” (CITI´s), en beneficio de 438, 037 niñas, niños y adolescentes de las ocho regiones del estado.

De igual manera, para alcanzar la dignificación laboral de las personas trabajadoras del hogar promoviendo su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante el mismo periodo, como parte del *Programa Trabajadoras del Hogar Conociendo sus Derechos,* se brindaron 1,200 asesorías en la región Valles Centrales, lo que ha permitido la afiliación a 811 personas (467 mujeres y 344 hombres), garantizando el trabajo digno a este sector, promoviendo en todo momento un Gobierno justo y humanista.

Asimismo, con la finalidad de seguir ampliando más entornos laborales seguros y libres de violencia de género, durante el periodo referido, con una inversión de un millón de pesos, a través del *Programa Certificación de Espacios Libres de Violencia de Género en Centros Laborales,* se gestionaron ante la Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) dos precertificaciones, que se suman a las seis existentes, en beneficio de 1,063 personas (681 mujeres y 382 hombres) en 121 municipios de Valles Centrales, cumpliendo con la premisa de ser un Gobierno de las mujeres.

Para seguir contribuyendo en la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, implementó los servicios en la defensa y representación de los derechos laborales de los trabajadores, a través del acompañamiento y asesoría legal en las regiones Valles Centrales,

Costa e Istmo, superando exponencialmente el número de servicios con respecto al mismo periodo del año anterior, al pasar de 285 a 1,101 servicios con 812 expedientes concluidos, en beneficio de 429 mujeres y 672 hombres.

Con el propósito de verificar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo, el Gobierno Transformador, a través de la SETRAO y en seguimiento al convenio de colaboración firmado en 2023 con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno Federal para participar en el *Programa de Verificación Laboral Voluntaria (VELAVO),* en el periodo que se informa logró la incorporación de cuatro centros de trabajo del sector de servicios, ubicados en la región Valles Centrales, en beneficio de 325 trabajadores, como resultado de la difusión realizada de este programa.

Cabe destacar que dicho mecanismo alterno a la inspección, busca que, de manera voluntaria, los centros de trabajo declaren su cumplimiento de la normativa laboral, obteniendo el beneficio de no recibir inspecciones ordinarias de la STPS durante un año.

En materia de inspección del trabajo, como una estrategia para impulsar la generación de empleos dignos y formales para las y los oaxaqueños, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, este Gobierno al servicio del pueblo, a través de la SETRAO, realizó 227 visitas a centros de trabajo en las que se destacan gasolineras, tiendas departamentales y de autoservicio instaladas en las regiones Valles Centrales, Cuenca del Papaloapan, Costa e Istmo, de las cuales se regularizaron 168, en beneficio de 3,437 trabajadores, mejorando y combatiendo sustancialmente la informalidad y la calidad laboral de las y los trabajadores oaxaqueños.

Con el objetivo de fomentar la conciliación para la solución de conflictos laborales entre trabajadores y empleadores sin necesidad de iniciar un juicio, el Gobierno de la Transformación, a través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca (CCLEO), del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, recibió un total de 5,998 solicitudes de conciliación prejudicial, de las cuales 3,242 lograron llegar a un acuerdo conciliatorio con la parte patronal, beneficiando con una justicia pronta y eficaz a 6,039 trabajadores (2,666 mujeres y 3,373 hombres) de las ocho regiones del estado.

Asimismo, con el propósito de resolver con eficacia, rapidez e imparcialidad los conflictos laborales que se susciten entre trabajadores y empleadores mediante acuerdos conciliatorios, durante el periodo referido, se celebraron 3,242 convenios de conciliación prejudicial por un monto total de 108,641,292.56 pesos, en beneficio de 6,039 trabajadores y trabajadoras oaxaqueños (2,666 mujeres y 3,373 hombres) de las ocho regiones del estado.

En seguimiento a la implementación del nuevo modelo laboral, el Gobierno al servicio del pueblo a través del CCLEO, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, atendió un total de 5,998 procedimientos de conciliación, de los cuales 4,419 corresponden a la Delegación central (Santa Lucía del Camino), 1,082 a la Delegación regional Istmo (Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza) y 497 a la Delegación regional Costa (Santa María Huatulco), lo cual es un logro histórico en beneficio de las y los trabajadores y empleadores oaxaqueños.

Uno de los mayores retos del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña es el abatimiento del rezago en los expedientes laborales, por lo que a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), se atendieron 1,177 juicios laborales del 1 de octubre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2024, mediante una inversión de 48,287,438 pesos, beneficiando a 6,319 trabajadores (3,016 mujeres y 3,303 hombres) en todo el territorio oaxaqueño.

Cabe destacar que, como parte de los compromisos adquiridos, el Gobierno de la Transformación a través de la JLCA y como parte del *Programa Acceso a la Justicia Laboral,* ha emitido 6,482 resoluciones en beneficio de 6,843 trabajadores oaxaqueños (3,176 mujeres y 3,667 hombres) en el territorio estatal, contabilizados desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2024; con una inversión de 478,508 pesos.

De igual manera, en un ambiente de diálogo y respeto entre las partes, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se concluyeron 993 juicios laborales (384 laudos, 139 convenios, 105 desistimientos, 331 por caducidad, 23 por incompetencia y 11 por resolución de declaración de beneficiarios), siendo beneficiados 1,908 trabajadores (950 mujeres y 958 hombres) distribuidos en las ocho regiones del estado, con un presupuesto ejercido de 108,913 pesos.

Complementariamente, con la finalidad de tener paz con justicia laboral y social en la entidad, se ha dado énfasis a la conciliación, procurando un entorno laboral que favorezca la inversión y el empleo; en este sentido, en el periodo referido, se realizaron acciones para conciliar 1,059 conflictos laborales, beneficiando a 1,078 ciudadanos (581 mujeres y 497 hombres) en todo el estado, con una inversión de 193,982 pesos.

Además, a través de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca (JAESPO), a fin de cumplir con las resoluciones en favor de los trabajadores, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se realizaron 1,449 acciones como: requerimientos y pláticas, haciendo efectivas las medidas de apremio, lo que benefició a 6,064 trabajadores burócratas (2,698 mujeres y 3,366 hombres) de los tres Poderes del Estado y 569 municipios, refrendando el compromiso de ser un Gobierno cercano al pueblo.

De igual manera, con el objetivo de brindar acceso a la justicia laboral a las y los oaxaqueños, se dio solución a 267 peticiones en beneficio de 661 trabajadores burócratas (353 mujeres y 308 hombres) del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de 569 municipios del estado, consolidándose como un Gobierno al servicio del pueblo.

Asimismo, como parte del mismo *programa*, durante el periodo referido, el Gobierno de la Transformación a través de la JAESPO, realizó diversas acciones promoviendo la conciliación en beneficio de 661 trabajadores (335 mujeres y 326 hombres) del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo y de 569 municipios del estado.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca (CSNEO), durante el primer año de gestión, obtuvo el primer lugar en los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño realizado por el Servicio Nacional de Empleo, donde participan las 32 entidades federativas y se evalúa la eficiencia de la institución para vincular a la población en un empleo formal, así como en los procesos que se llevan a cabo para el beneficio de la población oaxaqueña; lo que reafirma el impulso que se emprende para disminuir los niveles de desocupación en el estado.

Con la finalidad de fomentar la inserción laboral, este Gobierno cercano al pueblo, durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, a través de la CSNEO ha brindado servicios de atención a 25,682 buscadores de empleo a través del *Programa de Apoyo al Empleo,* en los subprogramas de “Vinculación Laboral” y “Movilidad Laboral”, vinculando en las ocho regiones del estado a 7,105 personas con un empleo formal (2,914 mujeres y 4,191 hombres).

El Gobierno de la Transformación tiene como objetivo garantizar una movilidad laboral digna y segura de jornaleras y jornaleros agrícolas, que por elección desean trabajar en otro estado de la República Mexicana o en otro país, principalmente en Estados Unidos de América y Canadá; por ello, a través de la CSNEO en el subprograma de Movilidad Laboral, durante el periodo del 1 octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se han realizado 4,099 atenciones a buscadores de empleo, colocando en un empleo formal, digno y seguro a 3,379 personas (608 mujeres y 2,771 son hombres) de las ocho regiones del estado.

De igual manera, con el objetivo de facilitar una movilidad laboral digna y segura dentro del país, mediante la modalidad "Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas", este Gobierno cercano al pueblo, durante el periodo referido, ha atendido y colocado a 1,532 personas (453 mujeres y 1,079 hombres) de las ocho regiones del estado, para trabajar principalmente en los estados de Jalisco, Baja California y Guanajuato, realizando actividades para la producción de tomate, hortalizas y frutos rojos.

Con el objetivo de dar seguimiento y coadyuvar a la movilidad segura de los trabajadores agrícolas oaxaqueños al extranjero, mediante el *Programa para Trabajadores Agrícolas Temporales (México-Canadá),* del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se brindó atención a 1,383 personas y se acompañó la colocación de 1,277 personas (36 mujeres y 1,241 hombres) de las ocho regiones del estado, que van a trabajar en granjas canadienses para realizar actividades agrícolas.

Del mismo modo, para dar seguimiento y garantizar una movilidad laboral efectiva al extranjero, durante el periodo referido, como Gobierno cercano al pueblo, mediante

la modalidad de “Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Jornaleros Agrícolas”, se dio acompañamiento a 688 personas, colocando para trabajar principalmente en Estados Unidos de América, en los estados de Florida y Washington, a 414 personas, de las cuales 12 son mujeres y 402 son hombres, provenientes de las ocho regiones del estado.

Con el objetivo de facilitar la movilidad laboral digna y segura de profesionistas y técnicos al extranjero, mediante la modalidad “Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no agrícolas”, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se brindó atención a 412 personas y se colocaron a 156 personas (62 mujeres y 94 hombres), provenientes de las ocho regiones del estado, para trabajar principalmente en Estados Unidos de América y Alemania.

Asimismo, con la finalidad de fomentar la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de las personas, durante el mismo periodo, por medio del subprograma “Vinculación Laboral”, brindó atención a 22,391 personas de las ocho regiones del estado, colocando en un empleo formal a 3,895 personas (2,337 mujeres y 1,558 hombres).

Del mismo modo, con el objetivo de brindar atención de calidad y propiciar la vinculación laboral en el estado, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, por medio de la modalidad “Bolsa de Trabajo”, se atendió a un total de 5,460 personas, colocando en un empleo a 2,304 (1,268 mujeres y 1,036 hombres); por otro lado, a través de la modalidad “Portal del Empleo”, se brindó atención en línea a 16,636 personas, colocando en un empleo formal a 1,447 personas (813 mujeres y 634 hombres) de las ocho regiones del estado.

También se ha brindado asistencia telefónica por medio de la modalidad “Servicio Nacional de Empleo Telefónico”, con el objetivo de proporcionar información a los interesados en encontrar un empleo; atendiendo, durante el periodo referido, a un total de 6,345 personas, (1,623 mujeres y 4,722 hombres) de las ocho regiones del estado. Asimismo, se han implementado mediante la modalidad de “Servicios Auxiliares”, 17 talleres para empleadores, con la participación de 91 empresas.

Complementariamente, bajo esta modalidad, durante el mismo periodo, por medio de las cinco Unidades Regionales del CSNEO, ubicadas en las regiones Valles Centrales, Istmo, Costa, Mixteca y Cuenca del Papaloapan, en las cuales se da atención a las personas que buscan un empleo, se han implementado 107 “Talleres para buscadores de empleo”, en beneficio de 970 personas (588 mujeres y 382 hombres) en las ocho regiones del estado.

En el mismo sentido, con el objetivo de propiciar el macro acercamiento de empleadores y buscadores de empleo

brindando atención gratuita y personalizada a la población que requiera encontrar un empleo, para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se realizaron cinco “Ferias Nacionales de Empleo” en los municipios de Oaxaca de Juárez, San Pedro Mixtepec, Santa María Huatulco y Salina Cruz, brindando 2,296 atenciones y colocando en un empleo formal a 998 personas (530 mujeres y 468 hombres).

Para propiciar el acercamiento entre personas buscadoras de empleo y empleadores, durante el mismo periodo, por medio de sus Unidades Regionales, se realizaron ocho Jornadas de Empleo en las regiones Costa, Istmo, Mixteca y Valles Centrales, beneficiando a 586 personas (358 mujeres y 228 hombres) de las ocho regiones del estado.

Los reclutamientos laborales son un mecanismo efectivo para concretar la vinculación laboral, pues, a través de estos eventos específicos que forman parte de la modalidad “Bolsa de Trabajo”, se ofrece información gratuita y personalizada a las personas buscadoras de empleo para que puedan aplicar a una vacante concreta que ofrece un empleador. Al respecto, se llevaron a cabo 234 reclutamientos laborales en las ocho regiones del estado, de los cuales 17 fueron para el Servicio de Protección Federal, beneficiando a un total de 9,013 personas.

Como parte de la Estrategia Transversal denominada *Abriendo Espacios*, derivada del *Programa de Apoyo al Empleo 2024*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través de la CSNEO, durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, brindó atención a un total de 414 personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres jefas de familia, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad de las ocho regiones del estado, colocando en un

empleo formal a 175 personas (73 mujeres y 102 hombres), lo anterior cumpliendo con la premisa de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

Durante el mismo periodo, por medio del *Programa de Apoyo a la Empleabilidad,* con un monto de inversión de 2 millones de pesos, se benefició a 141 personas, de las cuales 93 son mujeres y 48 son hombres de las ocho regiones del estado, brindándoles apoyo para acceder a una capacitación especializada en el desarrollo de sus habilidades para posteriormente cubrir una vacante en la empresa donde realizó su capacitación.

El gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), ha desplegado una extensa oferta de cursos de capacitación con el objetivo de promover el empleo digno y mejorar las oportunidades de desarrollo de la población oaxaqueña, mediante el *Programa Impulso al Empleo Digno para el Bienestar de la Población Oaxaqueña*. Entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, se impartieron 6,378 cursos, beneficiando a 68,007 personas, de las cuales 56,541 son mujeres y 11,466 son hombres.

BENEFICIARIOS DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR EL ICAPET
OCTUBRE 2023 - SEPTIEMBRE 2024

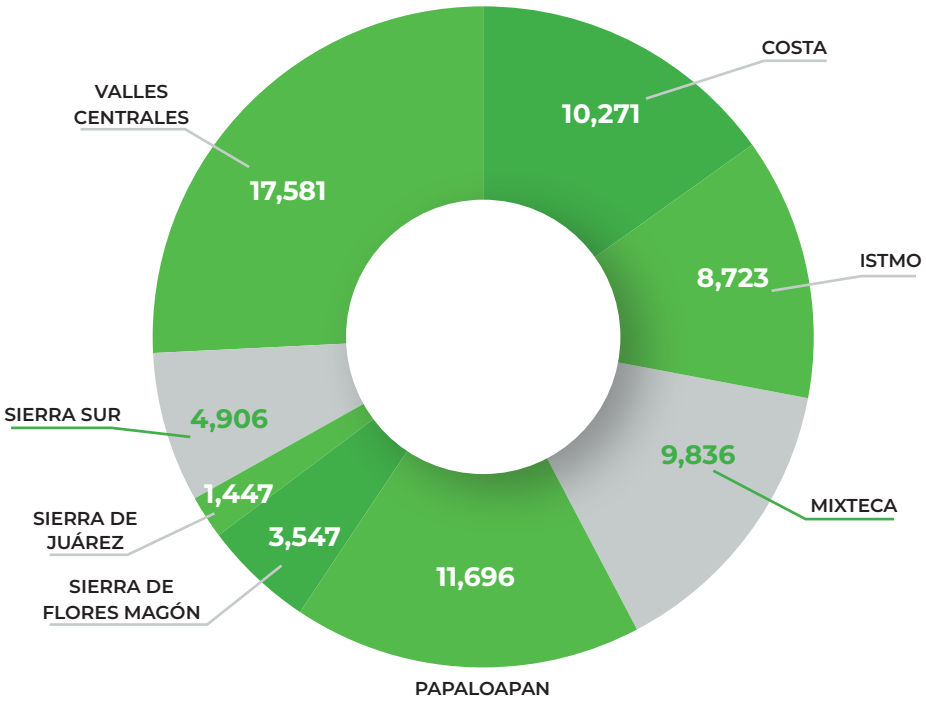

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Oaxaca. Elaboración propia con base en matrícula 2023 -2024

Entre las especialidades que más resaltan se encuentran: artesanías con fibras textiles, representando el 16.5% de las formaciones, estilismo y diseño de imagen con el 15.1%, y alimentos y bebidas con el 13.8% del total de cursos; todo esto fue posible gracias a una inversión de 56,792,510 pesos.

Estas iniciativas han impactado notablemente en un total de 316 municipios de las ocho regiones del estado de acuerdo con lo siguiente: 41 de la Costa, 30 del Istmo, 61 de la Mixteca, 19 de la Cuenca del Papaloapan, 23 de la Sierra de Flores Magón, 18 de la Sierra de Juárez, 36 de la Sierra Sur y 88 de Valles Centrales. Estos cursos adaptados a las vocaciones productivas locales han sido fundamentales para fortalecer la economía regional y asegurar que los participantes puedan integrarse al mercado laboral de manera efectiva.

De igual manera, durante el periodo referido, se ha promovido la certificación de competencias laborales, con la finalidad de elevar los estándares de calidad y profesionalismo de las y los oaxaqueños; así, con una inversión de 50,917 pesos, se certificaron a 29 personas (14 mujeres y 15 hombres), en los municipios de Santa Lucía del Camino, Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca de Juárez y San Jacinto Amilpas de la región Valles Centrales.

Con un enfoque de atención prioritaria a la población en condiciones de vulnerabilidad social, el Gobierno del Estado, a través del ICAPET, implementó el *Programa Capacitación Que Transforma,* el cual ha brindado formación laboral a quienes más lo necesitan. Durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se destinaron 43,641,150 pesos para ofrecer 4,272 cursos con subsidios de hasta el 100%, beneficiando a 44,687 personas (36,589 mujeres y 8,098 hombres) en situación de vulnerabilidad, de 253 municipios con alto grado de marginación y ubicados en las ocho regiones del estado.

CURSOS IMPARTIDOS DEL PROGRAMA CAPACITACIÓN QUE TRANSFORMA POR REGIÓN
OCTUBRE 2023 - SEPTIEMBRE 2024

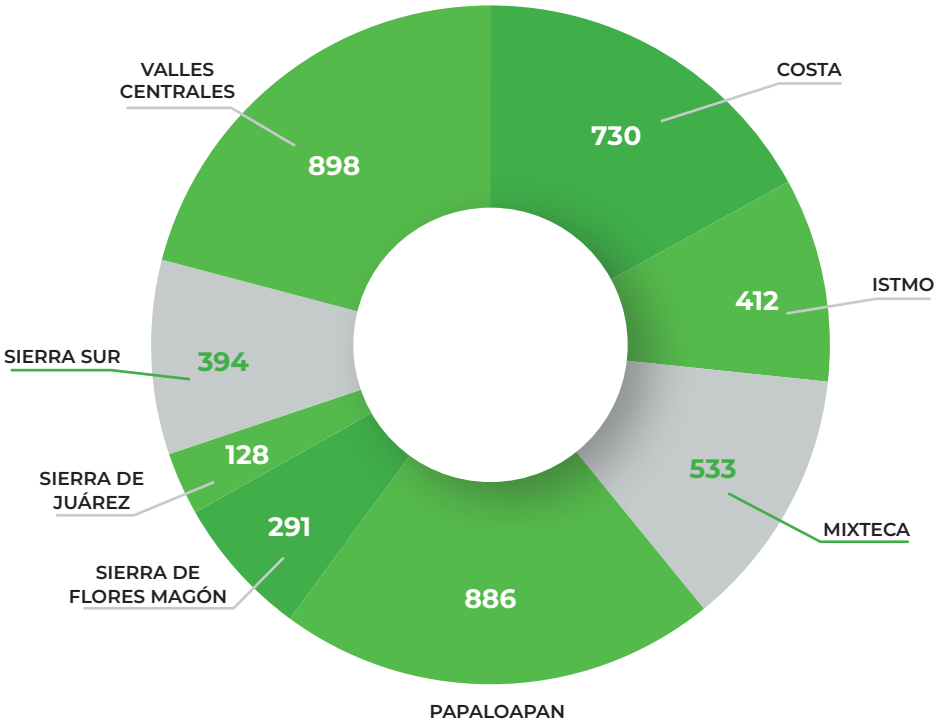

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Oaxaca. Elaboración propia con base en matrícula 2023 -2024

Con el objetivo de fortalecer la formación profesional en todos los rincones del estado, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través del ICAPET, de 1 de diciembre de 2023 al 30 septiembre de 2024, participó en el *Proyecto Bridges,* una iniciativa internacional financiada con 33 mil euros por la Unión Europea. Este *proyecto* promueve un enfoque dual en la capacitación para el trabajo, que combina la teoría con la práctica en entornos reales del sector turístico, con la participación de países europeos como Italia, España y Grecia, y latinoamericanos como Bolivia y Argentina.

Esta acción se encuentra en su primera etapa, consistente en una investigación para generar un modelo de capacitación para el trabajo con un enfoque dual para el sector turístico, que en el futuro pueda aplicarse a la formación de jóvenes y personas de grupos vulnerables en el estado.

Cabe destacar que esta iniciativa educativa internacional posiciona a Oaxaca como líder en la región y abre nuevas oportunidades para futuras colaboraciones con la Unión Europea y América Latina. Al reforzar la integración de México en proyectos globales de formación profesional, *Bridges* tiene el potencial de impactar estratégicamente en el desarrollo turístico de la Costa Oaxaqueña, impulsando el crecimiento económico y la competitividad de la región.

Las acciones implementadas en este segundo año de gestión han coadyuvado a la reducción de los niveles de desigualdad y a promover el empleo digno en el estado, vigilando que los centros laborales cumplan con la normatividad, propiciando espacios de vinculación para las personas buscadoras de oportunidades de empleo e impulsando la conciliación para la solución de conflictos laborales. Los resultados obtenidos reflejan el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña con las oaxaqueñas y los oaxaqueños para mejorar las tasas de desocupación e informalidad laboral y que se traduzca en mejores condiciones de vida para la población.

OAXACA
Tierra orgullosa de sus raíces

4.4 TURISMO

Con la estrategia Oaxaca, Tierra Orgullosa de sus Raíces, se posiciona al estado como un destino turístico preferente para las y los visitantes nacionales e internacionales.

El Gobierno de la Transformación, con el propósito de construir las bases para el desarrollo sustentable del estado y consciente del papel fundamental del turismo en las regiones que lo integran, ha establecido un conjunto de estrategias para alcanzar y fortalecer un mayor posicionamiento de Oaxaca en los mercados nacionales e internacionales, contribuyendo además a la visión de convertir a la entidad en el motor económico del sur de México.

En este sentido, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR), implementa políticas públicas que permiten mejorar la economía de las y los oaxaqueños al mostrar al mundo, mediante la actividad turística, la riqueza cultural y natural de los destinos y comunidades oaxaqueñas. Por ello, se impulsa desde el inicio de la administración la estrategia de promoción *Oaxaca, Tierra Orgullosa de sus Raíces*, con el objetivo de fomentar, promover y reforzar el desarrollo turístico y económico de la entidad.

Como resultado de las estrategias implementadas por el Gobierno de la Transformación orientadas a la promoción de la oferta turística de Oaxaca a nivel nacional e internacional, a la mejora de la conectividad de los destinos turísticos del estado y a ofrecer servicios turísticos acorde a los más altos estándares de calidad en el sector, ya se identifican logros importantes, como muestran indicadores clave para la medición del desempeño del sector; de manera que, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, la ocupación hotelera acumulada fue del 44.10%; la afluencia turística ascendió a 6,138,068 personas (95.35% nacionales y 4.65% extranjeros), lo que supone un incremento del 36% con respecto al mismo periodo de los años 2021 y 2022; y se generó una derrama económica de 21,909,444,857 pesos.

Con el objetivo de brindar un clima de seguridad a las y los turistas nacionales y extranjeros que visitan el estado, en los meses de diciembre de 2023, marzo y julio de 2024, se realizaron cuatro banderazos de seguridad en los municipios de Oaxaca de Juárez y Santa María Colotepec, en los inicios de las temporadas vacacionales decembrinas, de Semana Santa y de Verano; así como en el marco de la Guelaguetza 2024, donde participaron dependencias de los tres órdenes de Gobierno, resguardando la seguridad de aproximadamente 783,907 turistas nacionales y extranjeros.

De igual manera, buscando brindar atención a visitantes nacionales y extranjeros de modo directo, el Gobierno del Estado a través de la SECTUR, en el periodo del 1 de Octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, proporcionó asistencia vía telefónica, correo electrónico o chat interactivo y redes sociales, a través de los 11 módulos de información turística, los cuales se localizan en las regiones Valles Centrales y Costa; registrando un total de 27,966 atenciones, de las cuales el 84.20% fueron realizadas a través de módulos de información, el 7.47% fueron atenciones telefónicas en oficinas

centrales de la SECTUR y el 8.33% fueron atenciones escritas a través de las redes sociales de la SECTUR.

Una de las premisas de la Primavera Oaxaqueña es promover mejores condiciones de desarrollo económico en las ocho regiones del estado; por ello, a fin de fortalecer el posicionamiento turístico del estado a nivel mundial, con una inversión de 3,655,215 pesos, Oaxaca fue sede de la edición 11 del evento de aventura y naturaleza más importante de México y Latinoamérica, ATMEX "Adventure Travel Network" Huatulco 2023, en el cual se dieron cita 648 participantes, 23 medios de comunicación de talla internacional, 48 compradores nacionales e internacionales, 78 proveedores con mesas de Marketplace y 17 destinos turísticos invitados. En el evento, se generó una derrama económica de 6,691,200 pesos en el destino sede, se llevaron a cabo 1,385 citas de negocio directas y se concretaron 1,600 citas subsecuentes como resultado de las actividades de networking.

Oaxaca se consolida como un destino de calidad mundial en la industria de reuniones al participar en la "Feria IBTM América 2024", uno de los eventos más importantes en Latinoamérica para crear oportunidades de negocios y fortalecer conexiones, impulsando así el crecimiento económico de Oaxaca mediante la industria de reuniones.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña continúa con diversas acciones para fortalecer el turismo mediante el segmento de congresos y de romance, realizando en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, 142 eventos culturales, sociales, congresos y convenciones, en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, Jardín Etnobotánico, Auditorio Guelaguetza y el Centro Gastronómico, generando un ingreso para el estado de 26,429,872 pesos.

Siguiendo la misma línea, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través de la SECTUR, recibió a medios de comunicación especializados en el marco del "Festival del Mole de Caderas" y "Día de Muertos 2023" en octubre y noviembre de 2023, respectivamente; y "Guelaguetza 2024" en julio de 2024. Asimismo, un grupo de 30 agentes de viajes de Monterrey y Guadalajara arribaron a Huatulco en el mes de enero para conocer de primera mano la oferta de ese destino y de esa manera incrementar el volumen de venta de paquetes turísticos.

En el mismo tenor, con el objetivo de impulsar la promoción del destino turístico Bahías de Huatulco y sus alrededores, en coordinación con la agencia mayorista "Ruta Maya Travel", el municipio de Santa María Huatulco, la Asociación de Hoteles de Huatulco y la agencia Paraíso Huatulco, con una inversión de 75 mil pesos, llevó a cabo la cuarta edición de los "Hux Travel Awards" del 23 al 27 de junio de 2024, reuniendo a más de 200 agentes de viajes de México y Colombia, El objetivo de este evento es mostrar a los agentes de viajes la oferta turística de Huatulco, un destino que ofrece experiencias naturales y gastronómicas teniendo como beneficiarios a la población económicamente activa de la zona.

De igual manera, se asistió a la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2024, en Madrid, España, obteniendo 16 citas de trabajo, 18 intervenciones con medios de comunicación, 115 impactos en medios de comunicación internacionales, 12 MUPIS publicitarios en la entrada del recinto ferial que recibió alrededor de 250 mil visitantes de 152 países. Cabe destacar que el estand de Oaxaca fue el más visitado del Pabellón de México, cautivando a profesionales del sector y al público en general. La exposición de la oferta turística estuvo acompañada de activaciones gastronómicas, artesanales y degustaciones de mezcal.

Por otro lado, con la finalidad de consolidar el posicionamiento de Oaxaca a nivel internacional, buscar la diversificación de los mercados emisores del país y favorecer que sea identificada como un destino preferente del turista internacional, el Gobierno del Estado, a través de la SECTUR en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, participó en el *Programa Operación Toca Puertas*, que se llevó a cabo en París, Francia y Estambul, Turquía del 22 al 26 de abril de 2024, y en Bogotá, Colombia, el 20 de agosto de 2024; como parte de esta participación, se realizaron acercamientos con actores claves del turismo en las ciudades mencionadas. Del mismo modo, se participó en el seminario "Así es México", donde se presentó la oferta turística del estado ante profesionales del sector turístico y medios de comunicación, todo ello con un monto de inversión de 344,773.36 pesos.

Buscando generar alianzas comerciales que contribuyan a la consolidación de una mayor llegada de turistas de Colombia a la entidad oaxaqueña y dar a conocer las riquezas del estado, el Gobierno de la Transformación, a través de la SECTUR, con una inversión de 1,501,327.64 pesos, realizó del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, diez entrevistas en medios especializados, 12 reuniones de trabajo con tour operadoras de turismo emisivo, distribución de 550 diferentes artículos promocionales del destino, contando con la participación de prestadores de servicios turísticos de Puerto Escondido, Huatulco y la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

En el mismo tenor, con la participación de los Pueblos Mágicos: Capulálpam de Méndez, San Pablo Villa de Mitla, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Mazunte, Santa Catarina Juquila, Huautla de Jiménez y el

barrio mágico de Jalatlaco, se participó en la Tercera Edición del "Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos", que se celebró en la ciudad de San Antonio, Texas, del 28 al 30 de junio de 2024, con presencia de más de 6,500 visitantes, 161 compradores y agentes de viajes y 684 citas de negocios, generando una promoción de la oferta turística, mediante una inversión de 2,791,150 pesos.

De igual manera, tomando fuerza a nivel nacional, el Gobierno del Estado, a través de la SECTUR, participó en la Sexta Edición del "Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2024", celebrada del 9 al 12 de septiembre de 2024 en el World Trade Center de Veracruz, en el cual tuvieron participación 177 pueblos mágicos y 34 barrios mágicos de todo el país; Oaxaca se hizo presente con sus seis Pueblos Mágicos y el Barrio Mágico de Jalatlaco, atendiendo a 18,340 visitantes que se acercaron a los diferentes estands, posicionando la campaña "Oaxaca, la Magia Ancestral de México".

Siguiendo la misma línea, se asistió al Tianguis Turístico de México, Acapulco 2024, en el que se contó por primera vez con un estand de 378 metros cuadrados, 50 booths en donde se concretaron exitosamente alrededor de 1,484 citas con compradores nacionales e internacionales, así como el evento presentación de destino "Tlayudiza", con un aforo de 485 personas entre touroperadores mayoristas y minoristas, agencias de viajes, medios de comunicación nacionales e internacionales y representantes de otros estados; así como la participación de mezcaleros, cocineras tradicionales, artesanos y presentaciones artísticas y culturales de la delegación oficial de Santiago Pinotepa Nacional.

A fin de promover la grandeza y fortalecer la identidad de los pueblos de las ocho

regiones del estado, se realizaron por primera vez las “Guelaguetzas Regionales”; en el marco de estas actividades, en el mes de octubre de 2023 se llevó a cabo la “Guelaguetza Ñuu Savi”, con una inversión de 7,066,754 pesos, la cual dio anuncio a la inauguración de la “Temporada del Mole de Caderas” en el municipio de Huajuapan de León.

De igual manera, en noviembre de 2023, se realizó por primera vez la “Guelaguetza del Mar” en el destino turístico Puerto Escondido, con una inversión de 14,180,390 pesos; y se apoyó a los municipios de Santa María Colotepec y San Pedro Mixtepec para la realización de las tradicionales “Fiestas de Noviembre”. Con la creación de estos productos turísticos a partir del patrimonio cultural, se incrementa la afluencia de turistas y la derrama económica.

Siendo el posicionamiento turístico a nivel nacional e internacional uno de los principales objetivos que persigue el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en julio de 2024, con una inversión de 30,800,000 pesos, se llevó a cabo la edición 92 de la Guelaguetza, la cual contó con la participación de 2,434 integrantes de 53 delegaciones, los cuales se presentaron en las cuatro emisiones del Lunes del Cerro y su Octava. Destaca la participación por primera vez de cuatro delegaciones: San Agustín Loxicha, Acatlán de Pérez Figueroa, Santiago Zacatepec Mixe y Santiago Jocotepec.

También, a lo largo del mes de julio, se presentaron en el Auditorio Guelaguetza y en el *Programa de Expresiones Artísticas y Culturales* 16 culturas y el Pueblo Afromexicano. Las cuatro funciones de los Lunes del Cerro presentaron un lleno total, concentrando más de 44 mil asistentes.

De modo complementario, se llevó a cabo el *Programa Julio, mes de la Guelaguetza,* el cual integró más de 130 actividades culturales, gastronómicas y artesanales, además de 11 Guelaguetzas alternas. También se brindó acompañamiento y difusión a 47 eventos alternos de 30 diferentes municipios, mediante conferencias de prensa, programas de Gozona, así como en herramientas digitales o impresas.

De Igual forma, en el mes de agosto de 2024, San Mateo Río Hondo fue la sede del "Encuentro de Hermandad" entre los pueblos de la Sierra Sur con la "Guelaguetza Ní Wan do´o" y la "Expoferia Artesanal, Turística y Gastronómica de la región", potenciando el atractivo turístico de la región.

Es importante informar que, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se ofertaron 2,179,439 asientos disponibles para pasajeros de destinos nacionales e internacionales que conectan con los cuatro aeropuertos del estado, lo que representa un incremento del 14.6% de asientos disponibles con respecto al mismo periodo 2022-2023, contribuyendo a mejorar los resultados de la derrama económica en el estado.

Con el propósito de impulsar una política que incremente el flujo de turistas y la derrama económica generada por el turismo en los Valles Centrales, por medio de la alianza con la aerolínea Viva Aerobús, el 20 de octubre de 2023 se inauguró la ruta aérea Tijuana-Oaxaca-Tijuana con una frecuencia diaria, realizada por un avión modelo Airbus320 con 189 asientos disponibles. Además, a través de esta alianza, el 9 de enero de 2024 se inauguró la ruta AIFA-Huatulco-AIFA, beneficiando a 50,862 habitantes del municipio de Santa María Huatulco, con el objetivo de potenciar el desarrollo turístico de la región Costa.

También, el 2 de febrero de 2024 se aperturó la ruta AIFA-Ixtepec-AIFA a través de la aerolínea Mexicana de Aviación, que cuenta actualmente con seis frecuencias semanales y se opera con un modelo de avión Embraer 45 con 50 asientos disponibles, beneficiando a 28,082 habitantes de Ciudad Ixtepec en la región Istmo.

Con esto, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el flujo de pasajeros nacionales e internacionales en el Aeropuerto Internacional de Oaxaca fue de 1,766,704 personas, beneficiando a través de la derrama económica a 270,955 habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez.

Con el objetivo de mejorar los servicios turísticos en el estado mediante la profesionalización, a través de la SECTUR, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se impartieron nueve cursos de sensibilización sobre la correcta atención a personas con discapacidad en el sector turístico, además de cursos de lengua de señas mexicana y protocolos para la atención sin discriminación a personas de la población LGBTIQ+, los cuales tuvieron lugar en Oaxaca de Juárez, Bahías de Huatulco, Zipolite, San Pedro Pochutla y Puerto Escondido, sumando un total de 117 personas beneficiadas (74 mujeres y 43 hombres).

Asimismo, a través de la implementación de la Certificación Estatal Empresa Incluyente

LGBTIQ+, se entregaron 31 certificados a empresas de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Puerto Escondido y Zipolite.

Con el firme compromiso por el cuidado de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), dentro del periodo enero a agosto de 2024, se implementaron 13 Códigos de Conducta Nacional a empresas de servicios turísticos en las regiones Valles Centrales, Costa y Cuenca del Papaloapan, para la protección de NNA en el sector de los viajes y el turismo.

Buscando establecer un mecanismo de identificación y regulación de las y los prestadores de servicios turísticos, la actual Administración, a través de la SECTUR, en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, realizó la inscripción y entrega de 385 Cédulas del Registro Nacional de Turismo (RNT) conforme al proceso de inscripción en la plataforma del RNT, beneficiando a igual número de empresas de 20 municipios de las regiones Valles Centrales, Costa, Sierra de Juárez, Sierra Sur, Sierra de Flores Magón, Mixteca y Cuenca del Papaloapan.

De igual manera, con el objetivo de profesionalizar los servicios de las y los guías de turistas, se entregaron 108 acreditaciones a guías de turistas generales, locales y especializados en las ocho regiones del estado, conforme al proceso de inscripción y refrendo en la plataforma de Guías de Turistas y de la expedición de la credencial conforme a los tiempos de la Secretaría de Turismo Federal.

Estos guías, pertenecientes a 15 municipios de las regiones Valles Centrales, Costa, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Mixteca, contribuyen a lograr que visitantes nacionales y extranjeros reciban un servicio profesional y seguro, que garantice la completa satisfacción conforme a las normas oficiales

mexicanas NOM-08-TOUR-2022 y NOM-09-TUR-2002.

Siguiendo la misma línea, en el periodo referido, la SECTUR impartió 49 cursos de capacitación, entre los que destacan: Calidad en el servicio, Cultura Turística, Patrimonio Turístico de Oaxaca e Inglés Básico, beneficiando a 975 prestadores de servicios turísticos de hoteles, restaurantes, agencias de viajes, transportadoras y guías de turistas (455 mujeres y 520 hombres), de diferentes municipios turísticos del estado, destacando Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Huatulco, Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec, así como las localidades que ostentan nombramiento como Pueblo Mágico y el Barrio Mágico de Jalatlaco.

En el mismo tenor, en el mes de septiembre 2024, se implementó el *programa de "Capacitación Básica y Especializada para Prestadores de Servicios Turísticos en el Estado de Oaxaca"*, en el que se desarrollaron cuatro cursos con los temas: Habilidades Directivas y de Liderazgo en Bahías de Huatulco, Manejo Higiénico de los alimentos, Camaristas y Decoración de Platillos, que se realizó en el municipio de Oaxaca de Juárez, beneficiando a 100 prestadores de servicios turísticos.

Como resultado de la promoción del crecimiento económico y de bienestar, el sector turístico al 30 de septiembre de 2024 ocupó un total de 177,545 empleos (50,727 empleos directos y 126,818 indirectos), de los distintos sectores, tales como: alimentos y bebidas, el cual aporta un 69.10% con 35,050 empleos; los servicios de hospedaje, con el 26.67% y 13,529 empleos; y otros servicios turísticos con el 4.23% y 2,148 personas empleadas de manera directa, pertenecientes a las ocho regiones del estado, conforme a los datos del Sistema Integral de Información Turística Estatal (SIITE) y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para continuar con este comportamiento y buscando impulsar la mejora continua y la excelencia en los servicios turísticos, la SECTUR, en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, realizó los trámites correspondientes para la certificación

de 54 empresas prestadoras de servicios turísticos mediante la entrega de 111 sellos y distintivos, distribuidos de la siguiente manera: 74 Distintivos “H”, 23 Distintivos “M”, 11 Sellos “PL”, dos Distintivos Turismo de Salud y un distintivo sustentable, beneficiando a las regiones Valles Centrales, Costa, Istmo, Mixteca y Cuenca del Papaloapan.

Gracias a estas acciones, en el mes de marzo de 2024, la entidad fue acreedora de los premios y reconocimientos: Oaxaca “Mejor estado para saborear y descubrir su cocina tradicional y ancestral”; Guelaguetza “Mejor celebración ancestral para conectar con nuestras raíces”, ambos por México Desconocido; en los Premios Excelencias se galardonó al Pueblo Mágico de San Pablo Villa de Mitla en la categoría “Arqueológica” y al Pueblo Mágico de Mazunte en la categoría “Sostenibilidad”; y en los “Travellers Choice Awards” en la categoría “Lo mejor de lo mejor 2024”, se reconoció a la Playa La Entrega, Huatulco, como una de las mejores playas de México.

De este modo, durante el periodo informado, el Gobierno de Oaxaca ha seguido cumpliendo cabalmente con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, no sólo en cuanto a los distintos retos que el turismo plantea en los destinos y comunidades de la entidad, sino además manteniendo como una prioridad mejorar los niveles de vida de todos los habitantes de esas comunidades, al contribuir a la prestación de servicios turísticos y de proveeduría, con estándares de alta calidad que permiten establecer ventajas competitivas para posicionar a Oaxaca como uno de los destinos de viaje preferidos por los mercados nacionales e internacionales: un destino atractivo, con experiencias inolvidables y, sobre todo: *Una tierra orgullosa de sus raíces.*

4.5 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

El campo florece con la Primavera Oaxaqueña, con programas para fortalecer la producción agropecuaria, acuícola y pesquera.

Dejando atrás décadas de abandono, corrupción, simulaciones y desigualdad, la transformación del campo oaxaqueño ha comenzado, las luchas empiezan a dar sus frutos. El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña trabaja en la reparación de la deuda histórica con los campesinos, que son los más desfavorecidos y vulnerables; y se impulsa un desarrollo integral y sustentable del sector agroalimentario y agroindustrial, fomentando las cadenas de valor agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras. Para ello, se desarrollan cuatro grandes programas: Abasto Seguro de Maíz, Autosuficiencia Alimentaria, Agronegocios y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en

beneficio de las productoras y productores y de la población oaxaqueña vinculada al campo.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (SEFADER), de octubre de 2023 a septiembre de 2024, implementó el Programa Abasto Seguro de Maíz en su componente agrícola, con la finalidad de mejorar la producción en zonas de mediano y alto potencial productivo, para garantizar el abasto del grano a las familias que no lo producen y abatir el déficit productivo anual en el estado de Oaxaca. Con una inversión de 299,387,484 pesos, se benefició directamente a 24,538 productores de las ocho regiones del estado, logrando incrementar en un 35% el rendimiento de maíz con los productores atendidos, a través de las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo 22 eventos formativos y demostrativos con el propósito de generar espacios de exhibición y acuerdos entre productores y comercializadores de productos del campo, mediante una inversión de 2,180,317 pesos, beneficiando a 2,277 productoras y productores (683 mujeres y 1,594 hombres) de toda la entidad oaxaqueña.

- Con una inversión de 253,587,500 pesos, se proporcionó semilla de maíz mejorado, fertilizantes químicos y bioinsumos en beneficio de 20,000 productores del estado (6,500 mujeres y 13,500 hombres). Con esta acción se incrementó el rendimiento de maíz en 1.53 toneladas por hectárea, 35% más que el año anterior.

- Con el objetivo de aumentar la producción de maíz en el estado, se aplicó una inversión de 30,554,700 pesos para la contratación de 118 técnicos agrícolas, a fin de brindar acompañamiento técnico, otorgando 1,350 cursos de capacitación a 20,000 productores (6,500 mujeres y 13,500 hombres) en 87 municipios de alta y muy alta marginación.

- Con la finalidad de recuperar la capacidad de almacenamiento de las represas en el estado, de febrero a mayo de 2024, con una inversión de 9,914,967 pesos, se realizó el desazolve de represas, que consistió en sacar lodo, tierra, basura y material vegetal, beneficiando a 2,001 productores (42% mujeres y 58% hombres), en nueve municipios de las regiones

Valles Centrales y Mixteca, lo que permitió recuperar la capacidad de almacenamiento de agua de las represas al 100%.

- Como parte de este componente, el 13 de diciembre de 2023 se suscribió un convenio de coordinación con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMyT), para conjuntar recursos y acciones en pro del campo oaxaqueño. Derivado de ello, de enero a septiembre de 2024, se aplicó una inversión de 3,150,000 pesos en acciones de asesoría técnica y capacitación de técnicos, en beneficio de 260 productoras y productores de las regiones Sierra Sur, Istmo, Costa, Sierra de Juárez, Valles Centrales y Mixteca.

Atendiendo la reparación histórica de los pueblos, con la finalidad de impulsar la producción campesina de maíz, frijol, hortalizas, huevo y carne de gallina, productos pecuarios, acuícolas y pesqueros, para el autoconsumo de sus familias; a través de este programa, en sus componentes agrícola, pecuario, acuícola y pesquero, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión ejercida de 284,075,056 pesos, se benefició a 62,310 productoras y productores. Gracias a ello, se incrementó el rendimiento de maíz de 1.027 a 1.39 toneladas por hectárea y la producción de alimentos de autoconsumo de las familias campesinas.

Además, a través del Programa Autosuficiencia Alimentaria en su componente Agrícola, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión total de 235,764,032 pesos, se realizaron las siguientes acciones:

- Con una inversión de 119,700,000 pesos, se proporcionaron paquetes de apoyos, integrados por aspersores manuales y lote de microorganismos biológicos para el control de plagas y enfermedades, en beneficio de 25,000 productoras y productores (7,500 mujeres y 17,500 hombres) de 229 municipios en las ocho regiones del estado.

- Con el propósito de impulsar la autosuficiencia alimentaria a través de la producción de hortalizas de traspatio, se ejerció una inversión de 16,104,000 pesos para la entrega de semillas de hortalizas, fertilizantes, cintillas para riego, mochilas y herramientas, en beneficio de 671 productoras y productores (335 mujeres y 336 hombres) de las ocho regiones del estado.

- En convenio con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se rehabilitó, tecnificó y equipó unidades de riego agrícola del estado, con una inversión estatal de 9,800,000 pesos y 24,002,982 pesos de parte federal, para la realización de 16 obras hidroagrícolas, beneficiando a un total de 439 productoras y productores (175 mujeres y 264 hombres) de la región Valles Centrales.

- Con el fin de incrementar el rendimiento de los cultivos del maíz y frijol, así como recuperar suelos degradados, con una inversión de 7,750,000 pesos, se apoyó a 80 biofábricas con materiales y equipo para la producción de insumos orgánicos, beneficiando a 2,000 productoras y productores (40% mujeres y 60% hombres) de las ocho regiones del estado.

- Con el objetivo de multiplicar el uso de las semillas nativas y preservar su alta diversidad, donde Oaxaca cuenta con 35 de las 59 razas nativas de todo el país, se ejerció una inversión de 7,500,000

pesos, para el establecimiento de 50 bancos comunitarios de semillas, en beneficio de 1,500 productoras y productores en el estado de Oaxaca.

- Se realizó una inversión total de 45,557,050 pesos para la contratación de 177 técnicos profesionistas y especializados en el sector, con el fin de otorgar servicios profesionales de consultoría para coordinación, servicios técnicos especializados, capacitación, acompañamiento técnico, desarrollo de actividades agrícolas, beneficiando a 25,000 productores (10,000 mujeres y 15,000 hombres), en las ocho regiones del estado.

- Con una inversión de 5,350,000 pesos, llevaron a cabo seis eventos formativos, demostrativos y de exhibición para productores, beneficiando a 15,200 productoras y productores de toda la entidad Oaxaqueña.

Mediante el Programa de Autosuficiencia Alimentaria, en su componente pecuario, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEFADER, con una inversión de 29,951,025 pesos, implementó las siguientes acciones:

- Con el objetivo de incrementar los niveles de producción y reproducción de bovinos, ovinos y porcinos, mediante el mejoramiento genético; con una inversión de 9,284,700 pesos, se realizó la entrega de sementales bovinos mejorados, fármacos, semen y materiales para la inseminación artificial, en beneficio de 390 productoras y productores en las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan y Mixteca.

- Con el propósito de incrementar y fortalecer la productividad pecuaria para contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria de las familias oaxaqueñas, se realizó la contratación de 12 técnicos, con una inversión de 3 millones de pesos, beneficiando a 230 productoras y productores (46 mujeres y 184 hombres) en las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papaloapan y Mixteca.

- Caminando de la mano con las mujeres oaxaqueñas, con el objetivo de apoyar las unidades de producción familiar encabezadas por jefas de familia, mediante una inversión de 15,251,025 pesos, se realizó la entrega de 14,187 paquetes, integrados cada uno por 12 gallinas de postura, en beneficio de 14,187 mujeres en las ocho regiones del estado, contribuyendo a la producción de huevo y carne para el autoconsumo de las familias.

- Para contribuir con la apicultura, durante el período de agosto a septiembre de 2024, se realizó la dotación de colmenas, paquetes de equipos e insumos apícolas, con la finalidad de impulsar y fortalecer la producción de miel; con una inversión de 2,415,300 pesos, en beneficio de 83 productoras y productores (60 mujeres y 23 hombres) de las regiones Sierra Sur y Costa.

Mediante este programa, en su componente acuícola-pesquero, con la finalidad de impulsar y fortalecer la producción acuícola-pesquera, de octubre de 2023 a septiembre de 2024 y con una inversión de 18,359,999 pesos, se realizaron las siguientes acciones:

- Con una inversión de 11,859,599 pesos, se apoyó con estanques de geomembrana, jaulas flotantes, alimento balanceado y organismos para siembra a 402 productoras y productores (99 mujeres y 303 hombres) que se dedican a esta actividad en todo el estado.

- Con el objetivo de incrementar la producción anual de alevines de tilapia en el "Centro Acuícola Jalapa del Marqués", con una inversión de 1,800,400 pesos, se proporcionaron materiales para la rehabilitación de dicho centro acuícola e insumos para la producción de alevines, en beneficio de 1,308 productoras y productores (393 mujeres y 915 hombres) en la región del Istmo.

- Para fortalecer la producción del autoconsumo y producción local, se entregaron incentivos económicos a pescadores, con la finalidad de fortalecer sus unidades de producción pesquera, con una inversión de un millón de pesos, en beneficio de 400 pescadores (100 mujeres y 300 hombres) en la región del Istmo.

- Con el propósito de incrementar la producción, regularizar legalmente las unidades productivas y mejorar prácticas de manejo, se realizó la inversión total de 3,700,000 pesos en la contratación de 17 técnicos especializados, beneficiando a 500 productores (100 mujeres y 400 hombres) en las regiones de la Costa, Cuenca del Papaloapan, Istmo, Sierra Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales.

Para impulsar el crecimiento y desarrollo económico, en el periodo que se reporta, el Gobierno del Estado, por medio de la SEFADER, ejecutó el Programa de Agronegocios Oaxaca para el Mundo, con el propósito de impulsar actividades productivas agroalimentarias y agroindustriales de las cadenas de valor con potencial comercial. Con una inversión de 69,722,712 de pesos se benefició a 9,077 productoras y productores del estado a través de financiamientos, certificaciones, incentivos, garantías líquidas, eventos de promoción y comercialización, así como asesoría especializada.

Del mismo modo, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico de las productoras y productores del estado, favoreciendo el acceso al financiamiento mediante este programa, con una inversión de 20 millones de pesos, se otorgaron garantías líquidas a 100 créditos del campo oaxaqueño, en beneficio de 100 productoras y productores (30 mujeres y 70 hombres) de las ocho regiones del estado.

Además, a través de este programa en sus componentes agrícola y pecuario, con el propósito de incrementar el valor agregado de los productos, con obras de construcción de infraestructura, equipamiento y mecanización de las cadenas de valor agroalimentarias y agroindustriales, durante el periodo referido, se apoyó a 45 proyectos, beneficiando a 268 productoras y productores (86 mujeres y 182 hombres) de las regiones Istmo, Valles Centrales, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Mixteca, con incentivos económicos como pago parcial de los proyectos, con hasta el 35% de su costo, con una inversión de 23,972,712 pesos.

También, como parte de este programa, con la finalidad de certificar procesos de las cadenas de valor agroalimentarias en el sector agrícola y pecuario, que les permita mejorar su posicionamiento en los mercados con mayor valor agregado; con una inversión de 4 millones de pesos, se otorgaron 152 incentivos económicos de hasta el 50% del costo total de la certificación (orgánica y de inocuidad), beneficiando a 3,709 productores agroalimentarios de todo el estado.

Además, con el propósito de generar espacios de exhibición y acuerdos entre productores y comercializadores de productos del campo, mediante una inversión de 6,750,000 pesos, en el periodo reportado, se llevaron a cabo cinco convenciones de agronegocios con sede en los municipios de Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Villa de Tututepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino; beneficiando a 5 mil productoras y productores de toda la entidad oaxaqueña y logrando la firma de 120 acuerdos de comercialización.

Como un Gobierno humanista y al servicio del pueblo, con el objetivo de aumentar la producción agroalimentaria en el estado, por conducto de la SEFADER, durante el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se aplicó una inversión de 15 millones de pesos para la contratación de 48 técnicos de agronegocios; a fin de fortalecer y desarrollar las capacidades de 268 productores (86 mujeres y 182 hombres) de las ocho regiones del estado, con asesorías, capacitaciones y demostraciones, que se suman a sus saberes.

En otro aspecto de suma relevancia, a fin de mantener y mejorar la situación fitozoosanitaria, acuícola y pesquera del estado, a través del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña por medio de la SEFADER, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, destinó una inversión estatal de 25 millones de pesos, en un trabajo de coordinación con el Gobierno Federal a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), quien realizó una aportación de 52,415,988 pesos para los servicios de vigilancia epidemiológica y 24 campañas de control de plagas y enfermedades, como las de tuberculosis bovina, contra la rabia y contra la mosca de la fruta, beneficiando a 27,416 productores en todo el estado.

En este segundo año de Gobierno, con los programas y acciones implementados

por la Primavera Oaxaqueña, el campo oaxaqueño florece, contribuyendo con la producción alimentaria al desarrollo del estado y del país. Oaxaca, conforme al "Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera" (SIAP), ocupa actualmente el primer lugar nacional en la producción de papaya; el segundo lugar en piña, pitaya, rambután y limón persa; el tercer lugar en la producción de jamaica; el cuarto lugar en café cereza y caña de azúcar, y el quinto lugar en mango.

Además, gracias a los esfuerzos y trabajo conjunto con las y los productores oaxaqueños, se alcanzó un 35% de incremento en el rendimiento de maíz con los productores atendidos; y, en materia pecuaria, se ha aumentado la producción de alimentos de origen animal, ocupando el sexto lugar en caprinos y noveno lugar en ovinos y porcinos. Oaxaca avanza en la reparación de la deuda histórica de los pueblos, con políticas de bienestar, sentando las bases del desarrollo integral y sustentable.

4.6 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

Con el Programa Reforesta Oaxaca, la Primavera Oaxaqueña reitera su compromiso con el cuidado, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales.

El estado de Oaxaca ocupa el quinto lugar, a nivel nacional, en extensión territorial. De sus 9.4 millones de hectáreas de superficie, 6.3 millones son de vocación forestal, de las cuales 6 millones están cubiertas de bosques y selvas, lo que a su vez representa el 67% del territorio estatal, de acuerdo con el Inventario Estatal Forestal y de Suelos del Estado de Oaxaca (IEFyS, 2013). Aunado a lo anterior, el estado ocupa el tercer lugar nacional en cobertura forestal y el primer lugar en biodiversidad, por lo que su cuidado, conservación y aprovechamiento sostenible constituyen un eje fundamental en la actuación de este Gobierno.

En este segundo año de administración, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la Comisión Estatal Forestal (COESFO) y la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (SEFADER), en coordinación con instancias federales, instituciones educativas y asociaciones civiles, ha implementado políticas públicas que permitan dar cumplimiento al objetivo de impulsar el desarrollo sustentable en las comunidades forestales del estado de Oaxaca, mediante un enfoque incluyente y participativo, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

En este sentido, para contribuir con la recuperación de áreas forestales afectadas por incendios, plagas, enfermedades y cambio de uso de suelo, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno de la Transformación, a través de la COESFO, operó el *Programa Reforesta Oaxaca,* llevando a cabo diversas acciones de restauración forestal, mediante una inversión de 90,551,869 pesos, en beneficio de 2,150,000 personas (1,400,000 mujeres y 750,000 hombres) en las ocho regiones del estado.

De igual manera, en el periodo que se informa, con una inversión de 67,128,299.50 pesos, a través de dicho *programa,* se llevó a cabo la rehabilitación de cinco viveros: dos en la Sierra de Juárez, uno en la Sierra de Flores Magón, uno en la Sierra Sur y uno en la Mixteca; además de la instalación de tres módulos más en los viveros del parque recreativo “El Tequio”, en la región de Valles Centrales, los cuales, sumados a los 17 que fueron habilitados durante los meses de enero a septiembre de 2023, suman un total de 25 viveros puestos en funcionamiento por parte de la Primavera Oaxaqueña.

De esta forma, y bajo la premisa fundamental de coadyuvar a la recuperación de la vegetación nativa de los ecosistemas forestales del estado, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la COESFO, llevó a cabo la producción de al menos 12 millones de plantas de 73 especies nativas diferentes, entre las que se incluyen especies forestales de climas templado y tropical; y, adicionalmente, una producción del 10% de frutales y café, para uso en sistemas agroforestales.

Dicha producción se destinó a la reforestación realizada por el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña en las ocho regiones del estado, a través de jornadas intensivas, durante las cuales se privilegiaron trabajos en zonas de influencia de cuencas hidrológicas, con el objetivo de favorecer la captación y retención de agua, así como la recuperación de los servicios ecosistémicos, alcanzando una meta de 10,969 hectáreas reforestadas.

Cabe destacar que, a través de dichas jornadas de reforestación, se realizó la donación de 10,973,421 plantas forestales a autoridades municipales, núcleos agrarios ejidales y comunales, instituciones educativas, así como a propietarios y poseedores de terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal, habiéndose atendido un total de 1,638 solicitudes, procedentes de 448 municipios de las ocho regiones del estado.

Aunado a lo anterior, dentro de las acciones realizadas en el marco de estas jornadas, se destaca la entrega de plantas a 17 comunidades de la región Chocho- Mixteca, para la reforestación de mil hectáreas; el trabajo coordinado con 234 instituciones educativas para la reforestación de 303 mil plantas, así como la atención a 442 solicitudes correspondientes a 81 de los 100 municipios que comprenden la *Estrategia Territorios Bienestar,* con lo cual se reforestaron 2,077 hectáreas.

DONACIÓN DE PLANTA PARA REFORESTAR EN LAS REGIONES DEL ESTADO (%)
OCTUBRE 2023 - SEPTIEMBRE 2024

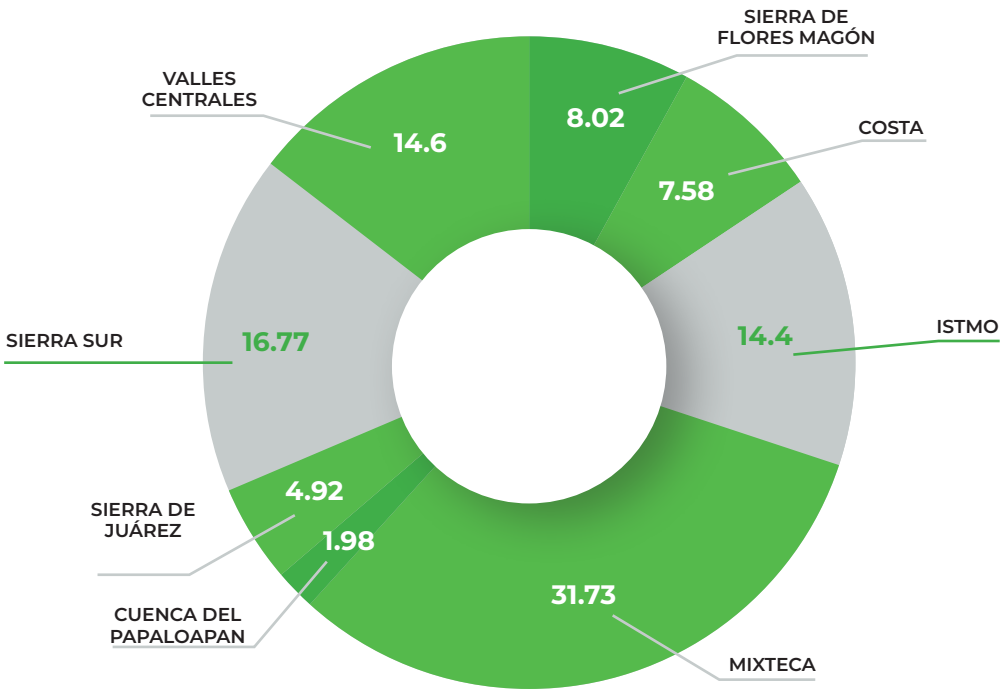

Fuente: Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal.

Por otra parte, y con el objetivo de evitar el deterioro de los ecosistemas forestales a consecuencia de incendios, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la COESFO, continuó con la operación y funcionamiento de las 13 brigadas oficiales de prevención y combate de incendios forestales, mediante una inversión de 18,134,256.77 pesos, como parte del *Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales,* reiterando el compromiso de protección y cuidado del medio ambiente.

Las sedes de dichas brigadas fueron establecidas estratégicamente, con base en la estadística histórica de la presencia de incendios forestales, en los municipios de Tlalixtac de Cabrera y Santa Cruz Xoxocotlán en la región de Valles Centrales; La Merced del Potrero y San Juan Lachao en la Costa; Santa María Chimalapa y San Antonio Chimalapa, en el Istmo; San Mateo Yetla en la Cuenca del Papaloapan; San Isidro Huayápam y Santa Catarina Ixtepeji, en la Sierra de Juárez; San Juan Lajarcia y Santa Cruz Itundujia en la Sierra Sur; San Juan de los Cués en la Sierra de Flores Magón; y San Francisco Yosocuta en la Mixteca.

A través de estas brigadas oficiales, se atendieron 161 incendios forestales, de un total de 268 registrados en la entidad, fortaleciendo su operatividad y capacidad de respuesta mediante, entre otras acciones, la renta de una aeronave tipo helicóptero para el traslado del personal, ingreso de víveres y combate aéreo, adquisición de cinco camionetas tipo Pick-up, equipo de protección personal, herramientas y víveres, además de la contratación de un seguro de vida y riesgo médico para los combatientes; todo ello con una inversión de 9,801,035 pesos.

Asimismo, y bajo la premisa de que la prevención es una herramienta fundamental en el cuidado de los ecosistemas forestales, se impartieron 13 talleres de capacitación en temas de prevención y combate de incendios forestales y difusión de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA 2007, a integrantes de comunidades en zonas forestales, beneficiando con ello a 455 personas (129 mujeres y 326 hombres), pertenecientes a 62 municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Costa y Sierra de Flores Magón.

Además, previo a la temporada crítica de incendios forestales, durante el presente año, las brigadas oficiales llevaron a cabo actividades de prevención física en campo, consistentes en la apertura de líneas negras y brechas cortafuego, en 2.5 y 29.054 kilómetros respectivamente, beneficiando con ello a 13 municipios de las ocho regiones del estado: tres en Valles Centrales, dos en la Costa, dos en el Istmo, dos en la Sierra Sur, uno en la Cuenca del Papaloapan, uno en la Mixteca, uno en la Sierra de Flores Magón y uno en la Sierra de Juárez.

En tanto que, con el objetivo de atender la problemática de plagas forestales en el estado, durante el tercer trimestre de 2024, en atención al insecto defoliador, como parte del *Programa de Saneamiento para el Control y Combate de Plagas Forestales,* se realizaron las gestiones para llevar a cabo la aspersión aérea de 8,181 hectáreas de bosques pertenecientes a 22 comunidades de las regiones Sierra Sur, Costa, Mixteca, Sierra de Juárez y Valles Centrales, con una inversión de 14,942,078 pesos; reiterando el compromiso del Gobierno de la Transformación con el cuidado y la protección del medio ambiente.

Aunado a lo anterior, y con el propósito de complementar el combate del insecto defoliador que afecta a los bosques de nuestro estado, durante el periodo referido se conformaron dos brigadas de sanidad forestal para llevar a cabo durante

el último bimestre de 2024, trabajos de registro y monitoreo de avances en el control y combate de la plaga en los bosques pertenecientes a las comunidades beneficiarias del programa de saneamiento.

De igual manera, con una inversión de 1,720,000 pesos, para la atención del combate al insecto descortezador y plantas parásitas, a través de este *programa*, durante el último bimestre de 2024, se activarán cuatro brigadas de sanidad forestal para asistencia técnica, monitoreo y saneamiento en áreas notificadas, reiterando la premisa de proteger y salvaguardar los ecosistemas forestales como requisito indispensable para el bienestar del pueblo oaxaqueño.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la incorporación de superficie al manejo forestal y la gobernanza comunitaria, este Gobierno, a través de la COESFO y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO) y el Colegio de Profesionales Forestales del Estado de Oaxaca A. C., capacitó durante el mes de mayo de 2024 a 102 actores relacionados con la actividad del manejo forestal comunitario, mediante el taller denominado “Difusión y homologación de los *Programas de Manejo Forestal,* con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-152-SEMARNAT-2023”.

Bajo la premisa de fortalecer la cadena productiva forestal en el estado de Oaxaca, durante los meses de mayo y junio de 2024, se realizó el diagnóstico de 19 empresas comunitarias que ofertan productos y servicios forestales, con la finalidad de reforzar sus capacidades técnicas y vincularlas a esquemas de apoyo empresarial. Como resultado, una empresa

forestal de la región Sierra de Juárez se encuentra en proceso de incorporación a los programas *Orgullo Oaxaca y Hecho en Oaxaca,* lo que permitirá fortalecer su presencia comercial a nivel estatal y nacional, contribuyendo al desarrollo económico del sector.

Por otra parte, de octubre a diciembre de 2023, con la finalidad de mejorar los servicios ambientales en el estado, y como parte del *Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar* del Gobierno Federal, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEFADER, en convenio con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), otorgó apoyos económicos estatales a las comunidades agrarias y ejidales de 12 municipios en la región de Valles Centrales, para realizar acciones de conservación y restauración de los ecosistemas, lo que implicó una inversión total de 9,437,637 pesos, de la cual 4,762,000 pesos corresponde a recurso estatal y 4,675,637 pesos a recurso federal, en beneficio de 41,910 oaxaqueñas y oaxaqueños.

De igual manera, a través de este *programa*, con una inversión total de 12,085,964 pesos, de la cual 6,064,996 pesos corresponde a la aportación estatal y 6,020,968 pesos a la aportación federal, de enero a septiembre de 2024 se apoyó con recursos económicos a comunidades agrarias y ejidales de 18 municipios de la región Valles Centrales para mejorar los recursos naturales de sus territorios, en beneficio de 10 mil personas; ello con el objetivo de ampliar las áreas conservadas de los ecosistemas y contribuir a los servicios ambientales, como son la captación de agua, la generación de oxígeno y la fijación de carbono.

A través de estas acciones, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña reitera su compromiso con el cuidado, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales, no solamente como motor que impulse el desarrollo social y fortalezca la gobernanza comunitaria, sino como estrategia que garantice a las generaciones futuras la posibilidad de desenvolverse en un medio ambiente sano y próspero.

EJE 5

Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en su segundo año de gestión, implementa políticas públicas enfocadas a mejorar las condiciones de vida de la población oaxaqueña, atendiendo de manera directa las necesidades en materia de infraestructura que presenta el estado, que ocasionan que Oaxaca se encuentre en los primeros lugares de pobreza y marginación.

Como parte del *Eje Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca,* establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, el Gobierno Transformador busca resarcir la deuda histórica que se tiene con los grupos más desprotegidos, además de impulsar el desarrollo integral y sustentable en las ocho regiones del estado, promoviendo programas y acciones de manera coordinada con el Gobierno Federal, municipios, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.

En materia de ordenamiento territorial, este Gobierno ha fortalecido la operación de los Comités y Consejos estatales, a fin de propiciar en el estado un desarrollo ordenado y planeado estratégicamente, que considere los requerimientos normativos establecidos a nivel estatal y nacional. A través de instrumentos como el *Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,* cuyo objetivo es regular el desarrollo sustentable de la entidad con base en sus características y potencialidades territoriales.

Además, para atender las necesidades existentes, en el periodo informado, se desarrollaron 181 obras de infraestructura y equipamiento público en las ocho regiones del estado, que comprenden electrificación, pavimentación, deporte, salud y espacios públicos. Dentro de estas obras, destaca el *Parque Primavera Oaxaqueña,* con el que se recupera un espacio urbano con un enfoque de inclusión y accesibilidad, en el que las oaxaqueñas y los oaxaqueños puedan disfrutar plenamente de sus derechos.

En materia de caminos y carreteras, de la mano del Gobierno Federal, después de una larga espera de más de 11 años, se llevó a cabo la inauguración y apertura de la autopista Barranca Larga-Ventanilla, magna obra transformadora que potencializa el desarrollo y bienestar de las oaxaqueñas y los oaxaqueños. Además, se avanza en la implementación de proyectos estratégicos como el Corredor Binnizá, la autopista Oaxaca – Tuxtepec, así como la apertura de la autopista Mitla – Tehuantepec, a fin de potencializar las actividades productivas en las regiones y mejorar el acceso a

los servicios de salud, educación y servicios de las poblaciones más alejadas, que por años han permanecido en el abandono. Además, en caminos rurales y carreteras alimentadoras, se han intervenido más de 1,600 kilómetros a través de 279 obras.

Este Gobierno asume el compromiso con la población oaxaqueña de trabajar de manera coordinada en la disminución de los niveles de pobreza y marginación; por ello, durante el periodo informado, ha emprendido acciones tendientes a mejorar las condiciones de calidad y espacios en la vivienda, así como en el acceso a los servicios básicos. En este sentido, se han realizado 20,776 obras y acciones que comprenden construcción de cuartos dormitorio, cuartos cocina, pisos y techos firmes, así como cisternas, sanitarios con biodigestor, sistemas de captación pluvial, entre otros.

Con el objetivo de incrementar el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado, con especial atención a la población con mayor rezago, en el periodo que se informa, se implementaron 227 obras y acciones de agua potable y saneamiento. De igual manera se emprendieron acciones para la rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

De igual manera, para atender la problemática generada por la temporada de sequía y el desabasto de agua derivada de esta, se han implementado acciones como parte del *Programa Emergente de Atención a Zonas Vulnerables "Agua para Todas y Todos"*, a través del cual se ha beneficiado a 1,483 familias con más de 7.5 millones de litros de agua.

En el tema de infraestructura educativa, se avanza en la mejora de los espacios educativos en el estado, con la ejecución de 492 obras en planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior. Además, se trabaja en el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior del estado, con relevantes obras en los Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Por otra parte, considerando que Oaxaca es un estado que cuenta con un vasto número de edificios patrimonio cultural, este Gobierno, en coordinación con instancias federales, instituciones educativas y sociedad civil, ha trabajado en la conservación de espacios de gran valor cultural e histórico, como el Zócalo capitalino y los parques Paseo Juárez "El Llano" y Guadalupe en el municipio Oaxaca de Juárez.

En materia de movilidad, el Gobierno Transformador impulsa programas y proyectos que permitan contar con una movilidad digna, inclusiva y segura. Por ello, a través de programas como Transporte Seguro en Oaxaca, Taxi seguro, SEMOVI en Territorio, En regla el Transporte se arregla, Calles seguras para la Paz y el Bienestar, Oaxaca Camina y En Oaxaca nos movemos seguras, se avanza en la consolidación de servicios de transporte seguros, eficientes y efectivos.

Para estas acciones, en el periodo que se informa, se ha destinado una inversión de 5,515,220,695 pesos, lo que ha permitido avanzar hacia la ruta trazada al inicio de la administración, para generar condiciones que promuevan el desarrollo integral y sustentable en el estado.

5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Con el Plan de Obras Primavera, Oaxaca crece hacia un desarrollo integral y sustentable.

En su segundo año de administración, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha reforzado la implementación de políticas públicas de infraestructura para el mejoramiento urbano de los centros de población del estado, que por décadas han sido desatendidos. Para ello, se ha dado continuidad a un esquema de planeación territorial y atención de gobierno a través del diálogo directo y cercano con las comunidades.

En este sentido, con el objetivo de fortalecer el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano y la generación de instrumentos de regulación en la materia, el Gobierno Transformador, a través de la Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones (SIC) en coordinación con el Gobierno Federal, durante el mes de septiembre de 2024, se concluyeron 59 programas en las ocho regiones del estado. Además, se han puesto en operación diversas instancias de coordinación interinstitucional, como: el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Comisión de la Zona Metropolitana de Oaxaca y 18 Consejos Municipales de Desarrollo Urbano.

PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO ELABORADOS

PROGRAMA	CANTIDAD
Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	1
Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana	1
Programas Municipales de Ordenamiento Territorial	40
Programas Municipales de Desarrollo Urbano	16
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población	1
Total	**59**

Fuente: Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Dirección de Ordenamiento Territorial.

Cabe destacar que el *Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*, cuyo objetivo es regular el desarrollo sustentable de la entidad con base en sus características y potencialidades territoriales, fue iniciado en 2023 y concluido en septiembre de 2024 con la formulación de un instrumento integrado a través de un amplio proceso de participación social, con la presencia de 1,429 personas de los sectores gobierno, academia y sociedad civil organizada, en 16 talleres regionales y ocho audiencias públicas, así como 400 participaciones en línea.

Este importante instrumento, pilar de las políticas públicas en la materia, ha sido aprobado por el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como por la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Además, para proveer a la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO) de un instrumento acorde a la realidad de su territorio y a las necesidades de sus habitantes, el cual no había sido integrado desde hace 30 años, el 16 de febrero de 2024 se instaló la Comisión de la Zona Metropolitana de Oaxaca. De igual manera, se elaboró su *Programa de Ordenamiento,* con el fin de regular adecuadamente el crecimiento urbano de la capital oaxaqueña, promoviendo proyectos, obras y acciones que detonen beneficios de carácter intermunicipal.

Cabe señalar que este instrumento fue sometido a nueve talleres participativos con la presencia de las 27 autoridades municipales que constituyen la ZMO y la participación de 500 personas en un proceso de consulta pública. Actualmente, se prepara su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca (POGEO).

Con relación a los *Programas Municipales de Desarrollo Urbano* enlistados anteriormente, en este año se han publicado 13 instrumentos en el POGEO. Destacando los programas pertenecientes al Istmo, impulsados con el objetivo de fortalecer las acciones del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como en la Costa para regular el crecimiento sustentable de esta importante franja turística del país.

MUNICIPIOS CON PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

NÚMERO	MUNICIPIO	REGIÓN
1	Santiago Pinotepa Nacional	Costa
2	Santa María Colotepec	Costa
3	Santa María Mixtequilla	Istmo
4	Matías Romero Avendaño	Istmo
5	Asunción Ixtaltepec	Istmo
6	Ciudad Ixtepec	Istmo
7	San Blas Atempa	Istmo
8	Santo Domingo Tehuantepec	Istmo
9	Heroica Ciudad de Huajuapan de León	Mixteca
10	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Mixteca
11	San Juan Bautista Tuxtepec	Papaloapan
12	Loma Bonita	Papaloapan
13	Villa de Zaachila	Valles Centrales

Fuente: Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Dirección de Ordenamiento Territorial.

Como resultado de estas acciones, en el marco del "2o Foro sobre la Estrategia General para la Planeación del Territorio", en agosto de 2024, el Gobierno del Estado fue reconocido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) por las buenas prácticas emprendidas para combatir las desigualdades en sus

comunidades, a través de la planeación territorial y su relevante contribución en el fomento a la planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial.

En otro aspecto, con el objetivo de mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las ciudades y comunidades del estado, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, la Primavera Oaxaqueña, a través de la SIC, mediante una inversión de 1,316,942,625.60 pesos, desarrolló 181 obras y acciones de infraestructura en 88 municipios de las ocho regiones del estado: 33 obras en la Costa, cinco en la Cuenca del Papaloapan, 17 en el Istmo, 26 en la Mixteca, seis en la Sierra de Flores Magón, 25 en la Sierra de Juárez, 12 en la Sierra Sur y 57 en los Valles Centrales. En beneficio de 837,945 personas (443,195 mujeres y 394,750 hombres).

OBRAS POR RUBRO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO

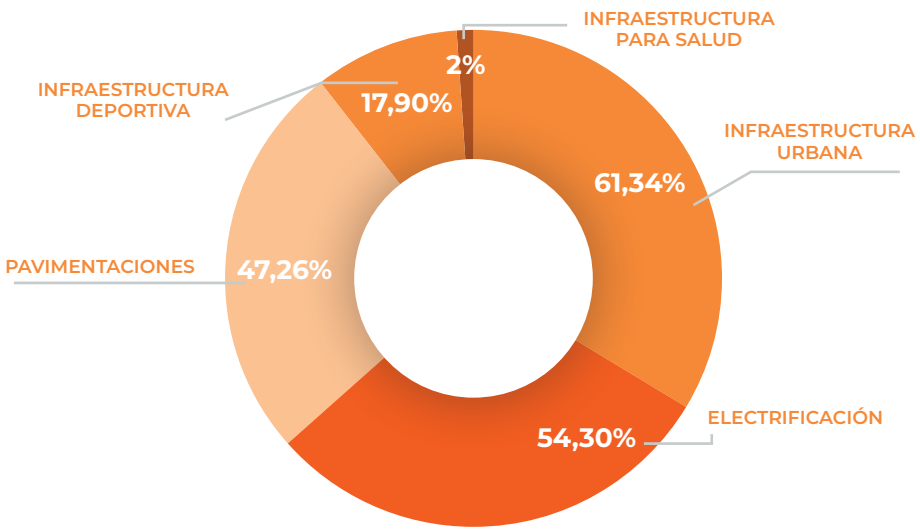

Fuente: Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra.

INVERSIÓN POR RUBRO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO

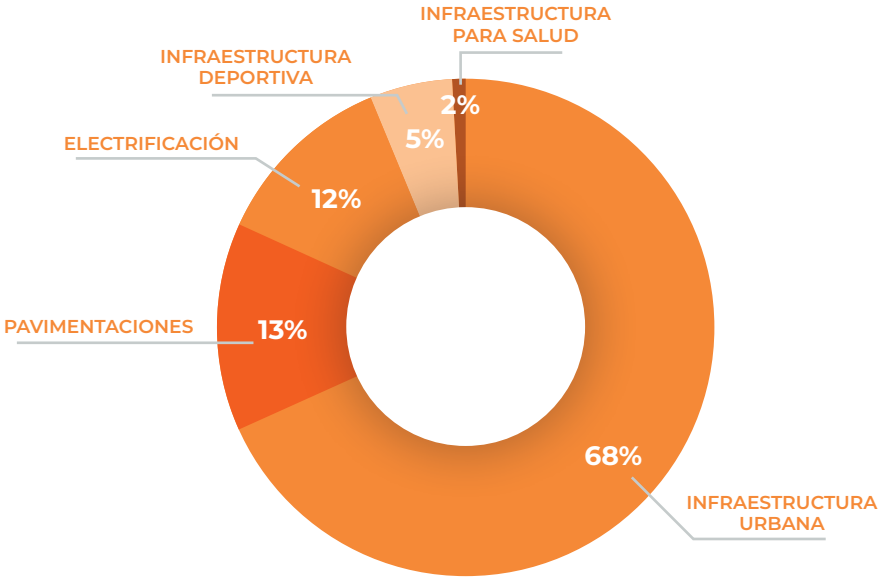

RUBRO	INVERSIÓN (PESOS)
Infraestructura urbana	900,341,871.26
Pavimentaciones	177,611,885.79
Electrificación	157,910,266.56
Infraestructura deportiva	69,552,095.53
Infraestructura para salud	11,526,506.46
TOTAL	**1,316,942,625.60**

Fuente: Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra.

Así, en el rubro de infraestructura urbana, la inversión fue de 900,341,871.26 pesos para realizar 61 obras distribuidas de la siguiente manera: 20 obras en la Costa, diez en el Istmo, una en la Mixteca, una en la Sierra de Flores Magón, nueve en la Sierra de Juárez y 20 en los Valles Centrales. En beneficio de 795,788 personas (420,741 mujeres y 375,047 hombres).

Destaca, como una obra emblemática del Gobierno de la Transformación, el Parque Primavera Oaxaqueña, que será entregado al pueblo de Oaxaca en el cuarto trimestre de 2024; proyecto con el que se crea un nuevo espacio cultural, deportivo, educativo y recreativo para los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y población en general de la ZMO.

El Parque contó con una inversión cercana a los 420 millones de pesos en una superficie aproximada de 12 hectáreas, que equivale a 11 veces el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca, beneficiando a 736,558 habitantes (389,889 mujeres y 346,669 hombres).

En el diseño del Parque Primavera Oaxaqueña, ubicado entre la carretera a Monte Albán y Riberas del Río Atoyac en la capital oaxaqueña, confluyen los ejes estratégicos y transversales que materializan las políticas públicas definidas en el actual modelo de Gobierno, recuperando un espacio urbano con un enfoque de inclusión y accesibilidad, en el que las oaxaqueñas y oaxaqueños puedan disfrutar plenamente de sus derechos. Entre los espacios más destacados se encuentran los siguientes:

- Recinto ferial: con una superficie de 3,000 metros cuadrados para el desarrollo de conferencias, pláticas y talleres, con una capacidad máxima de 1,600 personas.
- Recinto cultural: con una superficie de 2,191 metros cuadrados, se recuperaron pisos, columnas y celosías, y tiene una capacidad máxima de 1,650 usuarios.
- Áreas deportivas: pista de atletismo de ocho carriles, cancha de fútbol 11, cancha de fútbol 7, cancha de fútbol 5, canchas multipropósito, juego de petanca, skatepark, área de parkour, así como una pista para trotar y caminar en el perímetro del parque.
- Áreas recreativas: contará con cafetería y heladería, cine al aire libre, arenero, explanada, jardín, fuente seca y espejo de agua.

- Componente cultural: contará con el diseño inédito de la barda perimetral del maestro Francisco Toledo; en el área de jardín se encontrará la exposición de la obra “2,501 migrantes”, creada por el artista plástico Alejandro Santiago, cuyo tema es de gran relevancia en el estado y en el país; un mural de cerámica en el espacio del arenero, creación encabezada por los artistas plásticos Shinzaburo Takeda y Adán Paredes, con la participación de niñas y niños de los pueblos originarios y el afromexicano de Oaxaca, quienes han plasmado en losetas diseños de animales, aves y flores. Este mural se constituirá como el más grande de Latinoamérica. Asimismo, contará con el Museo de la Milpa y el Maíz, que albergará especies nativas y el banco de semillas más grande de la zona Sur – Sureste de México.

- Área de estacionamiento: con una superficie de 3,871.5 metros cuadrados con una capacidad de 64 cajones al interior y 360 adicionales en el exterior.

- Canales pluviales y pozos: para la captación, uso y posterior dotación de agua a colonias vecinas para el manejo sustentable del agua.

En este contexto, el Parque Primavera Oaxaqueña marca un hito histórico en la recuperación de espacios públicos en el estado, dotando de un espacio de uso libre y sin restricciones al pueblo de Oaxaca, fortaleciendo el tejido social en una zona de la capital oaxaqueña que había permanecido en el abandono por muchos años, bajo la premisa de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Por otro lado, con la finalidad de resolver la problemática que desde hace años han padecido las familias en asentamientos irregulares de Santa María Huatulco, la Primavera Oaxaqueña en coordinación con la SEDATU, desarrolló ocho proyectos integrales para la construcción de infraestructura urbana básica y espacio público, mediante elementos de electrificación y conformación de calles.

La ejecución de estos proyectos integrales se realizó con recursos del *Programa de Mejoramiento Urbano* en su vertiente *Mejoramiento Integral de Barrios,* destinando una inversión de 234,394, 996.98 pesos para el desarrollo de 1,232 lotes para el mismo número de familias, beneficiando a 5,544 habitantes.

Con estas acciones de infraestructura urbana en Santa María Huatulco, se consolida un acto de justicia mediante el cual se atienden a las personas que más lo necesitan, bajo el principio: “Por el bien de todos, primero los pobres”, asegurando el acceso de las familias a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, así como, promover una urbanización inclusiva, sostenible y participativa.

Por lo que respecta a las obras correspondientes al rubro de electrificación, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se ha destinado una inversión de 157,910,266.56 pesos para 54 obras, distribuidas de la siguiente manera: nueve obras en la Costa, una en la Cuenca del Papaloapan, cuatro en el Istmo, 13 en la Mixteca, dos en la Sierra de Flores Magón, ocho en la Sierra de Juárez, cuatro en la Sierra Sur y 13 en los Valles Centrales. En beneficio de 297,037 personas (161,696 mujeres y 135,341 hombres).

Respecto al rubro de obras de pavimentación, la inversión destinada es de 177,611,885.79 pesos para 47 obras en beneficio de 207,621 personas (113,656 mujeres y 93,965 hombres), en 34 municipios de las ocho regiones del estado.

MUNICIPIOS CON OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

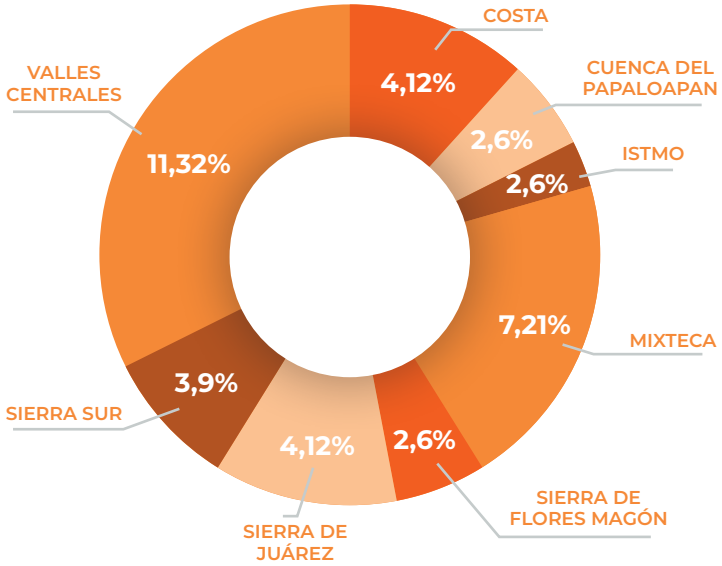

Fuente: Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra.

También, con el objetivo de rehabilitar la superficie de rodamiento mediante un trabajo de bacheo superficial a alta presión, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno Transformador, a través de Caminos Bienestar (CABIEN), mediante una inversión de 9,223,709.42 pesos, como parte del *Programa Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de Ciudades y Comunidades del Estado,* intervinó 14,019 metros cuadrados en beneficio de cinco municipios de las regiones Valles Centrales y Sierra de Juárez, logrando la mejora de tiempos de traslado y otorgando mayor seguridad a los usuarios.

En este sentido, para mejorar la infraestructura urbana en los Valles Centrales, con una inversión de 6,699,381.86 pesos, se realizaron trabajos de rehabilitación en 12,119 metros cuadrados, beneficiando a los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán y San Sebastián Tutla. Además, mediante una inversión de 2,524,327.56 pesos, se construyeron 1,900 metros cuadrados de calles a base de concreto hidráulico en la localidad de San Miguel Cajonos, perteneciente al municipio de San Francisco Cajonos en la Sierra de Juárez.

Para el rubro de infraestructura deportiva, se destinaron 69,552,095.53 pesos para 17 obras en beneficio de 26,742 personas (14,347 mujeres y 12,395 hombres), correspondientes a 11 techados, cuatro canchas y dos espacios públicos, beneficiando a cinco municipios de los Valles Centrales, tres de la Mixteca, dos de la Sierra Sur, dos de la Sierra de Juárez, uno de la Sierra de Flores Magón, uno de la Cuenca del Papaloapan y uno del Istmo.

Cabe destacar que, en el rubro de infraestructura en salud, con una inversión de 1,990,503.46 pesos, se construye una unidad básica de rehabilitación en el municipio de San Juan Bautista Valle Nacional en la región de la Cuenca del Papaloapan, beneficiando a 5,812 personas (3,105 mujeres y 2,707 hombres).

En lo que respecta a la ampliación y mejora de la cobertura de telecomunicaciones en el estado, se colabora de manera cercana con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el organismo CFE Internet-Telecomunicaciones para Todos (CFETEIT), en acciones de promoción y vinculación con autoridades municipales para la implementación del *Programa de Conectividad en Sitios Públicos (PCSP) y del Programa de Cabinas Telefónicas*.

En el contexto de estos programas, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, la Primavera Oaxaqueña ha brindado orientación a 41 solicitudes provenientes de diversos municipios de las ocho regiones del estado, correspondiendo siete a la región Costa, tres de la Cuenca del Papaloapan, cinco del Istmo, 11 de la Mixteca, cuatro de la Sierra de Flores Magón, dos de la Sierra de Juárez, siete de la Sierra Sur y dos de los Valles Centrales. Estas acciones están encaminadas a fortalecer la inclusión digital en las comunidades con mayor rezago, contribuyendo a disminuir desigualdades y mejorar las oportunidades de desarrollo.

Además, como parte de las acciones de vinculación, comunicación y consulta permanente que el Gobierno de la Transformación ha establecido con los sectores público, social y empresarial, en un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, el 19 de abril de 2024 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano de las Infraestructuras (COCOCINFRA), contando con la participación de más de 40 representantes.

En dicha sesión se abordaron los resultados obtenidos en el sector de infraestructuras, informando la ejecución de 1,365 obras en el ejercicio 2023, además de los avances en la planeación de programas y planes en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y de diversos proyectos estratégicos y prioritarios que se estarán desarrollando en esta Administración estatal.

En otro tema, para reforzar las acciones de combate a la corrupción y dar cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, por segundo año consecutivo se han fortalecido los mecanismos de control para la integración del Padrón de Contratistas de Obra Pública (PCOP), aplicable a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que ejecutan obras de infraestructura pública en el estado. Con corte a septiembre de 2024, se otorgó el registro o renovación correspondiente a 705 personas físicas y morales.

De manera complementaria, para impedir malas prácticas que pongan en riesgo los proyectos de infraestructura pública y en consecuencia la seguridad de la ciudadanía oaxaqueña, la Primavera Oaxaqueña ha reforzado la coordinación y participación de las distintas cámaras y órganos colegiados que integran la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra (CADRO), órgano consultivo para la evaluación, clasificación y control de la actuación de los Directores Responsables de Obra (DRO).

Como resultado de estos trabajos permanentes y coordinados, al mes de septiembre de 2024, se ha otorgado la acreditación oficial con medidas de seguridad digital a 1,748 profesionistas (247 mujeres y 1,501 hombres).

En resumen, las acciones emprendidas en este segundo año del Gobierno de la Transformación han marcado un hito histórico en la implementación de instrumentos de desarrollo territorial, rescate de espacios públicos, desarrollo de proyectos integrales de infraestructura urbana básica y, en general, proyectos en materia de infraestructura urbana.

Con esta nueva visión de Gobierno, con el desarrollo de políticas públicas de infraestructura y servicios públicos, se continúa sentando las bases para un desarrollo sostenible de las ciudades y comunidades del estado, motivando la erradicación de la pobreza y asegurando el bienestar de la población oaxaqueña.

5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

Este Gobierno implementa políticas públicas que fortalece la infraestructura estatal de la red de caminos y carreteras, mediante el trabajo coordinado entre las instituciones estatales y el Gobierno Federal.

La Primavera Oaxaqueña, con el propósito de posicionar a Oaxaca como un estado competitivo y con crecimiento económico, con infraestructura vial en buenas condiciones que permita la accesibilidad y conectividad terrestre hacia las agencias, poblaciones rurales y urbanas en las ocho regiones del estado, ha implementado políticas públicas para fortalecer la infraestructura estatal de la red de caminos y carreteras, mediante el trabajo coordinado entre las instituciones estatales y el Gobierno Federal.

En este sentido, después de una larga espera de más de 11 años, el 4 de febrero de 2024, contando con la presencia del Presidente de

México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, se llevó a cabo la inauguración de la autopista Barranca Larga-Ventanilla, magna obra transformadora que potencializa el desarrollo y bienestar de las oaxaqueñas y oaxaqueños. Esta vía de comunicación consta de: 104.3 kilómetros, diez puentes, tres viaductos, tres túneles y más de 15 entronques de carretera, con una circulación estimada promedio de 4 mil vehículos por día, e implica una reducción del tiempo de traslado a solo 2.5 horas desde la ciudad de Oaxaca de Juárez a la región Costa.

En su fase final, la construcción de la autopista contó con un acompañamiento permanente del Gobierno Transformador a través de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), que facilitó e hizo posible su ejecución en tiempo récord, a través de supervisiones, resolución de conflictos sociales, así como la atención a solicitudes de infraestructura pública en el área de influencia del proyecto.

Asimismo, la autopista Mitla-Tehuantepec, uno de los proyectos estratégicos del Gobierno Federal para la entidad que había sido largamente postergado y cuya construcción dio inicio hace más de 14 años, finalmente será inaugurado en el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña; la autopista contará con: 110 estructuras (20 entronques, 14 viaductos, 65 puentes, nueve túneles especiales y dos casetas), con una longitud de 169 kilómetros, reduciendo el tiempo de traslado de 6 a 2.5 horas.

La puesta en funcionamiento de esta nueva autopista, marca un hito histórico, convirtiendo al estado en un verdadero polo de desarrollo nacional e internacional, al mejorar la conectividad de las regiones, contribuyendo al desarrollo en los ámbitos económico, turístico y social.

Por otra parte, el Corredor Binnizá, uno de los proyectos estratégicos que se ha planteado esta Administración, con una longitud estimada de 43.8 kilómetros, atenderá el tránsito intenso de las vías de acceso a la ciudad de Oaxaca de Juárez, en específico las que comunican a los municipios de Soledad Etla a San Martín Tilcajete, cuyo tránsito ágil y fluido fomentará la visita a los atractivos turísticos, así como el transporte y carga en el estado. Actualmente, el Gobierno de la Transformación se encuentra en proceso de gestión con las instancias federales para dar continuidad a la liberación del derecho de vía.

Adicionalmente, para impulsar la conectividad a la Cuenca del Papaloapan, se han iniciado las gestiones con el Gobierno Federal para la construcción de la autopista

Oaxaca-Tuxtepec, con la finalidad de brindar movilidad y comunicación eficiente desde la capital del estado a esta importante región. Este proyecto plantea disminuir notablemente los tiempos de recorrido entre la ciudad de Oaxaca de Juárez y San Juan Bautista Tuxtepec.

En otro aspecto, dentro del Programa Infraestructura Vial en el Estado de Oaxaca, con el objetivo de fortalecer la infraestructura vial a cabeceras, agencias y localidades de los municipios del estado, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, la Primavera Oaxaqueña a través de la SIC destinó una inversión de 106,527,053.07 pesos, para 25 obras en los rubros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, distribuidas de la siguiente manera: cuatro en la Costa, dos en la Cuenca del Papaloapan, tres en el Istmo, cinco en la Mixteca, cinco en la Sierra de Flores Magón, cuatro en la Sierra de Juárez y dos en la Sierra Sur. En beneficio de 58,675 personas (31,001 mujeres y 27,674 hombres).

De igual manera, por medio de este programa, con el objetivo de fortalecer la infraestructura vial en cabeceras, agencias y localidades del estado, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno Transformador a través de Caminos Bienestar (CABIEN), con una inversión de 1,141,713,552.92 pesos, intervino 1,635.01 kilómetros en beneficio de 1,226,995 habitantes en la entidad, garantizando la accesibilidad y conectividad no sólo a los municipios, sino también a sus agencias.

En este sentido, en el periodo referido, con una inversión de 223,958,007.65 pesos, se intervinieron 993.30 kilómetros de Caminos Rurales; se invirtieron 900,313,195.04 pesos para atender 641.71 kilómetros en carreteras alimentadoras, así como para la realización de un estudio y proyecto; además, se autorizó una inversión de 2,524,327.56 pesos para la atención de 1,900 metros cuadrados en obras de urbanización; y con una inversión de 14,918,022.67 pesos se atendieron 236.84 metros lineales de puentes vehiculares.

En lo que respecta a la intervención en caminos rurales, de enero a septiembre de 2024, con una inversión total de 143,122,503.47 pesos para 21 obras, con una meta de 39.51 kilómetros, se tuvo la siguiente distribución por región: en la región Costa, se intervinieron 2.93 kilómetros con una inversión de 14,990,291.19 pesos; en el Istmo, se atendieron 2.0 kilómetros con una inversión de 1,413,369.81 pesos; en la Mixteca, 5.98 kilómetros con una inversión de 29,985,540.80 pesos; en la Cuenca del Papaloapan, tres obras con 2.4 kilómetros, con una inversión de 14,975,210.41 pesos; en la Sierra de Flores Magón, 15.32 kilómetros con una inversión de 22,602,858.84 pesos; en la Sierra de Juárez, 0.6 kilómetros con una inversión de 3,999,976.51 pesos; en la Sierra Sur, 5.36 kilómetros con una inversión de 29,998,455.84 pesos; y en Valles Centrales, 4.92 kilómetros, con una inversión de 25,156,800.07 pesos.

OBRAS, ATENCIÓN Y METAS EN EL RUBRO DE CAMINOS RURALES
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2024

RUBRO	No. DE OBRAS	INVERSIÓN	META
CONSTRUCCIÓN	1	$4,995,733.07	1.00
PAVIMENTACIÓN	18	$134,259,057.81	25.01
REHABILITACIÓN	2	$3,867,712.59	13.50
SUMA	**21**	**$143,122,503.47**	**39.51**

Fuente: Caminos Bienestar.

Es importante mencionar que, de las 21 obras asignadas en el 2024 a caminos rurales, 19 fueron destinadas a pavimentación en agencias municipales, realizando con una inversión de 139,254,790.88 pesos, 26.01 kilómetros en siete regiones; las dos obras restantes atendieron la rehabilitación de 11.5 kilómetros en la Sierra de Flores Magón y 2 kilómetros en el Istmo; garantizando así la accesibilidad y conectividad no sólo a los municipios sino también a sus agencias municipales, para potencializar el bienestar de la población más necesitada.

Del mismo modo, para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña resulta prioritario atender las carreteras alimentadoras de la entidad, a fin de permitir un traslado más seguro a los habitantes y visitantes que transitan al interior del estado. Por ello, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión de 900,313,195.04 pesos, se ejecutaron 133 obras con una meta de 641.7 kilómetros, distribuidos de la siguiente manera: 532,146,532.84 pesos para la construcción de 102.39 kilómetros; 7,982,815.56 pesos para ampliar 1.7 kilómetros; 240,743,999.36 pesos para rehabilitar 351.43 kilómetros; 112,739,107.28 pesos para realizar trabajos de conservación en 186.20 kilómetros; y un estudio y proyecto con una inversión de 6,700,740 pesos; permitiendo un traslado más seguro para los usuarios en las ocho regiones.

Al respecto, en la Costa se intervinieron 60.35 kilómetros con una inversión de 143,331,101.71 pesos; en el Istmo, 112.88 kilómetros con una inversión de 159,784,064.63 pesos; en la Mixteca, 96.95 kilómetros con una inversión de 192,427,785.5 pesos; en la Cuenca del Papaloapan, 61.50 kilómetros en nueve obras con una inversión de 44,831,780.71 pesos; en la Sierra de Flores Magón, 23.05 kilómetros con una inversión de 44,059,223 pesos; en la Sierra de Juárez, 155.05 kilómetros con una inversión de 145,081,857.74 pesos; en la Sierra Sur, 45.72 kilómetros con una inversión de 53,141,264.41 pesos; y en Valles Centrales, con una inversión de 117,656,117.33 pesos se atendieron 86.21 kilómetros y se realizó un estudio y proyecto.

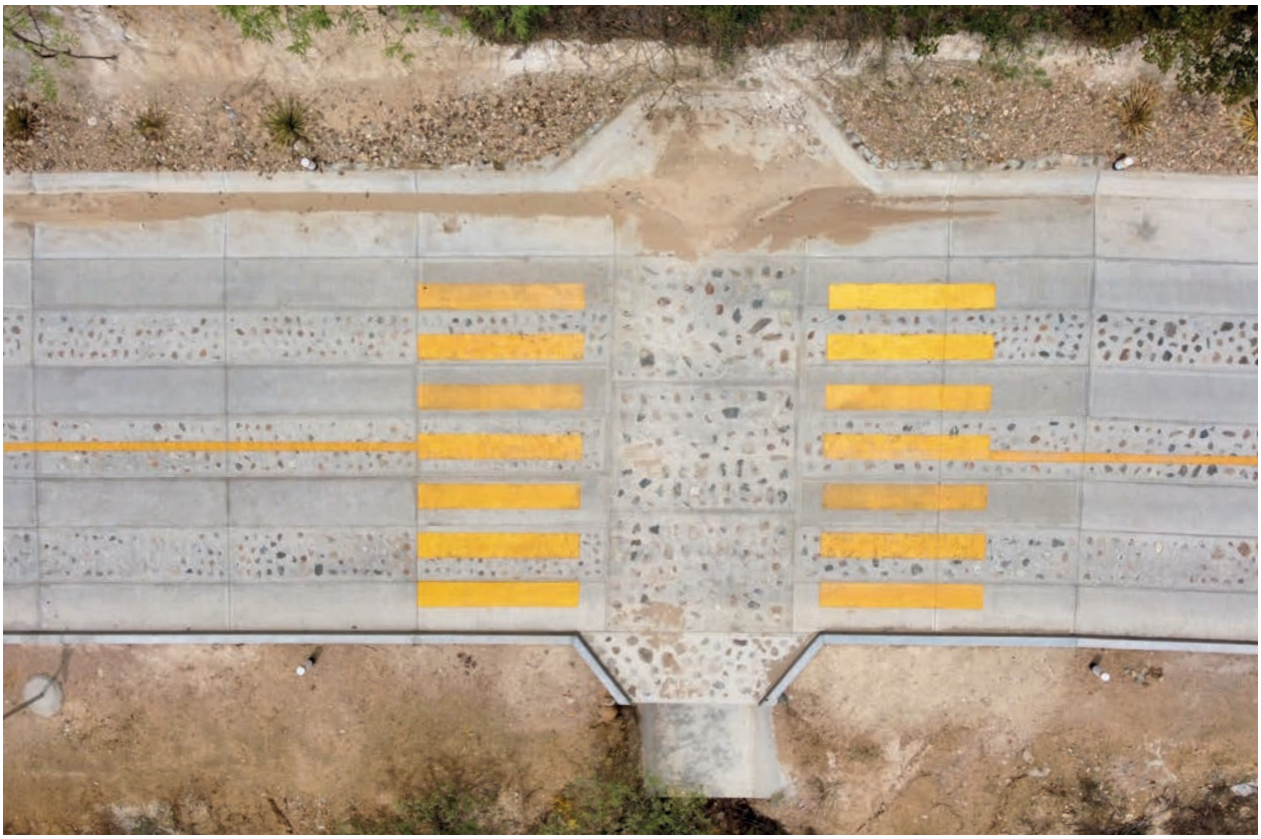

En el mismo sentido, de las 133 obras asignadas a carreteras alimentadoras, se destacan por su impacto la construcción de la carretera con concreto hidráulico San Blas Atempa-Santa Rosa, con una inversión de 25,890,792.28 pesos en la región Istmo; la construcción de la carretera con concreto hidráulico del tramo Huajuapan de León-El Carrizal, con una inversión de 25,890,792.28 pesos, y la rehabilitación de la carretera con concreto asfáltico Niños Héroes de Chapultepec, Los Achiutla, con una inversión de 25,650,520.58 pesos, ambas en la región Mixteca; en la región Sierra Sur se realiza la conservación de la carretera estatal con concreto asfáltico de Miahuatlán de Porfirio Díaz-San Francisco Logueche, con una inversión de 22,937,010.56 pesos; y la conservación de la carretera estatal con concreto asfaltico Tlacolula-San Ildefonso Villa Alta, en la región Sierra de Juárez, con una inversión de 39,864,514.54 pesos.

Con la finalidad de impulsar la participación ciudadana en la realización de obras de infraestructura vial en el estado, el Gobierno de la Transformación, a través de CABIEN, mediante comodatos de maquinaria, intervino caminos y se realizaron trabajos de: reconstrucción en 9 kilómetros, ampliación en 22.9 kilómetros, apertura en un kilómetro, rastreo en 456.67 kilómetros y revestimiento en 272.25 kilómetros.

Con ello, se ha logrado mejorar significativamente los accesos y conectividad en los municipios beneficiados de las ocho regiones, confirmando así el compromiso de ser un Gobierno de territorio.

Del mismo modo, la Primavera Oaxaqueña realizará una obra de conservación de la carretera estatal con concreto asfáltico entronque Oaxaca-Puerto Escondido,

acceso Vidrio-Juquila-Revolución, con una inversión de 14,153,615.46 pesos en la región Costa; además, la rehabilitación de la carretera con concreto asfáltico playa San Vicente-Juchitán de Zaragoza, con una inversión de 19,416,256.33 pesos; la construcción de la carretera con concreto hidráulico Santo Domingo Zanatepec-Carlos Ramos-Yerba Santa, con una inversión de 14,999,970.36 pesos, y la construcción de la carretera con concreto hidráulico en San Blas Atempa, con una inversión de 24,994,770.20 pesos en la región Istmo.

Finalmente, el Gobierno de la Transformación realizará dos obras de conservación de la carretera estatal en la región Sierra de Juárez, invirtiendo 59,321,783.96 pesos; así como una obra de construcción de carretera con concreto hidráulico y una de rehabilitación con concreto asfáltico en la región Mixteca con una inversión de 51,541,312.86 pesos.

Asimismo, en la región Cuenca del Papaloapan se llevará a cabo la construcción de la carretera con concreto hidráulico de San Pedro Tepinapa Comunal-Linda Vista, invirtiendo 9,996,869.68 pesos; por último, en la región Sierra de Flores Magón se realizarán dos obras de construcción de pavimento, invirtiendo 19,994,367.02 pesos.

Es así como la Primavera Oaxaqueña, con la finalidad de atender en los próximos años la totalidad de la infraestructura carretera del estado y la pavimentación a agencias, realiza acciones para construir, reconstruir, ampliar, rehabilitar, conservar, mantener y pavimentar caminos, carreteras y puentes vehiculares, que permitan a las poblaciones accesos a la salud, educación, tecnologías, turismo, así como al intercambio cultural y comercial; contribuyendo de este modo al fortalecimiento de la infraestructura vial del estado e impulsando el bienestar de aquellos que más lo necesitan.

5.3 VIVIENDA

El Gobierno de la Transformación, a través del Programa de Fortalecimiento a la Vivienda, brinda una vivienda adecuada, digna y de calidad, particularmente a la población del estado en condiciones de rezago y marginación.

El estado de Oaxaca ha albergado por décadas una realidad sombría en la carencia de vivienda adecuada. Este problema público que afecta a una gran parte de la población oaxaqueña, no sólo limita el acceso a un espacio digno, sino que impacta directamente en la salud, la educación y el desarrollo social de las comunidades. Las causas son diversas y complejas: la pobreza, la falta de acceso a la tierra y los recursos y la falta de políticas públicas efectivas juegan un papel fundamental. Además, en las zonas rurales la construcción de viviendas tradicionales, muchas veces precarias, no se adapta a las necesidades actuales.

De igual manera, la falta de acceso a servicios básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica agrava las condiciones de vida. Ante este escenario, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de Vivienda Bienestar (VIBIEN), concibió una visión realista, estableciendo un diagnóstico basado en la evidencia, conocimiento y análisis cuantitativo y cualitativo, con el objetivo de brindar una vivienda adecuada, digna y de calidad, particularmente a la población del estado en condiciones de rezago y marginación.

Esta visión se conjuga con el modelo de atención basado en las estrategias de territorio lideradas por el Gobierno Transformador, denominadas Territorios Bienestar y Trabajo que Transforma tu Municipio, en donde se recibe de manera directa, de mano de pobladores y autoridades municipales y sin intermediarios, la demanda de la población para atender sus más álgidas necesidades.

Por lo anterior, a través del Programa Fortalecimiento a la Vivienda, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, con una inversión de 128, 862,565.21 pesos, se ejecutaron 5,676 obras y acciones de mejoramiento de vivienda, en los rubros: combate a la carencia en calidad y espacios de la vivienda, con la ejecución de 316 cuartos dormitorio y 39 cuartos cocina para disminuir el hacinamiento, con espacios adicionales adecuados que propician una sana convivencia e interacción familiar; 3,974 pisos firmes para sustituir pisos de tierra por pisos de concreto de calidad y 890 techos firmes que sustituyeron techos de material endeble.

En este mismo programa, para dotar de servicios básicos a viviendas precarias con población de bajo ingreso per cápita, que no cuentan con conexión a las redes de servicios públicos como drenaje y agua potable, y que, dadas las condiciones orográficas y la escasa población en su demarcación, se imposibilita la intervención de obras de infraestructura pública, en el periodo que se informa, el Gobierno del Estado realizó obras que representaron una alternativa sustentable y ecológica con la ejecución de 142 sanitarios con biodigestor y 40 cisternas para garantizar el almacenamiento de agua potable, recurso fundamental para la vida y la salud de las personas; asimismo, se propició el acceso a servicios básicos que fomentaron el ahorro familiar con el

equipamiento de 15 calentadores solares y 260 estufas ecológicas.

En total, estas acciones beneficiaron a 22,704 personas (11,806 mujeres y 10,898 hombres), mediante la distribución estratégica de la inversión en las ocho regiones del estado de acuerdo con lo siguiente: Costa, 15,245,694.31 pesos; Cuenca del Papaloapan, 14,792,577.84 pesos; Istmo, 14,601,037.16 pesos; Mixteca, 10,323,440.43 pesos; Sierra de Flores Magón, 14,080,123.69 pesos; Sierra de Juárez, 9,915,165.57 pesos; Sierra Sur, 33,080,599.98 pesos; y Valles Centrales, 16,823,926.23 pesos.

Dentro de los municipios atendidos, se priorizaron algunos de los que ocupan los primeros lugares de pobreza a nivel nacional, como: Santiago Amoltepec, Coicoyán de las Flores, Huautepec, Santa Lucía Miahuatlán y Santa María Chilchotla.

También se atendieron focos rojos de contingencia social y siniestros: como el de la localidad de Palo de Lima, donde lastimosamente perdieron la vida dos menores de edad por la exposición y precariedad de su vivienda; así como los conflictos agrarios de San Lorenzo Texmelucán, San Vicente Coatlán y San Simón Zahuatlán, un municipio olvidado por décadas.

En relación a la inversión pública del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de VIBIEN, destinó recursos para el mejoramiento de la vivienda por un monto de 432,481,500 pesos, los cuales se distribuyeron en municipios de las ocho regiones del estado de la siguiente forma: 62,895,000 pesos a 26 municipios de la Costa; 23,974,500 pesos a 12 de la Cuenca del Papaloapan; 32,407,500 pesos a 18 del Istmo; 89,928,500 pesos a 56 de la Mixteca; 22,761,000 pesos a 17 de la Sierra de Flores Magón; 22,194,500 pesos a 17 de la Sierra de Juárez; 94,277,000 pesos a 39 de la Sierra Sur y 84,043,500 pesos a 52 de los Valles Centrales.

En este sentido, dentro del rubro de reducción de carencias en calidad y espacios de la vivienda, se construyeron 9,289 pisos firmes con una inversión de 146,386,000 pesos, beneficiando a 37,156 personas, (19,309 mujeres y 17,847 hombres). De igual forma, se ejecutaron 3,196 techos firmes, cuya inversión asciende a 70,038,500 pesos, lo que permitió beneficiar a 12,635 personas (6,646 mujeres y 5,989 hombres). Así también, se construyeron 1,091 cuartos dormitorio, con una inversión de 135,819,000 pesos, beneficiando a 4,362 personas (2,259 mujeres y 2,103 hombres); además de 201 cuartos cocina con una inversión de 10,954,500 pesos, con los que se benefició a 804 personas (417 mujeres y 387 hombres).

Adicionalmente, para atender la carencia en el acceso a los servicios básicos, propiciando el ahorro, almacenamiento, efectividad del uso del agua para consumo humano, la Primavera Oaxaqueña construyó 223 cisternas, con una inversión de 9,923,500 pesos; con estas obras se beneficiaron a 892 personas (464 mujeres y 428 hombres). También, para brindar un servicio alternativo de drenaje con una solución ecológica y sustentable, se construyeron 751 sanitarios con biodigestor, con una inversión de 50,959,000 pesos, beneficiando a 3,004 personas (1,560 mujeres y 1,444 hombres).

De modo complementario, para brindar acceso al servicio de electricidad con una alternativa de energía renovable, el Gobierno Transformador instaló cinco paneles solares, con una inversión de 220,000 pesos, con lo que se benefició a 20 personas (diez mujeres y diez hombres); también se instalaron 45 calentadores solares con una inversión de 810,000 pesos, con lo que se benefició a 180 personas (93 mujeres y 87 hombres); en este tenor, se

destinó una inversión de 1,071,000 pesos para equipar 119 viviendas con estufas ecológicas para reducir al máximo las emisiones contaminantes de las viviendas que lo necesitan, ya que cocinan sin chimenea al usar leña y carbón, con lo que se reduce el riesgo por enfermedades respiratorias, oculares y cancerígenas. Con esta solución se beneficiaron a 476 personas (247 mujeres y 229 hombres).

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIÓN AUTORIZADA 2024

UNIDAD DE MEDIDA: VIVIENDAS														
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2024														
	TIPO DE OBRA O ACCIÓN	MONTO	METAS	SIERRA DE FLORES MAGÓN	COSTA	ISTMO	MIXTECA	CUENCA DEL PAPALOAPAN	SIERRA DE JUÁREZ	SIERRA SUR	VALLES CENTRALES	BENEFICIARIOS		
												TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Calidad y Espacios de la Vivienda	Cuartos dormitorio	$135,819,000	1,091	54	188	18	263	51	6	375	136	4,362	2,259	2,103
	Cuartos cocina	$10,954,500	201	0	4	24	11	0	67	90	5	804	417	387
	Pisos firmes	$146,386,000	9,289	808	1,095	777	2,316	497	579	1,453	1,764	37,156	19,309	17,847
	Techos firmes	$70,038,500	3,196	153	468	376	216	206	204	584	989	12,635	6,646	5,989
Acceso a los servicios básicos de la Vivienda	Cisternas	$9,923,500	223	0	0	40	0	84	0	0	99	892	464	428
	Sanitarios con biodigestor	$50,959,000	751	0	155	10	253	20	60	55	198	3,004	1,560	1,444
	Sistemas de captación pluvial	$6,300,000	180	0	0	180	0	0	0	0	0	720	376	344
	Paneles solares	$220,000	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
	Calentador solar	$810,000	45	0	0	0	15	0	0	0	30	0	0	0
	Estufas ecológicas	$1,071,000	119	0	0	14	0	0	5	100	0	0	0	0
Totales		**$432,481,500**	**15,100**	**1,015**	**1,910**	**1,444**	**3,074**	**858**	**921**	**2,657**	**3,221**	**59,724**	**31,056**	**28,668**

Fuente: Vivienda Bienestar.

En un hecho sin precedentes la Primavera Oaxaqueña implementó dentro del catálogo de obras de mejoramiento para vivienda la construcción de 180 sistemas de captación de agua pluvial, cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento de los recursos naturales para contar con agua para uso humano en la vivienda. Este proyecto representa un monto de inversión de 6,300,000 pesos, con lo que se benefició a 720 personas (376 mujeres y 344 hombres) que habitan en la región del Istmo, específicamente en los municipios: Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Reforma de Pineda, San Francisco Ixhuatán, San Pedro Tapanatepec, Santo Domingo Tehuantepec y Santo Domingo Zanatepec.

Con las citadas intervenciones, se impacta de forma positiva en la reducción de las carencias sociales en materia de vivienda, otorgando con ello mejor calidad de vida en una vivienda digna, en donde

además, se incentiva la producción y consumo de materiales de las regiones, motivando la participación social a través de la constitución de comités de vivienda avalados por las autoridades municipales, mecanismo que permite asegurar el cumplimiento de cada una de las etapas del proceso de aplicación del *Programa de Mejoramiento de Vivienda*.

En otro orden de ideas, es de resaltar que en agosto de 2024 con la colaboración de la Coordinación de Comunicación Social (CCS), arrancó la campaña de difusión denominada "Viviendas Primavera", en donde se da a conocer a través de redes sociales y medios electrónicos el resultado de las intervenciones de este Gobierno Transformador, recopilando historias de vida detrás de cada ejecución de las obras de mejoramiento de vivienda; de este modo, la población puede identificar un cambio de paradigma en donde es tangible que los recursos públicos se aplican para generar un cambio real en la vida de oaxaqueñas y oaxaqueños al mejorar y dignificar sus viviendas.

Es innegable que aún hay mucho por hacer, sin embargo, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, para resarcir la deuda histórica con los más necesitados, tiene la convicción de transitar por la ruta correcta en un ejercicio de mejora continua que potencializará las intervenciones en materia de vivienda, con lo que se podrá constatar una reducción importante en los indicadores de carencia en calidad y espacios de la vivienda, así como la carencia en el acceso a los servicios básicos; manteniendo el firme compromiso de llevar más viviendas primavera a quienes más lo necesitan.

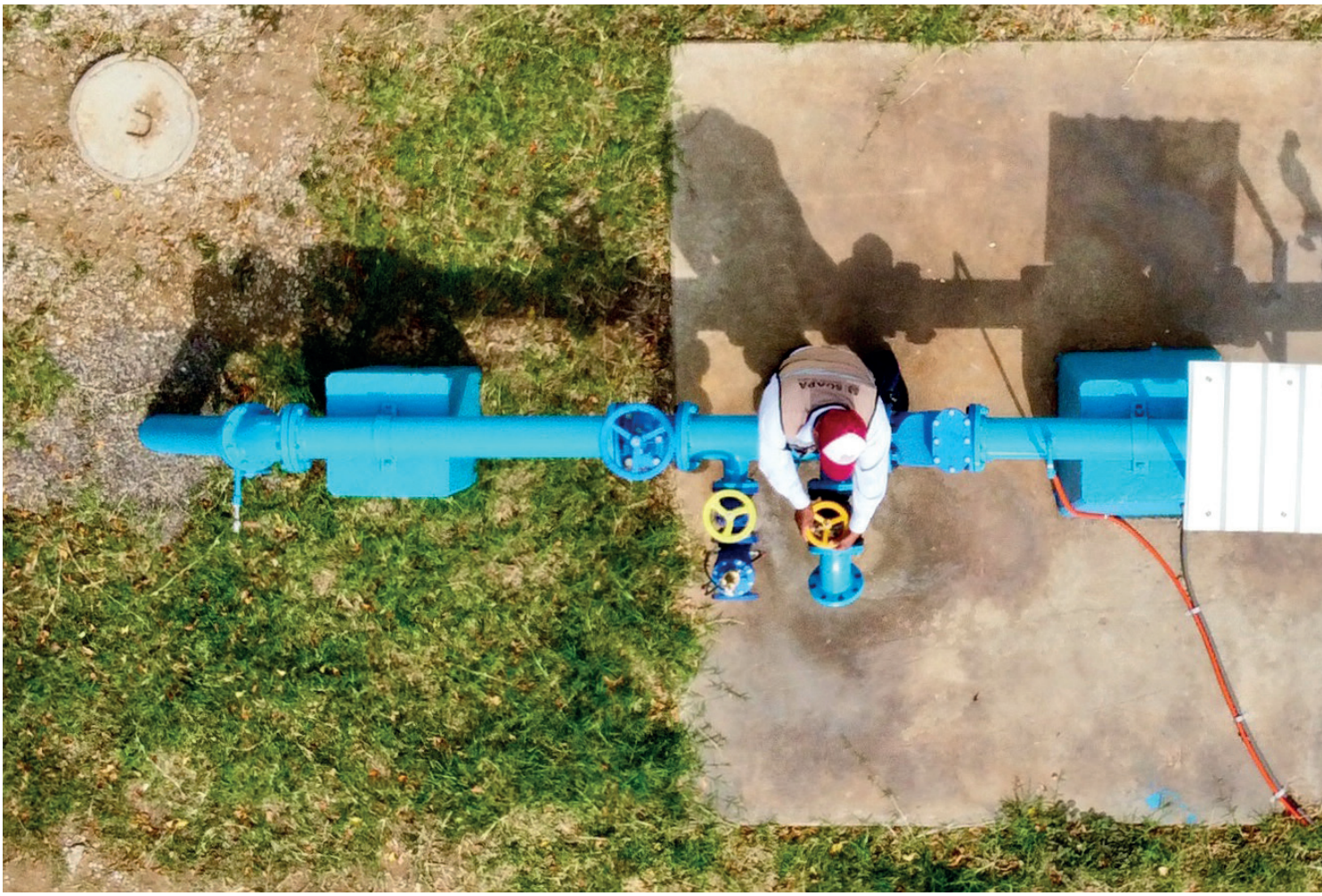

5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña implementa acciones para garantizar el acceso equitativo al agua potable con especial atención en las zonas rurales y marginadas.

El Gobierno de la Transformación refrenda su compromiso con las y los oaxaqueños para incrementar la cobertura de agua potable y saneamiento, impulsando obras y acciones en localidades de las ocho regiones del estado, así como para mejorar el acceso a estos servicios, con especial atención en la población rural, donde por las características orográficas resulta más difícil acceder a dichos servicios, así como a las familias más vulnerables por la carencia de los servicios de agua cuya situación se ha acentuado por las intensas sequías.

En las últimas décadas el acceso al agua es cada vez menos previsible, debido a que

el fenómeno de sequía en varias regiones del estado agrava la escasez de agua y consecuentemente afecta el acceso a ésta por la población. Por tal motivo, la Primavera Oaxaqueña tiene clara la misión de impulsar la construcción, ampliación, equipamiento, rehabilitación, mantenimiento y operación de la infraestructura hidráulica y sanitaria en la entidad, especialmente la necesaria para alcanzar la cobertura total en servicios de agua potable, drenaje sanitario, tratamiento, disposición y reúso de las aguas residuales.

En este sentido, con el objetivo de incrementar el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado, con especial atención a la población con mayor rezago, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, la Primavera Oaxaqueña a través de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), destinó una inversión de 28,221,305.42 pesos para 189 obras y acciones de agua potable y tres de alcantarillado y saneamiento en beneficio de 186,037 personas (99,852 mujeres y 86,185 hombres) de ocho municipios de la Costa, siete de la Cuenca del Papaloapan, cinco del Istmo, 17 de la Mixteca, 19 de la Sierra de Flores Magón, siete de la Sierra de Juárez, cuatro de la Sierra Sur y 12 de Valles Centrales.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EJECUTADOS POR LA SIC

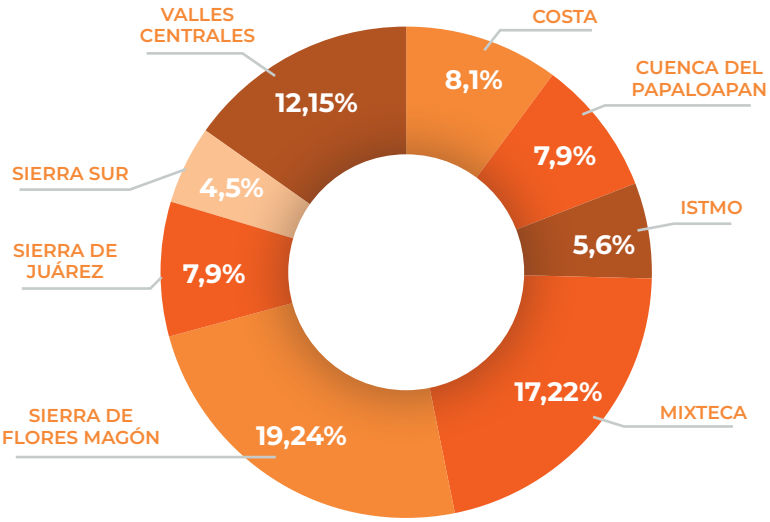

Fuente: Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra.

Del mismo modo, a fin de incrementar el número de viviendas con servicio de agua potable en el estado, del 1 de octubre 2023 al 30 de septiembre de 2024, el Gobierno de la Transformación, a través de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN), con una inversión de 83,109,589.85 pesos mediante el *Programa Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento,* ejecutó 22 obras de agua potable, de las cuales por el impacto social destacan: la construcción del sistema de agua potable en la localidad Cerro Quemado del municipio de San Pedro Ixcatlán de la región Cuenca del Papaloapan, y en la localidad Juquila Independencia del municipio de San Pablo Tijaltepec, en la región Mixteca; así como la realización de 20 obras en las regiones Istmo, Mixteca, Sierra de Juárez y Valles Centrales. Con estas acciones se mejoró el servicio en 12,356 viviendas y se benefició a 51,168 habitantes.

Además, a fin de mejorar la cobertura de drenaje sanitario en el estado, en el mismo periodo, con una inversión de 117,592,472.98 pesos, el Gobierno de la Transformación ejecutó siete obras en las regiones Istmo y Valles Centrales, otorgando el servicio a 3,328 viviendas con descarga domiciliaria y conexión a la red de atarjeas para conducir las aguas residuales domésticas a su punto de tratamiento. Esta acción permitió beneficiar a 19,930 habitantes de manera directa, coadyuvando con el mejoramiento de los servicios públicos.

A través del mismo *programa*, con el propósito de recolectar, tratar y eliminar sustancias contaminantes de las aguas residuales domésticas y de servicios, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con una inversión de 5,011,117.24 pesos, la Primavera Oaxaqueña llevó a cabo la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la localidad y municipio de San Marcos Arteaga en la región Mixteca; así como la integración del expediente ejecutivo con el estudio y proyecto para la ampliación de la PTAR de la Ciudad de Oaxaca y municipios conurbados

para contribuir al saneamiento del Río Atoyac, en beneficio de 583,928 habitantes.

Adicionalmente, de octubre de 2023 a septiembre de 2024 se invirtieron 39,387,676 pesos para equipamiento y modernización para mejorar la eficiencia física y administrativa de los organismos operadores.

Por otra parte, en el periodo de estiaje y ante la grave situación de escasez de agua provocada por la intensidad de la sequía, el Gobierno de la Transformación impulsó un conjunto de acciones estratégicas para apoyar a las familias con mayor necesidad; así, durante el primer trimestre de 2024, se entregaron 5,359 tinacos de 1,100 litros de capacidad a igual número de viviendas de las zonas de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de Oaxaca. Asimismo, se adquirieron seis camiones tipo pipa con capacidad de 10 mil litros cada una, para la distribución del vital líquido en zonas de mayor vulnerabilidad y también en zonas afectadas por fenómenos naturales en la entidad.

También, con el objetivo de enfrentar la temporada de sequía (estiaje) en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno Transformador, a través de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

(SOAPA), mediante una inversión de 26,799,880 pesos, como parte del *Programa Emergente de Atención a Zonas Vulnerables "Agua para Todas y Todos"*, realizó la distribución de agua mediante 30 hidrantes en beneficio de 3,180 mujeres y 2,752 hombres, en colonias vulnerables del municipio de Oaxaca de Juárez, beneficiando así a 1,483 familias con más de 7.5 millones de litros de agua entregados.

En este mismo sentido, a fin de incrementar el volumen de agua proporcionado durante el periodo referido, el Gobierno del Estado, a través de SOAPA, mediante una inversión de 76,485,689.82 pesos, como parte del *Programa de Obras de Agua Potable*, realizó la rehabilitación y construcción de pozos profundos, así como la rehabilitación de líneas de agua, en beneficio de 402,500 habitantes, en los municipios de: Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Antonio de la Cal y Santa Lucía del Camino de la región Valles Centrales.

Además, mediante una inversión de 6,627,126.14 pesos, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, por medio del *Programa de Potabilización, Desinfección y Control de Calidad del Agua*, el Gobierno de la Transformación suministró agua en condiciones adecuadas para el consumo humano. Esta acción permitió beneficiar a 401,250 habitantes (215,070 mujeres y 186,180 hombres) de la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca, contribuyendo a la prevención de enfermedades ocasionadas por el consumo de agua contaminada.

Por otra parte, con el propósito de mejorar la higiene y prevenir enfermedades en la población, como parte del *Programa de Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de la Red de Alcantarillado,* del 1 de octubre de 2023 al 31 de agosto de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, con una inversión de 40,509,123.93 pesos, realizó rehabilitaciones, estudios, mantenimiento y trabajos de

construcción de drenaje sanitario y pluvial, lo cual benefició a 566,603 habitantes de los Valles Centrales, impactando en el saneamiento de los ríos: Atoyac, Salado y afluentes.

Con las acciones mencionadas, la Primavera Oaxaqueña reafirma el compromiso asumido en las asambleas de trabajo realizadas con los municipios de la entidad, conociendo de primera mano las necesidades que plantea la población oaxaqueña en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.

Este Gobierno continuará desarrollando estrategias para atender en primera instancia a la población más vulnerable, con el objetivo de lograr servicios sostenibles de agua potable y saneamiento, para mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial de todas las partes interesadas, buscando así una mejor gestión del agua y garantizar que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera en el camino hacia el desarrollo y bienestar.

5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña fortalece la infraestructura educativa con obras que cumplen con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia, en beneficio de la comunidad estudiantil y docente.

El Gobierno de la Transformación, en el segundo año de gestión, ha implementado acciones orientadas a ofrecer a las y los estudiantes oaxaqueños infraestructura educativa adecuada y digna en cada una de las regiones del estado, dando prioridad a los grupos vulnerables, entre ellos el pueblo afromexicano, incluyendo de esta manera aquellas escuelas que han estado en el olvido durante décadas.

Por lo anterior, para dar cumplimiento al

objetivo de fortalecer la infraestructura educativa pública en los niveles básico, medio superior y superior, como está establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, el Gobierno del Estado, a través de las instituciones encargadas de implementar acciones en temas de infraestructura educativa en el estado, ha implementado políticas públicas, a partir de las cuales se han detectado las necesidades de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los diferentes planteles de la entidad, para contribuir a que las alumnas y alumnos de los diferentes niveles educativos reciban una educación de calidad.

Como parte del *Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa Pública Tipo Básico,* el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña a través del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), de octubre de 2023 a septiembre de 2024, realizó 401 obras en las ocho regiones del estado: 36 en la Sierra de Flores Magón, 59 en la Costa, 35 en el Istmo, 73 en la Mixteca, 15 en la Cuenca del Papaloapan, 34 en la Sierra de Juárez, 36 en la Sierra Sur y 113 en los Valles Centrales.

Con estas obras se impacta en 47 municipios de la *Estrategia Territorios Bienestar:* siete en la Sierra de Flores Magón, cinco en la Costa, cuatro en el Istmo, siete en la Mixteca, siete en la Cuenca del Papaloapan, dos en la Sierra de Juárez, nueve en la Sierra Sur y seis en Valles Centrales, en beneficio de 42,600 estudiantes (21,978 alumnas y 20,622 alumnos), proporcionando espacios funcionales a la niñez oaxaqueña, mediante una inversión de 452,728,806.05 pesos. Destacando:

- La construcción de tres anexos (dirección y servicios sanitarios) en el Jardín de Niños “Francisco Villa”, en el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, con una inversión de 1,200,000.00 pesos, en beneficio de 33 alumnas y 31 alumnos.

- La construcción de tres aulas didácticas en la Escuela Primaria “Abraham Castellanos”, en el municipio de San Cristóbal Suchixtlahuaca, con una inversión de 1,502,424.05 pesos, en beneficio de 79 alumnas y 69 alumnos.

- La construcción del muro de contención en la Escuela Primaria “Lic. Eduardo Vasconcelos”, en el municipio de San Simón Zahuatlán, con una inversión de 1,510,773.80 pesos, en beneficio de 339 alumnas y 311 alumnos, y;

- La construcción de un laboratorio en la Escuela Secundaria Técnica 114, en el municipio de Santiago Suchilquitongo, con una inversión de 2,087,121 pesos, en beneficio de 172 alumnas y 137 alumnos.

Así también, a fin de brindar espacios educativos adecuados para la impartición de la enseñanza y aprendizaje de la niñez oaxaqueña, el Gobierno de la Transformación, mediante una inversión de 17,309,909.68 pesos, por medio del *Programa de Mantenimiento de Inmuebles,* a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), en el último trimestre de 2023, brindó mantenimiento menor a la infraestructura educativa en las ocho regiones del estado, beneficiando a 2,880 alumnos (1,382 mujeres y 1,498 hombres); además, de enero a septiembre de 2024, con una inversión de 42,867,410.22 pesos, se benefició a 6,840 alumnos (3,283 mujeres y 3,557 hombres).

En otro aspecto, como parte del *Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa Pública Tipo Medio Superior*, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, la Primavera Oaxaqueña, a través del IOCIED, con una inversión de 110,992,673.21 pesos, realizó 58 obras en las ocho regiones del estado: seis en la Sierra de Flores Magón, dos en la Costa, tres en el Istmo, 14 en la Mixteca, tres en la Cuenca del Papaloapan, ocho en la Sierra de Juárez, siete en la Sierra Sur y 15 en los Valles Centrales, impactando en los siguientes municipios de la *Estrategia Territorios Bienestar:* Mazatlán Villa de Flores, San Lucas Zoquiápam, San Miguel

Chimalapa, Heroica Ciudad de Huajuapan de León, San Juan Lalana, San Juan Petlapa, Santa Lucía Miahuatlán, Oaxaca de Juárez, San Pablo Cuatro Venados y Santiago Tlazoyaltepec, en beneficio de 13,074 estudiantes (6,815 alumnas y 6,259 alumnos).

De estas obras destacan: la construcción del techado en el área de impartición de educación física del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 109, en el municipio de Capulálpam de Méndez, con una inversión de 2,903,305.48 pesos, en beneficio de 194 alumnas y 192 alumnos, y; la rehabilitación de la Unidad de Capacitación de Oaxaca de Juárez, en el municipio con el mismo nombre, con una inversión de 9,355,150.85 pesos, en beneficio de 180 alumnas y 120 alumnos, para el desarrollo de aptitudes laborales.

Además, a fin de fortalecer la infraestructura educativa pública en los niveles básico y medio superior, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), mediante una inversión de 41,326,067.38 pesos, realizó 16 obras para espacios educativos, en beneficio de 1,128 personas (560 mujeres y 568 hombres); en un municipio de la Cuenca del Papaloapan, uno del Istmo, uno de la Mixteca, uno de la Sierra de Flores Magón, tres de la Sierra de Juárez, dos de la Sierra Sur y cinco de Valles Centrales; destacando 13 obras de techados de áreas para la impartición de educación física.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EJECUTADAS POR LA SIC
OCTUBRE 2023 – SEPTIEMBRE 2024

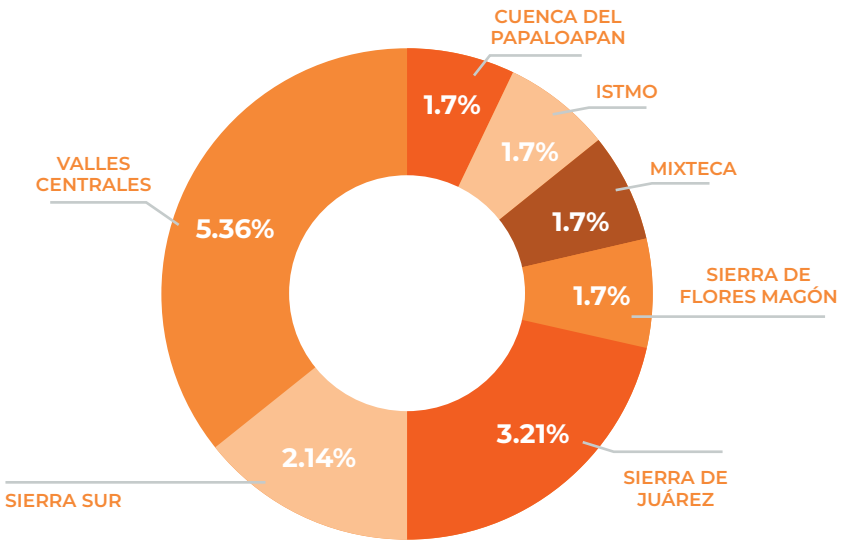

Fuente: Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones. Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra.

Como parte del *Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa Pública Tipo Superior,* durante el mismo periodo, se proporcionaron espacios funcionales a la juventud oaxaqueña mediante 17 obras distribuidas de la siguiente manera: dos en la Costa, tres en el Istmo, cinco en la Mixteca y siete en los Valles Centrales. Impactando en los siguientes municipios: San Pedro Pochutla, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca de Juárez y Santa Cruz Xoxocotlán. En beneficio de 12,787 estudiantes (6,688 alumnas y 6,099 alumnos), mediante una inversión de 191,529,848.17 pesos.

Destacando la primera etapa de la nave de cultivo de camarón y nave de cultivo intensivo de tilapia en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz (unidad experimental ubicada en las Salinas del Marqués), en el municipio de Salina Cruz, con una inversión de 20 millones de pesos en beneficio de 563 alumnas y 855 alumnos.

La Primavera Oaxaqueña, con el propósito de garantizar una Educación Superior inclusiva, de calidad y promover oportunidades para las y los jóvenes en todas las regiones del estado, a través del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO) y mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM) y el *Programa Expansión de la Educación Media y Superior (ProExES)*, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, invirtió 155,493,382.62 pesos, en beneficio de siete universidades: Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM), Universidad del Mar (UMAR), Universidad del Istmo (UNISTMO), Universidad del Papaloapan (UNPA), Universidad de la Sierra Sur (UNSIS), Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ) y Universidad de la Cañada (UNCA).

De esta inversión, 135,667,482.13 pesos corresponden al Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM- Superior), 1,259,504.58 pesos, corresponden al *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM- IES Productos Financieros) y 18,566,395.91 pesos al Programa Expansión de la Educación Media y Superior (ProExES).*

En este sentido, con una inversión de 16,778,751 pesos provenientes del FAM - IES, en el cuarto trimestre de 2023, se equiparon diferentes edificios de la UTM, tales como: salas de cómputo, salones de clases, laboratorio de multimedios, centro de modelación matemática, aulas de ingeniería civil, así como el laboratorio de mecatrónica; de igual manera, se dotaron los salones de clases con equipamiento audiovisual. Esta acción benefició a 3,591 estudiantes (1,299 mujeres y 2,292 hombres).

En tanto en la UMAR, con una inversión de 24,264,291.36 pesos, se destinaron 5,261,143.69 pesos provenientes del *FAM, más productos financieros,* para la habilitación de aulas, laboratorios, salas de cómputo, centros de idiomas y bibliotecas, beneficiando a los 15 programas educativos de licenciatura y 11 de posgrado.

De igual forma, en el Campus Puerto Ángel, con 2,786,712 pesos provenientes de la misma inversión, se llevó a cabo en el primer trimestre de 2024 la conclusión de un edificio de dos niveles con aulas; además, con una inversión de 16 millones de pesos, provenientes del FAM- IES y 166 mil pesos provenientes del *FAM*, se realizó la construcción del laboratorio de Colecciones Marinas, beneficiando a 1,412 alumnos (847 mujeres y 565 hombres).

En lo que respecta a la UNSIS, con el propósito de reparar una deuda histórica con las y los jóvenes, se realizó una inversión de 30,688,606.35 pesos, provenientes del *FAM-IES,* de los cuales 17,051,507 pesos fueron destinados para 1,153 equipos (pizarrones electrónicos, mesa bancos y equipos de cómputo), aulas y laboratorios.

De igual forma, con la finalidad de incrementar la oferta educativa en el Nivel Superior, con

una inversión de 9,072,311 pesos provenientes del mismo fondo, en el primer trimestre de 2024, se construyeron siete aulas y dos módulos de baños. Por otro lado, se destinaron 2,802,918.99 pesos para la construcción de dos aulas de cómputo. Con estas acciones se beneficiaron 2,107 estudiantes (1,449 mujeres y 658 hombres).

En la UNCA, esta Administración mejoró los procesos educativos de las y los jóvenes, los cuales son el corazón de la Primavera Oaxaqueña; por ello, mediante una inversión de 10,956,227 pesos provenientes del FAM-IES, se realizaron obras de vital importancia, como: el Laboratorio de Tecnologías de la Información, la cual tuvo una inversión de 2,660,214 pesos; asimismo, se concluyó la obra del edificio de servicios generales, con una inversión de 2,909,290 pesos. Además, se invirtieron 2,843,555 pesos para el equipamiento del laboratorio de docencia y salas de cómputo; y con una inversión de 2,543,168 pesos, se construyó una planta purificadora de agua para las y los alumnos de esta institución, beneficiando a 243 estudiantes (157 mujeres y 86 hombres).

En cuanto a la UNISTMO, con una inversión de 41,381,655.91 pesos, se canalizaron a través de *ProExes* 18,566,395.91 pesos para el suministro y colocación de 269 equipos a través del *Proyecto Fortalecimiento de los Espacios Educativos de Energía Renovable*, instalándose en los edificios de Enfermería y Derecho; y se invirtieron 2 millones de pesos del FAM-IES en el equipamiento con luminarias solares en alumbrado exterior y de luminarias interiores en el Campus Juchitán.

Además, con una inversión de 12 millones del *FAM-IES,* se concluyó el edificio de posgrado en el Campus Tehuantepec; y se canalizaron 8,815,260 pesos del mismo programa en la construcción de un

laboratorio de simulación en el Campus Tehuantepec, beneficiando en su conjunto a 781 alumnos (432 mujeres y 349 hombres).

Así también, con la finalidad de ampliar el campo de la investigación y tecnología de las y los jóvenes, en la UNSIJ, con una inversión histórica de 9,423,851 pesos, se canalizaron 4,745,564 pesos en la construcción del edificio de posgrado en su tercera etapa; asimismo, con 4,678,287 pesos, se adquirió equipo de mantenimiento integral para los laboratorios y centros de cómputo en beneficio de 365 alumnos (209 mujeres y 156 hombres).

En el mismo sentido, con el propósito de continuar formando profesionistas capacitados y comprometidos con el campo científico, económico y social del estado, con una inversión de 22 millones de pesos, provenientes del *FAM-IES,* en la UNPA se adquirieron equipos y mobiliario para aulas, laboratorios, centros de información y documentación en los Campus de Tuxtepec y Loma Bonita, beneficiando a 1,436 alumnos (867 mujeres y 569 hombres).

Con estas acciones de infraestructura, el Gobierno Transformador benefició a 10,132 estudiantes de educación superior (5,601 mujeres y 4,531 hombres), que ofrece 90 licenciaturas y 47 posgrados; reafirmando con ello el compromiso de la Primavera Oaxaqueña, de ponerlos a ellas y ellos en el centro de las políticas públicas, por ser ellos protagonistas clave en la transformación de Oaxaca.

Finalmente, con el objetivo de equipar a las unidades académicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), de octubre de 2023 a septiembre de 2024, la Primavera Oaxaqueña, a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), mediante una inversión contratada y ejercida por la UABJO de 4,627,244.50

pesos, como parte del *Fondo de Aportaciones Múltiples FAM Superior 2023*, se equiparon seis unidades académicas en beneficio de 2,614 personas (1,259 mujeres y 1,355 hombres), en las diferentes unidades académicas de esta universidad en los Valles Centrales, permitiendo con ello favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

Con estas acciones se cumple con la premisa de ser un Gobierno de territorio, cercano, honesto y transparente, que a través de una Administración eficiente, genere el desarrollo y bienestar de las y los oaxaqueños, principalmente de quienes más lo necesitan; en este sentido, se han realizado visitas de territorio, llegando a las localidades e impactando en la infraestructura de las escuelas de cada municipio, para así reafirmar el compromiso de construir escuelas dignas para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes oaxaqueños de la entidad, mejorando las condiciones físicas de los procesos educativos y evitando la deserción escolar.

Este Gobierno tiene la misión de proporcionar a la población oaxaqueña el acceso a edificaciones funcionales, de calidad en los aspectos técnicos, legales y normatividad aplicable, cumpliendo el principio fundamental: “Por el bien de todos, primero los pobres”, así como de beneficiar de forma prioritaria a los 100 municipios más vulnerables de la entidad y a las escuelas que se encontraban en el olvido.

Con los programas y proyectos establecidos, se trabaja para lograr que la infraestructura educativa del estado cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia, con la finalidad de implementar el control, la legalidad, el orden y la transparencia a las normas preestablecidas, en donde la comunidad estudiantil y docente disfruten de instalaciones dignas.

5.6 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

El Gobierno Transformador promueve en la sociedad el respeto y cuidado del patrimonio cultural material, a través de acciones de protección y preservación del patrimonio con valor histórico, arqueológico y artístico del estado.

Oaxaca cuenta con una arquitectura emblemática, con edificios representativos de una tradición cultural de más de cuatro siglos de arte e historia, un vasto patrimonio cultural material constituido por un importante número de edificios religiosos, educativos, espacios culturales, palacios municipales y zonas arqueológicas, consideradas algunas de ellas patrimonio cultural de la humanidad, colocándolo a nivel nacional como uno de los estados con mayor riqueza cultural e histórica.

En atención a esta riqueza, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha emprendido acciones con la finalidad de salvaguardar y conservar los monumentos históricos, sobre

todo aquellos que han sido vulnerados por los recurrentes sismos, eventos climatológicos y antropogénicos, así como por la falta de concientización y sensibilización de la población para la conservación de su patrimonio cultural, y por falta de atención e inversión en la conservación del patrimonio cultural del estado por parte de las administraciones pasadas.

En este sentido, con la finalidad de preservar los bienes muebles e inmuebles históricos y/o artísticos en el estado, a través del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), del 1 de octubre de 2023 al 30 de marzo de 2024, con una inversión de 588,217,178.06 pesos, se realizaron 193 acciones de reconstrucción de monumentos históricos y/o artísticos en las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales, logrando atender templos, palacios municipales, casas de cultura, acueductos, panteones, bibliotecas y bienes culturales, en beneficio de 1,227,126 habitantes.

Lo anterior, en seguimiento a los convenios federales suscritos en 2023 con la Secretaría de Cultura Federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): *"Convenio específico de coordinación en materia de reasignación de recursos", "Convenio de colaboración para el otorgamiento de recursos presupuestarios con el carácter de subsidios provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción" (SG/DGSMPC/COLAB/0880/23); y el Convenio de colaboración para el otorgamiento de recursos presupuestarios con el carácter de subsidios provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción (SG/DGSMPC/1CEC/1048/23).*

Del mismo modo, de enero a septiembre de 2024, se celebraron dos convenios con la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura Federal, para la conclusión de los trabajos de siete obras iniciadas en el año 2023, mediante una inversión de 34,550,000 pesos. En la región Istmo: el Palacio Municipal de Juchitán de Zaragoza, el Templo de San Jerónimo Doctor en Ciudad Ixtepec, el Palacio Antiguo de Santo Domingo Chihuitán y el Templo de Santa María en Asunción Ixtaltepec; en la Sierra Sur: el Templo de San Bartolomé Apóstol de San Bartolo Yautepec; en la Mixteca: la Antigua presidencia de San Juan Bautista Coixtlahuaca; y en la Sierra de Flores Magón: el Templo de San Martín Obispo en San Martín Toxpalan.

El abandono en el que gobiernos anteriores mantuvieron a los espacios, monumentos y edificios del patrimonio cultural material

del estado, han propiciado que las familias oaxaqueñas pierdan el interés por conocer, preservar y conservar su riqueza cultural. Por ello, como parte de los proyectos de rescate y conservación del patrimonio urbano histórico, se implementan acciones con el propósito de dignificarlos, mediante una inversión de 23,563,825.79 pesos, se ejecuta el Proyecto de Intervención de calles de preferencia peatonal en el Centro Histórico de Oaxaca de Juárez, el cual es parte del Programa Oaxaca Camina, mismo que será concluido en el último trimestre de 2024.

Dicho programa, consiste en habilitar una mayor área peatonal, para el disfrute tanto de la arquitectura como del andar peatonal de las oaxaqueñas, oaxaqueños y visitantes; incluyendo la ampliación de banquetas de cantera verde, la adecuación de bahías para el ascenso y descenso de personas con discapacidad, así como para el aparcamiento de bicicletas, motocicletas, adecuando áreas para el sembrado de árboles.

El Zócalo capitalino es el espacio más emblemático del Centro Histórico de Oaxaca, mismo que había estado sin la atención durante las últimas décadas; es por ello que la presente administración, con una inversión de 15,500,000 pesos, implementa el proyecto denominado Rehabilitación de la Plaza de la Constitución (Zócalo), que será concluido en el último trimestre de 2024, y consiste en la sustitución parcial de sillares de cantera en arriates que se encuentran en mal estado, relabrado de piezas de cantera que presentan un desgaste por el paso del tiempo, así como la intervención del kiosco, en el cual se sustituirán elementos en mal estado y se integrará pintura en elementos metálicos, aunado a una limpieza profunda de la superficie de cantera, debido a la gran cantidad de pintas que presenta.

El Paseo Juárez “El llano” y el Jardín Guadalupe, son dos de los parques más importantes de la capital oaxaqueña, ya que en ellos se realizan actividades tanto físicas como de esparcimiento; sin embargo, ambos han sufrido un significativo deterioro tras varios años de abandono por Gobiernos anteriores.

Por ello, el Gobierno Transformador trabaja en el rescate de estos emblemáticos espacios. Con respecto a la intervención a realizarse en El Llano, se rehabilitarán los elementos de cantera de las fuentes, así como el alumbrado público, integrando espacios para juegos infantiles, propiciando la convivencia entre las familias oaxaqueñas; por su parte, en el Jardín Guadalupe, se sustituirán pavimentos y jardineras para dar un mayor realce a este espacio. Ello, mediante una inversión autorizada de 18 millones de pesos, a concluirse en el último trimestre de 2024.

Como parte de una colaboración solidaria con el Estado, a partir de la Iniciativa Amigos por Oaxaca, cuyo propósito es incentivar y colaborar con el sector privado en la promoción e implementación de proyectos que fomenten el desarrollo económico y social de las y los oaxaqueños; en el marco del Programa Oaxaca Brilla, la Fundación Iberdrola México A.C. otorga el financiamiento y ejecución de diez obras de iluminación artística y sostenible en edificios históricos de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Estos proyectos favorecen la eficiencia energética en la iluminación de estos edificios, disminuyendo la huella de carbono de la capital de Oaxaca y contribuyendo a su sostenibilidad.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, en coordinación con la Fundación Iberdrola México A.C., el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el municipio de Oaxaca de Juárez, el 13 de

octubre de 2024 realizaron el encendido de luces del primer edificio histórico iluminado, correspondiente a la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, la cual brinda una nueva visión que la convierte en un referente de la ciudad. Este proyecto respeta la identidad monumental mediante una correcta integración de las fuentes de luz y la utilización de métodos de instalación no invasivos con el bien cultural, e igualmente preserva el sentido y uso del edificio.

En otro aspecto, el Gobierno del Estado, a través del INPAC, dentro de sus acciones para la conservación de los monumentos históricos, busca la participación de instancias gubernamentales y educativas, así como de las comunidades oaxaqueñas, incorporando la colaboración de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete de la Ciudad de México, (ENCRyM).

Por ello, con la aportación de los materiales y herramientas a utilizar por parte del Gobierno del Estado, la mano de obra con estudiantes de prácticas intersemestrales y servicio social por parte de la ENCRyM; la supervisión y seguimiento de los procesos por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH Oaxaca), y el hospedaje y alimentación por parte de la comunidad; en junio de 2024, se intervinieron los bienes muebles en las comunidades Villa Díaz Ordaz y Santa María Guelacé de la región Valles Centrales, generando con estas acciones una participación activa de la sociedad.

En este sentido, en el municipio de Villa Díaz Ordaz se intervinieron tres esculturas policromadas pertenecientes a la capilla de San Antonio de Padua, en la cual participaron seis alumnos y dos catedráticos; del mismo modo, en Santa María Guelacé se realizó la restauración del Retablo principal del templo de Santa María la Asunción, para

lo cual se intervinieron profusamente siete pinturas de caballete; además, se realizó fumigación, limpieza y estabilización, para ello se tuvo la participación de diez alumnos y dos catedráticos de la ENCRyM, en beneficio de 5,315 habitantes (2,898 mujeres y 2,417 hombres).

Con el objetivo de difundir investigaciones históricas y culturales referentes al patrimonio cultural material e inmaterial del estado, que permita a la sociedad conocer y valorar la importancia de su preservación; a través del INPAC, en el periodo de enero a septiembre de 2024, se publicaron las ediciones 40 y 41 de la revista "La Gaceta", las cuales se encuentran disponibles en https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/gaceta/.

El patrimonio cultural material es una parte fundamental de la identidad de una sociedad, y ayuda a conocer su pasado y vislumbrar su futuro, ya que el conjunto de monumentos y edificios históricos permite recordar y enseñar a las generaciones futuras sobre la historia de sus antepasados; además de ser una fuente de riqueza económica y social para las comunidades, contribuyendo al desarrollo turístico y sostenible de una región.

Bajo este contexto, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña refrenda el compromiso de gestionar y promover las acciones necesarias para la preservación y conservación de los monumentos históricos de las ocho regiones del estado; a través de acciones coordinadas con las instancias federales, gobiernos municipales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, para promover en la sociedad el respeto y cuidado del patrimonio cultural material e inmaterial, para garantizar la preservación de la herencia cultural, enalteciendo los monumentos históricos y dignificando su uso.

CITYBUS

5.7 MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Con el CityBus Oaxaca, se avanza hacia un sistema de transporte que garantiza una movilidad segura y accesible para todas las oaxaqueñas y los oaxaqueños.

La movilidad es un elemento fundamental para el bienestar, el desarrollo económico y social del estado. Por ello, con la finalidad de garantizar este derecho de manera digna, inclusiva y segura, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y el Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CityBus Oaxaca (CityBus Oaxaca), ha implementado un conjunto de políticas públicas efectivas con las que se ha mejorado significativamente la movilidad en el estado.

En este sentido, se han fortalecido las medidas de control, regulación y reordenamiento del transporte público; la seguridad vial; la movilidad activa; se avanza con determinación en la digitalización de trámites y servicios; se ha modernizado la atención a la ciudadanía y eficientado los procedimientos internos; además, se han establecido mecanismos efectivos para la atención y prevención de la violencia de género en el transporte público; y de manera estratégica, se ha innovado el sistema de transporte público de modo particular con el Sistema CityBus Oaxaca.

De esta manera, con el objetivo de mantener el orden y el control del transporte público concesionado en sus distintas modalidades bajo los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable, en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se puso en marcha el *Programa Transporte Seguro en Oaxaca,* el cual busca garantizar que tanto las personas usuarias como las personas concesionarias gocen de un transporte digno y seguro.

Al respecto, se atendieron 12,625 trámites relacionados con la revista y pre-revista físico-mecánica para unidades del servicio público inspeccionadas y se expidieron 349 constancias de cromática. Asimismo, para el beneficio de las personas concesionarias se redujo el costo de registro de agrupación de 50 a solo 6 UMA (Unidad de Medida y Actualización), logrando en el periodo referido el registro de nueve agrupaciones y 28 cambios de agrupación, con lo que se asegura un mejor control y regulación del transporte público al dar certeza jurídica a su organización.

Por otro lado, para garantizar una movilidad segura, eficiente y sostenible, en el periodo que se informa, se realizaron 152 operativos, por medio de los cuales se revisaron 4,179 unidades y se aseguraron 168 unidades de transporte público. Cabe destacar que durante el periodo enero-septiembre de 2024, se tuvo un incremento en las revisiones realizadas con respecto al mismo periodo del año 2023.

Durante el mes de julio, se implementó el programa *Taxi Seguro Guelaguetza 2024,* mediante el cual se realizaron operativos de inspección de tarifas autorizadas y de documentación a vehículos del transporte público en modalidad taxi, en beneficio de 44 mil personas tanto nacionales como extranjeras.

En lo que respecta a la regulación del servicio de transporte público, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, atendiendo

la problemática que durante décadas ha afectado a la población, con el tránsito de unidades de taxi foráneo que ingresan al Centro Histórico y Central de Abasto de Oaxaca de Juárez, así como el incremento de bases irregulares tanto en la vía pública como establecimientos comerciales; de julio a septiembre de 2024, se realizó el censo de las bases de sitios de taxis foráneos en la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO), y un estudio a partir del número de concesiones y unidades amparadas por la concesión registradas en el Sistema de Control y Administración de Concesiones (SICAC).

Como resultado de estas acciones, se cuenta con un diagnóstico detallado sobre el número de sitios y unidades que entran al Centro Histórico y Central de Abasto, así como sus municipios de origen, lo que permite elaborar propuestas para ubicar terminales de transferencia y descongestionar el tránsito de la zona.

De igual manera, como parte del proyecto "Actualización de base de datos SICAC, Fase 1", que tiene como propósito evaluar la eficiencia de la base de datos, identificar áreas de mejora y proporcionar recomendaciones estratégicas para dicho sistema; de enero a junio de 2024, en un trabajo de colaboración con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ por sus siglas en alemán), se realizó una mejora integral a la base de datos, lo cual benefició a todas las personas concesionarias de transporte, mejorando así el servicio y dando certeza sobre los trámites realizados dentro de la SEMOVI.

Además, con el objetivo de mejorar la evaluación de la operación, rutas y eficiencia del transporte colectivo urbano en la ZMO, en colaboración con la GIZ, se trabajó en la digitalización y mejora de las "Cédulas de Evaluación", las cuales se actualizaron añadiendo nuevas variables y ajustando sus ponderaciones, logrando una herramienta más completa. Esta iniciativa optimiza el servicio de transporte público, beneficiando a los usuarios y también se vinculará con el SICAC.

Por otro lado, en colaboración con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), se desarrolló el *Proyecto del Modelo de Recaudo Centralizado del Transporte Público de Oaxaca,* por medio del cual en abril y septiembre de 2024 se llevaron a cabo dos talleres con 60 asistentes entre personas de la sociedad civil y personas servidoras públicas, con el objetivo de establecer un sistema de recaudo centralizado a nivel estatal que facilite la implementación de un sistema de transporte integrado en diversas ciudades de Oaxaca.

En otro aspecto relevante, de octubre de 2023 al mes de agosto de 2024, se implementó el *Programa SEMOVI en Territorio*, a través del cual se acercan a las regiones más de 20 trámites y servicios relacionados con la operación del transporte público, con la finalidad de regularizar el padrón de concesiones del estado. Como parte de este programa, se realizaron siete ediciones en los municipios de Juchitán de Zaragoza y Santo Domingo Tehuantepec en el Istmo; Heroica Ciudad de Huajuapan de León y Acatlán de Osorio en la Mixteca; San Pedro Pochutla y San Pedro Mixtepec Distrito 22 en la Costa; y San Juan Bautista Tuxtepec en la Cuenca del Papaloapan; en beneficio de 6,841 personas concesionarias del transporte público en sus diversas modalidades.

En el mes de enero de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEMOVI en coordinación con la Secretaría de Finanzas (SEFIN), puso en marcha el *Programa En regla el Transporte se Arregla,* el cual consiste en acciones, programas, acuerdos y estímulos económicos dirigidos a más de 45 mil personas concesionarias de las diferentes modalidades del transporte público en el estado, que les otorgan

certeza legal para continuar ofreciendo el servicio en las ocho regiones de Oaxaca.

De este modo, de enero a septiembre de 2024, se ha beneficiado a 42,112 personas concesionarias, con cursos de capacitación, revistas físico-mecánicas, pago de derechos vehiculares y del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, renovaciones extemporáneas, transferencias y desbloqueos de concesiones. Con estas acciones durante dicho periodo, se renovaron 5,281 concesiones, que representan 340% más con respecto al mismo periodo de 2022; y se generaron un total de 5,227 prórrogas, 128% más con respecto al 2023; dando como resultado que disminuya en el padrón el número de concesiones vencidas.

Para complementar este *programa* y con el objetivo de abarcar al mayor número de personas concesionarias, en coordinación con la SEFIN, se autorizaron estímulos fiscales para el servicio de transporte público del estado, beneficiando de forma directa a 35,292 personas concesionarias en todo el estado, con trámites relacionados a sus títulos de concesión, emplacamiento, desbloqueo de concesión y sanción por trámite extemporáneo de renovación de concesión.

Con el objetivo de diseñar sistemas de transporte que se ajusten a las necesidades locales, mejorando la calidad de vida de la población al ofrecer opciones de movilidad adaptadas a los patrones de desplazamiento y recursos de los habitantes, en el mes de abril se realizó el “Diagnóstico de Territorialización de los Servicios de Transporte Público de Pasajeros en el Estado de Oaxaca”, a partir del cual se busca contar con un concesionamiento planeado, ordenado y transparente, según variables socioeconómicas, identificando las soluciones de movilidad más adecuadas para cada municipio.

Por otra parte, para promover la movilidad activa y segura en el estado, se diseñó el *Programa Calles seguras para la Paz y el Bienestar,* a través del cual se elaboró la "Guía de calles seguras para la Paz y el Bienestar", como un instrumento de consulta para los gobiernos estatal y municipal, con el objetivo de crear espacios públicos y calles funcionales para el desplazamiento de las personas, no sólo como conexiones de traslado, sino también como espacios de convivencia y comunitarios, priorizando el bienestar y la seguridad de los peatones.

Dicha guía, diseñada y contextualizada en el estado de Oaxaca, retoma la situación actual con las problemáticas y el contexto de las regiones del estado, es el primer documento elaborado desde el Gobierno del Estado que considera a la calle como elemento de transformación para fomentar un entorno seguro para el peatón; y promueve la recuperación de espacios para volverlos más transitables y seguros.

Como parte de este *programa*, en los meses de febrero a mayo de 2024, en compañía de vecinas y vecinos se recorrieron 16 calles de 13 colonias en las agencias de Santa Rosa Panzacola, Cinco Señores, San Martín Mexicapan y Pueblo Nuevo, pertenecientes al municipio de Oaxaca de Juárez; dando como resultado el diseño de 17 intersecciones y ocho entornos escolares, para el beneficio de 2,443 habitantes. Además, derivado de este diagnóstico comunitario, dichas calles fueron consideradas dentro del *Programa Tequios Bienestar,* a cargo de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (SEBIENTI), en su eje *Calles Seguras*.

Con el fin de visibilizar e informar sobre la movilidad activa, que incluye desplazamientos a pie, en bicicleta

u otros medios no motorizados, y en conmemoración del Día Mundial de la Bicicleta, el 22 de junio de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEMOVI, realizó en el municipio de Oaxaca de Juárez el "Taller Comunicando la Movilidad" con la participación de 30 personas de los medios de comunicación, quienes junto con expertos en movilidad y seguridad vial discutieron e hicieron propuestas sobre la mejora de la calidad de la información sobre estos temas, fomentando un diálogo más informado y profesional para la ciudadanía.

También, en el mes de junio, se realizaron el "Taller de Bici Balance" en el Paseo Juárez "El Llano", en el municipio de Oaxaca de Juárez, para 34 niños y 42 niñas de 3 a 6 años; así como un tequio para el mantenimiento de tres cuadras de infraestructura ciclista en la calle Mariano Abasolo del mismo municipio, beneficiando a 238,338 habitantes.

Como parte del *Programa Oaxaca Camina*, en septiembre de 2024 se presentó la campaña "Metrominuto", que promueve la movilidad activa en el Centro Histórico del municipio de Oaxaca de Juárez; este es un mapa que destaca la proximidad entre lugares de interés, fomentando trayectos a pie de 10 a 15 minutos y busca resaltar la importancia de construir ciudades compactas y accesibles, donde las necesidades de traslado pueden solucionarse con una movilidad no motorizada. Está disponible en la página web de la SEMOVI para su uso libre.

Para promover más infraestructura peatonal y un sistema de bicicletas públicas en el centro del municipio de Oaxaca de Juárez, el Gobierno de la Transformación, a través de la SEMOVI con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), impulsó entre febrero y agosto de 2024 los estudios de factibilidad "Análisis de un programa de peatonalización y gestión del estacionamiento público en el centro de Oaxaca" y "Estudio para el diseño e implementación de un sistema de bicicletas públicas en Oaxaca de Juárez", beneficiando a la zona metropolitana al mejorar las condiciones de movilidad.

En otro importante tema y con la finalidad de mejorar el control y regulación vehicular, facilitando la identificación de vehículos y de las personas usuarias de unidades de motor; en apego a la normatividad de movilidad y de tránsito, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno de la Transformación, a través de los 45 módulos de la SEMOVI distribuidos en las ocho regiones del estado, ha emitido 398,917 trámites relacionados con emplacamiento vehicular, de los cuales 153,186 corresponden a placas de circulación y 178,488 a licencias de conducir impresas.

Además, con la finalidad de modernizar los trámites y servicios que brinda la SEMOVI, en el mes de junio de 2024, se presentó la aplicación para teléfonos móviles "Licencia Digital GobOax", a través de la cual se

puede visualizar la licencia de conducir de forma digital sin importar la modalidad o forma de trámite (física o digital), así como la información histórica de las licencias tramitadas. De igual manera, dicha aplicación permite realizar la renovación de las licencias de conducir tipo A, B, D, F y G, previa validación de pago; reduciendo el tiempo de espera y distancia, brindando una atención oportuna.

La aplicación cuenta con un código QR de verificación único y variable como mecanismo de seguridad, que se actualiza cada 30 segundos y es exclusivo para la verificación y validación por parte de la autoridad vial. Cabe mencionar que, de junio a septiembre de 2024, se ha contabilizado un total de 20,522 personas usuarias, así como la renovación de licencia de 786 personas desde la aplicación, mismas que pueden solicitar su impresión, acudiendo directamente a cualquier módulo de la SEMOVI que cuente con el trámite de licencia conducir, sin necesidad de solicitar cita.

Como parte del *Proyecto de Digitalización y Modernización de la Atención,* durante el primer y segundo trimestre de 2024, se realizó la actualización del portal web de la SEMOVI, https://www.oaxaca.gob.mx/semovi/, con la finalidad de asegurar que la información consultada por la ciudadanía sea relevante, precisa y actualizada. Entre las mejoras se destacan el portal de trámites (72 trámites y servicios cargados), la modernización del portal de citas y el portal de datos abiertos.

De igual forma durante el primer trimestre de 2024, se desarrolló un Asistente Virtual (Chatbot de Whatsapp) que gestiona el Centro de Atención Telefónica de la SEMOVI (CAT), con la finalidad de promover una conversación activa y casi autónoma con los usuarios para atender las dudas respecto a los trámites y servicios que se realizan en la SEMOVI, así como facilitar el acceso a la información, reducir la carga administrativa y mejorar la eficiencia general del servicio de atención.

Además, se modernizó el proceso de entrega de constancias de capacitación, cuya descarga podrá realizarse desde el portal de consultas y el asistente virtual (Chatbot de WhatsApp), así como la digitalización del proceso de emisión de la revista físico-mecánica. Con estas actualizaciones se busca acelerar los procesos, permitiendo una entrega más rápida y una mejor atención a los usuarios.

En lo que respecta a promover un transporte seguro para todas y todos, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEMOVI, desarrolló el *Programa En Oaxaca nos Movemos Seguras*, que canaliza acciones en materia de prevención y atención a la violencia contra las mujeres en los diferentes modos de desplazamiento. Como primera acción, de marzo a abril de 2024 se generó una campaña de difusión vía redes sociales, teniendo un alcance de más de 15 mil personas, a través de la cual se busca visibilizar las conductas que representan el acoso sexual en sus distintas manifestaciones, en conjunto con las sanciones administrativas que existan en cada caso, a fin de desincentivar estas conductas.

En este contexto, en un trabajo coordinado entre la SEMOVI, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) y empresas de transporte colectivo urbano, se diseñó el "Protocolo Cero Acoso Sexual en el Transporte Público de Oaxaca", que contempla 16 acciones a realizar en el momento del incidente a través del Mecanismo de Acción Integral (MAI), que involucra desde la intervención de la persona conductora hasta las acciones de la SSPC y la FGEO; así como el establecimiento de Puntos de Encuentro Seguros (PES) dentro de la trayectoria de la ruta a intervenir, que servirán como ubicaciones preestablecidas donde se encontrarán los cuerpos policiacos con la unidad que presente el incidente.

La primera etapa de este protocolo se implementó en el mes de julio de 2024 en las rutas 69 y 77 del Servicio de Transportación Express de Antequera (Grupo SERTEXA) dentro del municipio de Oaxaca de Juárez, considerando que en este municipio habitan 145,103 mujeres y un amplio número de estas, pueden ser usuarias del transporte público. La aplicación del protocolo en estas dos rutas implicó la difusión de una campaña en redes sociales y al interior de 20 unidades, así como la capacitación de 15 operadores de transporte público.

Oaxaca es el primer estado en contar con un protocolo de este tipo, que incluye los pasos a seguir para incentivar la denuncia y sancionar los delitos de acoso sexual en el transporte público, colocando a la víctima como el centro de la atención y fundamentando su funcionalidad y éxito en la actuación de las personas conductoras como primer contacto, en las personas usuarias como apoyo y testigos, y en las autoridades como primeros respondientes. Con esta acción, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña dice Cero Acoso Sexual en el transporte público de Oaxaca.

De manera adicional, se ha lanzado el "Servicio Taxi Violeta" para garantizar un transporte público seguro y libre de acoso sexual para mujeres en la ZMO. Esta iniciativa incluyó la capacitación de 25 mujeres conductoras, la entrega de un tarjetón de mujeres conductoras de taxi y la creación de un directorio con 10 sitios de taxi seguro, alojado en la página de la SEMOVI y difundido en redes sociales. Así las mujeres usuarias podrán solicitar un servicio al sitio de taxi participante y se le asignará una mujer como conductora.

Con la puesta en marcha de este servicio especial, que únicamente puede solicitar una mujer, a fin de proteger de igual manera la seguridad de las conductoras, se busca reconocer el trabajo de mujeres en un sector tradicionalmente masculino, además de crear

una oferta de transporte seguro, incluyente y de calidad para todas las personas usuarias, quienes se sienten más cómodas trasladándose con mujeres conductoras.

De manera complementaria, con el objetivo de implementar el programa de mujeres conductoras de transporte público colectivo *Mujeres moviendo Oaxaca,* el Gobierno del Estado, a través de la SEMOVI, llevó a cabo en agosto de 2024 el primer taller presencial para reunir a las personas e instituciones clave en el diseño y operación del *programa*, logrando importantes acuerdos para su correcta ejecución. Esta acción representa un paso fundamental hacia la equidad de género en el sector transporte y la promoción de una movilidad segura en Oaxaca.

En materia de infraestructura vial segura, se realizó el anteproyecto de accesibilidad vial del "Proyecto integral de conectividad al Centro Cultural Álvaro Carrillo" con el objetivo de mejorar la accesibilidad peatonal y seguridad vial a dicho sitio, con lo que se busca mejorar las dinámicas de movilidad de toda la zona, creándose una vinculación peatonal entre el Centro Cultural Álvaro Carrillo y el parque del Monumento a la Madre.

Este proyecto considera la creación de una plataforma a nivel de banqueta para la circulación de peatones y vehículos motorizados, con una distribución adecuada en la Calle Monte Albán. Asimismo, propone un reordenamiento de carriles desde la desviación de la Carretera Internacional 190 hasta la Calzada Madero, incluyendo cruces seguros en las intersecciones de Niños Héroes y Camino Nacional para el beneficio de 145,103 mujeres y 125,852 hombres del municipio de Oaxaca de Juárez.

También, en el tema de infraestructura y como parte de los trabajos de construcción del Parque Primavera, de junio a septiembre

de 2024, a través de la SEMOVI, se realizó el *Proyecto de Infraestructura Vehicular y Conexión Peatonal Segura Parque del Amor-Parque Primavera,* ejecutado por la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (SIC). Dicho proyecto contempló la implementación de cruces seguros en la intersección de la Avenida Ferrocarril, la carretera a Monte Albán y la Avenida Riberas del Atoyac. De igual forma, se planteó una distribución adecuada de carriles vehiculares y la ampliación de espacios de circulación peatonal.

Además, se puso en marcha un reordenamiento de las bases de sitios de mototaxis, para lograr una mejor organización, seguridad y accesibilidad al abordar las unidades; y se reubicaron tres sitios de mototaxi que corresponden a siete agrupaciones, contribuyendo a una vialidad más efectiva para la ciudadanía oaxaqueña. La visión de este Gobierno en materia de movilidad ya no se limita a la regulación del transporte público, sino considera todos los sistemas de movilidad, procurando un desplazamiento accesible y seguro para todas y todos.

Por otra parte, con el objetivo de armonizar el marco jurídico local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el Gobierno de la Transformación envió al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca la propuesta de la "Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Oaxaca" para su revisión y aprobación, la cual establece las bases y principios fundamentales para garantizar el derecho a la movilidad, y permitirá que las y los oaxaqueños puedan disfrutar de sistemas de movilidad que se ajusten a sus necesidades.

Con el objetivo de fortalecer el intercambio y la construcción conjunta de soluciones a nivel nacional para una movilidad más segura, los días 11 y 12 de junio de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SEMOVI en coordinación con la GIZ, en el marco del evento internacional "Juntas nos movemos: Intercambio de buenas prácticas para una movilidad más inclusiva y segura", realizó presentaciones magistrales, mesas de trabajo y talleres en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca (CCCO), con la participación de 210 asistentes de Latinoamérica y Europa, generando las bases de una movilidad inclusiva.

En otro rubro, con la finalidad de fortalecer las capacidades de las personas concesionarias y operadoras del transporte público, a través de la SEMOVI, se han establecido programas de sensibilización, formación y educación vial, realizando en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, 180 capacitaciones sobre "Normatividad para una Movilidad Segura e Incluyente", en las regiones Istmo, Mixteca, Costa, Cuenca del Papaloapan y Sierra Sur, atendiendo a 8,175 personas concesionarias y operadoras del transporte público de todas las modalidades (2,616 mujeres y 5,559 hombres).

Cabe mencionar que el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña está comprometido en la mejora continua, por lo que a partir del mes de abril, las citas para recibir dicha capacitación se gestionan a través del portal de citas de la SEMOVI, lo que disminuye el tiempo de atención y la necesidad de gestores. Además de que al finalizar el curso la constancia puede imprimirse, enviarse por correo electrónico, reflejarse en los sistemas internos o descargarse directamente del Asistente Virtual de la SEMOVI, lo cual facilita el trámite de renovación de concesiones.

Por otro lado, para concientizar sobre la violencia de género en contra de las mujeres, los tipos de violencia que existen y cómo identificarlos, de julio a septiembre de 2024, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en coordinación con la SEMOVI, se capacitaron a 314 personas concesionarias y operadoras del transporte público en la región de Valles Centrales, mediante el "Taller de Masculinidades Positivas", contribuyendo así a la erradicación de la violencia de género en contra de las mujeres.

Por otra parte, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del CityBus Oaxaca y la SEMOVI, ha implementado acciones para mejorar el transporte público y la movilidad de las personas usuarias del mismo. Así, en el periodo que se informa fue posible transportar de manera segura, rápida y eficiente a 1,670,080 personas en las rutas RC01 (Viguera-San Sebastián Tutla), RC02 (Walmart/Zona Plaza del Valle-FOVISSSTE Módulo azul), RC03 (Tlalixtac de Cabrera - 5 señores) y RC04 (Walmart Símbolos Patrios-Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño), en beneficio de 13 municipios de la ZMO.

Este servicio incluye la operación nocturna extendida de las rutas RC01 y RC02, así como unidades con rampas de acceso para personas con discapacidad, personas operadoras capacitadas y sistema de vigilancia en todas sus rutas, priorizando la atención a sectores históricamente excluidos. Este esfuerzo reafirma el compromiso del Gobierno estatal de brindar un sistema de transporte eficiente, moderno, sostenible y seguro.

Por otra parte, a través del CityBus Oaxaca, se otorgó transporte en rutas especiales gratuitas destinadas a eventos como la “Feria Internacional del Libro de Oaxaca 2023”, la “Guelaguetza 2024” y “VeraNiñez 2024”, beneficiando a 97,278 personas usuarias. Este servicio promueve la inclusión social al eliminar barreras económicas, garantizando el acceso a actividades culturales y recreativas, especialmente en sectores con menos recursos.

Dentro de estos eventos destaca la operación de rutas para la “Guelaguetza 2024”, con una inversión de 2.7 millones de pesos se implementaron ocho rutas gratuitas con un total de 89,408 personas usuarias movilizadas durante el mes de julio. Esto representó un incremento del 9.5% en el uso del servicio respecto al 2023, con una disminución de unidades y rutas, demostrando una mejora en la planificación del transporte.

Con el propósito de analizar el desempeño, accesibilidad e integración de las unidades con la infraestructura existente, entre junio y octubre de 2024, se llevó a cabo el *Programa de Unidades de Prueba para el CityBus,* mismo que, para futuras adquisiciones de unidades de transporte público, evaluó en condiciones reales de operación cinco autobuses de transporte urbano de diferentes empresas con la más alta tecnología, como unidades eléctricas, híbridas y Diésel Euro V, lo cual beneficiará a 18 municipios de la región de Valles Centrales, construyendo las bases para el desarrollo integral y sustentable del transporte público.

Con la finalidad de garantizar una movilidad segura a la población oaxaqueña en sus recorridos, CityBus Oaxaca, con una inversión de 5,059,075 pesos, realizó la rehabilitación de la infraestructura semafórica para dicho sistema de transporte colectivo metropolitano, interviniendo 40 cruceros principales dentro del Municipio de Oaxaca de Juárez, con trabajos de sustitución de componentes electrónicos (acondicionador de potencia para controlador, filtros, GPS, mantenimiento general, tarjeta de monitor de conflicto, entre otros), en beneficio de 137,579 habitantes.

Para continuar con la modernización del servicio de transporte en la ZMO, en el mes de junio de 2024, con una inversión de 25,979,515.44 pesos, se realizó la adecuación tecnológica de los módulos de carga y recarga de saldo en las tarjetas para el uso de dicho sistema de transporte; permitiendo así que en estos módulos adicionalmente se realicen pagos referenciados, sin generar comisiones por la prestación de otros servicios que otorga el Gobierno del Estado, en beneficio de 137,579 personas usuarias.

De igual manera, de julio a septiembre, con una inversión de 2,425,294.40 pesos, se realizó el proyecto para la actualización del modelo de negocio del sistema CityBus, con el propósito de contar con herramientas administrativas eficientes para la implementación de los servicios que darán inicio en 2025 con la operación del corredor troncal poniente, con una trayectoria que va de la terminal Pueblo Nuevo a la terminal Xoxocotlán, así como de 31 rutas complementarias y alimentadoras, que busca beneficiar a 644,495 habitantes en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca.

En conclusión, la implementación de programas innovadores y el fortalecimiento de la regulación del transporte están creando un entorno que garantiza una movilidad segura y accesible para toda la ciudadanía.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña se compromete a continuar este esfuerzo, consolidando los logros alcanzados y asegurando que la transformación de la movilidad en Oaxaca sea sostenible y centrada en las necesidades de sus habitantes. La construcción de un sistema de transporte público moderno y eficiente, como lo representa CityBus, es fundamental para mejorar la calidad de vida de la población y promover una movilidad inclusiva.

Ejes Transversales

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, para mejorar las condiciones de vida del pueblo oaxaqueño, durante su segundo año de gestión, consolida políticas públicas y acciones en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, considerando para su implementación los cuatro ejes transversales: Igualdad de Género; Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Interculturalidad; y, Niñas, Niños y Adolescentes.

En este sentido, el Gobierno del pueblo ha enfocado sus esfuerzos y convicciones democráticas en transformar las condiciones de vida de todos los sectores de la población, priorizando la promoción e implementación de acciones incluyentes y no discriminatorias, que permitan construir una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres, con un desarrollo económico y social sostenible; en el que los 16 pueblos indígenas y el afromexicano participen en las decisiones y en la transformación de Oaxaca, con enfoque intercultural y respeto a su libre autodeterminación. La Transformación también garantiza que las Niñas, Niños y Adolescentes gocen y ejerzan sus derechos, libres de violencia y discriminación para su pleno desarrollo.

Para el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña es prioridad promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como prevenir, atender y contribuir a la erradicación de la violencia en razón de género; por ello, mediante el Eje Transversal "Igualdad de Género", se emprenden acciones contundentes que incentivan el empoderamiento, la no discriminación, sensibilización e igualdad laboral y se implementan mecanismos de protección y seguridad para las mujeres; contribuyendo con ello a eliminar barreras sociales, culturales y políticas, a través de la creación de espacios seguros y el acompañamiento de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, fortaleciendo y refrendando el Nuevo Pacto Social: "Con ellas todo, sin ellas nada".

Por tal motivo, se han implementado los programas Para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), Mujeres Tejiendo su Historia- Créditos para mujeres Artesanas, Programa Estatal para la Igualdad entre hombres y mujeres PROIGUALDAD Oaxaca 2023-2028, Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres de las Entidades y Municipios (PAIMEF); así como el proyecto Mujeres que Transforman-Créditos a la Palabra, y las acciones de coadyuvancia como "Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres oaxaqueñas desde la Prevención y erradicación de la violencia de género"; y el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM). Con ello se reafirma que es tiempo de las mujeres, y por ende su seguridad y justicia deben estar garantizadas.

Como un acto de reparación histórica con los pueblos y comunidades de Oaxaca y su cultura de preservación y cuidado con el medio ambiente, esta Administración, mediante el Eje Transversal "Desarrollo Sostenible y Cambio Climático", impulsa políticas públicas que aseguren un equilibrio entre el bienestar económico, social y ambiental; generando para ello desarrollo sin destrucción, pues los recursos naturales ya no son vistos como mercancía y su utilización se hace de manera responsable con el consenso de todas y todos. Este proceso se realiza bajo la premisa de que "con el pueblo todo y sin el pueblo nada", mediante la democratización de las

decisiones e incentivando la comunalidad y la eliminación de la discriminación.

Oaxaca es uno de los estados del país con mayor diversidad cultural; en él se hablan 15 lenguas indígenas con 176 variantes. Sin embargo, en anteriores administraciones emanadas del neoliberalismo, sus pueblos y comunidades no habían sido tomados en cuenta en las decisiones e implementación de políticas públicas; por tal motivo, el Gobierno de la Transformación reconoce y potencia la interculturalidad, mediante acciones para la reparación histórica de los 16 pueblos indígenas y el afromexicano, poniéndolos en el centro de su política pública, tomando en cuenta su cosmovisión y características propias, respetando sus decisiones mediante la consulta previa, libre e informada, e incentivando la colaboración, el respeto y el diálogo.

Por ello, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña ha implementado los programas Mujeres Emprendiendo; Herramientas que dan Vida; Expresiones de mi Comunidad; Fortalecimiento y Preservación del Conocimiento Sobre Medicina Tradicional y Fomentando Lenguas Indígenas, a través de los cuales este Gobierno camina con su gente y sus expresiones artísticas y culturales hacia la construcción de un Nuevo Pacto Social, basado en la comunalidad, respeto, trabajo colaborativo, historia, riqueza cultural y la representación efectiva. Hoy los oaxaqueños conviven fraternalmente para construir un mejor estado con todas y todos.

La transformación de Oaxaca no puede entenderse sin las niñas, niños y adolescentes; por ello, se desarrolla y consolida el Eje Transversal dedicado a este sector prioritario de la población. Porque la Paz y Progreso sólo se entiende si se respetan sus derechos, se garantiza su libertad, dignidad, seguridad alimentaria, equidad y una vida sana sin violencia. Por ello, este Gobierno lleva a cabo acciones y políticas que garantizan justicia, compromiso y acompañamiento, porque las niñas, niños y adolescentes merecen una vida plena y alcanzar sus más grandes metas y anhelos.

El Gobierno de la Transformación, para garantizar los derechos de las y los niños y adolescentes, implementa el Programa Estatal de Sensibilización sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia, así como los programas Mis Derechos no son de Chill y Cuídame con Ternura; además, se realizó la “Encuesta Estatal de Niños, Niñas y Adolescentes de Primeria Infancia” y brigadas de atención.

A partir de la perspectiva revolucionaria de la Cuarta Transformación, y a través de programas institucionales inspirados en ella, se ha privilegiado la justicia social, la dignidad de las personas y la justicia con bienestar compartido. Hoy, las y los oaxaqueños no solamente sueñan, sino que transforman su realidad y logran sus mayores anhelos, mediante el acompañamiento del Gobierno del Estado, el cual riega los campos de progreso con comunalidad y respeto. La deuda histórica con los pueblos indígenas y afromexicanos se está reparando, las brechas de desigualdad se están reduciendo, y hoy el Estado se consolida como referente en la implementación de políticas públicas a favor de las mujeres, el medio ambiente, los pueblos indígenas y afromexicanos y las niñas, niños y adolescentes.

IGUALDAD DE GÉNERO

El Gobierno de la Transformación refrenda y fortalece el Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, en el que las mujeres son eje y pilar fundamentales de la sociedad y de su desarrollo; por ello, consciente de la desigualdad y discriminación que históricamente han vivido, desde el inicio de esta Administración se planteó, como una estrategia transversal, impulsar cambios significativos para atender las necesidades y aspiraciones de las mujeres, niñas y adolescentes, para que alcancen mejores condiciones de vida y sean protagonistas del desarrollo social y económico del estado.

Mejorar la vida de las mujeres es una de las prioridades de este Gobierno; su seguridad y progreso en una sociedad equitativa resulta fundamental para el desarrollo del estado, por lo cual se han llevado a cabo numerosas acciones, programas y proyectos orientados a disminuir las brechas de desigualdad en todos los ámbitos, así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en razón de género.

Desde la Secretaría de las Mujeres (SM), como instancia normativa y consultiva en el estado, responsable de diseñar e implementar políticas públicas en materia de igualdad de género, así como de transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal, se han coordinado esfuerzos para atender las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, a partir del fortalecimiento de las Instancias Municipales de la Mujer, el impulso a la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, a la autonomía económica de las mujeres y el acceso a servicios eficientes de prevención y atención a la violencia de género, entre otras acciones.

Con el objetivo de promover y fomentar la política de igualdad entre mujeres y hombres, el Gobierno del Estado, a través de la SM y en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), mediante el *Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024,* ha implementado acciones en materia de igualdad, derechos de las mujeres, no discriminación, autonomía económica y fortalecimiento de capacidades institucionales en los ámbitos municipal y estatal.

Con una inversión de 48,296,054 pesos, en el periodo de enero a septiembre de 2024, con este *programa* se benefició a 23,720 personas (18,498 mujeres y 5,222 hombres), con el fortalecimiento de 40 Centros de Desarrollo de las Mujeres (CDM) y 191 municipios que implementan proyectos para el desarrollo y bienestar de las mujeres, mediante procesos formativos y de especialización, apoyo a casas y albergues, así como proyectos comunitarios en las ocho regiones del estado.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 11.2% de la población femenina de 15 a 19 años que habita en el estado tiene al menos una hija o hijo nacido vivo, lo que visibiliza la problemática en materia de embarazo adolescente. Por ello, para contribuir en la erradicación del embarazo infantil, la disminución del embarazo en adolescentes y el impulso a la acción colectiva de las mujeres en la construcción de la paz, el Gobierno de la Transformación, a través de la SM, ha implementado el *Proyecto Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres oaxaqueñas desde la prevención y erradicación de la violencia de género y el embarazo en adolescentes y niñas,* con una

inversión de 3,429,450 pesos provenientes del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2024.

Con este proyecto se realizaron acciones en materia de derechos sexuales y reproductivos y derecho a una vida libre de violencias, dirigidas a la población adolescente, niñez, mujeres y autoridades de 19 municipios de las regiones Costa, Mixteca, Sierra Sur, Cuenca del Papaloapan y Valles Centrales.

Con la finalidad de transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a través de la SM, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, de manera permanente se ha establecido la coordinación con 100 enlaces de género, que coadyuvan en la generación de políticas públicas y la realización de acciones concretas que promueven los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres.

A través de la SM, como instancia rectora de la política de igualdad, se ha brindado asesoría, acompañamiento y diez talleres de formación a enlaces, con la finalidad de proporcionarles elementos teóricos y metodológicos para elaborar planes de trabajo desde un enfoque de género, de interculturalidad y de derechos humanos, como base para orientar las acciones que realizan al interior de sus instituciones.

El Gobierno del Estado, comprometido con las mujeres que sufren violencia de género, a través de la SM y en coordinación con el Gobierno Federal, con una inversión de 2,595,000 pesos, a partir del mes de abril de 2024 fortaleció la operación del Refugio Estatal “Mujeres Transformando su Historia”, mecanismo para salvaguardar la vida e integridad de mujeres que se encuentran en situación de violencia extrema con sus hijas e hijos; en el cual se han brindado 2,312 servicios especializados de atención psicológica, jurídica, médica, educativa y de trabajo social.

Bajo la premisa de que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Fideicomiso para el Fomento del Estado de Oaxaca (FIFEO) como instancia dispersora y la SM como instancia normativa y ejecutora, durante el último trimestre de 2023, implementó el *Proyecto Mujeres que transforman - Créditos a la Palabra,* con la finalidad de ofrecer financiamiento a mujeres emprendedoras y microempresarias para iniciar o potencializar su negocio o actividades productivas; con una inversión de 7,510,000 pesos, realizó la entrega de 405 créditos, en beneficio de 1,154 mujeres de 30 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en las regiones Sierra de Flores Magón, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales.

Como parte del *Programa Mujeres Tejiendo su Historia - Créditos para Mujeres Artesanas*, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del FIFEO y la SM, con el propósito de potencializar la economía de mujeres artesanas o productoras artesanales , durante el periodo de octubre a diciembre de 2023, con una inversión de 6 millones de pesos, realizó la entrega de 208 créditos, en beneficio de 548 mujeres artesanas de las regiones Valles Centrales, Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan y Sierra Sur, logrando así el empoderamiento económico y fortalecimiento de sus proyectos productivos.

Por otro lado, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de los resolutivos y medidas contenidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM) en el ámbito municipal y como parte de las acciones estratégicas del gobierno que promueve la convivencia pacífica y segura, la SM trabaja

de manera coordinada con los 40 Consejos Municipales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres (Consejos PASE), instalados en las ocho regiones del estado durante el último trimestre de 2023.

Para dar continuidad, desde los municipios, a las acciones de atención, canalización y seguimiento a órdenes de protección a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia de género, el Gobierno del Estado, a través de la SM, instaló 14 "Puntos de Atención Inmediata", en el marco del *Proyecto Acciones de Coadyuvancia,* financiado por la Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), por un monto total de 2,201,700 pesos.

Asimismo, se impartieron diez talleres de capacitación sobre elaboración de órdenes de protección y prevención de las violencias, tipos y modalidades, dirigidos a autoridades municipales y personal operativo.

De igual manera, con el objetivo de prevenir la violencia de género, el acoso escolar y la violencia en el noviazgo, durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se implementaron 370 capacitaciones a comunidades escolares de las ocho regiones del estado, en beneficio de 8,985 jóvenes (4,970 mujeres y 4,015 hombres).

Como parte de las estrategias de un Gobierno de Territorio, a través de la SM, entre julio y septiembre de 2024, se implementó la "Brigada Violeta", a través de la cual psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales visitaron hogares de 22 municipios conurbados de la Zona Metropolitana de Oaxaca de Juárez, a fin de sensibilizar, identificar, prevenir y atender la violencia de género y, en su caso, canalizar a las víctimas a las instancias correspondientes. Durante el periodo referido, 3,346 personas recibieron la información correspondiente (2,899 mujeres y 447 hombres).

Con el objetivo de difundir estrategias de prevención de la violencia de género contra las mujeres, así como los servicios de atención que brinda el Centro Estatal de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia de Género (CEATI MUJERES) se realizó una campaña de difusión, con un alcance de 85 municipios de las regiones Costa, Mixteca, Cuenca del Papaloapan, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales.

En cumplimiento con la política de igualdad en el estado y sus territorios, el 25 de abril de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SM, presentó el *Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD Oaxaca 2023-2028,* el cual, mediante seis objetivos prioritarios, 31 estrategias, 225 líneas de acción y 24 indicadores, permitirá monitorear, medir y evaluar el grado de cumplimiento de las acciones realizadas por las instancias estatales y municipales, así como los mecanismos de coordinación interinstitucional.

Con el objetivo de fortalecer el trabajo territorial en materia de igualdad en el ámbito municipal y así contribuir al desarrollo integral de las mujeres del estado de Oaxaca, de manera continua se brindan acompañamiento y asesoría a 416 autoridades municipales, lo que permite fortalecer el funcionamiento y operatividad de igual número de Instancias Municipales de las Mujeres, instaladas en las ocho regiones, cuyo propósito es dirigir la política pública municipal en materia de igualdad de género y no discriminación.

Por otra parte, entre las acciones de este Gobierno para promover la convivencia pacífica y segura, a través de la SM, en colaboración con la Secretaría de Gobierno

(SEGO) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO), en septiembre de 2024 dio inicio la campaña de difusión de los derechos políticos de las mujeres con la *Estrategia para la paridad de género y prevención de la violencia política en razón de género en los sistemas normativos indígenas.*

Con esta estrategia, a través de dos encuentros regionales, dos microrregionales y ocho talleres, se sensibilizó acerca del derecho de las mujeres a la participación política en espacios de toma de decisiones a autoridades municipales, mujeres y hombres de 62 municipios que llevarán a cabo procesos electorales en 2024.

Del mismo modo, con el objetivo de brindar atención y seguimiento a casos de violencia digital y política en razón género, de enero a julio de 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SM, realizó 14 capacitaciones en materia de prevención de la violencia política en razón de género, dirigidas a autoridades municipales y derivadas de solicitudes del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO).

Con la finalidad de fortalecer las acciones en materia de prevención y atención de la violencia de género, el Gobierno del Estado, a través de la SM, llevó a cabo el *Programa En comunidad sumamos esfuerzos para prevenir y atender la violencia contra las mujeres en el estado de Oaxaca,* mediante acciones de institucionalización, prevención y atención a las violencias contra las mujeres, dirigidas a actores estratégicos, sociedad civil y población en general.

En colaboración con la CONAVIM, a través de su *Programa de Apoyo a Instancias de las Mujeres en las Entidades y Municipios (PAIMEF),* con una inversión de 12,373,054 pesos, de mayo a septiembre de 2024, se realizó la difusión de información para prevenir la violencia de género, mediante podcasts, carteles y folletos, un diplomado, un foro temático y 311 talleres, en beneficio de 2,900 personas (1,740 mujeres y 1,160 hombres).

Para promover el acceso a una vida libre de desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres, durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se han impartido 94 capacitaciones dirigidas a 2,567 servidoras y servidores públicos estatales y municipales, como actores estratégicos hacia la igualdad de género.

Con el objetivo de establecer bases y mecanismos de colaboración para impulsar estrategias orientadas al avance de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo atención integral de prácticas nocivas de género, violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, juventud, población y desarrollo, entre otros temas; el 9 de septiembre de 2024 el Gobierno de la transformación, a través de la SM, llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, en beneficio de las mujeres, adolescentes y niñas oaxaqueñas.

Con el propósito de coadyuvar a que las mujeres oaxaqueñas ejerzan su derecho a vivir libres de violencias, el Gobierno del Estado, a través del Centro Estatal de Atención Integral a Mujeres en situación de violencia de género (CEATI-Mujer), durante el último trimestre de 2023, brindó 16,701 servicios de orientación y atención especializada, de protección y alojamiento a mujeres que se encuentran en situación de violencia; y de enero a septiembre de 2024 proporcionó 18,347 servicios en la capital del estado.

De igual manera, en colaboración con la CONAVIM, se extendió este beneficio a mujeres de las regiones Mixteca, Istmo y Valles Centrales, mediante el fortalecimiento de cuatro Centros Externos de Atención pertenecientes a Organizaciones de la

Sociedad Civil en los municipios Matías Romero Avendaño, Heroica Ciudad de Tlaxiaco y Zimatlán de Álvarez. Gracias a esto, en el último trimestre de 2023 se brindaron 2,847 servicios de atención psicológica y orientación jurídica, y de enero a septiembre de 2024 se brindaron 3,547 servicios psicológicos, jurídicos y de trabajo social.

En el marco del trabajo coordinado para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PASEVM), integrado por dependencias y entidades de la APE, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, elaboró el *Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Programa de Acciones Estratégicas,* con los que

da seguimiento al cumplimiento de las medidas contenidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Por otro lado, el Gobierno de la Transformación, a través de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca (SEP Oaxaca), a fin de avanzar hacia el respeto y la igualdad sustantiva en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior en Oaxaca, en junio de 2024 emprendió el desarrollo de la "Política Educativa con Perspectiva de Género", la cual fue formalizada mediante el Acuerdo Secretarial 24/06/24, que establece lineamientos para el funcionamiento de las instancias de igualdad de género en las instituciones educativas de Oaxaca y sus redes de operación territorial.

En apego a dichos lineamientos, adicionalmente se estableció la metodología para la elaboración de los "Planes de Trabajo de Igualdad de Género de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior", que les permitirá contar con un instrumento guía para transversalizar acciones en esta materia dentro de su quehacer institucional.

Asimismo, con el objetivo de seguir avanzando hacia una política educativa con perspectiva de género, el 20 de septiembre de 2024 la SM llevó a cabo el Foro Nacional "Avances y Retos en Materia de Acoso y Hostigamiento Sexual en las Instituciones de Educación Superior", durante el cual se analizaron los avances y retos a los que se enfrentan los centros educativos del nivel superior para la implementación de mecanismos de prevención, atención, sanción y seguimiento de casos de acoso y hostigamiento sexual.

En congruencia con los valores de la Primavera Oaxaqueña, de ser un gobierno honesto, sensible, incluyente y respetuoso de los derechos y libertades, el 8 de julio de 2024 se suscribió el "Pronunciamiento de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento y acoso sexual, así como a todo tipo y modalidad de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal", fortaleciendo así el Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, donde las mujeres son ejes y pilares fundamentales de la sociedad; con ello, a través de 93 personas consejeras, se impulsan acciones al interior de cada institución.

Además, con el propósito de institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género al interior de la Secretaría de Administración (SA), se han implementado acciones para visibilizar, sensibilizar, prevenir y erradicar las desigualdades y violencias hacia las mujeres. Así, durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, el "Centro Mujer tu Espacio" mejoró sus instalaciones para fortalecer las capacidades institucionales y ofrecer un espacio digno y seguro a las mujeres servidoras públicas de dicha institución.

Se proporcionaron 25 capacitaciones en los rubros de perspectiva de género y prevención de todas las formas de violencia, igualdad sustantiva, salud, bienestar y autocuidado, beneficiando a un total de 1,511 mujeres y 496 hombres. Asimismo, 21 mujeres utilizaron el servicio de lactario; se otorgaron 94 atenciones psicológicas a 22 personas, y se realizaron 31 pruebas de detección de VIH, Sífilis y Hepatitis C.

La Primavera Oaxaqueña trabaja con perspectiva de género para erradicar actos de intimidación contra las mujeres; por ello, durante el periodo referido, a través del Comité de Atención y Mediación (CAM) de la SA, se atendieron seis casos de conflictos laborales, realizando como acción afirmativa 36 capacitaciones en los temas de violencia, acoso laboral, acoso y hostigamiento sexual y valores de respeto, tolerancia y resiliencia.

El conjunto de estas acciones, resultado del trabajo interinstitucional realizado desde el Gobierno de la Transformación, contribuye a generar las condiciones necesarias para que todas las niñas, adolescentes y mujeres del estado ejerzan plenamente sus derechos en condiciones de igualdad y se desarrollen en una sociedad que privilegia su seguridad y una vida libre de violencia.

Este Gobierno reafirma el compromiso de que con las mujeres todo, sin las mujeres nada, y se suma a la visión del Gobierno Federal para que Oaxaca florezca con la participación de las mujeres, coincidiendo en que, ¡es tiempo de la transformación, es tiempo de las mujeres!

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Los recursos naturales de Oaxaca han sido la base del desarrollo social, cultural y económico del estado y sus habitantes, por ello que su cuidado, protección y buen manejo es prioritario para seguir contando con este patrimonio biológico que da identidad y medios de vida a toda la población del estado.

En este segundo año del Gobierno de la Transformación, se ha trabajado de manera estrecha con el Gobierno Federal, los gobiernos municipales y sus autoridades comunales, así como con Organismos de la Sociedad Civil nacional e internacional, para dar cumplimiento al objetivo de impulsar una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible y la mitigación de las causas de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático en las comunidades del estado, tal y como establece el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Desde las instancias encargadas de impulsar el desarrollo sostenible en el estado, se han implementado políticas públicas para promover el cuidado y protección del medio ambiente a través de una sociedad consciente e informada sobre su importancia, el cuidado, protección y respeto de las Áreas Naturales Protegidas, la atención a la problemática en materia de residuos sólidos urbanos, la efectiva impartición de justicia en materia ambiental, la generación de proyectos relevantes para el impulso del desarrollo sostenible, así como acciones de reforestación y conservación en zonas prioritarias.

En este sentido, como parte de la estrategia de impulsar proyectos sostenibles en las zonas prioritarias de conservación en Oaxaca, con una inversión de 1,528,324 pesos del Fondo Mundial Ambiental (GEF por sus siglas en inglés), del 1 octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se puso en marcha el *Proyecto Promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor Agave-Mezcal,* a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bioculturales de Oaxaca, en el que a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad (SEMABIESO), se dirigieron las políticas estatales para su ejecución.

A *través* de este proyecto se apoyó la reforestación de 60 hectáreas en el municipio de San Luis Amatlán; además, se realizaron siete asambleas comunitarias para elaborar tres protocolos bioculturales, tres planes de acción participativa y un plan de manejo de agaves silvestres; y en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se impulsó la certificación de dos áreas destinadas voluntariamente a la conservación, “La Mina” en Santa María del Tule y “Cerro Guinás” en San Luis Amatlán, en beneficio de 17,551 personas (8,951 mujeres y 8,600 hombres) de las regiones Valles Centrales y Sierra Sur.

En el marco del Mecanismo de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de los Paisajes del sur-sureste de México, y con el objetivo de conservar la riqueza biológica de la Selva Zoque, se ejecutó el proyecto *Promoviendo la Conectividad de la Selva Zoque,* mediante la restauración de áreas degradadas en el municipio de San Miguel Chimalapa, con el financiamiento de 1,800,000 pesos, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), teniendo a la asociación civil Pronatura Sur como socio implementador, en coordinación con

la SEMABIESO y la organización ambiental global The Nature Conservancy.

Con este proyecto en el periodo referido, se ha logrado reforestar 86 hectáreas con especies nativas, construir 8.14 kilómetros de brechas cortafuego y capacitar a 100 comuneros en actividades de restauración forestal, beneficiando a 250 personas del municipio de San Miguel Chimalapa de la región del Istmo.

Del mismo modo, con el objetivo de proteger y conservar las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de carácter estatal, durante el mismo periodo, destacan las acciones realizadas en el emblemático parque "Cerro del Fortín" ubicado en el municipio de Oaxaca de Juárez, con dos jornadas de reforestación de 3,500 ejemplares de especies nativas en 5 hectáreas; donde además se atendió el tema de sanidad del arbolado existente, recolectando casi 58 kilogramos de heno y 113 kilogramos de residuos sólidos urbanos.

Asimismo, se renovó la señalética, instalando seis letreros con mensajes alusivos a la importancia ambiental y cuidado de estos ejemplares; también se llevó a cabo la observación de especies biológicas del parque, con la participación de 109 personas, entre niñas, niños y padres de familia de una escuela primaria y vecinos de la zona aledaña al parque.

Como parte del Acuerdo Marco de Coordinación con la CONANP, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través de la SEMABIESO, con el propósito de contribuir a la conservación y protección de ecosistemas naturales en el estado, de enero a septiembre de 2024, emitió cinco dictámenes técnicos como parte del proceso para el decreto de creación de nuevas ANP de carácter federal, logrando aumentar 3,151.77 hectáreas, en beneficio de seis municipios de la región de la Costa.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP) FEDERALES DECRETADAS EN 2024 EN LA REGIÓN DE LA COSTA

N°	ANP FEDERALES	HECTÁREAS
1	Parque nacional Tangolunda	110.33
2	Santuario Barra de la Cruz-Playa Grande	56.19
3	Santuario Playa Morro Ayuta	90.69
4	Santuario Playa Cahuitán	261.08
5	Área de Protección de Flora y Fauna "Bajos de Coyula II"	2,633.48
Total		3,151.77

Fuente: http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/listanp/

En tanto que, durante el mismo periodo, la promoción de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) en el estado permitió establecer ocho declaratorias más para ocho municipios de las regiones de Valles Centrales, Istmo, Cuenca del Papaloapan, Sierra Sur y Costa, logrando aumentar 49,387 hectáreas para su conservación, en beneficio de 238,729 personas.

Cabe destacar que dicha acción es de gran relevancia, ya que al ser promovidas por sus propietarios se garantiza la protección de las especies de vida silvestre que las habitan, y en su caso, la restauración de sus ecosistemas.

DECLARATORIAS DE ÁREAS DESTINADAS VOLUNTARIAMENTE A LA CONSERVACIÓN (ADVC) 2024

N°	NÚMERO DE CERTIFICADO	NOMBRE DEL ÁREA	SUPERFICIE CERTIFICADA (ha)	MUNICIPIO	REGIÓN
1	CONANP-556/2024	La Siempre VIva	1,298.00	San Juan Bautista Guelache	Valles Centrales
2	CONANP-557/2024	La Mina	795.00	Santa María del Tule	Valles Centrales
3	CONANP-558/2024	Tolisque-La Venta	1,306.95	Juchitán de Zaragoza	Istmo
4	CONANP-561/2024	San Mateo Yetla	5,745.43	San Juan Bautista Valle Nacional	Cuenca del Papaloapan
5	CONANP-562/2024	Cerro de Guinás	1,327.98	San Luis Amatlán	Sierra Sur
6	CONANP-569/2024	Veinte Cerros	1,500.00	Santiago Jocotepec	Cuenca del Papaloapan
7	CONANP-571/2024	SNA	7.27	San Pedro Mixtepec	Costa
8	CONANP-576/2024	Santa Catarina Juquila	37,406.62	Santa Catarina Juquila	Costa
TOTAL			**49,387.25**		

Fuente: http://sig.conanp.gob.mx/website/interactivo/advc/

Con el objetivo de atender un rezago administrativo de 32 años, el 2 de septiembre de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la digitalización del anexo gráfico del decreto que establece la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida (ZREANP), decretada en 1992, conocida como “Cerro del Crestón” perteneciente al municipio de Oaxaca de Juárez; con ello, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña da un paso histórico e importante al brindar certidumbre a los propietarios de los predios ubicados en esta reserva ecológica.

Además, en el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, en esta reserva ecológica se rehabilitó el vivero, se reforestó una hectárea con 700 plantas de especies nativas, se renovó la señalética informativa del sitio y se estableció un nuevo sendero interpretativo que permitirá el contacto directo de los visitantes con los ecosistemas naturales, comunicando de mejor manera la importancia de su conservación y de la biodiversidad existente.

Por otro lado, con el propósito de compensar los impactos ambientales que genera

el desarrollo de obras o proyectos de competencia estatal, en el periodo referido, el Gobierno de la Transformación convino con las empresas desarrolladoras la reforestación y restauración de suelos en 150 hectáreas en 47 municipios pertenecientes a las regiones Valles Centrales, Istmo y Sierra Sur, propiciando mejores condiciones de cosecha de agua, retención de suelos y procurando la sostenibilidad de la inversión en el estado, beneficiando a 1,712,039 habitantes.

Con el objetivo de mitigar altas temperaturas y reducir riesgos en zonas urbanas, durante el mismo periodo se realizaron acciones de protección y cuidado del arbolado urbano, por lo que a través de la SEMABIESO, se emitieron 28 dictámenes técnicos de árboles urbanos, notables, históricos, singulares y de interés local, donde se autorizaron intervenciones de manejo conforme a la norma ambiental NAE-IEEO-003/2008, a nueve municipios de las regiones Valles Centrales, Sierra de Juárez y Cuenca del Papaloapan, en beneficio de 362,183 personas.

Así mismo, se impartieron tres talleres sobre dictaminación de arbolado urbano, con la participación de 47 autoridades de nueve municipios de la región de Valles Centrales; y, con la finalidad de desarrollar un plan de trabajo a través de diferentes acciones para la conservación y cuidado del "Árbol del Tule", el 23 de mayo de 2024 se conformó el Comité Técnico de Atención de este milenario ejemplar, catalogado como árbol notable.

Cabe destacar que el 14 de septiembre del 2024 se publicó la Cuarta Declaratoria de Ocho Árboles Notables, distribuidos en siete municipios de las regiones Costa, Sierra Sur, Valles Centrales, Istmo, Mixteca y Cuenca del Papaloapan, beneficiando a una población de 59,206 personas.

Con el objetivo de alinear acciones entre los tres órdenes de gobierno que permitan recuperar las condiciones ecológicas en la cuenca hidrológica de los ríos Atoyac y Salado, así como dar cumplimiento a la sentencia de amparo 621/2016 y la recomendación ordinaria 57/2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se ejecuta el *"Plan Integral para el Saneamiento de los Ríos Atoyac y Salado"*, por lo que de octubre de 2023 a septiembre de 2024, a través de la SEMABIESO, se realizaron seis mesas de trabajo con 27 autoridades municipales y representantes agrarios de los Valles Centrales.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA EL SANEAMIENTO DE LOS RÍOS ATOYAC Y SALADO

MUNICIPIOS ATENDIDOS PARA EL SEGUIMENTO DEL PLAN INTEGRAL PARA EL SANEAMIENTO DE LOS RÍOS ATOYAC Y SALADO (PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)					
N°	MUNICIPIOS ATENDIDOS	NÚMERO DE MESAS EN LAS QUE PARTICIPARON	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
1	San Agustín Yatareni	2 mesas de trabajo (Sedes: San Sebastián Tutla y San Agustín Yatareni)	96	61	35
2	Santa María del Tule				
3	Santo Domingo Tomaltepec				
4	Tlalixtac de Cabrera				
5	San Andrés Huayápam				
6	San Sebastián Tutla				
7	San Jacinto Amilpas	2 mesas de trabajo (Sedes: Santa Lucía del Camino y San Bartolo Coyotepec)	126	66	60
8	Ánimas Trujano				
9	Oaxaca de Juárez				
10	San Agustín de las Juntas				
11	San Antonio de la Cal				
12	San Bartolo Coyotepec				
13	San Lorenzo Cacaotepec				
14	Santa Cruz Amilpas				
15	Santa Cruz Xoxocotlán				
16	Santa Lucía del Camino				
17	Santa María Atzompa				
18	Villa de Etla	2 mesas de trabajo (Sedes: Villa de Etla y San Juan Bautista Guelache)	96	54	43
19	Guadalupe Etla				
20	Magdalena Apasco				
21	Nazareno Etla				
22	Reyes Etla				
23	San Andrés Zautla				
24	San Pablo Huitzo				
25	Santiago Suchilquitongo				
26	Soledad Etla				
27	San Juan Bautista Guelache				
TOTAL			318	181	138

Fuente: https://www.oaxaca.gob.mx/medioambiente/rio-atoyac-y-salado/

Como resultado de estas mesas se lograron generar 15 diagnósticos e igual número de programas de trabajo municipales, en los que se identificaron las problemáticas particulares, así como sus alternativas de solución y se definieron proyectos y actividades que se realizarán durante 2024 y 2025 para atender el tema del agua, saneamiento de aguas residuales, residuos sólidos, entre otros que causan contaminación a los ríos; todo ello en beneficio de 683,832 personas.

Con el objetivo de fomentar la sensibilización y educación ambiental en la ciudadanía para la conservación de las aves y sus hábitats, con una inversión autorizada de 2 millones de pesos, se desarrollará del 25 al 30 noviembre de 2024 el evento "Festival de las Aves Oaxaca: Nuestro Tesoro Nacional", en ocho municipios del estado: Oaxaca de Juárez, Teotitlán del Valle, Santa María Huatulco, Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla, Santa Catarina Ixtepeji, Totontepec Villa de Morelos y Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

Asimismo, para tener una sociedad más consciente de las problemáticas medioambientales y que promueva acciones para el cuidado del entorno natural, de enero a septiembre de 2024, se impartieron 75 capacitaciones sobre diversos temas ambientales en 24 municipios de las regiones Valles Centrales, Costa, Sierra de Juárez, Istmo y Mixteca, beneficiando a 2,925 personas.

En otro aspecto, como parte del *Programa de Conservación de Ecosistemas y Prevención del Deterioro Ambiental,* con el propósito de impulsar los instrumentos de planeación territorial que orienten y regulen los usos de suelo en la entidad, el 6 de diciembre de 2023, en coordinación con el Gobierno Federal, se dio por concluido el "*Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio de la Región Sierra Sur-Costa del Estado de Oaxaca",* el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 2 de octubre de 2024.

Este *programa* tiene como finalidad regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas de acuerdo a la vocación natural del territorio, en 76 municipios de las regiones Sierra Sur, Costa e Istmo, con el fin de mantener los servicios ambientales, el manejo integrado de paisajes costeros culturalmente diversos, conocer las zonas que presentan las mejores condiciones para desarrollar proyectos y actividades por sector y evitar el establecimiento de asentamientos humanos e infraestructura en zonas de riesgo.

Además, el 8 de noviembre de 2023, como parte del *Programa de Conservación de Ecosistemas y Prevención del Deterioro Ambiental,* el Gobierno de la Transformación, por conducto de la SEMABIESO, firmó un convenio de coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, con el que dio inicio al *"Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo"* de dicho municipio, que abarca una superficie de 93,390 hectáreas en la región de la Cuenca del Papaloapan.

Asimismo, con el objetivo de determinar la congruencia y/o compatibilidad de los usos de suelo con el *"Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Oaxaca" (POERTEO)*, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, se emitieron a la SEMARNAT 49 opiniones técnicas sobre las manifestaciones de impacto ambiental de competencia federal respecto a obras y actividades a desarrollarse en el estado, con lo que se da certeza de un equilibrio entre las actividades productivas, antropogénicas y la protección de los recursos naturales.

En otro aspecto, con el objetivo de establecer medidas preventivas, de mitigación y compensación, que eviten o atenúen los impactos negativos adversos a los ecosistemas que genera la realización de obras o actividades productivas o de desarrollo,

en el periodo que se informa, se emitió la resolución de 104 proyectos de impacto y riesgo ambiental, con lo que se genera certeza para las inversiones, se propicia el desarrollo sustentable y se beneficia a 1.7 millones de personas, en las ocho regiones del estado.

En cumplimiento a la *Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca*, se llevó a cabo el 21 de mayo de 2024 la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), la cual tiene por objeto garantizar el cumplimiento del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), a través de políticas públicas transversales, planes y programas; así como establecer la coordinación entre el Gobierno Estatal y los municipios, y la concertación de estos con la ciudadanía.

Entre las acciones realizadas en esta sesión, se contó con la aprobación del *Programa Anual de Trabajo 2024* y de la lista de invitados permanentes a las sesiones; asimismo el 29 de agosto de 2024 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria, en la cual se integró el Grupo de Trabajo para la selección del Comité Técnico de Cambio Climático (CTCC).

De igual modo, el Gobierno del Estado de Oaxaca por conducto de la SEMABIESO, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), inició el 29 de agosto de 2024 los trabajos de actualización del PEACC, correspondiente al periodo de la administración 2022-2028; dicho *programa,* enfocado en el proceso de descarbonización a largo plazo, propone abordar el desafío del cambio climático de forma transversal e intersectorial con la participación activa de la sociedad y el Estado, beneficiando así a la población oaxaqueña. Con el objetivo de impulsar políticas públicas en materia ambiental para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera, el Gobierno de la Transformación actualizó el marco normativo que rige el *Programa Obligatorio de Verificación Vehicular* para el Estado de Oaxaca, el cuál fue publicado el 5 de agosto de 2024 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Complementariamente, de octubre de 2023 a septiembre de 2024 se realizaron 43,517 verificaciones vehiculares en cinco regiones del estado, lo que representa un incremento del 24% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En un hecho inédito, a través de la SEMABIESO en coordinación con la Policía Vial Estatal, en septiembre de 2024 iniciaron los operativos dirigidos a la ciudadanía para difundir la importancia de contar con el holograma de verificación vehicular vigente. Simultáneamente, se inició la campaña de difusión “Ambientalízate y Verifica” en las plataformas digitales del Gobierno del Estado. Además, poniendo el ejemplo en el cumplimiento y obligación de contribuir a mejorar la calidad del aire, se realizaron las “Jornadas de Verificación Vehicular para vehículos propiedad del Gobierno del Estado”.

Del mismo modo, con el objetivo de conocer el nivel de la contaminación atmosférica en la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO), y mantener informada a la población acerca de la calidad del aire que se respira, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 se han emitido 277 reportes de la calidad del aire, de los cuales 9% corresponden a la categoría “mala”, 10% a “aceptable”, 79% a “buena” y 2% a “no disponible”; para los contaminantes de ozono (O_3) y partículas menores a 10 y 2.5 micrómetros (pm10 y pm 2.5).

En este mismo aspecto, con el objetivo de prevenir y controlar la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas de competencia estatal, durante el mismo periodo se regularon 14 empresas de competencia estatal que emiten contaminantes a la atmósfera, ubicadas en las regiones Valles Centrales, Sierra Sur, Costa,

Istmo y Cuenca del Papaloapan, mediante la evaluación de la cédula de operación anual, con lo que se contribuye a reducir las emisiones de contaminantes que dañan la salud de la población.

Con el objetivo de generar conocimiento sobre la relevancia de soluciones sostenibles en las comunidades, en septiembre de 2024 como parte de la iniciativa estatal "Centros de Educación e Interpretación Ambiental", se inició la construcción de una casa demostrativa sustentable dotada con ecotecnologías de servicios básicos como: sistema de captación de agua de lluvia, baño seco, estufa ecológica y energía fotovoltaica, con una inversión de 500 mil pesos de la fundación Acciona.org y la Organización No Gubernamental TECHO México. Estos espacios serán abiertos al público en octubre de 2024, en el ANP Cerro del Fortín del municipio de Oaxaca de Juárez.

Como parte de la estrategia para el fomento de acciones que impulsen la eficiencia energética en el sector privado, el 2 de julio de 2024 este Gobierno de la Transformación a través de la SEMABIESO y el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENEGAS), suscribieron un Convenio Marco de Colaboración que permite establecer acciones para que el sector empresarial de la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO) cuente con gas natural. Dicho hidrocarburo de transición es un combustible más barato, limpio y eficiente que el gas LP, lo cual beneficiará de manera directa a diversos sectores económicos de la ZMO.

Por otro lado, con el propósito de promover y consolidar el turismo de naturaleza, con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ por sus siglas en alemán Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit), el 24 de marzo de 2024 se inició el *Proyecto de cooperación triangular, consolidación del turismo comunitario de naturaleza, como modo de vida resiliente para comunidades de México y Guatemala*, en los municipios de San Pablo Etla en los Valles Centrales y San Antonio Cuajimoloyas, Capulálpam de Méndez, Santiago Comaltepec, San Juan Evangelista Analco y La Trinidad Ixtlán, en la Sierra de Juárez, a través del cual se busca fortalecer las capacidades de administración y equipamiento de los proyectos de ecoturismo en esos municipios.

Del mismo modo, con el objetivo de impulsar la conectividad de áreas verdes urbanas con ecosistemas de la Cordillera Norte y Poniente en 24 municipios de la ZMO, el 20 de agosto de 2024, se inició el *Proyecto Promover la creación de una junta intermunicipal en los municipios de los Valles Centrales de Oaxaca,* con una inversión de 300 mil pesos financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en el marco del proyecto BIOCONNECT II.

La finalidad de este proyecto, que tendrá una duración de seis meses, es desarrollar un diagnóstico de la viabilidad para la implementación a corto plazo de la primera junta intermunicipal en los Valles Centrales de Oaxaca, que involucra más de 20 mil hectáreas de ecosistemas en la cuenca hidrológica de los ríos Atoyac y Salado.

Por otra parte, para atender la problemática del manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, a través de la SEMABIESO, se realizaron 150 reuniones de asesoría y capacitación con diferentes municipios, con el fin de reducir y valorizar sus residuos sólidos urbanos; además, se atendieron 164 solicitudes de gestión de planeación y equipamiento.

En este contexto, en colaboración con la GIZ, la Universidad del Mar, el sector hotelero de la Costa y otras organizaciones sociales, se capacitó en aspectos técnicos y normativos a los municipios: de Pinotepa Nacional, Villa

de Tututepec, San Pedro Mixtepec, Santa María Colotepec, Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla y Santa María Huatulco, cuya problemática por el manejo y disposición final de los residuos se acrecentó, debido al incremento en el número de turistas, derivado de la apertura de la supercarretera Barranca Larga – Ventanilla.

En este mismo sentido, como parte del cumplimiento ambiental en materia del manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, y con el propósito de promover su reducción, consumo responsable y valorización para procesos de economía circular; se evaluaron los planes de manejo de 100 empresas que generan, recolectan, transportan y almacenan residuos, logrando recuperar 243,479 toneladas, y con esto disminuir los impactos negativos al ambiente por su inadecuada disposición, beneficiando a 1,124,493 personas de 17 municipios de seis regiones del estado.

TONELADAS DE RESIDUOS REINTEGRADAS A LA ECONOMÍA CIRCULAR DE EMPRESAS QUE PRESENTARON SUS PLANES DE MANEJO

SECTOR ECONÓMICO	TONELADAS MANEJADAS OCTUBRE 2023- AGOSTO 2024
INDUSTRIA	7,171
INDUSTRIA CERVECERA	145,332
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO	18,451.68
SERVICIOS DE APOYO Y MANEJO DE RESIDUOS	68,282.99
SERVICIOS DE HOTELERÍA	489.69
MINERÍA	1,054.35
CONSTRUCCIÓN	2,429.09
SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	130.47
VENTA DE PRODUCTOS DE CONSUMO	138.21
TOTAL	243,479

Fuente: Elaboración del Departamento de Eeconomía Circular y Residuos Sólidos, Dirección de Regulación Ambiental, SEMABES.

Además, con el objetivo de reconocer el trabajo de los municipios que emprenden acciones en favor del medio ambiente, en los rubros de residuos sólidos, gestión del agua, economía circular y acciones de mejora del aire, en septiembre de 2024 se diseñó y publicó la convocatoria dirigida a los 570 municipios, para el primer concurso "Municipios en Acción por el Medio Ambiente", en la que el 8 de noviembre de 2024 se premiará a tres municipios que demuestren buenas prácticas en el desarrollo sostenible, promoviendo así la generación de esquemas de intercambio de experiencias y sean adoptadas en los demás municipios.

Además, con la finalidad de atender la crisis por la mala disposición de los residuos de manejo especial, este Gobierno al servicio del pueblo, en febrero de 2024 continuó con la Campaña "Reciclatón", logrando acopiar 6 toneladas de residuos electrónicos para su adecuado reciclaje; en esta campaña se contó con la participación de nueve municipios del Geoparque UNESCO, ubicado en la región Mixteca, impactando a 7,051 personas.

De manera complementaria, en la búsqueda de disminuir el impacto ambiental generado por la disposición final inadecuada de los neumáticos, el 4 de julio de 2024 se concretó un convenio de colaboración con la Cementera La Cruz Azul S.C.L, que permitirá que la campaña "Llantatón" sea continua en el estado. En este marco, de julio a septiembre de 2024, se acopiaron 100 toneladas de neumáticos en desuso, en beneficio de una población de 144,174 ciudadanos pertenecientes a 11 municipios de la región Valles Centrales.

Por otro lado, como parte del saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Organismo Operador Encargado de la Gestión y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial del Estado de Oaxaca (Organismo Operador de Residuos Sólidos), con el propósito de reducir la contaminación en los márgenes de estos importantes cuerpos de agua, durante los meses de agosto y septiembre de 2024, con una inversión de 9,500,000 pesos, realizó acciones de limpieza en dos tramos de la ZMO, en beneficio de 881,294

personas de la región Valles Centrales, contribuyendo con ello al cuidado del ambiente y la salud de la población.

Asimismo, en el periodo que se informa, como parte del *Programa Fortalecimiento en Materia Ambiental,* se proporcionó asesoría en la gestión integral de los residuos sólidos a 18 municipios en beneficio de 630,436 personas, siete en la región Costa, uno en la Mixteca, uno en el Istmo y nueve en Valles Centrales, fomentando una mejora en el manejo de los residuos sólidos urbanos de los municipios.

Del mismo modo, en materia de residuos sólidos, ante el cierre en agosto de 2022 del sitio de disposición final de residuos sólidos, ubicado en el municipio de la Villa de Zaachila, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña emitió en enero de 2023 la convocatoria para la construcción y operación del Centro Integral de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos (CIRRSU), dirigida a autoridades municipales y agrarias de los Valles Centrales, recibiendo la propuesta de 23 municipios, de los cuales, tres predios cumplieron con los requisitos, resultando seleccionada la propuesta del municipio de San Pedro Totolápam.

El CIRRSU como modelo integral, se contempla como la mejor opción para solucionar la crisis de la basura en la entidad, provocada por la omisión y la indolencia de gobiernos anteriores ante una problemática que provoca graves daños a la ciudadanía; ya que permitirá aprovechar al máximo los materiales reciclables, creará fuentes de empleo y generará ingresos económicos muy importantes por el aprovechamiento de los residuos sólidos.

En este sentido, durante el periodo que se informa, con una inversión de 1,500,000 pesos, se realizó la gestión de los permisos ambientales para la construcción del CIRRSU en el municipio San Pedro Totolápam, para el beneficio de 748,206 personas (396,008 mujeres y 352,198 hombres) en la región de los Valles Centrales, avanzando en la resolución de la crisis ambiental actual de los residuos sólidos.

A su vez, como parte del *Programa de Clausura del Sitio de Disposición Final ubicado en el municipio de Villa de Zaachila,* de mayo a septiembre de 2024, con una inversión de 650 mil pesos se realizó un operativo de emergencia para el control de las fugas de lixiviados en dicho sitio de disposición final de residuos sólidos, lo cual benefició a 744,912 personas (394,351 mujeres y 350,561 hombres), en los Valles Centrales, reduciendo el riesgo de contaminación.

En materia de procuración de justicia ambiental, con el objetivo de fomentar el cumplimiento a las disposiciones normativas ambientales aplicables a las personas físicas y morales en el estado, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el Gobierno del Estado, por medio de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca (PROPAEO), emitió 27 resoluciones sancionatorias para las personas físicas y morales que presentaron incumplimiento.

Además, con el objetivo de investigar las denuncias referentes a la violación o incumplimiento de la normatividad ambiental estatal, durante el periodo referido se realizaron 71 visitas de inspección y verificación en materia ambiental, con la finalidad de garantizar la justicia y la correcta aplicación de las regulaciones ambientales en el estado de Oaxaca.

Dichas acciones se complementan con el *Proyecto Fomentar la Normatividad Ambiental,* dirigido a personas físicas y morales, mediante el cual con una inversión de 52,926.27 pesos, a través de

la PROPAEO, se brindaron capacitaciones sobre el procedimiento de auditoría ambiental a 90 empresas ubicadas en municipios pertenecientes a la región de Valles Centrales, 35 en Villa de Etla, diez en Santa Cruz Xoxocotlán, cinco en San Jacinto Amilpas y 40 de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de promover la sostenibilidad y la protección a los recursos naturales.

De igual manera, como parte de este proyecto, durante el periodo referido se brindó el servicio de quejas y denuncias ambientales, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia ambiental y fomentar una cultura de respeto al medio ambiente en todo el territorio estatal.

Como resultado, se obtuvo la conclusión de 80 denuncias ambientales en cumplimiento a las peticiones y a las acciones exigidas por los ciudadanos que habitan y transitan en el territorio oaxaqueño, para generar conciencia en la sociedad sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

Como parte del *Proyecto Promoción y Difusión en Materia de Protección Ambiental,* con el propósito de informar, motivar y movilizar a la sociedad para que actúe en favor de la protección y mejora del entorno natural, durante el periodo informado, se llevaron a cabo un total de 177 difusiones en las redes oficiales de la PROPAEO sobre la normatividad en

materia ambiental, en beneficio de toda la ciudadanía oaxaqueña.

A través de estas acciones, se reafirma el compromiso de impulsar políticas públicas para una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible, de conservación y restauración de la biodiversidad, con una efectiva procuración de justicia ambiental, un adecuado ordenamiento ecológico territorial y promoviendo la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera y una buena calidad del aire.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña tiene como principal objetivo impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido el pueblo de Oaxaca; que siente las bases para el bienestar, desarrollo y justicia en las comunidades, promoviendo una educación y cultura ambiental en la sociedad, el uso de energías alternativas y renovables, la economía circular de los residuos sólidos y el manejo integrado de cuencas hidrológicas. Todo ello alineado a los instrumentos de planeación, acciones y recursos, para coadyuvar en el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 de la ONU, mediante acciones de trabajo y compromisos en el territorio con comunidades, ejidos, municipios y sociedad civil.

INTERCULTURALIDAD

En cumplimiento a las estrategias y líneas de acción establecidas en el Eje Transversal de Interculturalidad del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED 2022-2028), el Gobierno de la Transformación brinda respuestas efectivas a las reivindicaciones y aspiraciones de vida de los 16 pueblos indígenas y el afromexicano, garantizando sus derechos y fortaleciendo sus culturas e identidades colectivas, asegurando con ello el ejercicio de sus derechos fundamentales para un desarrollo integral con enfoque intercultural.

El Gobierno del Estado de Oaxaca garantiza el respeto a los sistemas normativos indígenas y promueve su derecho a la libre determinación, así como a la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural; a participar y decidir mediante el ejercicio de su derecho a la consulta previa, libre e informada, por sí mismos a través de sus autoridades representativas; todo ello en un entorno de participación libre y democrática.

En este sentido, a través de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA), se ha generado una política pública que visibiliza la identidad cultural que caracteriza a cada pueblo indígena y afromexicano; el patrimonio material e inmaterial de las comunidades, consistente en sus danzas, música, vestimenta, ritos, gastronomía, medicina tradicional, lenguas indígenas, cosmovisión religiosa, artesanías, textiles, costumbres y tradiciones.

Con el objetivo de garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas a la consulta previa, libre e informada cuando se pretenda implementar medidas administrativas y/o legislativas susceptibles de afectarles o beneficiarles; de enero a septiembre de 2024, este Gobierno a través de la SIPCIA, en su carácter de Órgano Técnico, intervino en 99 asambleas comunitarias con la participación de autoridades municipales, auxiliares, tradicionales y representantes agrarios de los 570 municipios en un ejercicio de participación democrática.

Entre dichas asambleas destacan las 38 realizadas de enero a marzo de 2024, en coordinación con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), en materia de acciones afirmativas para la determinación de lineamientos que fueron aplicables para las personas indígenas y afromexicanas en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en el pasado proceso electoral local, en las cuales se tuvo la participación de 425 autoridades indígenas, así como 31 afromexicanas; contribuyendo con ello a reparar la deuda histórica de representatividad que han sufrido los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Del mismo modo, a través de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos (CADH), se impulsó la consulta respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Oaxaca, la cual fue efectuada mediante 47 asambleas realizadas en las ocho regiones del estado.

Como parte de la reparación histórica de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, la SIPCIA en colaboración

con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), continúa fortaleciendo y ampliando el *Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2024)*, a fin de promover y facilitar el acceso a los servicios básicos, que contribuyan a una mejor calidad de vida.

A través de este *programa*, con el fin de fortalecer el derecho de los pueblos al acceso, disposición y saneamiento del agua, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024, con una inversión estatal de 14,925,157.70 pesos, se proporcionaron los servicios de estudios, proyectos y obras de agua potable y alcantarillado a 13 municipios de las regiones de la Mixteca, Sierra Sur, Valles Centrales, Costa y Sierra de Juárez, beneficiando a un total de 21,077 mujeres y 19,189 hombres.

Por otro lado, en el último trimestre de 2023, como parte del *Programa Fondo Comunitario,* con el fin de atender la problemática de escasez de agua y de promover el mantenimiento y rehabilitación visual de la infraestructura pública de localidades indígenas y afromexicanas del estado, con una inversión de 2,785,484.80 pesos, se realizó la entrega de 480 tinacos de almacenamiento de agua, 800 cubetas de 19 litros de pintura y 320 de impermeabilizante, beneficiando a 15,910 personas de 127 municipios de las ocho regiones del estado, quienes podrán contar con espacios dignos para el uso y disfrute de actividades comunitarias.

Al respecto, para continuar con la ejecución de este *programa*, en el mes de agosto de 2024, se gestionó un presupuesto de 3,490,000 pesos, por medio del cual, en el cuarto trimestre de 2024, se beneficiará a 140 localidades de las ocho regiones con población indígena y/o afromexicana, con grado de marginación alto o muy alto y con número de habitantes menor o igual a 2,500.

Con este mismo sentido de promover la comunalidad, en el mes de febrero de 2024, en un trabajo de colaboración internacional con la Universidad Estatal de Michigan, a través del *Programa International Engagement in México (Compromiso internacional en México)*, en el municipio de San Sebastián Abasolo de la región Valles Centrales, se llevaron a cabo actividades de labor social para el mejoramiento visual de las instalaciones de tres escuelas de nivel básico, en un trabajo conjunto entre las y los estudiantes universitarios y los habitantes de la comunidad. Con estas acciones se fomenta la creación de espacios sociales libres de barreras fronterizas, en donde prevalece la unión sin importar el origen, lengua o ideología.

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, con el firme compromiso de resarcir la deuda histórica con las y los jóvenes para acceder a una educación inclusiva y de calidad, implementó en el mes de diciembre de 2023 el *Programa Juventudes Interculturales Originarias,* con una inversión de 3 millones de pesos, a través del cual se entregaron 500 estímulos económicos de 6 mil pesos a cada joven indígena o afromexicano beneficiario que cursa estudios de nivel superior, los cuales fueron destinados para la adquisición de un equipo de acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que les permita mejorar su aprendizaje.

Como parte del *Programa Fomentando Lenguas Indígenas,* con el propósito de fortalecer y revitalizar las lenguas indígenas como el principal medio de transmisión generacional, en el último trimestre de 2023 se conformaron 150 grupos de aprendizaje para la enseñanza de lenguas, integrados por una formadora o formador cultural y diez educandos, beneficiando a un total de 1,500 educandos y 150 formadoras y formadores, con una inversión de 6 millones de pesos, distribuidos en 114 municipios participantes de las ocho regiones del estado.

Además, en seguimiento a este *programa,* en el mes de septiembre de 2024, se gestionó un monto de inversión de 6 millones de pesos para la formación de 150 grupos de aprendizaje para la enseñanza de lenguas indígenas, para beneficiar en el último trimestre de 2024 a un total de 1,500 educandos y 150 formadores de las ocho regiones del estado.

En otras acciones relacionadas con el fomento y rescate de las lenguas indígenas, con la finalidad de revitalizar, enseñar e incentivar la transmisión generacional de la lengua Ixcateca, la cual se encuentra en peligro de extinción, en el mes de septiembre de 2024, se realizó la gestión de una inversión de 1,980,000 pesos, como parte del programa *Preservación y Revitalización de la Lengua Ixcateca,* para brindar apoyos económicos a grupos de aprendizaje en el último trimestre de 2024, en beneficio de 110 habitantes del municipio de Santa María Ixcatlán, perteneciente a la región Sierra de Flores Magón.

Con el objetivo de fortalecer y revitalizar la identidad cultural de Oaxaca, en el mes de agosto de 2024, se gestionó una inversión de 6 millones de pesos, destinados al *Programa Expresiones de mi Comunidad;* el cual beneficiará en el último trimestre de 2024, a 1,500 alumnas y alumnos, así como a 150 promotores de las ocho regiones de la entidad, a través de la enseñanza de música tradicional de cada localidad perteneciente a los 16 pueblos indígenas y afromexicano del estado.

Por otro lado, en el mes de septiembre de 2024 se realizó la gestión de una inversión de 500 mil pesos para el *Programa Preservación de los Conocimientos sobre Medicina Tradicional de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas: Saberes de Medicina Tradicional*, por medio del cual se beneficiará en el trimestre octubre-diciembre de 2024 a 340 aprendices y 34 terapeutas y/o prácticos en medicina tradicional, con el propósito de preservar estos conocimientos ancestrales por medio de la transmisión de saberes.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico de las comunidades indígenas y afromexicanas, mediante la gestión realizada en el mes de septiembre de 2024 por la cantidad de 3 millones de pesos para la implementación del *Programa Herramientas que dan Vida,* en el último trimestre de 2024 se realizará la entrega de 5,000 herramientas básicas a 1,000 agricultoras y agricultores de pequeñas y medianas parcelas o traspatios, provenientes de las ocho regiones, mejorando así sus capacidades productivas.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres indígenas y afromexicanas, con una inversión de 7,524,000 pesos, como parte del *Programa Mujeres Emprendiendo,* en diciembre de 2023 se benefició con estímulos de 6 mil pesos a 1,254 mujeres indígenas y afromexicanas mayores de 18 años de 160 municipios de las ocho regiones del estado, para la adquisición de productos que les permita iniciar o fortalecer su propio negocio.

Adicionalmente, se contempla para este *programa* una inversión de 6,510,000 pesos para el apoyo de mujeres indígenas y afromexicanas de las ocho regiones del estado, durante el último trimestre de 2024; consolidando el compromiso de este Gobierno de disminuir la brecha de desigualdad económica y social de este sector tan importante de la población, reafirmando la premisa de que con ellas todo, sin ellas nada.

En el marco de la Guelaguetza 2024, realizada en el mes de julio, y con el propósito de reivindicar la deuda histórica que se tiene con los 16 pueblos indígenas y afromexicano, con una inversión de

5,990,691.05 pesos, en el marco del *Programa Expresiones Artísticas y Culturales, Guelaguetza 2024*, se realizaron seis eventos que tuvieron lugar en espacios públicos de la capital oaxaqueña; en los cuales, las 42 delegaciones que no fueron seleccionadas para participar en las emisiones del Lunes del Cerro mostraron al turismo nacional e internacional su identidad cultural, mediante la participación de 1,555 danzantes y músicos.

Además, con una inversión de 1,349,119.18 pesos, del 15 de julio al 3 de agosto de 2024, se realizaron las Expo Ferias Artesanales "del Barro en Oaxaca", y "del Carrizo y la Palma"; en beneficio de artesanas y artesanos provenientes de 14 municipios de las regiones de Valles Centrales, Mixteca y Sierra de Juárez. Dicho espacio tuvo como finalidad coadyuvar con la apertura de canales de comercialización y distribución de los productos generados en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Cabe señalar que, con el fin de eficientar el presupuesto asignado y guiados por el principio de austeridad, en la implementación del *programa Expresiones Artísticas y Culturales, Guelaguetza 2024* y la realización de las expo ferias, no se incentivaron gastos excesivos y lujosos como en administraciones anteriores, por lo que desde la comunalidad, la participación de las comunidades y el respeto por la cosmovisión de los pueblos, se tuvo una economía presupuestal de 873,189.77 pesos; recurso que ha sido reorientado al programa *Mujeres Emprendiendo 2024,* a fin de ampliar el número de mujeres indígenas y afromexicanas beneficiadas.

Con la finalidad de proponer modelos de colaboración para la prevención y atención de la violencia por razones de género, mediante una inversión de 370 mil pesos como parte del *Proyecto Emprender el Vuelo,* en el mes de septiembre de 2024, se otorgó el apoyo económico para la adquisición de materiales e insumos utilizados en cursos de capacitación de artes u oficios dirigidos a 517 mujeres indígenas y afromexicanas en 36 de 40 municipios con alerta de violencia de género de las ocho regiones.

Por otro lado, derivado de las acciones de derechos y desarrollo de capacidades de la población indígena y afromexicana, de enero a septiembre de 2024, se realizaron jornadas de capacitación en materia de prácticas agrícolas, sistemas normativos indígenas, consulta previa, libre e informada, derechos de niñas, niños y adolescentes, prevención y atención de la violencia por razones de género y orientación sexual, a un total de 3,132 personas (1,822 mujeres y 1,310 hombres) de 56 municipios indígenas y afromexicanos, con las cuales se fomenta y fortalece el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Durante el mismo periodo, dando continuidad a la política pública intercultural para difundir la cultura, cosmovisión, costumbres y tradiciones de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, se realizaron 26 transmisiones del programa de radio "El encuentro con mis Raíces", que se transmite todos los domingos de 09:00 a 10:00 a.m, a través de la frecuencia modulada 91.5 "Radio Universidad", a través del cual se difunde la identidad cultural de las ocho regiones del estado.

Por último, con una inversión de 2,060,411.72 pesos, en el mes de octubre de 2024, el Gobierno del Estado de Oaxaca participó por primera vez como invitado de honor en la edición 52 del "Festival Internacional Cervantino", con sede en la Ciudad de Guanajuato; presentando al mundo la riqueza cultural del pueblo afromexicano a través de las delegaciones de Río Grande "Sones de Artesa" y "La Danza de los Diablos" de Santiago Llano Grande, así como de

diferentes compositores e intérpretes, como parte del programa *Expresiones Dancísticas y Afrooaxaqueñas*.

Con esta participación, el Gobierno del Estado de Oaxaca reivindica, reconoce, difunde y visibiliza ante el mundo el legado histórico del pueblo afromexicano de nuestra entidad, a través de sus expresiones musicales y dancísticas; promoviendo con ello la identidad cultural y contribuyendo a la construcción de un diálogo intercultural con otras manifestaciones sociales. Con estas acciones, se reafirma el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña para garantizar progresivamente la reparación histórica de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, contribuyendo a garantizar el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales, conforme a sus propios sistemas normativos, autonomía y libre determinación, para generar condiciones de desarrollo integral con enfoque intercultural.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Gobierno de la Primavera Oaxaqueña avanza firmemente para contrarrestar el panorama de vulneración y violencia en que viven las Niñas, Niños y Adolescentes, reorientando los esfuerzos y acciones de las instituciones para fomentar la participación de la niñez y adolescencia oaxaqueñas, como pilar para el ejercicio pleno de sus derechos.

Con el objetivo de promover y asegurar la visibilización de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), el Sistema DIF Oaxaca, a través del *Programa Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes,* del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, realizó diez talleres para sensibilizar y promover conocimientos sobre los derechos de este sector de la población, en los cuales participaron 1,536 niñas, niños y adolescentes de las regiones Mixteca, Sierra Sur y Valles Centrales.

Con el objetivo de promover la sensibilización y profesionalización de servidoras y servidores públicos sobre el enfoque de derechos de NNA en Oaxaca, a través del *Programa Estatal de Sensibilización sobre Derechos de Niñez y Adolescencia,* impulsado desde la SESIPINNA, en el periodo referido, se impartieron 67 talleres dirigidos al funcionariado público y personas cuidadoras de infancias, beneficiando a 2,060 personas (483 niñas, 451 niños, 444 adolescentes mujeres, 416 adolescentes hombres, 198 mujeres adultas y 68 hombres adultos) de 22 municipios de las regiones Costa, Istmo, Mixteca, Sierra de Flores Magón, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales.

MUNICIPIOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

REGIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
COSTA	Santos Reyes Nopala	35
ISTMO	San Juan Guichicovi	32
MIXTECA	San Miguel El Grande	124
SIERRA DE FLORES MAGÓN	Huautla de Jiménez	68
	San Pedro Sochiápam	346
SIERRA DE JUÁREZ	Calpulálpam de Méndez	70
SIERRA SUR	Putla Villa de Guerrero	29
VALLES CENTRALES	Animas Trujano	8
	Ayoquezco de Aldama	56
	Nazareno Etla	43
	Oaxaca de Juárez	404
	Ocotlán de Morelos	61
	San Antonio de la Cal	269
	San Baltazar Chichicápam	39
	San Jacinto Amilpas	218
	San Pedro Quiatoni	64
	San Sebastián Tutla	46
	Santa Cruz Xoxocotlán	72
	Santa Lucia del Camino	20
	Santa María Atzompa	20
	Tlacolula de Matamoros	16
	Zimatlán de Álvarez	20

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. Departamento Jurídico y de Sistemas Municipales.

Para promover la participación de niñas, niños y adolescentes, el 12 de marzo de 2024, como parte del programa *Mis derechos no son de chill,* se presentaron los resultados de la "Encuesta estatal de percepción del transporte público colectivo dirigido a mujeres adolescentes", lo que permitirá incorporar los sentires y opiniones de las adolescentes en las políticas de seguridad en los espacios públicos. Con acciones como esta, el Gobierno incorpora la perspectiva de género y reafirma su compromiso de atender las causas de la violencia hacia las mujeres.

Bajo el mismo *programa*, como parte de las acciones para la formulación de la Política Estatal para la Primera Infancia, el Gobierno del Estado a través de la Comisión de Primera Infancia del SIPINNA, del 12 de febrero al 1 de marzo de 2024, realizó la "Encuesta Estatal a Niñas y Niños de Primera Infancia", en la que participaron 665 niñas y niños de edad preescolar de todo el estado. Con ello, el Gobierno reitera su prioridad en la niñez y su compromiso con la Primera Infancia.

Asimismo, para resaltar la importancia de la crianza y los cuidados respetuosos, en el mes de julio de 2024, se activaron las brigadas "Cuídame con Ternura", a través de las cuales se difunde información sobre la crianza respetuosa y sobre el "Violentómetro de Cuidados", mismo que ha sido distribuido en espacios públicos y oficinas gubernamentales en la región Valles Centrales. Con acciones como esta, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña asume su responsabilidad de erradicar la violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia en materia de atención y protección de NNA, en el mes de agosto de 2024, a través de la SESIPINNA, se capacitó a 355 servidoras y servidores públicos del ámbito estatal, con el taller "Formación de formadores destinado a mejorar el conocimiento y atención sobre al combate y prevención de adicciones entre NNA", para refrendar el compromiso de este Gobierno con la prevención del consumo de sustancias nocivas, especialmente en NNA.

Al mismo tiempo, se ha promovido la participación de NNA para ser tomados en cuenta en la elaboración de políticas públicas destinadas a su atención; el Gobierno del Estado, a través de la SESIPINNA y en colaboración con la organización humanitaria World Vision México, en el marco de la formulación del "*Programa Estatal de Protección de NNA"*, realizó, entre diciembre de 2023 y abril de 2024, la "Consulta Estatal Niñas, Niños y Adolescentes", en la que participaron 542 NNA, cuyos resultados revelaron que 63% de las NNA coinciden en que los principales problemas que les afectan son aquellos relacionados con la violencia y la inseguridad.

Con el objetivo de impulsar una estrategia integral que atienda las causas de la violencia contra NNA, como parte de la "Ruta Integral de Atenciones a NNA víctimas de violencia", se implementó el *Programa Cuídame con Ternura,* a través del cual se promueve la crianza respetuosa, mediante talleres y pláticas dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras; beneficiando a 453 personas (325 mujeres y 128 hombres) de las regiones Costa, Valles Centrales, Mixteca, Sierra de Flores Magón y Sierra de Juárez.

Por otra parte, con la finalidad de promover la instalación y buen desempeño de los Sistemas Municipales de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el *Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de las Autoridades Municipales para la Protección de NNA*, el Gobierno del Estado a través de la SESIPINNA, impartió, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, 28 talleres a autoridades municipales, beneficiando a 371 personas integrantes de las administraciones municipales (184 mujeres y 187 hombres) de las ocho regiones del estado.

Como resultado de estos esfuerzos, durante el mismo periodo se instalaron 19 Sistemas Municipales, en las regiones Istmo, Valles Centrales, Costa y Sierra de Flores Magón, los que, sumados a los 26 instalados previamente, hacen un total de 45, siendo la primera vez que se cuenta con esta cantidad. Esto resalta el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña con la niñez, al fortalecer los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a lo largo y ancho del estado.

SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

REGIÓN	MUNICIPIO
COSTA	San Miguel del Puerto
	Santa María Colotepec
	Santa María Tonameca
ISTMO	Santa María Chimalapa
SIERRA DE FLORES MAGÓN	San Juan Bautista Cuicatlán
	Santa María Chilchotla
	Teotitlán de Flores Magón
SIERRA SUR	Monjas
VALLES CENTRALES	Ayoquezco de Aldama
	San Agustín Yatareni
	San Andrés Huayápam
	San Jacinto Amilpas
	San Pablo Huitzo
	San Raymundo Jalpan
	San Sebastián Tutla
	Santa Catarina Minas
	Santa María Coyotepec
	Santa María del Tule
	Santo Domingo Tomaltepec

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. Departamento Jurídico y de Sistemas Municipales.

Con el objetivo de prevenir y atender la violencia contra NNA en todos los contextos, el 20 de junio de 2024 se presentó el "Protocolo de Atención para NNA en Contexto de Movilidad", elaborado en colaboración con la Organización Mundial para las Migraciones (OIM), mismo que establece las facultades y acciones a realizar por parte de las instituciones gubernamentales, para atender a este grupo poblacional, particularmente quienes se encuentran en situación de migración.

Por otra parte, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (PRODENNAO), del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, se han brindado 1,393 representaciones en coadyuvancia o suplencia de NNA ante autoridades judiciales o administrativas como víctimas, testigos de un delito o sometidos a cualquier procedimiento; 27 defensas de adolescentes en conflicto con la ley y 85 resoluciones de situaciones jurídicas de NNA albergados en casas hogar, abarcando las regiones Costa,

Istmo, Mixteca, Cuenca del Papaloapan, Sierra de Flores Magón, Sierra de Juárez, Sierra Sur y Valles Centrales.

Por otro lado, para prevenir y atender la violencia contra NNA en contextos digitales, el 6 de agosto de 2024, el Gobierno del Estado de Oaxaca, desde la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca y la SESIPINNA, dio arranque al Taller "Prevención de la Violencia en entornos digitales", que se enmarca en la *Estrategia Niñas, Niños y Adolescentes en Red,* beneficiando a alumnas y alumnos de nuevo ingreso de los subsistemas de educación media superior, beneficiarios del Programa *Inscripción Cero* y a personas beneficiarias del *Programa Mi Primer Empleo, Experiencia que Transforma*.

El Gobierno de la Transformación, a través del Sistema DIF Oaxaca, implementa el *Programa Permanente de Adopciones,* que deriva de la Estrategia de Fomento a la Adopción de Medidas de Protección Especial y Planes de Restitución de Derechos de NNA, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, se concretaron 13 adopciones en beneficio de 37 NNA y sus familias, con lo que se busca restituir el derecho a vivir en familia de las NNA que se encuentran en acogimiento residencial.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, realizada en 2022 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Oaxaca se encuentra en el cuarto lugar a nivel nacional en trabajo infantil, con 18.5% de la población de 5 a 17 años que presenta esta situación. Por ello, con el objetivo de instrumentar campañas de concientización sobre los efectos adversos del trabajo infantil, a través de la Secretaría del Trabajo y la SESIPINNA, durante el mes de julio de 2024, se realizaron cinco "Jornadas de Sensibilización sobre el Trabajo Infantil",

mismas que han beneficiado a 81 municipios de las regiones Valles Centrales, Costa e Istmo, que muestran altos índices de esta problemática.

Además, en el marco del "Día Internacional Contra el Trabajo Infantil", el 11 de junio de 2024, se realizó el diálogo intergeneracional "Sin Trabajo Infantil, Transformo Oaxaca", con la participación de niñas y niños de la Red de Impulsores de los Derechos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia - DIF Oaxaca. En dicha actividad también se tomó protesta a 100 Comisiones Municipales de Erradicación del Trabajo Infantil, que tienen como

objetivo que las acciones de erradicación del trabajo infantil sean implementadas en los contextos locales.

Por otro lado, el *Programa Vera Niñez,* dirigido a NNA del estado, busca priorizar el interés superior de la niñez y adolescencia de Oaxaca, promoviendo su derecho al juego y al esparcimiento de manera divertida y entretenida, mediante la participación en actividades lúdicas, artísticas y recreativas de manera gratuita durante la temporada vacacional. En el marco de este programa, durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se llevaron a cabo 197 eventos recreativos, culturales y deportivos, organizados por el Sistema DIF Oaxaca en conjunto con diferentes áreas de la Administración Pública Estatal, beneficiando a 7,349 NNA.

Con el fin de brindar un momento de alegría y de sano esparcimiento a las niñas y niños de localidades de alto y muy alto grado de marginación, a través de las campañas “Bidao Tsia” y “Tangu Yú”, impulsadas por el Sistema DIF Oaxaca, de enero a septiembre de 2024 se recolectaron y donaron 79,145 juguetes a 33,117 niñas y 32,810 niños, de 548 localidades ubicadas en 293 municipios de las ocho regiones del estado.

Con el objetivo de que los NNA cuenten con espacios para su esparcimiento y recreación, como parte de la cartelera dominical, el Sistema DIF Oaxaca instaló, por segundo año consecutivo, la *Diverti Ruta,* con la cual brinda un espacio de sana convivencia y diversión por medio de actividades lúdicas, de recreación y capacitación para fortalecer la convivencia familiar, fortaleciendo los valores universales de NNA, ofreciendo más de 40 actividades a 16,671 NNA que habitan en Valles Centrales; lo anterior en una ruta aproximada de 1.5 kilómetros sobre la calzada Porfirio Díaz y Avenida Juárez hasta llegar al parque Paseo Juárez “El Llano”, en el municipio de Oaxaca de Juárez.

Adicionalmente, con el objetivo de estimular la imaginación y creatividad de las y los niños oaxaqueños, durante el periodo referido, a través de la SESIPINNA y como parte del programa *Lee e Imagina con SIPINNA*, se realizaron diversas actividades artísticas, con las cuales se han beneficiado 212 niñas y niños de los municipios Oaxaca de Juárez, Santa María Colotepec, San Juan Bautista Guelache, San Ildefonso Villa Alta, Santa Lucía del Camino y San Miguel Achiutla. De esta manera, el Gobierno con prioridad en la niñez, refrenda su compromiso con la promoción de la cultura y las artes para las oaxaqueñas y los oaxaqueños.

En el mes de abril de 2024, el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, a través del Sistema DIF Oaxaca, realizó el nombramiento estatal “Niña, Niño y Adolescente Impulsor de la Transformación”, con el objetivo de incentivar a NNA a participar en la defensa de sus derechos. En este sentido, se designó a 200 niños y niñas más, como promotores de la transformación de los gobiernos locales, y se organizaron 13 foros para difundir y promover los derechos, en tres municipios de la Mixteca, tres de la Sierra de Flores Magón, dos de la Sierra de Juárez, uno de la Sierra Sur, tres del Istmo y 11 de los Valles Centrales.

Con estas acciones, este Gobierno prioriza a la niñez y la adolescencia, construyendo una política integral de protección de sus derechos para atender las causas de la desigualdad, vulnerabilidad y violencia en que han vivido, avanzando en la reparación histórica de los pueblos y comunidades.

Así, se refrenda el compromiso del Gobierno de la Primavera Oaxaqueña, liderando una transformación que coloca a Niñas, Niños y Adolescentes como un sector de atención prioritaria, para que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

La información para integrar este documento fue proporcionada por las dependencias, entidades, instituciones y organismos del sector público estatal.

La integración de la información y el cuidado de la edición estuvieron a cargo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Corrección de Estilo
Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Diseño Editorial
Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Esta publicación se imprimió en noviembre de 2024 por la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

OAXACA

OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO